ESTUDIOS FRONTERIZOS

Reunión de Universidades de México y Estados Unidos

(PONENCIAS Y COMENTARIOS)

ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR
MEXICO

SERIE: CONSULTA Y DOCUMENTACION

ESTUDIOS FRONTERIZOS

ESTUDIOS FRONTERIZOS

Reunión de Universidades de México
y Estados Unidos

(PONENCIAS Y COMENTARIOS)

ANUIES

Asociación Nacional de Universidades
e Institutos de Enseñanza Superior

México

Primera edición: México, 1981
Derechos reservados
Copyright © 1981

ASOCIACION NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR
Insurgentes Sur 2133, 3er. piso
México 20, D. F.

Impreso en México
Printed in Mexico

Departamento Editorial, ANUIES
Cod. Int. 021-81

PARTICIPANTES

MEXICO

Organización

ANTONIO GAGO HUGUET
ERMILO J. MARROQUÍN
FCO. JAVIER ROMO G. (Coordinador)
MA. GUADALUPE GARCÉS MELJEM

Ponentes

JORGE A. BUSTAMANTE (El Colegio de México)
ERNESTO JÁUREGUI (Universidad Nacional Autónoma de México)
JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ SANTIESTEBAN (Centro de Investigación y Docencia Económicas)
ADALBERTO GARCÍA ROCHA (El Colegio de México)
FRANCISCO ALBA (El Colegio de México)
CARLOS MONSIVÁIS (Universidad Nacional Autónoma de México)

Comentaristas

JOSÉ MA. CALDERÓN RODRÍGUEZ (Universidad Nacional Autónoma de México)
MA. TERESA GUTIÉRREZ DE MACGREGOR (Universidad Nacional Autónoma de México)
FELIPE MORA ARELLANO (Universidad Iberoamericana)
MARIO M. CARRILLO HUERTA (Universidad Veracruzana)
JESÚS ARROYO ALEJANDRE (Universidad de Guadalajara)
ARTURO LICÓN (Universidad Autónoma de Chihuahua)

Moderadores

PATRICIO JOSÉ MALDONADO BACAB (Universidad Autónoma de Baja California Sur)
FCO. JAVIER ROMO G. (Universidad Iberoamericana)
JORGE A. BUSTAMANTE (El Colegio de México)

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Organización

MICHAEL MEYER (Coordinador)
WARREN OBLUCK
DAVID KURAKANE

Ponentes

OSCAR J. MARTÍNEZ (Universidad de Texas, El Paso)
ALBERT E. UTTON (Universidad de Nuevo México)
CALVIN P. BLAIR (Universidad de Texas, Austin)
JERRY R. LADMAN Y MICHAEL K. DUFFY (Universidad del Estado de Arizona, Tempe)
VERNON M. BRIGGS, JR. (Universidad de Cornell)
STANLEY L. ROBE (Universidad de California, Los Angeles)

Comentaristas

CHARLES HARRIS (Universidad del Estado de Nuevo México)
C. RICHARD BATH (Universidad de Texas, El Paso)
EDWARD J. WILLIAMS (Universidad de Arizona, Tucson)
NORRIS C. CLEMENT (Universidad del Estado, San Diego)
DAVID S. NORTH (New TransCentury Foundation)
JACINTO QUIRARTE (Universidad de Texas, San Antonio)

Moderadores

MICHAEL MEYER (Universidad de Arizona, Tucson)
STANLEY ROSS (Universidad de Texas, Austin)
LOUIS RAY SADLER (Universidad del Estado de Nuevo México)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN XIII

INTRODUCCIÓN XV

TEMA I:

LA NOCION DE FRONTERA EN LOS PROYECTOS NACIONALES. PUNTOS DE VISTA NORTEAMERICANO Y MEXICANO 1

Ponente: *Jorge A. Bustamante* (México) 1
Ponente *Oscar J. Martínez* (Estados Unidos de América) 29

TEMA II:

RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FRONTERIZO 51

Ponente: *Ernesto Jáuregui* (México) 51
Comentarista: *Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor* (México) . 69
Ponente: *Albert E. Utton* (Estados Unidos de América) 73
Comentarista: *C. Richard Bath* (Estados Unidos de América) . 111

TEMA III:

PRODUCCION Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FRONTERIZA 121

Ponente: *Calvin P. Blair* (Estados Unidos de América) 121
Comentarista: *Edward J. Williams* (Estados Unidos de América) 139
Ponente: *José Luis Fernández Santiesteban* (México) 147
Comentarista: *Felipe Mora Arellano* (México) 163

TEMA IV:

INTERCAMBIOS ECONOMICOS: TURISMO, EXPORTACION Y FINANZAS 169

Ponente: *Adalberto García Rocha* (México) 169
Comentarista: *Mario M. Carrillo Huerta* (México) 181
Ponente: *Jerry R. Ladman y Michael K. Duffy* (Estados Unidos de América) 185
Comentarista: *Norris C. Clement* (Estados Unidos de América) 207

TEMA V:

LA MIGRACION COMO UN FENOMENO SOCIO-POLITICO . 215

Ponente: *Francisco Alba* (México) 215
Comentarista: *Jesús Arroyo Alejandre* (México) 231
Ponente: *Vernon M. Briggs Jr.* (Estados Unidos de América) . 239
Comentarista: *David S. North* (Estados Unidos de América) . 259

TEMA VI:

¿EXISTE UNA CULTURA FRONTERIZA? 265

Ponente: *Stanley L. Robe* (Estados Unidos de América) 265
Comentarista: *Jacinto Quirarte* (Estados Unidos de América) . 283
Ponente: *Carlos Monsiváis* (México) 289

PRESENTACION

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), en el último semestre del año 1979 y mediante la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país, propuso a la Comisión Mixta Cultural de México y Estados Unidos de América, celebrar una reunión académica de nivel universitario con el fin de conocer, analizar y difundir los trabajos más recientes de profesores e investigadores mexicanos y norteamericanos sobre los asuntos fronterizos de mayor significación para ambos países.

Los problemas fronterizos compartidos por Estados Unidos de América y México, o aquellos que son específicamente nacionales en la frontera de cada país, trascienden el ámbito académico, rico en iniciativas, modelos y proyectos. Con el fin de facilitar un intercambio de experiencias entre las instituciones de educación superior de ambos países, la Comisión Mixta Cultural aceptó la proposición antedicha, de tal modo que la "Reunión de Universidades México-Estados Unidos sobre Asuntos Fronterizos" fue incluida en la agenda del Programa de Intercambio Cultural 1979-1980, acordado por ambos países. De acuerdo con una agenda especial, la reunión tuvo lugar en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, los días 28 y 29 de febrero de1980, con el patrocinio de la ANUIES, por parte de México, y la Universidad de Arizona en representación de las instituciones norteamericanas. La Universidad Autónoma de Baja California Sur fue la institución anfitrión.

El temario aprobado comprendió los siguientes puntos:

I. La Noción de Frontera en los Proyectos Nacionales. Puntos de Vista Norteamericano y Mexicano.
II. Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Fronterizo.
III. Producción y Desarrollo de la Industria Fronteriza.
IV. Intercambios Económicos: Turismo, Exportación y Finanzas.
V. La Migración como un Fenómeno Socio-Político.
VI. ¿Existe una Cultura Fronteriza?

Los ponentes y comentaristas que participaron en esta reunión son destacados estudiosos e investigadores especializados en los asuntos que

se trataron. Sus contribuciones enriquecerán la información, el análisis, las técnicas, la metodología y las opciones para la solución de los problemas fronterizos y, por méritos intrínsecos, serán útiles en la toma de decisiones para emprender planes y programas, tanto en el marco de la estricta soberanía de cada país como en el de la cooperación bilateral.

El parámetro con que se valoran las aportaciones de los distintos especialistas, está dado en el absoluto respeto de la labor científica que busca nuevos caminos en la comprensión de fenómenos complejos, tales como los del medio natural, el entorno social y cultural, la dinámica económica y el desarrollo científico-tecnológico.

Expreso el reconocimiento de esta Asociación a los organizadores, ponentes, comentaristas y moderadores que colaboraron en dicha reunión interuniversitaria, cuyos nombres aparecen en las páginas que anteceden, y asimismo me corresponde agradecer la participación de las siguientes personalidades, quienes constituyeron el Presidium en la ceremonia inaugural: Lic. Angel César Mendoza Aramburo, Gobernador del Estado de Baja California Sur; Dr. Francisco Cardoza Macías, Presidente Municipal de La Paz, Baja California Sur; Dr. Rubén Cardoza Macías, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; Dr. Michael Meyer, en representación del Dr. John P. Shaefer, Presidente de la Universidad de Arizona; Lic. Manuel Martínez del Sobral, Observador Oficial de México; Sr. Warren Obluck, Observador Oficial de los Estados Unidos de América.

Muchas han sido las dificultades técnicas de compilación y procesamiento en la edición de estos trabajos. Sin embargo, el Departamento Editorial de la ANUIES ha cumplido su compromiso y nuestra institución se complace en presentar a los lectores de uno y otro país estas valiosas aportaciones. Las ponencias y comentarios presentados originalmente en inglés fueron traducidos, en su totalidad, por la parte estadounidense. Expresamos nuestro reconocimiento por este significativo esfuerzo.

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, al publicar los trabajos contenidos en este volumen, tiene el convencimiento de que su contribución es significativa para el estudio y mejor conocimiento de la situación y perspectivas de la región fronteriza, determinadas por el desarrollo histórico de México y los Estados Unidos de América.

DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

INTRODUCCION

POR MARIO MIRANDA PACHECO
Departamento Editorial de ANUIES

El significado intuitivo que se tiene de la frontera, no obstante su precisión y demarcación, exige que se tenga de ella un conocimiento más objetivo y más completo. En tal sentido, hablar de confín, de girón remoto de la nacionalidad, de apartada región en la que palpita el esfuerzo del país, no es sino citar el sentido profundamente emocional que le asignan los hijos de una nación u otra. Sin embargo, la vivencia que se tiene de aquello que une y separa a los países tiene una actualidad que supera las limitaciones ideológicas o las que impone el desarrollo económico y social; por ello, estudiar su apariencia y realidad implica tratarla como cuerpo definitorio del espacio nacional y con el auxilio de métodos que no dejen de lado sus elementos constitutivos y dinámicos.

La necesidad de contribuir al logro del conocimiento objetivo de la región limítrofe fue el fundamento de la "Reunión de Universidades México-Estados Unidos sobre Estudios Fronterizos". Para realizar dicha reunión se ha procedido a elaborar un temario común entre las partes americana y mexicana, con el fin de que la región fronteriza de los dos países sea estudiada abordando sistemáticamente diversos problemas que revelan una conexión permanente de fenómenos, síndromes, tendencias, causas y resultados que afectan tanto a los Estados Unidos de América como a la República Mexicana.

Los seis temas establecidos para la discusión exigieron la participación activa de distinguidos especialistas. Sus experiencias y conocimientos teóricos y prácticos contribuyeron a una comprensión más amplia y profunda de los problemas que se han presentado en las relaciones binacionales tanto en periodos tensos, conflictivos y antagónicos, como durante aquellos otros de relativa calma en los que, mexicanos y norteamericanos y en la interacción de sus propias realidades, generaron hechos y procesos de significativa importancia.

La reunión referida, al ser la primera de este nivel, ha abierto el cauce de futuras y, probablemente, permanentes discusiones de nivel aca-

démico y científico sobre la interacción de dos sociedades distintas, de dos sistemas económicos que ocupan grados diferentes en los parámetros del desarrollo, y de dos culturas que se afirman, a su modo, en una franja de tres mil kilómetros que se extiende de un mar a otro.

I

El primer tema inscrito en la agenda, LA NOCIÓN DE FRONTERA EN LOS PROYECTOS NACIONALES. PUNTOS DE VISTA NORTEAMERICANO Y MEXICANO, ha sido abordado por los profesores Jorge A. Bustamante y Oscar Martínez, de El Colegio de México y la Universidad de Texas, El Paso, representantes de México y Estados Unidos respectivamente.

El trabajo de Bustamante intitulado *La conceptualización y programación del desarrollo de la zona fronteriza norte de México,* comienza afirmando que el interés de los investigadores mexicanos por la problemática de la región fronteriza del norte de México ha empezado a generalizarse. En apoyo a esa afirmación menciona trabajos previos como el Simposio Nacional de Estudios Fronterizos, celebrado en Monterrey (enero, 1979). También señala el acento que se puso en la necesidad de promover la formación de cuadros de investigadores especializados en la problemática de esta región, así como el propósito de "construir una infraestructura bibliográfica en la cual se fundamente tanto la preparación de profesionistas especializados como el desarrollo de la investigación sobre problemas de la región fronteriza norte del país". El profesor Bustamante agrega que su trabajo se divide en cuatro partes indicando que "la primera se dedica al examen de las diferentes perspectivas desde las que se contempla el desarrollo fronterizo. La segunda parte examina las prioridades nacionales en la programación del desarrollo fronterizo. La tercera parte se refiere a los obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo de la zona. La cuarta parte examina algunos puntos básicos en el diseño de estrategias para el desarrollo de la frontera norte".

Un aporte importante, en su propósito de conceptualizar el desarrollo fronterizo, es la distinción que hace el autor de la visión que tienen de la frontera tanto el funcionario municipal como los funcionarios estatales y federales. El primero adolece de una visión global de la problemática fronteriza y de las relaciones de ésta con la problemática nacional. En tal sentido, el autor apunta: "el funcionario municipal fronterizo tiene que enfrentarse muy a menudo a situaciones de hecho que caen dentro de la esfera de la política exterior". En lo que se relaciona con el funcionario estatal afirma que éste tiene una participación más amplia en los procesos de ejecución, aunque "esta mayor participación no lo hace tampoco una contrapartida correspondiente a los poderes de decisión del gobierno de un estado fronterizo de Estados Unidos". A semejanza de la visión que

tiene el funcionario municipal, la del funcionario estatal cae, según Bustamante, "en la compartimentalización y ausencia de visión de conjunto de la problemática fronteriza y de la realidad nacional".

"La visión de la frontera que tiene el funcionario del gobierno federal es el resultado, por lo general poco exitoso, del esfuerzo por responder al reto que significa una política nacional centrífuga frente a la necesidad de una administración pública centrípeta", dice el autor. Sintetiza estas tres visiones afirmando que "el proceso de administración pública que se realiza entre las instancias gubernamentales de los niveles municipal, estatal y federal, se ha caracterizado por una lamentable falta de fluidez y por un exceso de burocratismo".

A la visión de los funcionarios agrega la que tienen los empresarios. "A juzgar por la muy escasa respuesta del sector empresarial nacional, a la serie de incentivos fiscales y de infraestructura que el gobierno federal ha diseñado para estimular la concurrencia del empresario nacional al desarrollo económico de la zona fronteriza, parecería que el empresario mexicano considera perdida la zona fronteriza para los efectos de expansión de sus actividades económicas." Refuerza esta aserción indicando que "el sector industrial ha sido más bien territorio de la inversión extranjera, particularmente en el caso de la industria maquiladora, siendo notable el decrecimiento de la actividad económica en el sector agrícola de la región fronteriza en los últimos años".

El profesor Bustamante, al referir las experiencias recogidas en la aplicación del programa de "artículos gancho" y la que deriva del régimen de "zona libre", relaciona estas experiencias con el debate sobre la entrada de México al GATT y afirma: "por muchos años la zona fronteriza, tanto aquella comprendida por el régimen de 'zona libre', como aquella bajo el sistema de 'artículos gancho' han vivido una experiencia semejante a la que se desprendería para el resto del país si México se decidiera a entrar al GATT. Bajo estas condiciones de estímulos fiscales prevalecientes en la zona fronteriza norte, podría pensarse que ha ocurrido allí un laboratorio involuntario donde podrían ser medidas algunas de las consecuencias principales de la entrada de México al GATT". Esta inquietante mención le permite afirmar: "sugerimos aquí una visión adicional de la frontera como un microcosmos anticipatorio de las consecuencias de una apertura de nuestra economía a los productos de importación, como ha ocurrido en algunas ciudades fronterizas bajo el régimen de 'zona libre' o de 'artículos gancho'. No dejaría de ser irónico que el 'gancho' concebido para atraer compradores para los productos nacionales, acabara por dejarnos 'enganchados' irremisiblemente a patrones de consumo inalcanzables para los niveles de ingreso de la mayoría de los mexicanos".

Después de anotar diversos factores que inciden en el intercambio económico fronterizo, el autor se pregunta "¿Qué repercusiones tendrá sobre

la frontera cultural el hecho de que se extinga gradualmente el producto mexicano en los mercados fronterizos? ¿Qué efectos tendrá la expansión de la economía y cultura estadounidenses hacia el sur, sobre la soberanía de México en su región fronteriza norte?"

El profesor Bustamante apunta varias reflexiones en torno a la emigración mexicana y al crecimiento de la población de origen mexicano *(the brown tide)* que vive en Estados Unidos, para afirmar que los investigadores de ambos países comparten un reto en el análisis científico del volumen y las implicaciones de dos flujos: el de productos manufacturados de norte a sur y el de personas de sur a norte. Sobre este punto afirma que "los flujos de productos y capitales indocumentados son tan difíciles de ser medidos como los flujos de inmigrantes indocumentados. El reto para conocer y racionalizar ambos flujos, de acuerdo con los intereses nacionales de cada país, depende de mediciones y análisis igualmente objetivos y realistas (...), lo único cierto es que ambas naciones, como entidades sociopolíticas distintas, tienen mucho que perder al dejar sin control a las fuerzas que provocan ambos flujos en sus respectivos contextos".

La discusión sobre las prioridades del fenómeno fronterizo, según Bustamante, debería incluir los siguientes problemas: *"a)* Integración de la economía fronteriza a la economía nacional; *b)* protección de los mexicanos que cruzan la frontera; *c)* capacitación de la mano de obra fronteriza acorde con los planes de desarrollo económico; *d)* incremento de la producción de nuevos empleos en la zona; *e)* promoción y difusión de la cultura mexicana; *f)* red de comunicación horizontal de las ciudades fronterizas por territorio mexicano; *g)* desarrollo de la producción regional de alimentos; *h)* reducción de la brecha entre el crecimiento de la población fronteriza y la disponibilidad de servicios públicos en la zona; *i)* fomento de la investigación y de la formación de especialistas en desarrollo fronterizo; *j)* evaluación de la disponibilidad a largo plazo de los recursos acuíferos de la zona; *k)* mejoramiento del ambiente físico; *l)* equidad en el uso del agua de ríos fronterizos; *ll)* respeto de los derechos sobre los recursos del mar fronterizo."

El señalamiento de prioridades del desarrollo fronterizo implica, también, la identificación de sus obstáculos. En tal sentido, Bustamante indica que "el principio metodológico de su diferenciación se deriva del orden de causalidad que se le imputa al obstáculo frente a la definición del problema y frente a la asignación de prioridades respecto de la acción programática hacia el desarrollo. Con esa lógica —agrega el autor— se atribuye al crecimiento de población un rango de causalidad básico respecto de problemas tales como el desempleo, la demanda de servicios públicos, la producción y distribución de bienes y servicios o la necesidad de capacitación de mano de obra". Dentro de esta lógica hay tres factores adicionales de diferente naturaleza poblacional que se consideran también obstáculos

al desarrollo fronterizo. Estos son: la carencia de una red de comunicación y transporte que enlace a las ciudades fronterizas entre sí a través del territorio fronterizo mexicano, y, por otra parte, la creciente carencia de agua potable para el abastecimiento de los municipios fronterizos y el acceso de los mismos a fuentes nacionales de energía eléctrica y de hidrocarburos. El éxito que se tenga en el futuro cercano para remover esos obstáculos condicionará la resolución de una buena parte de los problemas anotados.

Respaldado en una amplia bibliografía y apoyado en cuadros y gráficas con datos importantes, el ponente plantea la consideración de las bases necesarias para una estrategia del desarrollo fronterizo. Para ello, señala la necesidad de una labor de compilación y clasificación de la información actual que sea accesible a los interesados del desarrollo fronterizo y sugiere la necesidad de establecer la investigación paralela, definida como "aquella que se deriva de proyectos diseñados, organizados, administrados y dirigidos con objetivos, con fuentes de financiamiento y con equipos de investigación independientes de uno y otro lado de la frontera (. . .); esto quiere decir que, equipos independientes de investigadores de uno y otro lado de la frontera concertan métodos y procedimientos compatibles de obtención de información que cada equipo recogerá en el lado correspondiente de sus fronteras, para luego intercambiar resultados que cada equipo deberá interpretar y analizar independientemente".

El trabajo del profesor Bustamante termina con una reflexión: "la creciente complejidad e importancia de las relaciones entre México y Estados Unidos, en el contexto de los respectivos intereses nacionales, y de la participación de cada uno en el concierto de las naciones, en una época particularmente convulsionada por las crecientes diferencias, entre los países del norte y del sur, hace necesario que no sigamos posponiendo de uno y otro lado de la frontera el reconocimiento racional de la necesidad de aprender a vivir juntos".

El profesor Oscar J. Martínez, de la Universidad de Texas, El Paso, abordó el tema I con su ponencia intitulada *La frontera en la conciencia nacional, 1848-1920: comentarios historiográficos sobre temas selectos*. En su enfoque histórico, el autor afirma que el problema fronterizo "ha surgido repentinamente como una fuente de profunda discordia (. . .). Antes de 1920, las disputas asociadas con la frontera eran tan serias, que tendían a dominar la relación diplomática de las dos naciones durante prolongados periodos". El profesor Martínez se remonta a los primeros contactos entre españoles y angloamericanos en las regiones de Luisiana y Florida y hace especial referencia al Tratado Adams-Onís de 1819, "que hizo de la Florida oriental una posesión norteamericana, y estableció el río Sabino como línea de demarcación entre Luisiana y la frontera norte de la Nueva España. Este Tratado, agrega el ponente, no gozó de popula-

ridad en los Estados Unidos. Muchos criticaron al secretario de Estado John Quincy Adams por regalar Texas, una provincia que pensaban que era parte del territorio de Luisiana, que Estados Unidos había adquirido de Francia en 1803". En su referencia a la ocupación de Texas, "después de una inmigración norteamericana masiva, seguida de una revuelta popular", afirma que Texas se unió "al país de las barras y las estrellas después de casi una década de independencia forzada de México. Esta situación, indica Martínez, determinó que en 1846 se iniciara la guerra"; luego puntualiza: "independientemente de lo que fuera la moralidad de la confrontación militar, los Estados Unidos dieron la bienvenida a la victoria, y con ella, a que desapareciera la frontera occidental del país hacia el Pacífico. El Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 formalizó la reclamación hecha por Texas en 1836, expuesta por otros expansionistas norteamericanos posteriormente, en el sentido de que el río Bravo constituía la verdadera frontera con México, aunque quedaron serias dudas acerca de la ubicación precisa de la línea al oeste de dicho río".

La sinceridad del historiador Martínez está escrita en los siguientes términos: "Las pérdidas de territorio de México entre 1836 y 1854 no sólo engrandecieron apreciablemente a los Estados Unidos, sino que ayudaron con mucho a este país a desarrollarse hasta ser una potencia mundial, en las postrimerías del siglo XIX. Algunas de las características naturales de la región que tuvo un papel muy importante en el fenomenal desarrollo material del pueblo norteamericano, fueron los depósitos minerales ricos y variados, valles y tierras de fértiles cultivos, aguas de riego, pastizales, bosques, rutas de transporte abiertas todo el año, puertos marítimos, y clima moderado. Un estudio bien documentado del verdadero papel económico del antiguo territorio mexicano, agregaría una perspectiva muy necesaria para comprender mejor la capacidad productiva norteamericana y el logro de riqueza sin precedentes."

El trabajo del profesor Martínez se detiene en consideraciones interesantes acerca del río Bravo; recuerda el argumento de que "los ríos son malas fronteras", y señala que "aunque la selección del río Bravo como la línea de demarcación entre los Estados Unidos y México puede no haber sido una decisión sabia, no deja de ser la frontera con la que hemos vivido, y seguiremos viviendo. A pesar de que se trata de un ejercicio estrictamente académico, un repaso y análisis de las diversas alternativas que se estudiaron en el siglo XIX provocaría un análisis ponderado. ¿Habrían habido diferencias apreciables en la evolución de las sociedades e instituciones fronterizas, si la frontera hubiera sido designada en otro sitio?"

La fuente "de profunda discordia" es historiada por Martínez a través de tres periodos. El primero, entre 1848 y 1880 es descrito como periodo de "repetidos choques y violaciones de la frontera como consecuencia de la explotación de los indios, bandidos, filibusteros, contrabandistas, abi-

geos, perseguidores de esclavos escapados, pistoleros legalistas y todo tipo de aventureros y desesperados, que encontraron un refugio en el territorio fronterizo aislado y poco habitado". El segundo periodo, de 1880 a 1910, es caracterizado por "el retorno de la paz relativa realizada por el advenimiento del ferrocarril, el crecimiento económico, mayor inmigración y una mayor observancia de la ley". El tercer periodo, de 1910 a 1920, "atestiguó el retorno de la violencia debida a la lucha que ocurrió en la frontera norte de México, durante la Revolución Mexicana". Entre las causas principales de fricción internacional, según Martínez, fueron las incursiones indias y filibusteras contra México las que, señala el autor, "han constituido temas populares, en tanto que un tema importante y descuidado lo son las relaciones raciales en el área fronteriza de los Estados Unidos. Para la población mexicana que vive en la tierra adquirida por los Estados Unidos en 1848, la incorporación en un sistema político, económico y social distinto significó subyugarse a un estado de segunda clase, en manos de los conquistadores angloamericanos.". Esto condujo, agrega el autor, a continuos conflictos raciales, entre los que destaca "la guerra de las carretas" de 1857, la incursión de Cortina de 1859 y "la guerra de la sal" de 1877, por sus elevadas expresiones de odio y violencia.

Después de referirse a diversos aspectos derivados de la Revolución Mexicana que "afectaron severamente la interacción fronteriza normal, al igual que las relaciones entre los Estados Unidos y México", Martínez rememora el pensamiento de Daniel Cosío Villegas, quien señaló seis importantes temas fronterizos que ameritan mayor atención: 1. El expansionismo norteamericano en el territorio mexicano; 2. la delineación de la frontera; 3. el uso del área fronteriza por parte de Benito Juárez para consolidar su retorno a la ciudad de México; 4. el proceso para hacer frente a las incursiones más allá de y a través de la frontera, que involucraron a los indios y a otras personas; 5. el uso del área fronteriza norteamericana para promover las insurrecciones en México; 6. la confrontación cultural mexicana-norteamericana.

La reflexión final de Martínez se refiere al nuevo carácter que toman los estudios de la región fronteriza, particularmente los que se relacionan con los fenómenos migratorios, y expresa la esperanza de que "la literatura se expanda en forma correspondiente. Para los estudiantes de la región, esto constituye un bienvenido cambio de la época en que los estudiosos generalmente ignoraban el área prefiriendo estudiar el México "real" o los Estados Unidos "reales".

II

La frontera no es sólo una definición del espacio territorial, como tampoco es sólo un área de conflictos y tensiones internacionales, sino, ante

todo, una región geográfica en la cual se trazan líneas divisorias que separan dos realidades distintas. Las líneas divisorias y los límites naturales no interrumpen la continuidad del territorio ni separan el curso de las aguas subterráneas y de superficie, como tampoco segregan la atmósfera de un lado y de otro. Este enmarcamiento conduce a otro enfoque sobre la importancia de la zona fronteriza. En tal sentido, el segundo tema de la reunión binacional de universidades fue el estudio de los RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FRONTERIZO. Los ponentes fueron los profesores Ernesto Jáuregui, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Albert Utton, de la Universidad de Nuevo México, como representante estadounidense.

El doctor Jáuregui presentó su trabajo intitulado *Recursos naturales y medio ambiente en la frontera norte de México,* ponencia que de principio a fin revela un profundo conocimiento de la ecología regional. El autor se remonta a las primeras descripciones de la región fronteriza y se refiere a un documento de 1917, publicado en la revista estadounidense *Geographical Review,* en que se aportaban datos que "pudieran utilizarse con fines militares, en la eventualidad de que el gobierno estadounidense decidiera llevar a cabo una acción militar de pacificación".

El profesor Jáuregui se refiere a los factores del clima y describe la variabilidad de la lluvia, las temperaturas extremas, las heladas extemporáneas que han devenido en importantes riesgos para los cultivos de dicha zona. Por otra parte, anota las perturbaciones tropicales, la insolación y las temperaturas máximas, la radiación solar y las invasiones de aire polar que "con una periodicidad de una vez por semana barren toda la franja fronteriza". Las alteraciones del clima que impera en la zona fronteriza están ocasionadas por diversos factores tanto terrestres (actividad volcánica, por ejemplo), como extraterrestres, citándose las fluctuaciones de la actividad solar, además de las variaciones ocasionadas por el hombre al quemar volúmenes crecientes de combustible fósil. "Aunque todavía no está muy claro cuál de estos tres componentes es el más determinante —afirma el doctor Jáuregui—, el consenso entre los climatólogos especializados señala que la tendencia general del clima es hacia una mayor extensión de los casquetes polares y un consecuente enfriamiento del planeta." Si bien esta tendencia es de muy largo periodo, agrega el autor, tiene interés inmediato, ya que las áreas semiáridas como la franja fronteriza son las primeras en registrar los síntomas del cambio climático observándose una mayor frecuencia de los periodos de sequía.

En el apartado que se refiere a los suelos y la vegetación de la región, el ponente puntualiza la existencia de suelos fértiles en el bajo río Bravo indicando que "la relativa suavidad del clima, por la influencia marítima, permite el desarrollo de una agricultura intensiva que produce algodón, maíz, sorgo, legumbres y cítricos en ambos lados". Luego agrega que las

tres grandes áreas de riego se encuentran en el valle de Mexicali, el valle de Juárez y el bajo río Bravo concluyendo que "fuera de las áreas de irrigación, los suelos delgados propios de las regiones áridas y semidesérticas sólo pueden sostener a una vegetación herbácea o de plantas xerófilas, y la frecuencia de sequías reduce las posibilidades de éxito de las cosechas; sin embargo, algunas tierras pueden clasificarse como pastizales donde se practica la ganadería extensiva".

En la ponencia hay un señalamiento de los recursos mineros más importantes del país, citándose los yacimientos de barita y fluorita, además de la cuenca carbonífera de Coahuila. Del mismo modo se menciona la explotación del plomo y del zinc en Chihuahua, las minas productoras de cobre de Cananea y la explotación petrolera de Tamaulipas. La ponencia da relieve al fenómeno demográfico y los aspectos económicos que le son inherentes, marcando las diferencias de rápido crecimiento que se dan en Ciudad Juárez, Tijuana y Mexicali. La extensión de las zonas urbanas determina un doble fenómeno: la conurbación de que participa, por ejemplo Tijuana, y la simbiosis de las ciudades gemelas fronterizas que, según el autor, se deben "al alejamiento de las ciudades mexicanas fronterizas de los centros productivos del país".

Estos fenómenos se relacionan con un mayor deterioro del recurso constituido por la capa de aire urbano. En este punto señala que "a la carga de contaminantes del aire que se produce en las ciudades fronterizas se suma, en ocasiones, un caudal adicional de 'polutantes' proveniente de la actividad urbana de las ciudades gemelas estadounidenses". Este problema, para el autor, exige la necesidad "de iniciar o continuar los programas tanto de observaciones meteorológicas como de monitoreo del aire en las ciudades mexicanas fronterizas de mediano y gran tamaño con objeto, por una parte, de tener un mejor conocimiento de las condiciones meteorológicas que afectan la contaminación, y por otra, poder determinar el grado de polución atmosférica según los diversos contaminantes. Con este conocimiento se podrán establecer los programas adecuados para regular y reducir eventualmente la contaminación atmosférica en la región fronteriza".

El tema también es estudiado por el profesor Albert E. Utton, quien presentó el trabajo titulado *Situación actual del uso de selectos recursos naturales en la región fronteriza.* El autor parte de una visión poco optimista de la situación imperante. En las primeras líneas de su trabajo, escribe: "Se puede esperar que este crecimiento plantee mayores demandas sobre la tierra, el aire, así como las reservas escasas de agua tanto de la superficie como del agua subterránea a lo largo de la mayor parte de las dos mil millas de frontera que separan a los dos países."

Su trabajo está organizado según diversos asuntos. El primero trata de la demanda sobre selectos recursos naturales de la región, y se refiere, en primer lugar, a la existencia del agua en la superficie; enseguida analiza

el Tratado del río Colorado de 1944 con el cual se cuantifican las partes que corresponden a México y a Estados Unidos. Por otra parte, previene sobre la vaguedad del concepto de *sequía* que "podría dar lugar a problemas más importantes en época de escasez de agua". Su punto de vista se apoya en las observaciones de César Sepúlveda.

Otro aspecto que le preocupa es el de la salinidad y aporta datos técnicos refiriéndose al Acta 242 que, según él, "constituye una solución permanente y definitiva al problema de la salinidad". Afirma que el agua del Colorado es "la sangre vital del sediento suroeste de los Estados Unidos y del valle de Mexicali del noroeste de México". Asimismo, asevera que "actualmente abastece las necesidades de 15 millones de gentes al proveer de agua a sus ciudades y de irrigación a la agricultura, así como a las empresas mineras e industriales dentro de la cuenca, sin mencionar los usos recreativos del río, como son la pesca y la vida animal. Además, agrega, a la cuenca se le está pidiendo que cubra las necesidades energéticas de la nación. Se ha dicho que la cuenca del río Colorado es una de las bodegas de reserva de energía más ricas en los Estados Unidos en los cuatro estados de Nuevo México, Arizona, Colorado y Utah".

El autor separa con claridad dos tipos de problemas: la provisión de agua y la salinidad de la misma. En tal sentido, afirma: "no se prevén disputas en relación con la cantidad de agua, excepto en el caso de una sequía extrema que afectaría a ambos países según las cláusulas del Tratado. Sin embargo, la calidad del agua es otra cuestión, y el aspecto de la salinidad en el Colorado tiene que ser el asunto más importante y continuo entre México y los Estados Unidos".

El trabajo contempla observaciones sobre otros cursos de agua, tales como los ríos San Pedro, Santa Cruz y Nuevo. Advierte que "por su naturaleza transfronteriza, dan lugar a una competencia en potencia en cuanto a su uso y por consecuencia, un posible conflicto entre los dos países". El cuadro que presenta sobre la situación de los ríos mencionados no es nada halagador. La contaminación, las aguas negras impuras y los desperdicios industriales constituyen problemas de tal magnitud que, en el momento actual, no tienen una solución inmediata. Este *diagnóstico* de la peligrosidad que tienen los ríos transfronterizos que corren tanto de México a Estados Unidos como de Estados Unidos a México, se respalda en varios anexos recogidos de la prensa norteamericana o extraídos de documentos y entrevistas oficiales que abordaron estos problemas.

La documentación de apoyo utilizada por Utton tiene un apreciable valor por cuanto que facilita y amplía la visión de una ecología puesta en peligro, de una merma y alteración de recursos naturales y de los problemas reales y potenciales que enfrentan los dos países limítrofes. No sólo en esto reside su valor, sino que la opinión de expertos y conocedores de una problemática preocupante, sugiere y exige soluciones prontas. El autor

revisa la magnitud de problemas tecnológicos, la prioridad de requerimientos en materia de recursos financieros, los lineamientos del contexto legal, las implicaciones económicas y la persistencia de un contexto físico, que se está convirtiendo en un verdadero reto en el cual deberá sustituirse la tensión por el equilibrio y la fricción por el entendimiento recíproco, en el marco de una participación binacional que permita resolver problemas de punzante actualidad.

Según el criterio de Utton, "aunque hay considerable capacidad para la investigación de los recursos naturales de la región fronteriza, no existe la capacidad institucional que enfoque directa y exclusivamente las cuestiones de las reservas naturales en la región fronteriza de una manera continua y comprensiva". Desde su punto de vista, recomienda "que se establezca en cada uno de los estados fronterizos de Texas, Nuevo México, Arizona y California, un instituto fronterizo para la investigación de los recursos naturales. Cada instituto debiera dedicarse a alentar y a dar ayuda a la investigación sobre cuestiones de los recursos naturales en la región fronteriza. Los institutos deberían de ser establecidos en las instituciones de educación avanzada en cada uno de los estados".

III

El tercer tema señalado para la reunión lleva por título PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FRONTERIZA. Los ponentes invitados para abordar su estudio fueron el profesor Calvin Blair, de la Universidad de Texas, Austin, en representación de Estados Unidos, y el profesor José Luis Fernández Santiesteban, del CIDE, por México.

El profesor Blair, para evaluar el estado actual de la producción y desarrollo de la industria fronteriza, parte del significado que debe tener el concepto de *industria fronteriza,* definido por el autor en dos sentidos: en sentido amplio, el término industria fronteriza debe incluir "todas las actividades económicas 'secundarias' (la minería, manufactura, construcción y la producción de electricidad), doquiera se den a lo largo de la frontera que comparten los Estados Unidos y México. En sentido retringido —dice el autor— la industria fronteriza ha llegado a convertirse en sinónimo de las operaciones de 'ensamblar para exportar' comúnmente conocidas en México como actividades de las 'maquiladoras' ".

Blair utiliza abundante información acerca de la investigación producida sobre la región fronteriza y se refiere a los trabajos realizados por Charles Cumberland para afirmar que "los estudios acerca de la frontera —nuevamente al igual que la región misma— han crecido de modo impresionante en términos absolutos, aunque no siempre en la dirección deseada. Han permanecido en su mayoría desarticulados, separados, y continúan mostrando las características de una región muy subdesarrollada, adole-

ciendo de la seria dedicación y esfuerzo intelectual, así como de la utilización completa de los recursos naturales". En su crítica a los estudios publicados, enuncia las siguientes características como deficiencias: 1) los estudios no son detallados ni muy analíticos; 2) no son ni muy integrantes ni muy analíticos; 3) la frontera separa no sólo a los analistas sino también sus análisis, y señala que "los ciudadanos de un país rara vez estudian 'el otro lado', excepto en lo que se refiere a algún tipo de impacto en su propio país"; 4) toda la información tiene un atraso de por lo menos cuatro o cinco años; 5) "ninguno de los estudios trata con justeza el tema del desarrollo industrial en la frontera, a pesar de un aumento enorme en la información disponible". Acusa estas deficiencias a "una seria falta de motivación e información, realzadas por problemas de concepto, evaluación y teorías".

En la contraposición de políticas nacionales específicas, Blair afirma que "el gobierno mexicano ha vivido con el sueño de 'incorporar la frontera' a la economía nacional, y se han puesto a discusión desde hace mucho tiempo subsidios para el desarrollo de la región. Además —anota el autor— cuando México desarrolló un reciente y amplio plan nacional para el desarrollo industrial, eligió abandonar las regiones fronterizas a su limitado esquema de incentivos especiales, en vez de hacerlas beneficiarias de los subsidios de créditos tributarios y descuentos en los precios que son comunes en el plan nacional —aunque pudieran incorporarse dentro del mismo en términos de un 'periodo de mediano plazo' no especificado".

En lo que toca a su país escribe: "los Estados Unidos han dado mucha menor atención política al desarrollo fronterizo que México; y, a nivel nacional, no han prestado atención alguna a su desarrollo industrial como parte de un ataque coherente y comprensivo de los 'problemas fronterizos'. Al sufrir de la falta tradicional de una planificación nacional o regional, los Estados Unidos han dejado crecer a la industria fronteriza en respuesta a una combinación de fuerzas del mercado (incluyendo la explotación de mano de obra barata), de factores geográficos y de recursos (por ejemplo, un buen puerto de mar, depósitos de minerales y de gas natural), y de divagaciones de políticas del Congreso, combinadas con la ansiedad de actitudes agresivas y defensivas hacia el vecino pobre (con una reducción concomitante de bases militares en las poblaciones fronterizas)".

En lo que toca al crecimiento industrial fronterizo, Blair apunta que "la industria ha crecido en un promedio importante en la frontera norteamericana desde 1970, como indican los datos preliminares del censo de 1977". El autor registra datos relativos a San Diego, Tucson, El Paso, Laredo, McAllen-Phart-Edinburgh y Brownsville-Harlingen-San Benito que crecieron de 1972 y 1977 en un 4.4 y 4.8 por ciento respectivamente, empleando alrededor de 138 mil personas y produciendo un valor agregado de 3.8 mil millones de dólares. En relación a México, afirma: "Infortunadamente, los datos del último censo realizado por México no

están disponibles por lo que respecta a los municipios fronterizos (...); de manera que no se pueden hacer comparaciones acerca del crecimiento industrial del lado mexicano de la frontera desde 1970".

Sobre la actividad maquiladora, indica que "son industrias inseguras, muy sensibles a cualquier alto índice diferencial de la inflación en México, y a la reducción en la demanda durante los periodos de recesión en los Estados Unidos, a los movimientos adversos en las tasas de cambio, y a la amenaza constante de que tales industrias pueden situarse en el Caribe o en Asia (...). El número de tales plantas se redujo y el número de sus empleados decayó agudamente hasta 67 mil trabajadores en 1975, como resultado de los cierres y despidos originados durante la recesión de 1974-1975". Por otra parte, señala que la industria fronteriza, como cualquier otro gran subsector de la economía nacional, "también es vulnerable a las decisiones hechas en las lejanas capitales de los estados del país".

No obstante que la industrialización, junto con la urbanización y la migración, es un elemento importante en la dinámica fronteriza, Blair afirma que cada ciudad fronteriza parece tener su propia historia, sus características especiales. Desde su punto de vista, señala varias tendencias resaltando, principalmente, las diferencias que se dan en el nivel de desarrollo industrial y económico entre los dos países que comparten la frontera. "Este es uno de los pocos casos en el mundo —dice Blair— donde están colocados lado a lado el sobredesarrollo y el subdesarrollo." Por otra parte, afirma que la dirección de la influencia económica, del norte al sur, determina que "la frontera es una 'franja' arbitraria y no una 'región' tomándola en cualquier sentido significativo", y que "tiene tantos hoyos como una coladera", de los cuales derivan el contrabando de artículos y el flujo de personas que se da en ambas direcciones. Al analizar esta situación, afirma que "las localidades fronterizas son, por consiguiente, entre otras cosas, regiones estáticas para una 'economía alternativa' cuyo flujo pudiera considerarse como un torrente cuando se compara a las corrientes pequeñas del comercio legal".

Blair, para explicar el desarrollo industrial fronterizo, sugiere un modelo que se sitúe en el marco de crecimiento general; asimismo, observa que "por lo que respecta a los estudios publicados sobre los estados y ciudades fronterizos, parece que los mexicanos están 'más avanzados' técnicamente".

En la explicación del modelo que propone recuerda que años atrás había sugerido la designación de "simbiosis económica" como marco para estudiar las ciudades fronterizas. Explica el concepto de simbiosis en los siguientes términos: "cada centro ejerce una influencia exógena en el otro, aportando un número limitado de trabajadores 'extranjeros' y un gran número de consumidores 'extranjeros'. Cada uno es una puerta de entrada para los artículos que se destinarán al interior del país y un punto de ensamble para las industrias procesadoras que utilizan insumos de im-

portación. Cada uno atrae a su propio ambiente un gran número de turistas 'extranjeros', quienes residen temporalmente y efectúan gastos mientras están pasando por ella. Cada uno de estos centros recibe la influencia de los patrones más amplios del desarrollo económico y las extravagancias de las políticas económicas que se dan tanto en su propio país como en el otro. Teniendo en cuenta los estímulos recíprocos, cada ciudad es mayor de lo que se anticiparía en cuanto a su ubicación geográfica, sus recursos naturales o la proximidad a sus propios mercados nacionales —incidentalmente, sospecho que tales características se dan en cualesquiera ciudades gemelas, incluyendo, por ejemplo, Dallas-Fortworth, Minneapolis-Saint Paul, y Torreón-Gómez Palacio".

El sistema simbiótico, según el ponente, trata de explicar las principales interrelaciones a través de la frontera, "incluyendo el síndrome de la dependencia". Es un marco general consistente con cualquiera y con todos los modelos de análisis mencionados anteriormente. Reconoce los defectos de la retroalimentación, producidos por cualquier estímulo del crecimiento en cualquier lado de la frontera y sugiere, en términos generales por lo menos, la clase de crecimiento que se anticiparía en la industria fronteriza, concluye el profesor Blair.

El trabajo del profesor José Luis Fernández Santiesteban lleva por título *Un análisis de la política de industrialización fronteriza en el periodo 1965-1979*. Su autor señala el peso determinante de las maquiladoras en la industria fronteriza y la escasa significación de otras políticas que no han revestido un carácter estrictamente fronterizo. Además, el autor anota que su análisis "contempla las causas determinantes del surgimiento de la política de industrialización fronteriza, la evolución de la misma y una evaluación de las metas planteadas para el periodo 1978-1982".

El profesor Fernández, al establecer dichas causas, recuerda que la política de industrialización fronteriza se inició en mayo de 1966 con el objetivo principal de abatir el desempleo y que surgió con el nombre de "programa de aprovechamiento de la mano de obra excedente a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos". Por otra parte, indica que "diversos autores han querido encontrar en el surgimiento de este programa una secuencia lógica a la terminación, en 1964, del Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios entre México y Estados Unidos, firmado por primera vez en 1942, ante la necesidad de la economía estadounidense de contar con un flujo continuo y programado de fuerza de trabajo agrícola importado. Afirma que "los autores citados antes (Lacy Hunt, Nacla, Baerresen) sostienen que el gobierno mexicano decidió instrumentar el PIF, ante la terminación del Programa de Braceros que incrementó el desempleo en las ciudades fronterizas a tasas muy superiores a las ya existentes". El ponente critica este enfoque indicando que en ningún trabajo de los autores mencionados se establece una relación causal entre la terminación del Programa de Braceros y la elevación en la tasa de desocupación fronte-

riza, como tampoco se describe el método utilizado para cuantificar la tasa de desempleo.

A continuación de esta crítica, Fernández sostiene que "el surgimiento y evolución del fenómeno de plantas maquiladoras se inserta dentro de un marco que rebasa la decisión de un estado nacional, por establecer un programa concreto de fomento a esa industria. En efecto, agrega, aquél está ligado a un nuevo proceso de internacionalización de la producción que se gesta a partir de la década de los 60 en los países industrializados, y consiste en una relocalización de fases de procesos productivos intensivos en mano de obra hacia países subdesarrollados, con el objeto de minimizar costos de producción mediante la utilización de fuerza de trabajo barata y abundante. Una característica adicional —comenta el autor— aunque no menos importante, es que la producción obtenida se destina a satisfacer la demanda de los países industrializados".

En cuanto a los objetivos que persigue una política, considera que éstos "deben encuadrarse dentro de una estrategia de un plan de desarrollo, en este caso regional. Dicha estrategia no existe en la medida en que no hay un plan de desarrollo para la región fronteriza". Por otra parte, sostiene que debe haber una definición de prioridades tanto por ramas como por regiones y que, por tanto, "el programa debe contener metas específicas referidas a una escala de tiempo a nivel de ramas de regiones". En esos dos aspectos, prioridades y métodos, el autor sostiene que se reducen al objetivo de generar divisas. Sin embargo, Fernández señala los siguientes objetivos perseguidos en la vigencia de la política de industrialización fronteriza: incrementar el empleo; reducir el déficit comercial de la balanza de pagos; incrementar la utilización de materias primas nacionales; descentralizar las plantas maquiladoras.

A continuación menciona los instrumentos y requisitos fijados para la operación de las plantas maquiladoras. Entre los primeros se refiere a la importación de materias primas, artículos semiterminados, maquinaria y equipo, así como la participación extranjera hasta un 100 por ciento del capital social. Entre los requisitos puntualiza que las empresas que importan maquinaria temporalmente deben exportar la totalidad de la producción, y que las empresas ya instaladas que se dedican total o parcialmente a la exportación deben tener un grado de integración nacional medido por el costo directo de fabricación nacional del producto a exportar, de al menos un 20 por ciento.

En una aguda reflexión sobre los objetivos del PIF, el profesor Fernández afirma que "nos lleva a tratar de identificar las posibles contradicciones entre ellos mismos. Aunque no cuantifico en qué medida el logro de un objetivo implica el sacrificio de otro, sí intento señalar los posibles *trade-offs* involucrados".

Después de analizar la evolución de los objetivos en los periodos 1966-1971, 1971-1978 y 1978-1982, evalúa las metas de la política industrial

fronteriza para el periodo 1977-1982 dentro del marco de la Alianza para la Producción, señalando las siguientes: crear 175 mil empleos directos; llegar a sustituir materias primas y componentes extranjeros por valor de 3 mil millones de pesos e incrementar las exportaciones de 520 millones de dólares en 1976 a 1,500 millones en 1982. El profesor Fernández, al evaluar estas metas, afirma que "las únicas metas que se han cubierto hasta ahora han sido las referentes a objetivos que le son inherentes al sector de las plantas maquiladoras; es decir, el incremento en empleo y la generación de divisas".

IV

La actividad económica que se realiza en la frontera fue el fondo del tema IV programado en la agenda con el título INTERCAMBIOS ECONÓMICOS: TURISMO, EXPORTACIÓN Y FINANZAS. Las aportaciones de Adalberto García Rocha, de El Colegio de México, y de los profesores Jerry Ladman y Michael Duffy de la Universidad del Estado de Arizona, Tempe, constituyen esfuerzos significativos en el estudio de esta compleja actividad.

El trabajo del profesor García, intitulado *Transacciones económicas fronterizas,* se refiere a un proyecto de investigación "dirigido a estudiar y medir las transacciones económicas dentro de la zona fronteriza de Baja California (Norte), así como las que se realizan entre dicha zona y la estadounidense, el resto de México y otros países". Según el autor, es aplicable al estudio de intercambios turísticos, de comercio exterior y finanzas. Como se trata de un proyecto, el ponente describe su organización y el método de análisis, con especial referencia a la fuerza de trabajo.

En el texto se señala que las nuevas demandas de trabajo difieren cualitativamente. En algunas ramas, dice el autor, se demanda trabajo altamente calificado, mientras que en otras el efecto puede ser sobre el trabajo de baja calificación. Esta diferencia plantea la necesidad de estudiar la estructura de la fuerza de trabajo en cada rama de producción, paralelamente a las relaciones interindustriales. Utilizando el diseño de una matriz de insumo-producto y de índices de fuerza de trabajo en 25 ramas, el proyecto ha sido previsto para medir los flujos de trabajo implícitos en las transacciones interindustriales fronterizas. La información obtenida se relaciona con una encuesta aplicable a 20 mil establecimientos económicos de la zona de Tijuana y Mexicali; por otra parte, "se ha organizado por separado la recolección de información sobre el sector público, dividido en federal, estatal y municipal y sobre el sector bancario y financiero, así como sobre las operaciones de comercio exterior".

En lo que toca a los alcances del proyecto, su autor indica que "tendrá el beneficio de ser realizado simultáneamente en ambos lados de la frontera, lo cual permitirá estudiar a fondo las relaciones comerciales, de fuerza de trabajo y económicas en general, entre ambas zonas".

Después de exponer con brevedad diferentes puntos de vista acerca del crecimiento económico en general, y de la industria en particular, el profesor García, utilizando una notación simbólica original, propone su modelo para medir el eslabonamiento entre ramas industriales y el efecto que tiene cada una de ellas sobre el empleo, la inversión o las importaciones; en tal sentido, precisa conceptos específicos del trabajo total y trabajo directo e indirecto y los que conciernen al empleo y los coeficientes necesarios. Una explicación detenida y paciente de sus fórmulas y ecuaciones le llevan a afirmar que "los coeficientes de empleo directo miden la cantidad de trabajo contenido en el valor agregado de cada rama, es decir, el trabajo incorporado en la producción una vez descontado el empleo implícito en los insumos". El empleo que utiliza cada rama, se señala en la ponencia, produce insumos para otras empresas y la demanda final.

En la última parte de su trabajo el autor indica que, "con las matrices de insumo-producto fronterizas podrán efectuarse estos cálculos, y otros que no se han descrito en este documento. Se elaborarán simulaciones de política económica y de cambios en la situación fronteriza norteamericana. Se simularán también los efectos de la política de salarios a través de otras transformaciones del modelo".

Sobre los méritos del proyecto, su comentarista Mario M. Carrillo Huerta indica que "tiene más ventajas de las que aparenta tener", y que este estudio "es un experimento metodológico cuyos resultados pueden extenderse más allá de la zona fronteriza para estudiar otras regiones del país. Por otro lado, agrega el comentarista, es útil para la medición de los eslabonamientos globales de las distintas ramas de la actividad económica con el resto de la economía regional, así como para la medición de la demanda de mano de obra directa e indirecta, a distintos niveles de calificación que pueden ser determinantes para efectos de política económica en general y de política laboral en particular".

Los profesores Ladman y Duffy, en su contribución al estudio del tema IV presentaron su trabajo bajo el título de *Intercambio económico en el área fronteriza mexicana-norteamericana: comercio y turismo*. Comienzan afirmando que la actividad económica y el intercambio económico asociado han adquirido creciente importancia en la región fronteriza tanto en sentido absoluto como relativo, especialmente en los complejos de las ciudades gemelas. Indican que a fines de la década de los 60 "se hizo cada vez más notorio que las ciudades norteamericanas fronterizas dependían crecientemente de sus correspondientes mexicanas", y que en los últimos 15 años ha quedado demostrada la interdependencia de las economías fronterizas de las dos naciones, fenómeno que caracterizan como simbiótico. "Lo que falta en la actualidad, dicen los profesores estadounidenses, es una teoría generalizada de desarrollo económico de

la región fronteriza que incorpore conceptos económicos convencionales, así como una explicación que pueda someterse a pruebas empíricas".

En la explicación de sus propósitos, los autores indican que esta ponencia amplía un modelo desarrollado por Ladman y que, por su naturaleza, "demuestra claramente el carácter interrelacionado de las economías fronterizas de los dos países, con referencia específica al comercio. También específica —dicen los autores— el papel del turismo y otras actividades económicas determinadas exógenamente".

En congruencia con los otros ponentes, afirman que la mayor parte de la actividad económica fronteriza se concentra en regiones urbanas consideradas como complejos de ciudades gemelas y que entre ellas aparece un factor de complicación, no incluido en el modelo anterior, que "es la existencia de una frontera artificial, determinada políticamente, que separa a las dos ciudades. Por tanto, en lo que bajo otras circunstancias podría describirse como una sola región, hay dos subregiones nacionales en que las economías de dos países se yuxtaponen una con otra".

Al describir el modelo, y bajo el concepto de *el arreglo,* suponen que hay dos ciudades o regiones fronterizas donde "todas las propensiones al consumo y a importar son lineales, y que los precios permanecen constantes" (. . .), de tal modo que "parte del ingreso percibido en la ciudad A se gasta en la ciudad B, de acuerdo con la propensión de A de importar de B, provocando un efecto de repercusión que generará ingresos en B". En consecuencia, y por el carácter recíproco de estas relaciones, se establece una interdependencia según la cual el ingreso y la contratación en cada ciudad determinan parcialmente el ingreso y la contratación en la otra. Tanto la descripción del modelo como sus aplicaciones están profusamente ilustradas con fórmulas y relaciones matemáticas de tal modo que, con este apoyo, los autores ejemplifican diversos casos para ingresar a un análisis de la balanza local de comercio y las implicaciones monetarias.

Con los antecedentes resumidos pasan a formular aplicaciones políticas a corto y largo plazo. Para las primeras indican que el modelo proporciona un instrumento útil que permite predecir el impacto a corto plazo de los cambios en la actividad económica que ocurren en cualquiera de las regiones. Como instrumento de medición el modelo es aplicable, según los autores, a las condiciones reales que imperan en la región y que, en consecuencia, su poder de predicción es de mucha utilidad para mostrar los impactos asociados con los cambios impuestos por eventos determinados fuera de la región.

En cuanto a las políticas de largo plazo, los autores indican que, no obstante que se trata de un contexto estático comparativo, esta característica no impide que el modelo sea útil para explicar o predecir el crecimiento económico y que proporciona un camino apropiado para la investigación futura de la economía fronteriza. Con estas afirmaciones los autores con-

cluyen: "el modelo descrito en esta ponencia identifica claramente la naturaleza residente del intercambio económico que ocurre en las regiones fronterizas, y detecta que la producción económica básica, que es proporcionar servicios al turismo, es la fuerza motriz del intercambio. La estimación empírica de modelos, como el presentado en esta ponencia, marcará un paso importante hacia la comprensión de estas relaciones económicas básicas, y hacia la predicción de las consecuencias de las políticas propuestas, o de otros cambios exógenos en la actividad económica".

V

Los asuntos entre México y Estados Unidos se reflejan en el fenómeno migratorio que, como se sabe, tiene implicaciones profundas para ambos países no sólo en el campo de las relaciones económicas, políticas y culturales, sino en otros horizontes que atañen directamente a las personas y a las expectativas sociales cuando la magnitud del fenómeno adquiere dimensiones masivas. Estos asuntos candentes han sido estipulados en el tema V, bajo el título de LA MIGRACIÓN COMO UN FENÓMENO SOCIO-POLÍTICO. Para abordarlo presentaron sus ponencias Franciso Alba, de El Colegio de México, y Vernon M. Briggs Jr., de la Universidad de Cornell. Con el convencimiento de que se trata de un tema complejo que requiere cuidadoso análisis, tanto la representación mexicana como la norteamericana presentaron trabajos de gran calidad, en los que se revela un conocimiento profundo y detallado de este fenómeno problematizado por una serie de factores derivados de dispares procesos de desarrollo.

El profesor Alba, en su trabajo *La migración internacional como fenómeno sociopolítico,* señala que los años 1973-1974 son años clave en la historia de la migración contemporánea. "Entre otros motivos, se dice, porque se produce un hiato o ruptura en las políticas 'tradicionales' de inmigración de los países 'desarrollados', o 'avanzados', a raíz de la crisis económica de esos años", apunta el autor de esta ponencia.

Por lo que antecede el autor afirma que no trata de descubrir los orígenes remotos de una migración de trabajadores que trasciende las fronteras nacionales, "sino de intentar situar el fenómeno en una perspectiva determinada; es decir, se busca analizar las modalidades que presenta la migración internacional en cuanto conformada por los acontecimientos que siguieron a la terminación de la guerra mundial en 1945". Afirma que en una perspectiva histórica, los flujos migratorios han reflejado cambios descritos en la forma siguiente: "las personas con entrenamiento profesional han estado en demanda como residentes permanentes, *settlers,* pero las personas semicalificadas lo han estado sobre todo como trabajadores temporales".

El profesor Alba examina las características de las nuevas corrientes migratorias e indica que "la migración internacional contemporánea 'económicamente motivada', se suele dividir para su análisis y diagnóstico en migración de trabajadores generalmente de países pobres o de bajo ingreso a países ricos o de elevado ingreso, y en migración constituida por la 'fuga de cerebros', que también involucra a las categorías de países arriba mencionados en la dirección anotada, si bien no en forma exclusiva". Agrega que en las nuevas corrientes se disocia el trabajador del migrante y que, en ambos casos, se trata de migración de trabajo como tal, interesando en forma muy especial el flujo de este factor productivo y pasando a segundo plano cualquier otra consideración. "Sólo se requieren trabajadores; no ciudadanos", dice el profesor Alba.

Refiriéndose a la explicación del fenómeno migratorio, considera que los factores básicos, disparidades de ingreso y de oportunidades entre países de origen y de destino, no actúan en el vacío, y que otros elementos tales como vínculos históricos, dependencia económica, social o política, afinidades culturales o lingüísticas, vecindad o facilidad de acceso, juegan papeles de importancia variable en la determinación específica de los flujos entre países dentro de regiones que conforman mercados de trabajo. "El motor, sin embargo —afirma el autor— es económico."

Por otra parte puntualiza que las relaciones entre países no son ajenas a los desplazamientos humanos y que "el debate se enciende cuando se achaca o bien a los *push factors* o bien a los *pull factors* el haber puesto en movimiento a las masas trabajadoras. Este debate se prolonga y repite al llegar al terreno de las soluciones. Muchas de las propuestas que se sugieren olvidan, con frecuencia, que las naciones involucradas en estos flujos están íntimamente vinculadas dentro de un sistema económico".

En el curso de su trabajo compara los puntos de vista asumidos para los países de destino o receptores y para los países de origen. Indica que la migración ha contribuido al crecimiento económico de los países receptores de alto ingreso y que el incremento del capital humano incluye un subsidio implícito a la economía en crecimiento. Para los países de origen se estima que la salida de trabajadores, aunque temporal, "alivia la presión interna sobre los mercados de trabajo, ayuda a obtener divisas mediante el envío de salarios y, en el proceso, se califica la fuerza de trabajo nacional en el extranjero lo que, al regreso de esos trabajadores, ayudaría al proceso de desarrollo".

Sin embargo, en la perspectiva actual, el profesor Alba afirma: "esta situación se altera drásticamente en los años 1973-1974. En las aproximadamente dos décadas anteriores a estos años, el dinamismo de la economía internacional hacía innecesario elaborar planteamientos que obligaran a actuar contra los flujos migratorios que tenían lugar en esos años. El hecho fundamental que va a modificar la situación es la aparición de la 'crisis económica' que se ha traducido desde entonces en lento crecimiento eco-

nómico, inflación y desempleo. La crisis económica afecta al sistema, si bien no con la misma intensidad a los países centrales o desarrollados que a los países periféricos".

Este fenómeno devino por su movimiento rotatorio en algo permanente y de doble sentido: por una parte, "los flujos migratorios se habían convertido en elementos del engranaje económico en múltiples países, y por otra, numerosos trabajadores temporales deseaban asentarse definitivamente en los países receptores". En tal sentido, agrega el ponente, "el principio de rotación no significó para los países de origen el retorno al país de una fuerza de trabajo calificada (...). Muchos de los emigrantes no regresaron; los que volvieron no necesariamente ejercen al regreso los oficios aprendidos o ejercidos en el extranjero y las habilidades aprendidas tampoco son con frecuencia las requeridas por la economía y sociedad nacionales. La migración de reemplazo rotatorio significó para esos países una pérdida de capital humano semi calificado o altamente calificado. Este aspecto —dice Alba— es la otra cara de la moneda del subsidio implícito que representan estos flujos en favor de los países de atracción".

Después de examinar las medidas restrictivas de los países receptores y la vulnerabilidad de los países de origen, pasa a analizar los *mercados negros* de trabajo y los movimientos ilegales de indocumentados señalando, como ejemplo, el caso norteamericano donde "el fenómeno se sustenta en una demanda estructural por parte de la economía norteamericana de un continuo flujo de trabajo. La migración, en gran medida fuera de cauces legales, no decrece a pesar del aumento en la tasa de desempleo. El trabajo importado se encuentra inserto en casi todo el espectro de los sectores económicos". Al proseguir el análisis de esa situación, Alba indica que "en el caso específico mexicano-norteamericano, el carácter de 'fuera de la ley' en que se ha desenvuelto la migración otorga a los Estados Unidos un elemento adicional de presión en las relaciones entre los dos países (...). Justamente la migración de mexicanos a Estados Unidos puede ser analizada como un caso de manejo de asuntos domésticos con fuerte impacto en las relaciones y asuntos internacionales. Reconociendo este hecho en forma explícita se ha llegado incluso a acuñar el término *intermesticity,* para tratar cuestiones que se considera que rebasan la dicotomía tradicional entre asuntos domésticos e internacionales".

Refiriéndose a la inseguridad e inestabilidad del flujo migratorio, el profesor Alba señala que la política inmigratoria restrictiva por parte de Estados Unidos actúa "como mecanismo transmisor de conflictos de un país a otro. La amenaza de cerrar la frontera, aplicada como terapia *(shock therapy)* pretende expresamente incrementar la tensión interna en México a un punto tal que obligue al gobierno nacional, se supone en esta perspectiva, a reconocer que la raíz del problema radica exclusivamente en México y a adoptar reformas que extirpen las raíces del mal".

Las consideraciones escritas en el trabajo del profesor Alba culminan en una conclusión: "El análisis prospectivo sobre la zona fronteriza del norte de México, resultante de proyectar hacia el futuro los dos factores de encuadre de la situación presente —migración y maquiladoras—, apunta a inestabilidades que pueden acarrear quebrantamientos graves del orden social. El diseño de políticas, canales de cooperación y acciones tendientes a suprimir el carácter fluctuante e inestable del comportamiento presente de estos parámetros, se ofrece como una opción pragmática de mediano plazo (la modificación de los parámetros presentes se antoja posible sólo a largo plazo), si se desea contemplar escenarios alternativos más deseables para la zona de frontera entre México y los Estados Unidos."

El profesor Vernon M. Briggs Jr., en su trabajo titulado *La migración como un fenómeno sociopolítico,* establece una afirmación inicial: "el archipiélago de comunidades aisladas geográficamente y desperdigadas a lo largo de ambos lados de la frontera internacional, por mucho tiempo ha tenido que soportar la falta de voluntad histórica de sus respectivos gobiernos para encarar la cuestión de la migración". Para Briggs el fenómeno migratorio mexicano hacia la frontera y el territorio norteamericano deriva de causas fundamentalmente económicas. Para reforzar su aserto, hace una comparación como la que sigue: "mientras que las comunidades a lo largo del lado fronterizo norteamericano representan colectivamente una de las regiones más depresivas en lo económico de la nación, lo contrario se aplica verdaderamente a la situación de las comunidades fronterizas mexicanas, ya que aparte del Distrito Federal, los estados fronterizos del norte de México tienen los más altos niveles de ingreso que se encuentran en el país".

Al referirse a su país, indica que la historia de los Estados Unidos ha sido la de un pueblo heterogéneo en la conquista de una identidad nacional homogénea. "En su papel evolutivo y frecuentemente controversial —afirma Briggs—, la política de migración ha servido a manera de cimiento de los componentes numerosos de la política pública en los Estados Unidos. Como un fenómeno sociopolítico ha estado involucrado como instrumento en áreas tan diversas de interés público como son las de la política de recursos humanos, la política del exterior, la política laboral, agrícola y racial."

En lo que concierne a la migración mexicana indica que si bien la inmigración ilegal a los Estados Unidos ha existido como un problema desde que se impusieron restricciones en la década de 1920, este fenómeno se ha convertido en algo políticamente importante tan sólo desde la década del 60, debido a factores sociopolíticos separados que aparentemente no estaban relacionados con la inmigración. Entre estos factores señala el movimiento de derechos civiles y el ímpetu con que fue iniciado al terminar los años 50. Al respecto indica que "la relación del movimiento

de derechos civiles con el tema de inmigración mexicana evolucionó del hecho de que no pasó mucho tiempo antes de que otros grupos minoritarios en los Estados Unidos también buscaran alcanzar iguales oportunidades dentro de la vida norteamericana".

En relación al movimiento chicano afirma que éste buscó despertar una conciencia colectiva organizando a los trabajadores del campo mediante la United Farm Workers, cuyos esfuerzos organizativos "fueron en muchas maneras más amplios que los relacionados meramente con constituir un sindicato".

Otro suceso sociopolítico paralelo al de los derechos civiles, según Briggs, es el movimiento contra la pobreza. Indica que "históricamente los programas contra la pobreza en los Estados Unidos han estado basados en el principio de subsidiar a los pobres", y que, sobre este aspecto, "las políticas fronterizas de los Estados Unidos (...) fueron un ejemplo clásico de la pobreza institucionalizada. En el suroeste del país tales prácticas gubernamentales hicieron posible que los mexicanos pobres, de manera colectiva, hicieran y mantuvieran pobres también a los chicanos. Históricamente estos mexicanos han sido utilizados para mantener el mercado laboral a lo largo de toda la frontera en un superávit constante".

Al considerar los trabajos de bajos salarios apunta que los inmigrantes ilegales son los que producen aglomeración y que "obviamente, la presencia de inmigrantes ilegales en estos mercados laborales tiene un efecto contrario al impulso total de las medidas de política nacional, tendientes a mejorar el empleo y las oportunidades de empleo y de ingreso de tales subgrupos de la población". Sobre esta base, Briggs afirma que "las reformas a la emigración no son simplemente una cuestión chicana o mexicana, o una cuestión fronteriza o regional. Son, crecientemente, una cuestión nacional e internacional, tanto en su enfoque como en su impacto".

Acerca del Programa de Braceros, fenecido en 1964, indica que con él se ha dado un crecimiento acelerado en el número de mexicanos ilegales, atraídos a las poblaciones fronterizas por la existencia del programa de contratación de mano de obra. En tal sentido, afirma que "hay algo de verdad en la aseveración de que los mismos Estados Unidos crearon el problema de los extranjeros ilegales", agregando que "el Programa de Braceros fue un factor importante en el rápido éxodo de los chicanos de las áreas rurales a los mercados laborales de las ciudades entre 1950 y 1970. Estaban muy poco preparados para encontrar empleo y vivienda. El hecho de que los braceros eran trabajadores cautivos, sujetos totalmente a las demandas unilaterales de sus patrones, los hacía especialmente atractivos para muchos de ellos. Este es el mismo elemento —la dependencia total— que se registró en la era posterior al Programa de Braceros que también ha hecho a los inmigrantes ilegales tan atractivos a los contratistas. Pero ahora, incluso sin las protecciones mínimas que alguna vez se requerían para los

braceros, los inmigrantes ilegales son sujetos potenciales de mayor explotación y abuso".

En su comentario sobre la Ley de Inmigración de 1965, Briggs indica que con este instrumento legal se aumentó significativamente el número total de inmigrantes admitidos anualmente y que han aumentado las presiones para una inmigración ilegal. En otra parte de su trabajo se refiere a los factores sociopolíticos opuestos a reformas migratorias, citando entre ellos la oposición de los patrones en el suroeste norteamericano, así como los obstáculos que presentan algunos dirigentes locales del movimiento chicano indicando que "únicamente se preocupan de la inmigración de México" y que en varias comunidades del suroeste del país se ha dado una hostilidad abierta a los empeños gubernamentales para reubicar a refugiados vietnamitas.

En el campo de las soluciones posibles, Briggs anota que Estados Unidos puede ayudar a que México reduzca la migración de sus ciudadanos y que una acción importante sería "la drástica reducción de las barreras de comercio a las exportaciones mexicanas". En lo que toca a las perspectivas futuras, indica que "para la década de 1980 ninguno de los gobiernos, ya sea el de México y el de los Estados Unidos, va a poder tomar medidas significativas para resolver la cuestión de la inmigración legal (...). Los factores sociopolíticos asociados con la migración son tan complejos que, cuando se combinan con consideraciones económicas, indican que únicamente un enfoque total podría ofrecer esperanzas y soluciones".

El profesor Briggs da relevancia a un punto sumamente sugestivo y dice: "México y sus dirigentes no reconocen los cambios importantes que los movimientos en pro de los derechos diviles y contra la pobreza han tenido lugar en la política y la sociedad norteamericana desde la década de 1960. En vez de esto, México ve retrospectivamente a las relaciones históricas entre los dos países. Y agrega: México no comprende las prioridades nacionales que surgen en los Estados Unidos, las cuales demandan que se proporcione oportunidades económicas a los grupos de ciudadanos norteamericanos, a quienes se ignoró en el pasado o se les negó tales oportunidades." Para resolver el problema de la inmigración ilegal sugiere que "ambas naciones logren un nivel de comprensión, respeto y cooperación que nunca ha existido entre ellos".

VI

El tema VI de la agenda discutida en la "Reunión de Universidades México-Estados Unidos sobre Asuntos Fronterizos", fue llamado: ¿EXISTE UNA CULTURA FRONTERIZA? El profesor Stanley L. Robe, de la Universidad de California, Los Angeles, y Carlos Monsiváis, de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México, aportaron sus respectivas ponencias sobre el tema referido.

El profesor Robe, en su trabajo titulado *¿Existe una cultura fronteriza?*, señala que "el empleo del término 'frontera' implica la existencia de alguna línea definible demarcadora entre dos entidades oficialmente reconocidas. La frontera política entre México y los Estados Unidos se encuentra en forma visible marcada por características geográficas prominentes; empero, debido a varias razones, tal frontera no necesariamente debe considerarse tan en serio al tratar de definir zonas culturales. Los ríos, los océanos y las montañas que se emplean por conveniencia para demarcar naciones han probado ser relativamente ineficaces como barreras a la prolongación del lenguaje, el idioma, las costumbres y la tradición oral. Las cercas y las murallas arbitrarias construidas por los seres humanos nunca han logrado impedir en gran manera el movimiento cultural de un lado al otro. Por lo general, cualquier límite a una cultura fronteriza debe buscarse en otro lugar". La claridad de sus afirmaciones se complementa con la advertencia de que su ponencia enfocará "la forma de vida de grupos de ascendencia mexicana que habitan al norte de la frontera política, principalmente en el suroeste de los Estados Unidos, en dispersión rural, en poblados, aldeas y en grandes concentraciones urbanas. Las herramientas del humanista serán de gran utilidad en esta área, y en gran parte también aquéllas del científico social".

El profesor Robe distingue dos tipos de ejercicios culturales. El primero se refiere a las actividades que se practican a través de instituciones formales que la sociedad reconoce en forma abierta; el segundo tipo se refiere a aquellas otras actividades que toman formas tradicionales o populares de expresión y que no son institucionales. Asimismo indica que ambas variedades culturales son claramente visibles en la zona fronteriza. A continuación afirma que "es fundamental considerar la segunda clase mencionada, ya que debido a varias razones es predominante entre los miembros de toda la comunidad y es básica a cualquier estudio de la otra variedad". Por otra parte, en cuanto a las fuentes de procedencia migratoria, marca diferencias entre unidades pequeñas que prevalecen en los estados mexicanos y las grandes ciudades de México, considerando que son los pequeños centros poblados los generadores del fenómeno migratorio.

Un emigrante no es una mera cifra estadística, puesto que lleva consigo su acervo cultural acumulado a través de los años: sus ideas, valores, creencias y hábitos que se han formado en el rancho o en el pueblo; considerar esos factores implica que deben ser apreciados como las fuentes de la cultura fronteriza. En este punto, el autor afirma: "es demasiado esperar que la cultura fronteriza sea uniforme a través de su extensión, dados los antecedentes regionales de sus habitantes y el medio variante en

que viven. Todos ellos se expresan en la misma forma o reaccionan consistentemente en situaciones semejantes, pero poseen una cultura común básica. La suya es una extensión de la cultura general mexicana que se ha esparcido hacia el norte desde la meseta central de México".

La extensa y erudita referencia de Robe al idioma, le permite afirmar que "los residentes fronterizos que hablan español se encuentran en un fuego cruzado lingüístico", y que su idioma "ha sido un factor importante para proporcionar una identidad cultural a los residentes fronterizos, pero podría proporcionar una identidad mucho más atractiva y prestigiada". En este mismo punto afirma que "los lingüistas han evitado expresar un juicio válido acerca del español que se habla en el suroeste de los Estados Unidos y el norte de México". Al referirse a la "anglización del español" transcribe una cita de Antonio Blanco S. que, en su parte fundamental, dice: "si se nos insinuara que el sudoeste de los Estados Unidos debe empezar a considerarse como zona perdida para el español, no nos entretendríamos en explicar que no, porque ya lo hemos hecho, sino en mostrar que el peligro está en la influencia cada día mayor que ejerce sobre la zona mexicana cercana ese español tan corrompido que ya no es solamente 'del sudoeste de Estados Unidos', sino también del 'noroeste de México'. Y esa corrupción avanza lenta y silenciosamente". El ponente afirma que la variación social del lenguaje está en relación con la variación geográfica y señala la urgencia de una investigación amplia a lo largo de las líneas de un atlas lingüístico que incluya la fonología, morfología, léxico y hasta cierto punto la sintaxis.

El profesor Robe considera que "mano a mano con el lenguaje" se encuentra el folklore, otro componente principal de la cultura fronteriza. Reproduce las opiniones de Américo Raymund Paredes, quien define el folklore como "la herencia no oficial de un pueblo", señalando que "incluye tales cosas como leyendas, chistes, canciones, cuentos de aventuras y proverbios". Estas formas orales que se expresan en español, contrastan vivamente con la cultura oficial del mismo grupo, que encuentra expresión en el idioma inglés. Partiendo de esta afirmación, Robe sostiene que hay "prueba fehaciente de la existencia de una cultura fronteriza".

Robe indica que después de 1848, cuando el río Bravo separó a los Estados Unidos de América y México, el territorio se partió y su población homogénea se dividió entre los dos países. "Por mucho tiempo ha sido una región rica en leyendas históricas, canciones folklóricas regionales (incluyendo el corrido narrativo), un sistema activo de creencias, y una confianza en la medicina popular y la curación tradicional." Estos hechos le permiten solidarizarse con el criterio de Américo R. Paredes indicando que "por otra parte, a dicha situación de choque cultural se deben los rasgos verdaderamente privativos del folklore mexicano-

americano, que lo pueden distinguir de otros folklores, inclusive el mexicano".

En cualquier análisis de la cultura regional, según Robe, la leyenda debe desempeñar necesariamente un papel clave. Sostiene que "no sólo refleja una preocupación por figuras y héroes locales, sino que es una afirmación constante de las creencias y prácticas del grupo (...), se pueden deducir conclusiones serias en cuanto al papel de la leyenda sólo con base en un número generoso de textos representativos, cada uno acompañado por una indicación clara en cuanto a su origen y medio. Afortunadamente la leyenda fluye de igual manera en medios urbanos y rurales, entre los residentes fronterizos antiguos y los llegados recientemente".

Para el ponente, el papel de la música merece trato aparte. En tal sentido apunta que "los folkloristas han documentado y tratado sus características, pero no se han dedicado a cuestiones de patrones melódicos, estructura rítmica, y las influencias específicas de la música popular de los Estados Unidos, con la que la música mexicano-norteamericana fronteriza debe competir para atraer la atención del público. Parece que hay —agrega— una penetrante línea divisoria entre la música que se toca en reuniones familiares o de amigos, y la que se ejecuta ante un público más grande. Los estilos regionales mexicanos han alcanzado las zonas fronterizas del norte, pero éstas aún deben identificarse, y definir también su papel".

La producción literaria, afectada por actitudes folklóricas y populares, no ha sido cosa fácil. Robe explica que los autores provienen de un grupo minoritario que se encuentra en desventaja social y económica y que, a esta situación, se agregan las peculiaridades del lenguaje. Todo esto significa que las novelas, los cuentos cortos y versos no se escriben en la actualidad. En contraposición a este estado de cosas, según Robe, el periodismo ha florecido desde hace años, aunque con frecuencia ha servido a los objetivos de exiliados mexicanos. Los periódicos en idioma español han reflejado, para el autor, un interés y los derechos de los ciudadanos mexicano-norteamericanos en sus respectivas jurisdicciones, en la historia de la política y en las actividades y adelantos sociales mexicanos.

Los medios masivos de comunicación juegan un papel importante en el perfil de la cultura regional fronteriza. Reflejan un estado de cosas y, por ello, según el autor, "la televisión es una mezcolanza cultural" que, a pesar de la frecuencia y excelencia de los programas en español, "las estaciones que transmiten en dicho idioma deben de competir, en busca de un público, con sus numerosos competidores que transmiten en idioma inglés. Este dualismo del lenguaje aunque tiende a resquebrajar el monolingüismo en español, no promueve un dominio activo del idioma inglés".

El profesor Robe concluye dando una respuesta afirmativa a la pregunta de si existe una cultura fronteriza. "Su presencia es obvia —dice el autor— no obstante que su carácter preciso, con frecuencia, es difícil de comprenderse debido a su complejidad y a una fluidez que se relaciona con los patrones migratorios internos. Si se acepta la existencia de una cultura fronteriza, entonces es necesario proporcionarle una identidad, establecer características contrastantes con la cultura mexicana general en el sur y las modalidades anglosajonas norteamericanas en el norte." Al recomendar la conveniencia de incrementar estudios monográficos, el profesor Robe sugiere que la frontera debe tener un atlas cultural específico, ya que la cultura fronteriza, "por ser un asunto muy sensible que da cabida a la pluralidad de puntos de vista y de perspectivas, es de interés tanto para los Estados Unidos como para México".

Sobre el mismo tema y con el título *La cultura de la frontera,* el profesor Carlos Monsiváis plantea su punto de vista en la forma que sigue: "por frontera entiendo aquí no los famosos tres mil kilómetros que nos separan de Estados Unidos, sino los puntos estratégicos de nuestra geografía política y económica en donde se agolpan y se adensan decenas de miles requeridos de la mínima abundancia que los compense de la pródiga escasez. Así, por cultura de la frontera entiendo las formas de vida, la suma de acciones y reacciones que integran en los lugares clave una manera de aceptar el pasado y el presente, los métodos para concebir el futuro. No estamos ante una cultura homogénea. En el lado mexicano es conciencia de los límites, las prohibiciones y las insuficiencias. En el lado norteamericano, los chicanos se mueven entre diferentes ofertas culturales que aprovechan el cuerpo central del *american way of life,* así retengan numerosos elementos de la cultura mexicana, entre ellos, la fertilidad notoria, lo que ha llevado a sectores norteamericanos a hablar medrosamente de la 'latinoamericanización' de Norteamérica".

Aunque el problema migratorio centra una parte de la definición y desarrollo de la frontera, el autor sostiene que "el punto unificador o integrador de esta cultura fronteriza ha sido su capacidad dual: la resistencia al aislamiento (el olvido o el desdén del centralismo) y el acomodo precario y obligado ante la realidad contigua (la resistencia o el doblegamiento ante el *american way of life)",* en tanto que la cultura oficial (. . .) se contenta con exhibir sus consignas recurrentes: la 'preservación de la idiosincracia', la 'conservación de las esencias', la 'protección de nuestras raíces' ". Desde posiciones críticas, el autor afirma que "de modo más modesto y en la práctica, 'raíces', 'idiosincracia' y 'esencia' se adelgazan y se vierten en el culto tradicional a los héroes, las holliwoodizaciones del ballet folklórico, los atavíos externos de una tipicidad que el cine y la poesía vernácula consagran".

En una rápida revisión del pasado, el profesor Monsiváis afirma: "Para los liberales, la frontera fue instrumento de contención: que esos límites indiquen el fin del despojo y, de paso, la posible negociación política. Durante el porfirismo, la frontera fue nostalgia de lo perdido y temor ante el despojo definitivo (. . .). Durante la Revolución, la frontera fue un ir y venir de legitimación (asilo, venta de armas) y acomodo (pactos, promesas de concesiones, concesiones) (. . .). Desde la institucionalidad revolucionaria, la frontera es sólo una empresa lucrativa." En este cuadro, según Monsiváis, "el nacionalismo fronterizo resulta una suerte de invocación, el exorcismo ante lo inevitable que evita problemas de conciencia (. . .), en tanto que el nacionalismo cultural funciona como recuento, catálogo de posesiones, reconocimiento de lo acumulado (. . .), en el enfrentamiento del país que es la frontera".

En tanto que la cultura es un proceso de interacción, el autor afirma que "una cultura sin la fecundación y la asimilación incesante de lo exterior no sobrevive. La 'pureza' es variante de autoaniquilamiento, del acorralamiento —por ejemplo— de quien se dedica a contar los vocablos ligitimados por el prestigio de lo castizo, mientras el habla popular se renueva y va dando cauce a otro idioma. Mas si una cultura viva no entiende de 'ideas exóticas' o 'influencias impuras', sí sabe de penetraciones e invasiones y está dolorosamente al tanto de las sucesivas empresas de saqueo, de la sujeción impuesta a mexicanos y chicanos por transnacionales y prácticas racistas, por autoridades venales y rancheros norteamericanos con afanes genocidas".

Refiriéndose al turismo y la modernidad, el profesor Monsiváis indica que el México preindustrial de la frontera no puede ser moderno y que el turismo no disemina la modernidad, por el contrario, la niega, "al afirmar el concepto de *ciudades de paso,* ciudades de tono febril e inmediatista, en donde nunca, realmente, la modernización puede darse como proceso orgánico y en donde la dependencia económica fomenta una mentalidad-de-servicio". Ejemplifica esta situación afirmando que en Tijuana "el millón cien mil habitantes improvisan a diario una ciudad distinta, en donde la recomposición del trabajo es fundamental: las mujeres, al emplearse en las maquiladoras reconstituyen estructuras del trabajo y de la familia. Todo, en medio de un estallido demográfico, con incrementos que van del 47 por ciento al 100 por ciento y con problemas (catastróficos) de agua, alimentos, de racismo interno, de luchas por la soberanía nacional, de rechazos sociales donde el fronterizo de arraigo repudia al inmigrante al que, despectivamente, califica de *guacho* o *chunta".*

Las ciudades fronterizas dependen de una clientela transitoria y quedan a merced de la ideología del consumo. En ellas triunfa la subcultura del éxito y la industria sexual exige sus derechos: "que se multipliquen las peinadoras, los salones de belleza o de estética". Esta situación, según

Monsiváis, traduce "la incapacidad económica o social de asimilar los elementos estructurales de la cultura norteamericana, y la negación o desconocimiento de las tradiciones nacionales explican la devoción masiva por fotonovelas, comics, radionovelas, melodramas cinematográficos, idealización del deporte o los toros". El autor agrega: "Abunda la subcultura del ocultismo: magia negra, yoga, manuales astrológicos, recuento de la visita de los seres de otros planetas. Al lado, pornografía elemental, libros de texto, manuales de mecánica. En la región fronteriza no hay representaciones visibles o concebibles de Alta Cultura", y concluye que "las subculturas se funden y entreveran. Al lado de la cultura central (culto a los héroes, mexicanidad, religión católica, respeto a los símbolos nacionales, devoción por lo típico, orgullo por la prehispánico), se dan, en distintos niveles, sectarizaciones y marginaciones: el yoga y las variantes ocultistas, las relaciones orientales, los hare krishnas; las diferentes y numerosas denominaciones protestantes con su énfasis en la productividad y en el trabajo; la sobrevivencia de elementos románticos de la bohemia cultural".

La influencia de los *mass media* es casi absoluta. "La elevada proporción de programas en la televisión norteamericana (...), con sus mitologías de heroísmo y logros individuales, sirve para solidificar la hegemonía interna."

La región fronteriza, como afirma Monsiváis, "crece rápidamente en medio de los problemas flagrantes de México: pobreza, desempleo, subempleo altísimo, vivienda, educación, sistemas de agua potable, drenaje...". "A lo que llamamos cutura de la frontera —afirma el ponente— le ha tocado la suerte de las sociedades dependientes donde la apariencia de un nacionalismo se corresponde con la resignación ante el despojo. El concepto de identidad, tan importante para los chicanos, no posee mayor fuerza demostrable en la frontera mexicana por las crisis económicas, por el acaparamiento burgués de la nacionalidad y porque no existen todavía organizaciones que definan crítica y activamente líneas y patrimonios de la cultura nacional. Sin trabajo político la memoria histórica se vuelve la leyenda del resentimiento."

Merece especial mención el comentario de Monsiváis acerca de los *cholos,* considerados como portadores intencionales de una contracultura. Emparentados con los "pachucos", los cholos tienen poco que ver con México y Estados Unidos de América. Sin embargo, dice el autor, "sus costumbres son imitativas y todavía vigoroso su sentido de la tradición".

La influencia norteamericana en el campo cultural se centra, desde su surgimiento en México, en los medios de difusión. A fines del siglo XIX, afirma Monsiváis, "el periodismo moderno aparece en México imitando al norteamericano: el *reporter* desplaza al cronista, en la publicidad se eliminan los métodos artesanales, se inician las *interviews* y, ya a princi-

pios de siglo, se introducen las tiras cómicas y el periodismo amarillista". Complementa su visión del periodismo comercial con una generalización de mucho significado y dice: "Si el tema y el problema de la *modernización* (como quiera definírsela) han sido definitivos en nuestro proceso social, son los medios masivos quienes traducen a las masas el sentido y los alcances de esta modernización. En moldes de la mentalidad colonial se ha fraguado lo que burguesía y pequeña burguesía (y capas cada vez más amplias de las clases medias) entienden y practican como modernidad'.

Para abordar la problemática de la cultura fronteriza es preciso actualizar las respuestas ante los EE.UU. En tal sentido debe examinarse el desgaste del antimperialismo tradicional y darle nuevos contenidos. En una nueva perspectiva, según Monsiváis, "el antimperialismo adquirirá hoy su pleno sentido si cesan las ilusiones de una imposible autonomía cultural (imposible para cualquier país del mundo). No tiene sentido insistir en fenómenos de temporada patriótica: crisis económicas, transnacionales, inflación, indocumentados, obligan a darle al antimperialismo una continuidad, una acción política diaria y un rigor que prescinden de sus características emocionales para volverlo método de conocimiento de la realidad mexicana".

El vigoroso alegato de Carlos Monsiváis termina con una afirmación que debe entenderse como una advertencia, ya que sostiene que: "Con el retraso consabido, las masas comparten lo que las élites ya han disfrutado: las sucesivas renovaciones del *american way of life*. No me refiero ni a influencias y asimilaciones culturales absolutamente necesarias ni a modas caprichosas y banales. El peligro no es la *contaminación* sino la desmovilización política disfrazada de madurez histórica, la indiferencia colectiva que despolitización y desinformación solidifican pasmosamente."

Las ponencias brevemente resumidas en lo que antecede y leídas *in extenso* en la "Reunión de Universidades México-Estados Unidos sobre Estudios Fronterizos", han permitido enriquecer el conocimiento de una problemática difícil, compleja y diversa. Al pensamiento y conocimiento exhaustivos que vertieron los especialistas participantes en ella, se agrega la interpretación aguda y el comentario inteligente de quienes tuvieron a su cargo la glosa de los trabajos presentados. Los comentaristas, tanto como los ponentes, apoyados en datos, cuadros, gráficas y bibliografía actualizada, supieron dar realce a este diálogo en el cual profesores o investigadores norteamericanos y mexicanos compartieron sus convicciones, puntos de vista, temores y reservas en esta época en que, por diversas

razones, ese diálogo oscila entre el interés nacional y la responsabilidad académica.

La ANUIES, al haber patrocinado dicha reunión, cumplió un ponderado papel contribuyendo eficazmente a la comprensión, en el nivel académico y científico, de la situación y perspectivas de la región en que chocan y se entrelazan dos naciones, dos sociedades de distinto nivel de desarrollo y dos culturas que coexistirán entre dos océanos.

ESTUDIOS FRONTERIZOS

LA CONCEPTUALIZACION Y PROGRAMACION DEL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE DE MEXICO

JORGE A. BUSTAMANTE
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

El interés de los investigadores mexicanos por la problemática de la región fronteriza del norte de México, ha empezado a generalizarse en los últimos cinco años.[1] Este interés se manifiesta por el notable crecimiento de la producción bibliográfica sobre temas fronterizos en este lapso.[2] El Simposio Nacional de Estudios Fronterizos, organizado conjuntamente por El Colegio de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León, celebrado en Monterrey en enero de 1979, permitió apreciar tanto el estado de la investigación sobre problemas fronterizos, como el nivel de interés de los sectores académico, público y privado del país, así como la calidad de la información sobre lo que ocurre en la frontera en diversas áreas de su actividad presente y de su historia.[3] El simposio de Monterrey estuvo integrado a un plan concebido en El Colegio de México para el desarrollo de los estudios fronterizos. La primera parte de este plan consistió en conocer lo que se sabe en México, sobre la problemática fronteriza y las preocupaciones prevalecientes en las diferentes instituciones, que en nuestro país realizan investigaciones sobre este campo de la realidad nacional.

---

[1] El Colegio de México ha venido realizando una compilación bibliográfica con propósitos exhaustivos de la producción académica referida a la región fronteriza de México y Estados Unidos. La tarea de registro y clasificación de la que se deriva la afirmación del texto, ha dado lugar al trabajo titulado *Bibliografía para los Estudios Fronterizos,* cuya versión preliminar se distribuirá en la reunión de La Paz, Baja California Sur, para la cual se ha preparado esta ponencia.

[2] El Colegio de México, Programa de Estudios Fronterizos, *Bibliografía para los Estudios Fronterizos,* 1980.

[3] El Colegio de México publicará próximamente las memorias de este simposio, como parte de una serie de publicaciones sobre temas de la frontera norte de México, para la cual se están preparando diez títulos.

La segunda parte de este plan consistió en la celebración de eventos académicos de mayor especificidad en su enfoque sobre la problemática fronteriza. Se pensó que el enfoque de estos eventos debería ser triple. Por una parte, mantener el esquema de diálogo entre los sectores académico, público y privado en las discusiones del evento, tal como se hizo en el simposio de Monterrey y como ha sido costumbre de El Colegio de México en la organización de eventos similares en diversas áreas. Por otra parte, estimular la producción y difusión del trabajo de investigación científica y de análisis teórico y político sobre la problemática de la región, con énfasis en su desarrollo económico y social, y en la relación de la historia y la dinámica de los fenómenos de la frontera con los del resto del país y con los del otro lado de la frontera norte. En tercer lugar, se trató de promover la formación de cuadros de investigadores especializados en la problemática de esta región. Para este efecto se pensó en organizar un curso intensivo sobre los temas centrales del simposio, ofrecido a los profesores de las universidades del norte de México. En este curso se trataría de familiarizar a los participantes con la literatura correspondiente a los temas del simposio con el cual culminaría el curso intensivo. Se programó la celebración de tres eventos subsecuentes al de Monterrey dentro de estos lineamientos. El primero de ellos tuvo lugar en Ciudad Juárez, organizado conjuntamente con la Universidad Autónoma de Chihuahua. Este evento se hizo referir al tema el desarrollo fronterizo y la administración pública. El siguiente simposio se referirá al desarrollo económico de la frontera y un tercero versará sobre la historia del desarrollo fronterizo.

Uno de los resultados esperados de la realización de estos eventos es haber obtenido suficiente material de investigación y análisis, como para integrar compilaciones especializadas que fueran constituyendo de manera sistemática el acervo bibliográfico necesario para la creación de cursos sobre la problemática fronteriza. Estos cursos podrán ser incluidos en los programas regulares de cursos de las universidades del norte del país en los niveles de licenciatura en las áreas de ciencias sociales y humanidades. Su propósito es construir una infraestructura bibliográfica en la cual se fundamente tanto la preparación de profesionistas especializados como el desarrollo de la investigación sobre problemas de la región fronteriza norte del país. Para este efecto se está llevando a cabo en El Colegio de México un trabajo de compilación y actualización bibliográfica,[4] tendiente a la formación de bibliotecas especializadas cuya creación podrá ser alimentada con estos trabajos de compilación.

Además de los trabajos de promoción de los estudios fronterizos que realiza hacia afuera El Colegio de México, se ha estimulado a sus inves-

[4] Se refiere a la *Bibliografía para los Estudios Fronterizos* anteriormente citada.

tigadores para que realicen proyectos de investigación sobre este tema. Al momento se encuentran en proceso proyectos de investigación que incluyen: el estudio del caso de la ciudad de Matamoros, el estudio de la migración hacia y desde la zona fronteriza, el estudio de la industria maquiladora de la frontera norte, el estudio de fenómenos lingüísticos de la zona fronteriza norte, el estudio del desarrollo económico y político de la población de ascendencia mexicana que reside en la zona fronteriza de Estados Unidos con México. Recientemente se ha iniciado un estudio de factibilidad de un centro nacional de estudios fronterizos, cuya ubicación en el norte del país sería uno de los puntos a ser determinado por este estudio. Dentro de los objetivos principales de este estudio estará la determinación de la demanda de investigación sobre la problemática fronteriza, así como de profesionistas especializados en la misma, tanto por parte del sector académico como del sector público y el sector privado del país.

La comunicación que se ha generado a partir de las actividades relacionadas con los eventos antes mencionados, sugiere la necesidad de manter un trabajo constante de evaluación y proposición referente al desarrollo y estudio de la zona fronteriza norte de México, al mismo tiempo que se continúa y expande la investigación en el sector académico y la programación, administración y ejecución en los sectores público y privado nacionales.

El trabajo que aquí se presenta es un ensayo propositivo sobre algunos aspectos de conceptualización y sobre algunas propuestas de estrategia respecto del desarrollo fronterizo. El trabajo se divide en cuatro partes. La primera se dedica al examen de las diferentes perspectivas desde las que se contempla el desarrollo fronterizo. La segunda parte examina las prioridades nacionales en la programación del desarrollo fronterizo. La tercera parte se refiere a los obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo de la zona. La cuarta parte examina algunos puntos básicos en el diseño de estrategias para el desarrollo de la frontera norte.

I. Visión de la Frontera

Una de las ventajas de haber reunido en varias ocasiones a personas con diferentes funciones, todas ellas relacionadas de alguna manera con la problemática fronteriza, es la de haber podido identificar diferencias notables en la manera de ver la frontera a partir de diferentes funciones. Del examen de las discusiones sobre la problemática fronteriza en varios eventos académicos, se han identificado, a manera de hipótesis, una serie de caracteres típicos cuya visión de la frontera varía entre sí. No se pretende que esta tipología sea exhaustiva, sino operacional para el exa-

men de las diferentes perspectivas que en diferentes instancias inciden sobre la conceptualización del desarrollo fronterizo.

La visión de la frontera desde el sector público no es homogénea. Algunas de las principales diferencias se encuentran relacionadas aparentemente con los niveles de jurisdicción gubernamental. Distinguimos aquí la visión típica del funcionario municipal fronterizo, de las que tienen tanto el funcionario estatal fronterizo como el funcionario federal respecto de la frontera.

Hay 32 municipios cuyos límites al norte terminan en la frontera de México con los Estados Unidos. Al observar la concentración urbana de cada uno de ellos, el flujo hacia el norte y sur de cosas y personas dentro de sus límites y las actividades económicas predominantes en cada uno de ellos, se puede apreciar una gran heterogeneidad (véanse mapa y Gráficas 1 y 2). Con la excepción de Mexicali, que es a la vez municipio fronterizo y capital de estado, el resto de los municipios de la frontera norte guardan entre sí una característica común derivada de la función político-administrativa de una estructura gubernamental nominalmente semejante. Frente a la heterogeneidad de la historia y la dinámica fronteriza, es muy importante destacar este importante denominador común representado por la unidad político-administrativa del municipio. Esta representa una de las pocas bases objetivas para delinear lo que puede llamarse la zona fronteriza norte.

El funcionario municipal fronterizo

La visión que de esta región tiene el funcionario municipal, por lo general está circunscrita a las experiencias específicas de su municipio y adolece de una visión global de la problemática fronteriza y de las relaciones de ésta con la problemática nacional. Esta visión parcial se ve alimentada por una muy escasa comunicación entre los presidentes y otros funcionarios municipales fronterizos. Hay varias razones para explicar esta incomunicación. La más obvia es la física. Por razones históricas que cada vez tienen menos sentido, las vías de comunicación de la zona fronteriza han seguido la dirección sur-norte y no este-oeste. Este patrón de vías de comunicación ha hecho que el acceso de una ciudad fronteriza mexicana a otra, esté condicionado por una triangulación hacia el interior de México o hacia el interior de Estados Unidos. Una razón menos obvia es la derivada de la jerarquía del nivel gubernamental municipal, frente al nivel estatal y al nivel federal. Estos diferentes niveles determinan los procesos de decisión gubernamental para los municipios fronterizos. El funcionario municipal de la frontera, más que diseñador, es un ejecutor de los procesos de decisión gubernamentales. Con frecuencia se encuentra en la frustrante situación de ser identificado como contra-

parte por los funcionarios de los gobiernos del ayuntamiento o del condado, con los que su municipio limita al norte. La frustración se deriva de la falta de correspondencia de cargos nominalmente semejantes, respecto de la participación en el diseño de políticas gubernamentales que tienen lugar en cada lado de la frontera. Esta falta de correspondencia produce situaciones frecuentemente embarazosas, en las que el funcionario municipal mexicano no está dispuesto a reconocer ante el funcionario estadounidense, que lo ha identificado como su contraparte, las limitaciones de su poder de decisión en el diseño de políticas gubernamentales que afectan a su municipio. En la mayor parte de los municipios fronterizos, el funcionario municipal tiene que sufrir las consecuencias de la visión de un gobierno estatal que mira poco hacia la frontera y mucho hacia el centro del país donde se concentran las decisiones y los recursos para la administración pública del país. El funcionario municipal fronterizo siente de manera particular la deprivación de su poder en favor de los centros de decisión del interior, cuando su función es vista frente al espejo de las funciones gubernamentales correspondientes a cargos aparentemente comparables en el gobierno local al otro lado de la frontera. Esta deprivación coloca al funcionario municipal en una frustrante situación de impotencia frente a las presiones ejercidas por las fuerzas económicas y políticas de su localidad y frente al contacto inevitable con funcionarios de un gobierno extranjero, vecino de su propio municipio.

El funcionario municipal fronterizo tiene que enfrentarse muy a menudo a situaciones de hecho que caen dentro de la esfera de la política exterior. Sin embargo le está prohibido por la propia Constitución Federal de la República, inmiscuirse en nada que tenga que ver con la acción u omisión de un gobierno extranjero. El funcionario municipal fronterizo es llevado, por la dinámica de la interacción fronteriza, a desempeñar funciones de escaparate (o ventanilla) frente a ciudadanos y funcionarios del extranjero, sin estar preparado ni mucho menos autorizado para ejercer ninguna función de "política exterior". Estas situaciones hacen que la visión que el funcionario municipal fronterizo tiene de la frontera sea en ocasiones compartamentalizada y carente de visión de conjunto de la problemática fronteriza global y de la relación de ésta con la política de desarrollo nacional.

El funcionario estatal

El funcionario del gobierno de un estado fronterizo se diferencia del funcionario municipal, básicamente, por su mayor participación en los procesos de ejecución que afectan al desarrollo fronterizo. Esta mayor participación del funcionario estatal no lo hace tampoco una contrapartida correspondiente a los poderes de decisión del gobierno de un estado

fronterizo de Estados Unidos. Esta falta de correspondencia es fuente de malos entendidos con una frecuencia relacionada con la creciente interacción entre individuos e instituciones de uno y otro lado de la frontera. Esta creciente interacción provoca a veces una mayor comunicación entre gobernadores fronterizos de sur a norte que de este a oeste. Cuando así sucede, la visión de la frontera del funcionario estatal se ve caer, en ocasiones, en la compartamentalización y ausencia de visión de conjunto de la problemática fronteriza y de la realidad nacional. Con la salvedad del caso de Baja California Norte, donde no solamente el gobierno del estado está ubicado en una ciudad fronteriza, sino que la casi totalidad de la actividad económica, social, política y cultural del estado se concentra en la zona fronteriza, en el resto de los estados fronterizos, el funcionario del gobierno estatal puede estar tan alejado y ser tan insensible de la problemática de los municipios fronterizos, como el funcionario del gobierno federal que se encuentra en la ciudad de México. La visión del funcionario del gobierno estatal respecto de lo que ocurre en la frontera norte, se ve también afectada por la orientación centrífuga de las fuerzas políticas que han operado tradicionalmente en el país.

El funcionario federal

La visión de la frontera que tiene el funcionario del gobierno federal es el resultado, por lo general poco exitoso, del esfuerzo por responder al reto que significa una política nacional centrífuga frente a la necesidad de una administración pública centrípeta. La conciencia del funcionario federal que radica en la ciudad de México respecto de la problemática fronteriza, se ha venido acrecentando notablemente en los últimos diez años. Un efecto de este nivel de concientización está representado por la producción y compilación de información cuantitativa y cualitativa, respecto de la realidad fronteriza que ha llevado a cabo el gobierno federal en las últimas dos administraciones.[5]

Sin embargo, hasta muy recientemente, el proceso de administración pública que se realiza entre las instancias gubernamentales de los niveles municipal, estatal y federal, se ha caracterizado por una lamentable falta de fluidez y por un exceso de burocratismo. No ha sido congruente hasta ahora el nivel y la calidad de información del funcionario federal respecto de la problemática de la frontera norte, con sus responsabilidades y su poder de decisión respecto de la realidad fronteriza derivada de la admi-

[5] Destaca notablemente en este esfuerzo la serie de publicaciones realizadas por la Secretaría de Industria y Comercio desde 1972 sobre la problemática fronteriza, dentro del programa de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres.

nistración pública. También en este nivel hay una falta de correspondencia entre el poder de decisión del funcionario federal mexicano, sobre la zona fronteriza, frente al funcionario federal estadounidense, cuyas funciones están diseñadas para afectar a la zona fronteriza de aquel país con México. Aquí la falta de correspondencia opera de manera diferente a la anteriormente señalada con respecto de los funcionarios de nivel municipal y estatal en México y de sus aparentes contrapartidas en los Estados Unidos. En el nivel del funcionario federal mexicano, la falta de correspondencia con su contrapartida estadounidense se da por la diferencia de poder de ejecución del funcionario mexicano respecto del estadounidense.

La práctica centralista del sistema administrativo público mexicano, le confiere al de este lado un mayor poder de diseño de políticas y de ejecución que el que tiene su contrapartida nominal del lado norte de la frontera. Este contraste tiene particular importancia en el contexto de las negociaciones bilaterales que conciernen a la problemática fronteriza. De acuerdo con la fracción primera del Artículo 127 de la Constitución Federal de la República, la facultad de negociación con una potencia extranjera es exclusiva del gobierno federal. Para los efectos de la realidad fronteriza derivada de la administración pública, esta disposición implica un reconocimiento de que la función gubernamental ejercida a nivel local en la zona fronteriza, puede llegar a tener consecuencias que afecten la soberanía nacional. Frente a esta situación, el espíritu de esta disposición constitucional es de que la soberanía nacional corre menos riesgos al ser ejercida por el gobierno federal, quien está obligado a la visión de conjunto, que al serlo por el gobierno estatal o municipal que no está diseñado para tener visión de conjunto y que, por otro lado, está sujeto a presiones y limitaciones que parcializan su interés respecto del resto de la realidad nacional. La visión de la frontera del funcionario federal se ha visto limitada, por una parte, por la ausencia de una política global para el desarrollo integral de la zona fronteriza norte de México. Por otra parte, por una compartamentalización derivada de las diversas competencias de las secretarías de estado, cuyas acciones en la zona fronteriza han respondido más a programas específicos de cada secretaría de estado que a una acción coordinada resultante de una política definida para el desarrollo fronterizo.

El gobierno federal ha establecido una oficina denominada Coordinación General del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres, dependiente de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Desde fines de noviembre de 1979, esta oficina se encuentra bajo un nuevo titular. La ausencia de un programa nacional de desarrollo de las franjas fronterizas y zonas libres ha sido, precisamente, la limitación más grande que esta oficina ha tenido en el pasado para realizar los objetivos para los cuales fue creada. El reto para esta

oficina es el de ir más allá del papel de "mediador" entre los grupos empresariales de la zona fronteriza y el presidente de la República o los secretarios de Estado. Esta oficina deberá reconocer a muy corto plazo que la zona fronteriza está urgida de una nueva noción de desarrollo, que substituya a la que se ha interpretado como crecimiento económico en detrimento del desarrollo social y cultural de la población fronteriza.

La visión empresarial

La visión de la frontera del empresario nacional podría caracterizarse como la visión de algo inalcanzable en términos de posibilidades de concurrencia a los mercados de dicha región. A juzgar por la muy escasa respuesta del sector empresarial nacional, a la serie de incentivos fiscales y de infraestructura que el gobierno federal ha diseñado para estimular la concurrencia del empresario nacional al desarrollo económico de la zona fronteriza, parecería que el empresario mexicano considera perdida la zona fronteriza para los efectos de expansión de sus actividades económicas. A pesar de los incentivos gubernamentales establecidos desde hace varios sexenios, sigue siendo un hecho que la producción nacional no llega a los mercados de la zona fronteriza norte. Ciertamente la distancia y la ausencia de una infraestructura de distribución adecuada han contribuido a la no concurrencia del empresario productor nacional a los mercados fronterizos del norte de México. Por su aparente falta de agresividad empresarial, parecería que los empresarios mexicanos, a nivel nacional, también han seguido a las fuerzas centrífugas de la política nacional que tradicionalmente ven y acuden al centro con descuido del interior del país.

La visión de la frontera del empresario fronterizo podría ser caracterizada como una visión tradicionalista de la actividad empresarial, en tanto que ésta se ha circunscrito básicamente a la actividad comercial. Los datos disponibles (véase Cuadro 2) sugieren una clara preferencia del sector empresarial fronterizo por actividades dentro del sector de servicios. El sector industrial ha sido más bien territorio de la inversión extranjera, particularmente en el caso de la industria maquiladora, siendo notable el decrecimiento de la actividad económica en el sector agrícola en la región fronteriza en los últimos años. Es muy probable que la predominancia creciente del sector de servicios en la actividad económica de la zona fronteriza esté directamente relacionada con el modelo de "zona libre", uno de cuyos objetivos explícitos es precisamente estimular la actividad comercial con la ventaja de la ausencia de impuestos de importación para los compradores dentro de dicha zona. Aun en las partes de la región fronteriza que se encuentran fuera de la "zona libre", los efectos de este modelo, que estimula la actividad comercial, han sido

extendidos mediante los programas de "artículos gancho". Para muchos efectos prácticos este programa ha significado una extensión *sui generis* de los efectos del régimen de "zona libre" hacia las zonas fronterizas no incluidas oficialmente dentro de ese régimen. En la realidad, el programa de "artículos gancho" funciona como una concesión privilegiada de importación para que sean puestos a su venta por comerciantes establecidos del lado mexicano de la frontera. Los programas de "artículos gancho" han estimulado notablemente el desarrollo de la actividad comercial en la zona fronteriza mexicana, sin haber logrado el objetivo original del programa de estimular la venta de productos nacionales en dichas zonas.

La experiencia del programa de "artículos gancho", así como la derivada del régimen de "zona libre", resulta particularmente importante en el contexto del debate sobre la entrada de México al GATT (Acuerdo General Sobre Comercio y Tarifas). Por muchos años la zona fronteriza, tanto aquella comprendida por el régimen de "zona libre" como aquella bajo el sistema de "artículos gancho", ha vivido una experiencia semejante a la que se desprendería para el resto del país si México se decidiera a entrar al GATT. Bajo estas condiciones de estímulos fiscales prevalecientes en la zona fronteriza norte, podría pensarse que ha ocurrido allí un laboratorio involuntario donde podrían ser medidas algunas de las consecuencias principales de la entrada de México al GATT. De la observación del comportamiento de la economía en la zona fronteriza, surge la hipótesis de que, una de las consecuencias de la entrada de México a dicho acuerdo internacional, sería el de una expansión acelerada del sector comercial y un decrecimiento de la concurrencia de la producción nacional frente a las condiciones de competencia con el producto de importación. Es probable que no toda la producción industrial nacional dejara de concurrir a este nuevo mercado, pero sí es muy probable que buena parte de esa producción industrial nacional cedería su lugar en el mercado interno frente a nuevas condiciones de competencia con el producto importado. Quizá de mayor importancia sería evaluar, a partir de la experiencia de la zona fronteriza, después de la expansión del programa de "artículos gancho", cuál fue el efecto de la "liberación" del mercado en los niveles de inflación de la economía fronteriza.

Frente al hecho de que la tasa mensual y anual de inflación en la zona fronteriza ha estado cercana al doble de las tasas de inflación del lado estadounidense de la frontera, surge la hipótesis de que una eventual entrada de México al GATT, no produciría los efectos anti-inflacionarios esperados y sí podría acelerar los contrastes en los niveles de ingresos de la población al ampliar la oferta de artículos cuyo acceso estaría limitado a los sectores de ingresos más altos de la población. Sugerimos aquí una visión adicional de la frontera como un microcosmos anticipatorio de las consecuencias de una apertura de nuestra economía a los productos de importación como ha ocurrido en algunas ciudades fronte-

rizas bajo el régimen de "zona libre" o de "artículos gancho". No dejaría de ser irónico que el "gancho" concebido para atraer compradores para los productos nacionales acabara por dejarnos "enganchados" irremisiblemente a patrones de consumo inalcanzables para los niveles de ingreso de la mayoría de los mexicanos. De esta situación hipotética surge la pregunta de hasta dónde podrá estirarse la tensa cuerda tendida entre los sectores de ingreso más bajo y más alto en un país como México, que tiene la triste distinción de ser el subcampeón del continente en la mayor distancia alcanzada entre los sectores de la población con ingresos más bajos respecto de los sectores con ingresos más altos.

II. Prioridades Respecto del Desarrollo Fronterizo

Uno de los trabajos más citados actualmente en la literatura sobre las condiciones socioeconómicas de la región fronteriza norte, es el escrito por Víctor L. Urquidi y Sofía Méndez, bajo el título: "Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México" (1975).[6] En este trabajo se destaca como uno de los problemas más serios de esta zona, la falta de integración de la economía de la frontera a la economía nacional. Es éste, en efecto, un problema estructural caracterizado por una creciente incorporación de la economía de la zona fronteriza mexicana a la economía de Estados Unidos. Lo que es igual a decir, una creciente dependencia de los consumidores fronterizos mexicanos, que constituyen aproximadamente el ocho por ciento de la población total del país, de los productos importados de Estados Unidos. Esta tendencia señalada por Urquidi y Méndez en 1975, sufrió un temporal retroceso con motivo de las devaluaciones del peso en 1976,[7] cuyos efectos se sintieron muy claramente en la frontera.[8] Los consumidores fronterizos mexicanos disminuyeron prácticamente sus compras de "el otro lado" al encarecerse el dólar respecto del peso. Esta parecía ser una oportunidad para que los productores mexicanos hubieran incrementado el acceso de sus productos al mercado fronterizo. Sin embargo no sucedió así.[9] Las grandes distancias entre los centro de la producción nacional y el mercado fronterizo, la

---

[6] URQUIDI, VÍCTOR L., Y MÉNDEZ V., SOFÍA, "Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México". *Foro Internacional,* vol. XVI, núm. 2 (octubre-diciembre), 1975.

[7] MARTÍNEZ, OSCAR J., "The Peso Devaluation and the Border: Some Historical Observations". *The El Paso Economic Review*, Bureau of Business and Economic Research, vol. 15, núm. 1 (summer), 1977.

[8] MARTÍNEZ, OSCAR J., *Border Boom Town: Ciudad Juarez since 1848.* Austin: University of Texas Press, 1978.

[9] Economic Research Bureau of the San Diego Chamber of Commerce, "Economic Analysis of Mexican Citizen Activity in San Diego County", copia mimeográfica, 1979.

insuficiente producción nacional para abastecer ese lejano mercado, la raquítica infraestructura de distribución de esa producción nacional hacia el norte, la voracidad de algunos productores y comerciantes mexicanos que elevaron sus precios desmesuradamente, la costumbre de muchos fronterizos a preferir los productos de importación sobre los nacionales, todos estos factores contribuyeron a que las devaluaciones del peso no fueran aprovechadas para ganar acceso al mercado fronterizo por parte de los productores nacionales. En menos de dos años, los comerciantes fronterizos del lado estadounidense estaban informando: *business as usual*. Para 1979 se ha calculado un aumento sin precedente en las compras de los mexicanos en la zona fronteriza estadounidense.[10] No es muy arriesgado predecir que en 1980 se pudiera revertir el patrón de balanza de pagos que por varias décadas ha sido favorable para México, ya que la tendencia actual es de crecientes incrementos del gasto de los fronterizos mexicanos en productos y servicios estadounidenses, y de creciente disminución del gasto de los estadounidenses fronterizos en productos y servicios mexicanos.[11] Estas tendencias indican que el problema de la falta de integración de la economía fronteriza a la economía nacional, lejos de resolverse ha empeorado desde que Urquidi y Méndez lo advirtieran en 1975. Podría decirse que para los efectos de la extensión del territorio cubierto por la producción nacional, la frontera económica del norte de México se ha recorrido hacia el sur, muy por debajo de la frontera política.

Frente a este fenómeno de expansión hacia el sur de la economía estadounidense, cabe preguntarse qué repercusiones tendrá sobre la frontera cultural el hecho de que se extinga gradualmente el producto mexicano en los mercados fronterizos. Yendo aún más lejos, cabría preguntarse ¿qué efectos tendrá la expansión de la economía estadounidense y la cultura estadounidense hacia el sur, sobre la soberanía de México en su región fronteriza norte?; ciertamente la respuesta no es simple.

Por otra parte, en Estados Unidos mucha gente está preocupada por lo que se ha denominado amenazadoramente *the brown tide* (la marea café), referente a la emigración mexicana y al crecimiento de la población de origen mexicano que vive en Estados Unidos. Hay quienes llevan esa preocupación a preguntarse qué pasará con la soberanía de Estados Unidos, si tal fenómeno étnico-demográfico se llegara a traducir en tendencias separatistas semejantes a las de los *quebecois* en Canadá. La respuesta a esta pregunta tampoco es simple.

El hecho es que, por una parte, el flujo de mexicanos hacia el norte parece seguir creciendo y, por otra parte, el flujo de productos manufacturados hacia el sur parece seguir creciendo. Un reto que compartimos

[10] *Ibidem.*
[11] *Ibidem.*

los investigadores de ambos países es la medición y el análisis científico del volumen y las implicaciones de ambos flujos. A primera vista, el flujo de productos manufacturados y de capitales parecería más fácil de ser medido que el flujo de personas. Sin embargo, encontramos que el mercado clandestino de productos y capitales representado por el contrabando y la salida o fuga de capitales a través de la frontera de los dos países, hace válido que se hable de productos y capitales tan indocumentados como las personas a las que hasta ahora se les ha aplicado tal etiqueta. Los flujos de productos y capitales indocumentados son tan difíciles de ser medidos como los flujos de migrantes indocumentados. El reto para conocer y racionalizar ambos flujos, de acuerdo con los intereses nacionales de cada país, depende de mediciones y análisis igualmente objetivos y realistas. Aunque no es lo mismo hablar de cosas que de seres humanos, no hay razón para buscar la reglamentación de un flujo sin buscar la correspondiente reglamentación del otro. Lo único cierto es que ambas naciones, como entidades sociopolíticas distintas, tienen mucho que perder al dejar sin control a las fuerzas que provocan ambos flujos en sus respectivos contextos. En sus actuales manifestaciones ambos flujos representan la ganancia de pocos y el perjuicio de muchos. El riesgo de tal desbalance es que la inconformidad de los muchos se traduzca en una expansión del desorden social y en una fuente generadora de violencia. Es preciso que al contemplar la violencia como costo de la injusticia, ya sea ésta económica o social, tengamos presente que no existe tal cosa como una realidad estadounidense o una relidad mexicana que empieza o termina en la frontera. La realidad económica, social y cultural fronteriza, permea la frontera de manera multidireccional. Las fronteras de esa realidad se derivan del espacio que abarcan las interacciones de los habitantes de uno y otro lado. Estos procesos de interacción no han sido hasta ahora entendidos, ni siquiera claramente conceptualizados. Domina aún la esquizofrenia de ignorar las manifestaciones de los fenómenos fronterizos en ambos lados de la frontera. Cuántas veces encontramos en blanco la representación geográfica de datos socioeconómicos de fenómenos fronterizos respecto del otro lado de la frontera, como si la realilidad del desempleo, la inflación, la delincuencia, la salud y otros, de veras se detuvieran en la frontera.

Mucho tenemos que avanzar aún en la conceptualización y en la metodología necesaria para el estudio científico de los fenómenos de la frontera. No podemos, sin embargo, confundirnos con la ilusión o con el deseo de que el desarrollo de la región fronteriza significa lo mismo para los dos países. Al estudiar los fenómenos fronterizos no podemos ignorar las diferencias en los intereses nacionales respecto de lo que acontece en la frontera. Vale la pena repetir aquí que los niveles de vida de la población fronteriza no significan lo mismo según se vean desde la perspectiva nacional de México que desde la de Estados Unidos. Si tene-

mos que reconocer que la región fronteriza mexicana está representada por niveles de vida por encima de muchos de los promedios nacionales, en tanto que los de la región fronteriza estadounidense se encuentran por debajo de sus promedios nacionales, tenemos que reconocer también que las estrategias de desarrollo de la región no pueden ser las mismas. Lo que es bueno para el desarrollo de la región fronteriza estadounidense, no es necesariamente bueno para la región fronteriza mexicana. De aquí que el establecimiento de prioridades y de estrategias tenga que ser labor independiente y previa a cualquier acción concertada bilateralmente.

La discusión sobre estas prioridades dista mucho de estar concluida en México, pero no puede estar muy lejos de la inclusión de los siguientes problemas:

a) Integración de la economía fronteriza a la economía nacional; *b)* protección de los mexicanos que cruzan la frontera; *c)* capacitación de la mano de obra fronteriza acorde con los planes de desarrollo económico; *d)* incremento de la producción de nuevos empleos en la zona; *e)* promoción y difusión de la cultura mexicana; *f)* red de comunicación horizontal de las ciudades fronterizas por territorio mexicano; *g)* desarrollo de la producción regional de alimentos; *h)* reducción de la brecha entre el crecimiento de la población fronteriza y la disponibilidad de servicios públicos en la zona; *i)* fomento de la investigación y de la formación de especialistas en desarrollo fronterizo; *j)* evaluación de la disponibilidad a largo plazo de los recursos acuíferos de la zona; *k)* mejoramiento del ambiente físico; *l)* equidad en el uso del agua de ríos fronterizos; *ll)* respeto de los derechos sobre los recursos del mar fronterizo.

Esta no es una lista exhaustiva ni de orden de importancia. Es una enumeración derivada del examen de los temas sobresalientes en las más recientes publicaciones mexicanas y de las memorias y relatorías de las reuniones referentes a la problemática fronteriza celebrada en México.[12]

III. Obstáculos para el Desarrollo Fronterizo

Para poder definir programáticamente las prioridades correspondientes al desarrollo económico y social de la frontera, hará falta aun entender mejor los procesos que han dado lugar a lo que se identifica como problemática. Si el objetivo del desarrollo es la mejoría de los niveles de vida y de la justicia social para toda la población, el desarrollo fronterizo no debe concebirse en forma desligada del desarrollo nacional. Sin embargo, la importancia del desarrollo de la zona fronteriza norte no

[12] El Colegio de México, *Bibliografía para los Estudios Fronterizos,* México: versión preliminar mimeografiada, 1980.

debe ser juzgada sólo sobre bases de una distribución equitativa del gasto público para todas las regiones del país. Ciertamente la población fronteriza no es más importante que la del interior; pero, en ninguna parte del interior del país la soberanía o la independencia de México frente a Estados Unidos está más expuesta que en la frontera norte. Esta sola particularidad hace de la zona fronteriza norte de México, un área de prioridad en el desarrollo nacional.

Enfocada la zona fronteriza como un área de particular importancia nacional, resulta necesario destacar que varios de los más serios obstáculos para el desarrollo de la zona fronteriza norte de México se originan en las condiciones de subdesarrollo del interior del país. Este es el caso del crecimiento de la población fronteriza por inmigración.[13] Es sabido que en los años 40, la inmigración a los municipios fronterizos representó más del 70 por ciento del valor de la tasa de crecimiento total de la población.[14] Aunque después de 1964, año en que se terminó definitivamente la vigencia de los convenios de braceros, la inmigración a las ciudades fronterizas disminuyó notablemente,[15] varias de las ciudades más importantes de la frontera, como Tijuana, Cd. Juárez y Reynosa, mantienen tasas de inmigración de las más elevadas del país.[16] La intensa inmigración a la mayor parte de los municipios fronterizos, produce un constante desequilibrio entre la disponibilidad de servicios públicos, tales como vivienda, agua potable, escuelas, hospitales, etc., y la demanda de estos servicios públicos por una creciente población.[17] Este crecimiento de la demanda de servicios públicos en los municipios fronterizos no puede ser concebido como responsabilidad exclusiva de los gobiernos fronterizos. Por otra parte, la satisfacción de la demanda de servicios públicos en los municipios fronterizos mexicanos no podría ser una solución mientras no se hiciera congruente con medidas que indujeran a la población emigrante a permanecer en sus lugares de origen. El flujo migratorio hacia los municipios fronterizos, es uno de los fenómenos que hacen evidente la necesidad de concebir al desarrollo fronterizo de una manera integrada con el desarrollo nacional. La identificación de los lugares de origen del flujo migratorio hacia la zona fronteriza permite concebir la posibilidad de un plan de desarrollo social fronterizo, que incluya conjuntamente medidas de desarrollo social en los lugares de origen de

---

[13] MARTÍNEZ GARCÍA, GERÓNIMO, "El Crecimiento Demográfico y los Servicios Públicos en las Ciudades Fronterizas". Ponencia presentada en el Primer Simposio Nacional sobre Estudios Fronterizos, celebrado en Monterrey, Nuevo León, en enero de 1979.

[14] *Ibidem.*

[15] Véase Cuadro 2.

[16] MARTÍNEZ GARCÍA, GERÓNIMO, *opus cit.*, p. 9.

[17] BUSTAMANTE, JORGE A., "El Estudio de la Zona Fronteriza México Estados Unidos". *Foro Internacional,* vol. XIX, núm. 3, 1979. Véase Cuadro 1.

estos flujos migratorios. Desconectar los planes de desarrollo fronterizo de los planes de desarrollo de las regiones de origen de la inmigración a la frontera norte, equivale no sólo a una incongruencia en el desarrollo nacional, sino a hacer del gasto para el desarrollo fronterizo un barril sin fondo.

Los planes de desarrollo de las ciudades fronterizas deben evitar caer en los desequilibrios ejemplificados de manera extrema en el caso de la ciudad de México. El privilegio de que ha disfrutado el Distrito Federal en el gasto público federal durante tantos años, a costa del descuido del desarrollo rural y urbano, no podía dejar de provocar la intensa e incesante inmigración que ahora aqueja de diferente manera a los gobernantes del Distrito Federal y a sus pobladores.

Al hablar de la planificación del desarrollo fronterizo tampoco se debe caer en el error de hacerlo esperar hasta que se logre un equilibrio de éste con el desarrollo nacional. Particularmente para el caso de la zona fronteriza, la idea de una distribución equitativa del gasto público no solamente es políticamente realista, sino que puede acarrear riesgos de alto costo social para todo el país, entre otras razones, porque ahí acuden en busca de oportunidades dentro o fuera del país, los mexicanos que no se han conformado con los límites que les impuso su lugar de origen, y que están más dispuestos a la acción.

El reto para la planificación del desarrollo fronterizo es la coordinación intergubernamental e intersectorial y la congruencia entre los planes de desarrollo nacional a nivel regional, con los planes de desarrollo específico para la zona fronteriza.

El crecimiento de la población de las ciudades fronterizas no es un obstáculo que afecte igualmente a todas ellas, ni es un fenómeno que haya permanecido constante a través de los últimos cincuenta años. Esta heterogeneidad en el tiempo y en el espacio, indica la necesidad de una mayor especificidad en la conceptualización y en el diseño del desarrollo fronterizo. Se sabe que los flujos de inmigración a la zona fronteriza no provienen de todo el país ni se distribuyen proporcionalmente hacia todas las ciudades fronterizas. La información con que se cuente para la precisión de estas características de los flujos de inmigración a la zona fronteriza, deberá ser una base importante para la racionalización de programas de desarrollo que atiendan de manera congruente y coordinada al desarrollo de los lugares de origen y de destino de tales corrientes migratorias.

Dado que la inmigración a la zona fronteriza norte no es independiente de la atracción que opera sobre dicha migración la demanda de mano de obra desde Estados Unidos, ninguna información ni análisis sobre las corrientes migratorias a la frontera estarían completos sin tomar en cuenta las características del fenómeno migratorio internacional de la población mexicana. Esto sugiere que el entendimiento de la dinámica

de población de la zona fronteriza, está condicionado en gran medida al entendimiento de la dinámica de población nacional y del fenómeno de migración internacional de mexicanos a los Estados Unidos. También sugiere que el entendimiento global de la dinámica de población que afecta a la zona fronteriza es fundamental para la planificación del desarrollo de esta zona. No es difícil de entender que todos los problemas socioeconómicos de la región fronteriza están íntimamente ligados con la dinámica de su población. Poco podría hacerse para la planificación del empleo, construcción de viviendas, pavimentación, drenaje y alcantarillado, abastecimiento de agua, construcción de escuelas, locales, hospitales, etc., sin partir de los elementos cuantitativos correspondientes a las diferentes variables de la dinámica de población. En este sentido puede concluirse que uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo socioeconómico de la zona fronteriza es el crecimiento de su población, fenómeno directamente ligado al subdesarrollo del interior del país.

Aunque la identificación de obstáculos para el desarrollo fronterizo no puede hacerse sin la identificación de problemas y de prioridades, la diferencia conceptual entre los primeros y los segundos tiene una utilidad analítica. El principio metodológico de su diferenciación se deriva del orden de causalidad que se le imputa al obstáculo frente a la definición del problema y frente a la asignación de prioridades respecto de la acción programática hacia el desarrollo. Con esa lógica se atribuye al crecimiento de población un rango de causalidad básico respecto de problemas tales como el desempleo, la demanda de servicios públicos, la producción y distribución de bienes y servicios o la necesidad de capacitación de mano de obra. Dentro de esta lógica hay tres factores adicionales de diferente naturaleza al poblacional, que se consideran también obstáculos al desarrollo fronterizo. Estos son: la carencia de una red de comunicación y transporte que comunique a las ciudades fronterizas entre sí a través del territorio fronterizo mexicano, y, por otra parte, la creciente carencia de agua potable para el abastecimiento de los municipios fronterizos y el acceso de los mismos a fuentes nacionales de energía eléctrica y de hidrocarburos. El éxito que se tenga en el futuro cercano para remover estos obstáculos para el desarrollo fronterizo condicionará la resolución de una buena parte de los problemas anotados en la segunda sección de este trabajo.

IV. Bases para una Estrategia del Desarrollo Fronterizo

En esta sección se distingue lo que es posible hacer a corto plazo y lo que será necesario hacer a largo plazo. En el nivel más inmediato habría que destacar la necesidad de mejorar la calidad de la información correspondiente a la problemática fronteriza. En otros trabajos sobre la

problemática fronteriza ha sido señalada la pobreza de la información disponible respecto de la problemática fronteriza.[18] Poco podrá hacerse para incrementar la racionalidad de la programación del desarrollo para esta zona si no se cuenta con la información adecuada. Uno de los objetivos de coordinación que puede ser enfocado a partir de la infraestructura administrativa ya establecida por el gobierno federal, es el de mejorar la calidad de la información respecto de la realidad fronteriza. Este objetivo puede dividirse en tres partes: la primera consiste en una labor de compilación de la información existente que implicaría un trabajo de organización y clasificación de la información de una manera clara, lógica y accesible para todos los sectores interesados en el desarrollo fronterizo. La segunda consistiría en una labor de actualización de la información ya producida. Esta tarea significaría la necesidad de modernizar los instrumentos de captación que han producido la información disponible hasta ahora, de tal manera que, respetando las competencias de las diferentes dependencias del sector público, la actualización de la información pueda servir a los intereses particulares de cada dependencia y a un objetivo de centralización de esta información en un órgano coordinador gubernamental. Una tercera parte de la mejoría de la información estaría representada por la generación de datos correspondientes a la ubicación de vacíos u omisiones observables en la identificación de la información disponible, en correspondencia con la identificación de prioridades para el desarrollo fronterizo. Es en esta fase donde se debe extender la concepción de la realidad fronteriza más allá de la frontera política. La necesidad de contar con información de ambos lados de la frontera en fenómenos cuya dinámica la rebasan, debe entenderse como una necesidad compartida por individuos e instituciones de ambos países. Esa necesidad es independiente de las diferencias entre los proyectos de desarrollo que se consideren correspondientes a los intereses nacionales de cada país. Independientemente de la estrategia que deseen seguir los gobiernos de México o de Estados Unidos respecto, por ejemplo, al problema de desempleo de su respectiva zona fronteriza, ambos gobiernos deberán contar con una información confiable sobre la estructura y dinámica de la oferta y demanda de fuerza de trabajo que opera en ambos lados de la frontera. Independientemente de la estrategia de integración de la economía fronteriza respecto de la nacional que tenga cada gobierno, ambos requerirán de la información correspondiente a las transacciones fronterizas regulares y clandestinas, resultantes de la actividad económica entre mexicanos y estadounidenses en la región fronteriza. Respecto de las necesidades comunes de información para los intereses particulares de cada país, vale la pena insistir aquí en la alternativa de investigación

[18] MARTÍNEZ GARCÍA, GERÓNIMO, *opus cit.*, p. 19.

propuesta ya en otros trabajos, referente a la noción de investigaciones paralelas,[19] entendido como sigue:

La investigación paralela es aquella que se deriva de proyectos diseñados, organizados, administrados y dirigidos, con objetivos, con fuentes de financiamientos y con equipos de investigación, independientes de uno y otro lado de la frontera. El paralelismo se ubica solamente en la concertación bilateral de metodologías compatibles que produzcan información comparable de un fenómeno que ocurre en ambos lados de la frontera, respecto del cual hay un interés común, sin que el propósito para el cual se desee obtener la información tenga que ser el mismo. Esto quiere decir que, equipos independientes de investigadores de uno y otro lado de la frontera, concertan métodos y procedimientos compatibles de obtención de información que cada equipo recogerá en el lado correspondiente de su frontera, para luego intercambiar resultados que cada equipo deberá interpretar y analizar independientemente.

Hay cuando menos un proyecto que ha demostrado en la práctica la factibilidad del modelo de investigación paralela.[20] La experiencia del proyecto del CENIET y el CBARC representa un avance significativo sobre el modelo de "investigaciones conjuntas" ejemplificado por la iniciativa de un equipo de investigadores, usualmente estadounidense, que se acerca a un investigador o a una institución de investigación mexicana, para proponerle su apoyo en la realización de un proyecto de investigación diseñado y financiado desde Estados Unidos. La falta de recursos humanos y materiales para la investigación del lado mexicano, había hecho hasta muy recientemente el modelo de "investigación conjunta" la única opción disponible para muchos investigadores mexicanos, de hacer investigación sobre ciertos temas de interés común de uno y otro lado de la frontera. Aunque en muchos casos este tipo de proyectos resultó en experiencias e información importante para ambos lados de la frontera, ha propiciado dependencias en la utilización de modelos metodológicos e interpretativos, respecto de fenómenos fronterizos cuya definición no responde igualmente a los intereses nacionales de cada país. Si bien el modelo de investigación paralela es más difícil de concertar, ofrece alternativas de desarrollo de investigación y de avance del conocimiento de mayor diversificación e independencia que las que se derivan del modelo de investigación conjunta.

---

[19] BUSTAMANTE, JORGE A., *opus cit.*, p. 487.

[20] Este es el proyecto desarrollado por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el California Border Area Resource Center (CBARC) de la Universidad Estatal de San Diego. La investigación actualmente en proceso se deriva de una matriz de insumo-producto, correspondiente a las operaciones de la región fronteriza Tijuana-Mexicali y San Diego-Caléxico.

A corto plazo, la mejoría de calidad de la información respecto de la problemática fronteriza es factible y necesaria para un entendimiento y para una programación racional e independiente del desarrollo fronterizo. La meta de este objetivo inmediato pudiera concebirse como la creación de un sistema de información de la frontera norte, derivado del establecimiento de una red de centrales de obtención y distribución de la información a lo largo de la frontera, conectado con la ciudad de México, que pueda operar de una manera fluida y accesible para los sectores académico, público y privado del país, interesados en el desarrollo fronterizo. Esta red de información fronteriza, organizada y centralizada en un sistema de banco de datos, podría organizarse con sistemas de retroalimentación paralela a una red semejante que operase en la zona fronteriza estadounidense. Este sistema de información podría concertarse bajo el acuerdo de necesidades comunes de información cuyos usos e interpretaciones puedan ser independientes.

A largo plazo, la estrategia del desarrollo fronterizo se basa en un elemento sencillo de enunciar y sumamente complejo de instrumentar. Este elemento es la coordinación. Si se acepta que la primera meta de este reto de coordinación es la mejoría de la calidad de la información respecto de la información, la segunda meta tendría que ser, por lógica, el diseño de una política o plan para el desarrollo fronterizo. Siendo ésta una responsabilidad básica del gobierno federal, requerirá de la colaboración orgánica del sector académico del país, mismo que requiere de su propio plan de desarrollo para nutrir con cuadros e investigaciones a las necesidades del desarrollo fronterizo.

Es alentador reconocer que nunca antes se habían dado como ahora las condiciones de interés, de disponibilidad de recursos humanos y materiales y determinación política, para que tal trabajo de coordinación sea realizable. Todos deseamos hacer de la zona fronteriza una región del país donde florezca el respeto a la dignidad humana derivado del respeto a la independencia de su concepción cultural. Ninguno de los países fronterizos se beneficiará con ignorar o soslayar las consecuencias de sus acciones del otro lado de la frontera. A pesar de la intensidad de las interacciones fronterizas entre mexicanos y estadounidenses, existe aún un gran desconocimiento de los valores, estilos, proyectos y aspiraciones de los que viven "del otro lado de la frontera". La creciente complejidad e importancia de las relaciones entre México y Estados Unidos, en el contexto de los respectivos intereses nacionales, y de la participación de cada uno en el concierto de las naciones, en una época particularmente convulsionada por las crecientes diferencias entre los países del norte y del sur, hace necesario que no sigamos posponiendo de uno y otro lado de la frontera el reconocimiento racional de la necesidad de aprender a vivir juntos.

ESTADOS Y MUNICIPIOS FRONTERIZOS
MEXICO - ESTADOS UNIDOS

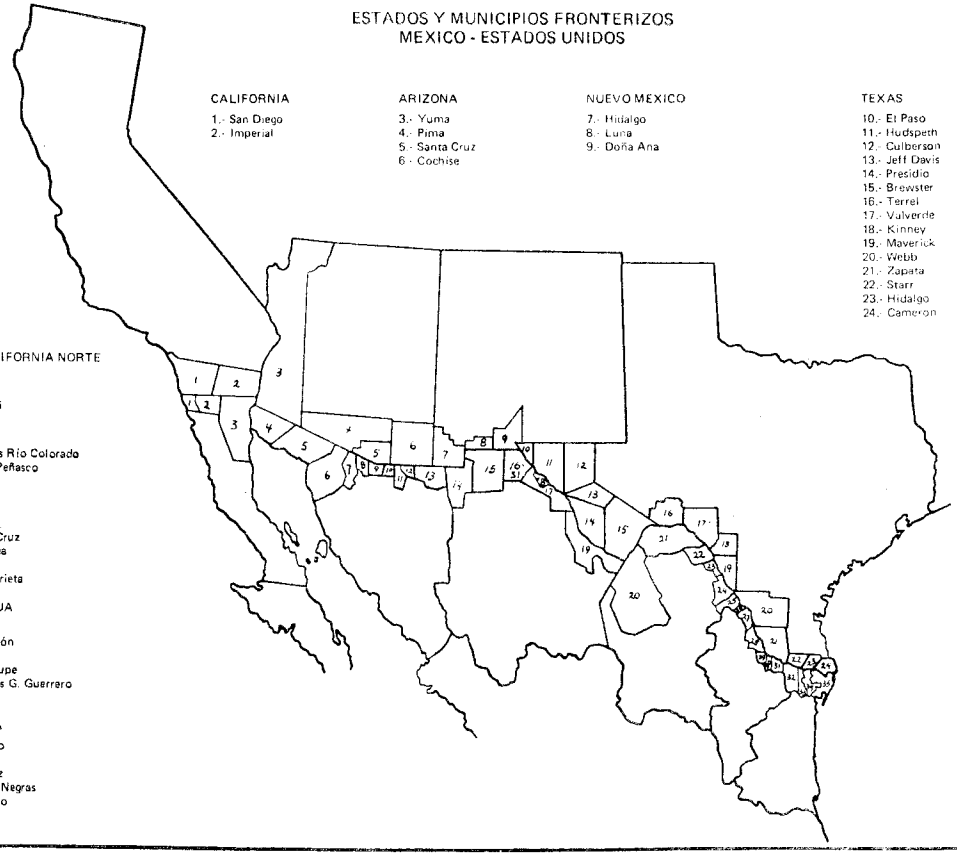

CALIFORNIA

1.- San Diego
2.- Imperial

ARIZONA

3.- Yuma
4.- Pima
5.- Santa Cruz
6.- Cochise

NUEVO MEXICO

7.- Hidalgo
8.- Luna
9.- Doña Ana

TEXAS

10.- El Paso
11.- Hudspeth
12.- Culberson
13.- Jeff Davis
14.- Presidio
15.- Brewster
16.- Terrel
17.- Valverde
18.- Kinney
19.- Maverick
20.- Webb
21.- Zapata
22.- Starr
23.- Hidalgo
24.- Cameron

BAJA CALIFORNIA NORTE

1.- Tijuana
2.- Tecate
3.- Mexicali

SONORA

4.- San Luis Río Colorado
5.- Puerto Peñasco
6.- Caborca
7.- Altar
8.- Sario
9.- Nogales
10.- Santa Cruz
11.- Cananea
12.- Naco
13.- Agua Prieta

CHIHUAHUA

14.- Janos
15.- Ascensión
16.- Juárez
17.- Guadalupe
18.- Praxedis G. Guerrero
19.- Ojinaga

COAHUILA

20.- Ocampo
21.- Acuña
22.- Jiménez
23.- Piedras Negras
24.- Guerrero
25.- Hidalgo

NUEVO LEON

26.- Colombia

TAMAULIPAS

27.- Nuevo Laredo
28.- Guerrero
29.- Mier
30.- Miguel Alemán
31.- Camargo
32.- Reynosa
33.- Río Bravo
34.- Valle Hermoso
35.- Matamoros

Cuadro 1

MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS

1950, 1960 y 1970

	1950		*1960*		*1970*	
República de México	*8 272 093*	*100.0*	*11 332 015*	*100.0*	*12 994 392*	*100.0*
Agricultura	4 632 901	58.4	6 144 930	54.2	5 181 603	32.3
Industria	1 219 163	16.0	2 147 963	19.0	2 978 849	22.9
Servicios	1 774 093	21.4	2 957 332	26.1	4 134 405	31.8
No especificado	364 906	4.2	81 701	0.7	749 670	5.8
Municipios Fronterizos	*275 003*	*100.0*	*480 638*	*100.0*	*586 981*	*100.0*
Agricultura	125 524	45.5	189 410	39.4	131 602	32.2
Industria	45 749	16.8	96 902	20.2	143 632	24.5
Servicios	86 883	31.5	180 830	37.6	270 461	46.1
No especificado	17 537	6.4	13 487	2.8	41 196	7.0
Ensenada	*18 732*	*100.0*	*21 999*	*100.0*	*30 163*	*100.0*
Agricultura	4 741	44.0	7 469	34.0	7 514	24.9
Industria	2 198	28.4	4 821	22.0	6 943	23.1
Servicios	3 256	30.2	8 320	37.8	14 056	45.6
No especificado	587	5.4	1 389	6.2	1 650	5.4
Tijuana	*21 596*	*100.0*	*32 832*	*100.0*	*89 013*	*100.0*
Agricultura	4 753	22.0	10 367	19.6	8 175	9.2
Industria	4 667	21.6	13 207	25.0	26 232	29.5
Servicios	10 175	47.1	24 937	47.2	46 688	52.4
No especificado	2 001	9.3	4 321	8.2	7 917	8.9

Cuadro 1 (continuación)

	1950		1960		1970	
Mexicali	*41 392*	*100.0*	*50 378*	*100.0*	*98 738*	*100.0*
Agricultura	24 353	58.8	47 683	52.7	32 820	33.2
Industria	4 720	11.4	16 132	14.6	20 498	20.7
Servicios	10 456	25.3	26 411	29.2	38 701	39.3
No especificado	1 863	4.5	3 212	3.6	6 719	5.8
San Luis Río Colorado	*4 869*	*100.0*	*13 030*	*100.0*	*16 422*	*100.0*
Agricultura	5 548	72.9	7 745	59.5	6 775	41.3
Industria	304	6.2	1 552	11.5	2 212	13.3
Servicios	787	16.2	3 755	28.8	6 310	38.4
No especificado	230	4.7	28	0.2	1 125	6.8
Nogales	*8 359*	*100.0*	*13 265*	*100.0*	*14 229*	*100.0*
Agricultura	1 327	15.9	2 391	18.0	1 017	7.2
Industria	1 845	22.1	3 249	24.5	3 779	26.6
Servicios	4 718	56.4	7 610	57.4	8 315	58.5
No especificado	468	5.6	15	0.1	1 017	7.7
Juárez	*41 977*	*100.0*	*86 989*	*100.0*	*108 078*	*100.0*
Agricultura	7 231	17.2	16 518	19.2	9 342	28.8
Industria	11 547	27.5	24 621	28.6	20 036	20.9
Servicios	18 952	45.2	42 689	49.7	60 827	56.3
No especificado	4 247	10.1	2 161	2.3	8 823	8.2
Piedras Negras	*9 751*	*100.0*	*13 381*	*100.0*	*12 130*	*100.0*
Agricultura	3 717	38.1	4 293	32.1	1 957	18.1
Industria	1 948	20.0	3 290	24.6	3 711	30.6

Cuadro 1 (continuación)

	1950		*1960*		*1970*	
Servicios	3 373	34.6	4 565	34.3	5 503	45.4
No especificado	713	7.3	1 210	9.0	954	7.9
Nuevo León	*19 178*	*100.0*	*30 576*	*100.0*	*39 468*	*100.0*
Agricultura	3 537	18.4	7 690	23.2	4 207	11.1
Industria	3 953	20.6	6 862	22.4	10 769	27.3
Servicios	9 961	51.8	16 426	53.7	21 271	54.0
No especificado	1 757	9.2	198	0.7	3 000	7.6
Reynosa	*23 596*	*100.0*	*44 925*	*100.0*	*38 032*	*100.0*
Agricultura	13 133	55.6	23 096	51.4	6 122	16.1
Industria	3 237	13.7	8 303	18.5	12 783	33.6
Servicios	5 769	24.5	13 455	30.0	16 511	43.4
No especificado	1 457	6.2	71	0.1	2 616	6.9
Matamoros	*41 487*	*100.0*	*45 882*	*100.0*	*49 457*	*100.0*
Agricultura	26 023	62.7	22 456	48.9	13 311	26.9
Industria	4 020	9.7	6 353	16.0	10 378	21.0
Servicios	9 166	22.1	15 969	34.9	22 851	46.2
No especificado	2 278	5.5	101	0.2	2 927	5.9
Otros municipios fronterizos	*52 706*	*100.0*	*68 381*	*100.0*	*91 227*	*100.0*
Agricultura	33 161	62.9	40 342	59.0	40 231	44.1
Industria	7 309	13.9	10 562	15.4	17 221	18.9
Servicios	10 300	19.5	18 879	24.4	29 423	32.2
No especificado	1 930	3.7	798	1.2	4 352	4.8

FUENTE: Censos mexicanos.

Cuadro 2

LUGAR QUE OCUPAN LOS MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO DE MAYOR A MENOR GRADO EN CARACTERISTICAS SELECCIONADAS

	(a) *1970 Población*	*(e)* *Nivel más alto de escolaridad*	*(b)* *Proporción de inmigrantes en la población*	*(c)* *Salarios más altos*	*(f)* *Mayor número de obreros sindicalizados*	*(d)* *Porcentaje de población empleada por sectores*		
						agricultura	*industria*	*servicios*
Tijuana	7	3	1	2	7	9	3	4
Ensenada	7	6	3	3	6	5	8	10
Mexicali	2	2	2	1	5	2	4	11
San Luis del Río Colorado, Sonora	8	10	6	4	10	1	10	5
Nogales, Sonora	9	11	8	6	11	11	11	1
Ciudad Juárez	1	1	7	5	9	3	7	2
Ciudad Acuña	11	9	11	11	8	6	6	8
Piedras Negras	10	8	10	10	3	7	2	6
Nuevo Laredo	5	5	4	8	4	10	5	3
Reynosa	6	7	9	9	1	8	1	9
Matamoros	4	4	5	7	2	4	9	7

FUENTES: *(a)* Cuadro 1.
(b) SIC, *Zonas Fronterizas de México, Perfil Socio Económico, 1974,* p. 20.
(c) Ibidem.
(d) Cuadro 4.
(e) y *(f)* Observaciones de campo.

Cuadro 2 (continuación)

LUGAR QUE OCUPAN LOS MUNICIPIOS DE LA FRONTERA NORTE DE MEXICO DE MAYOR A MENOR GRADO EN CARACTERISTICAS SELECCIONADAS

SERVICIOS MUNICIPALES

	Habitación	*Agua potable*	*Electricidad*	*Número de aulas por población estudiantil*	*Area de la ciudad con servicio de transporte público*	*Proporción de calles pavimentadas*	*Presupuesto municipal per cápita*
Tijuana	2	11	2	2	3	7	1
Ensenada	8	10	7	6	8	8	4
Mexicali	4	9	3	3	2	5	3
San Luis Río Colorado, Sonora	7	6	8	10	9	2	N.D.A.
Nogales, Sonora	1	8	10	11	11	11	N.D.A.
Ciudad Juárez	6	1	1	1	1	1	2
Ciudad Acuña	7	5	11	9	10	10	N.D.A.
Piedras Negras	3	7	9	8	7	9	1
Nuevo Laredo	9	2	5	4	4	6	6
Reynosa	5	4	4	7	6	3	5
Matamoros	10	3	6	5	5	4	7

FUENTES: *(a)* Porcentaje más alto de casas con un solo cuarto.
(b) SIC, *Zonas Fronterizas de México, Perfil Socio Económico, 1974,* p. 75.

NOTA: La base para el escalonamiento de ciudades respecto de servicios municipales es cualitativa en mayor grado que en la primera parte del cuadro. Los datos para este cuadro se obtuvieron durante la realización de una encuesta por el autor y auxiliares sobre la fuerza de trabajo en las maquiladoras fronterizas.

Cuadro 3

ESTADOS UNIDOS: CONDADOS FRONTERIZOS POR CARACTERISTICAS ECONOMICAS SELECCIONADAS, 1970

Condados Fronterizos	*Cambios 1960-1970*		*Tasa de nacimientos por mil 1968*	*Tasa de mortalidad por mil 1968*	*Años de escolaridad*	*Desempleo*	*Familias por debajo del nivel de la pobreza*	*Ingreso per cápita*	*Casas sin agua entubada*
	Total población	*Meta migración*							
California									
San Diego ***	31.4%	16.4%	17.0	7.5	12.4	6.3%	8.6%	$ 3,381	1.5%
Imperial	3.3%	—15.1%	22.4	8.2	10.8	7.0%	16.2%	2,459	5.5%
Arizona									
Yuma	31.6%	11.7%	22.1	8.7	12.0	4.8%	13.4%	2,563	3.1%
Pima	32.4%	17.7%	16.6	8.4	12.4	4.0%	10.8%	2,982	2.5%
Santa Cruz *	29.2%	6.2%	23.8	8.4	10.5	3.7%	20.0%	2,593	9.0%
Cochise **	12.5%	— 6.5%	21.8	7.6	12.2	5.1%	13.6%	2,586	5.4%
Nuevo México									
Hidalgo **	— 4.6%	—23.7%	19.8	12.8	10.5	3.6%	22.1%	1,923	4.1%
Luna	19.0%	— 2.6%	23.2	10.6	10.6	8.2%	20.5%	2,075	6.5%
Doña Ana **	16.4%	— 8.2%	22.0	5.3	12.2	6.4%	20.7%	2,234	6.2%
Texas									
El Paso **	14.4%	—10.6%	28.8	6.2	12.0	5.2%	17.4%	2,341	7.9%
Huaspebb **	—28.4%	—45.6%	20.6	7.3	9.9	3.5%	28.2%	1,652	14.9%

Cuadro 3 (continuación)

Condados Fronterizos	*Total población*	*Cambios 1960-1970* — *Meta migración*	*Tasa de nacimientos por mil 1968*	*Tasa de mortalidad por mil 1968*	*Años de escolaridad*	*Desempleo*	*Familias por debajo del nivel de la pobreza*	*Ingreso per cápita*	*Casas sin agua entubada*
Calberson **	22.7%	— 7.4%	28.1	5.6	10.6	3.1%	18.6%	2,073	7.8%
Jeff Davis **	— 3.5%	—21.1%	15.7	8.5	9.5	1.5%	26.5%	1,893	14.9%
Presidio *	—11.3%	—28.3%	28.4	9.2	7.1	5.4%	40.9%	1,606	25.8%
Brewster **	20.9%	5.1%	20.0	9.0	11.9	4.0%	27.1%	1,905	7.9%
Darrell **	—25.4%	—33.3%	16.8	7.0	10.6	1.4%	23.6%	2,169	3.6%
Valverde **	12.3%	—17.4%	37.3	7.5	10.6	6.1%	24.5%	1,966	7.3%
Kimey *	—18.2%	—32.6%	21.3	7.2	7.2	5.5%	45.7%	1,514	25.6%
Maverik *	24.7%	—15.9%	39.1	6.3	6.6	9.8%	44.1%	1,283	25.6%
Webb *	12.5%	—17.8%	42.1	7.2	7.6	6.8%	38.5%	1,547	16.7%
Zapata *	— 0.9%	—22.9%	19.8	13.3	6.2	4.5%	50.6%	1,270	37.0%
Starr *	3.3%	—23.9%	31.1	6.7	5.9	6.2%	52.3%	1,123	46.4%
Hidalgo *	0.3%	—25.4%	30.1	6.6	7.4	5.9%	42.2%	1,482	25.1%
Cameron *	— 7.1%	—32.1%	31.9	7.3	8.5	6.6%	38.6%	1,577	21.3%
Estados Unidos	13.3%	1.7%	17.5	9.5	12.1	4.4%	10.7%	3,119	5.5%

FUENTE: *Country and City Data Book 1972; Statistical Abstract Supplement.* U.S. Department of Comerce, cuadros 1 y 2.
Porcentaje de la población de origen mexicano: * 70-98; ** 33-64; *** 12-33.

LA FRONTERA EN LA CONCIENCIA NACIONAL, 1848-1920: COMENTARIOS HISTORIOGRAFICOS SOBRE TEMAS SELECTOS

OSCAR J. MARTÍNEZ
Universidad de Texas, El Paso

INTRODUCCIÓN

En la historia de las relaciones entre los Estados Unidos y México, "el problema fronterizo" ha surgido repetidamente como una fuente de profunda discordia. Los temas que han despertado especial atención de ambos gobiernos en las dos últimas generaciones incluyen la migración, el contrabando y el comercio. Aunque son problemáticos, estos temas preocupantes jamás han correspondido biunívocamente a las controversias fronterizas del siglo XIX y principios del XX. Antes de 1920, las disputas asociadas con la frontera eran tan serias, que tendían a dominar la relación diplomática de las dos naciones durante prolongados periodos. Algunas consecuencias de los antiguos desacuerdos fronterizos fueron una guerra, amenazas casi llevadas a cabo de otros conflictos armados, pérdida de tierras, pérdidas de vidas, invasiones militares, y destrucción de propiedades.

Este ensayo estudia algunos de los problemas fronterizos más importantes que afligieron a México y los Estados Unidos antes de 1920. Se hace referencia a la literatura disponible en inglés, y se ofrecen comentarios sobre temas que merecen mayor atención de los historiadores. Se da principal atención a la formación y evolución de la frontera y a los eventos que surgieron del lado norteamericano de esta línea fronteriza. Dada la brevedad de la presentación, los temas escogidos son altamente selectos; para quienes deseen más orientación sobre la literatura de la frontera en la historia, al igual que otras disciplinas, se les recomienda la bibliografía comprensiva y bien documentada de Charles C. Cumberland.[1]

---

[1] Charles C. Cumberland, *The United States-Mexican Border: A Selective Guide to the Literature of the Region*. Suplemento a *Rural Sociology*, XXV (junio de 1960), 226 páginas.

Delineación de la Frontera México-Estados Unidos

El fijar los límites de la jurisdicción territorial entre dos países vecinos es asunto complicado que puede implicar conflictos. Una línea no determinada con precisión y en forma permanente, desde las etapas iniciales en las relaciones bilaterales, puede constituirse en una fuente de contención durante generaciones por venir. Hay muchos ejemplos de países que se han involucrado en prolongadas y frustradas negociaciones fronterizas, que a menudo culminaron en incursiones hostiles, o incluso en guerra abierta. El caso de los Estados Unidos y México cabe en este patrón, aunque los problemas asociados con la delimitación de la frontera son históricos, no contemporáneos. Empero, debido a que los sentimientos originados por las disputas del siglo XIX fueron tan intensos, incluso en la actualidad hay residuos de resentimiento y amargura en ambos lados del río Bravo.

El proceso de delinear la frontera México-Estados Unidos es bien conocido para los estudiosos, aunque no existe un solo volumen que resuma en forma conveniente esa historia complicada. En seguida se proporciona un breve estudio de los importantes desarrollos, haciendo referencias a las principales obras de estudio en las notas de pie de página.

La fricción de la frontera se inició con los primeros contactos entre los españoles y los angloamericanos en las regiones fronterizas de Luisiana y Florida. España y los Estados Unidos debatieron vigorosamente los límites de los territorios de la otra nación durante años, culminando las discusiones con el Tratado Adams-Onís de 1819, que hizo de la Florida Oriental una posesión norteamericana, y estableció el río Sabino como la línea de demarcación entre Luisiana y la frontera norte de la Nueva España. Este tratado no gozó de popularidad en los Estados Unidos. Muchos criticaron al secretario de Estado John Quincy Adams por "regalar" Texas, una provincia que pensaban que era parte del territorio de Luisiana, que Estados Unidos había adquirido de Francia en 1803. Los negociadores del tratado se daban clara cuenta de esta aseveración, aunque el análisis cuidadoso del estado histórico de Texas con relación a Luisiana los había convencido de que las dos eran entidades separadas. Este reconocimiento hizo que los Estados Unidos renunciaran en 1819 a sus "derechos, reclamaciones y pretensiones" sobre Texas.[2]

---

[2] En las siguientes obras se analizan las cuestiones relativas a la frontera actual entre Luisiana y Texas y las negociaciones que condujeron al Tratado de 1810: Thomas M. Marshall, *A History of the Western Boundary of the Luisiana Purchase, 1819-1841* (Berkeley: University of California Press, 1914); Frederick Merk, capítulo 6, "The True Boundary", en su *The Monroe Doctrine and American Expansionism, 1843-1849* (Nueva York: 1966); George L. Rives, capítulo 1, "The Florida, Treaty", en el volumen 1 de su *The United States and Mexico, 1821-1848,*

Sin embargo persistía el deseo de poseer Texas, al grado de que en años subsecuentes los Estados Unidos intentaron repetidamente comprar esa provincia, junto con otros territorios mexicanos. El resultado deseado se logró después de una inmigración norteamericana masiva hacia Texas, seguida de una revuelta popular, que en 1845 hizo que Texas se uniera al país de las barras y las estrellas después de casi una década de independencia forzada de México.[3] La anexión de Texas a los Estados Unidos y la embarazosa cuestión relativa a los límites sureños de esa provincia empeoraron las relaciones ya difíciles entre los dos países, al grado de que en 1846 se inició la guerra.[4] Por entonces, el presidente James K. Polk resucitó el viejo y trillado argumento de la anexión natural e histórica pretendida de Texas a Luisiana, para justificar su agresión en contra de México en el área en disputa entre los ríos Nueces y Bravo.[5] El argumento de la frontera y otras razones dadas para que se iniciaran las hostilidades no convencieron a muchos norteamericanos de que el conflicto era legal o moralmente defendible. Los opositores a la guerra acusaron a los halcones —los partidarios de la guerra— de comprometer seriamente los valores más fundamentales y democráticos del país, en su ansia de acumular más territorio.[6] Pero independiente de lo que fuera la moralidad de la confrontación militar, los Estados Unidos dieron la bienvenida a la victoria, y con ella, a que desapareciera la frontera occidental del país hacia el Pacífico. El Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 formalizó la reclamación hecha por Texas en 1836, expuesta por otros expansionistas norteamericanos posteriormente, en el sentido de que el río Bravo constituía la verdadera frontera con México, aunque quedaron serias dudas acerca de la ubicación precisa de la línea al oeste de dicho río. El inmediato culpable de la controversia subsecuente fue un error en el mapa que utilizaron los negociadores del Tratado, lo que fue empeorado por el apetito norteamericano de más territorio mexicano, complicando las negociaciones llevadas a cabo por los comisionados fronte-

---

2 volúmenes (Nueva York: 1913); Richard R. Stenberg, "The Boundaries of the Louisiana Purchase", *Hispanic American Historical Review*, XIV (febrero de 1934), págs. 32-64.

[3] Para un estudio de las fuentes sobre la cuestión de Texas, véase Cumberland, *The United States-Mexican Border*, págs. 14-16.

[4] Para un estudio de las fuentes de la guerra méxico-norteamericana, véase Thomas Benjamin, "Recent Historiography of the Origins of the Mexican War", *New Mexico Historical Review*, LIV: 3 (1979), págs. 169-181.

[5] La falta de validez en el argumento de Polk se analiza en la obra "The True Boundary", de Merk.

[6] Sobre el desacuerdo norteamericano durante la guerra, véase John H. Schroeder, *Mr. Polk's War: American Opposition and Dissent, 1846-1848* (Madison: University of Wisconsin Press, 1973) y Frederick Merk, "Dissent in the Mexican War", en Samuel Eliot Morison, Frederick Merk y Frank Freidel, *Dissent in Three American Wars* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970), págs. 35-63.

rizos mexicanos y norteamericanos. Durante cierto tiempo, el desacuerdo sobre la jurisdicción del valle de la Mesilla amenazó con desembocar en otra guerra. Finalmente, la diferencia se resolvió mediante la firma del Tratado de Gadsden en 1854, que se tradujo en que México vendió casi 1.2 millones de hectáreas de territorio adicional, a su vecino del norte.[7]

Las pérdidas de territorio de México entre 1836 y 1854 no sólo engrandecieron apreciablemente a los Estados Unidos, sino que ayudaron con mucho a este país a desarrollarse hasta ser una potencia mundial, en las postrimerías del siglo XIX. Algunas de las características naturales de la región que tuvo un papel muy importante en el fenomenal desarrollo material del pueblo norteamericano, fueron los depósitos minerales ricos y variados, valles y tierras de fértiles cultivos, aguas de riego, pastizales, bosques, rutas de transporte abiertas todo el año, puertos marítimos, y clima moderado. Un estudio bien documentado del verdadero papel económico del antiguo suroeste mexicano, agregaría una perspectiva muy necesaria para comprender mejor la capacidad productiva norteamericana y el logro de riqueza sin precedentes. En tanto que los historiadores económicos reconocen las contribuciones regionales al crecimiento norteamericano, el norteamericano promedio "educado" sigue considerando en forma simplista y chauvinista la "ética puritana" como la fuente de todo el desarrollo. En forma apreciable, los residentes norteamericanos han disfrutado de un estilo de vida más agradable, debido a los cambios en la frontera con México ocurridos hace más de un siglo.

Al estudiar la propia línea de demarcación, se comprende de los eventos históricos por qué el río Bravo se constituyó en la mitad de la frontera. Sin embargo, es difícil justificar la selección sobre bases lógicas o humanas, dado el costo subsecuente para cada país y para la gente que hizo su hogar en esa área. Los estudiosos que están familiarizados con la forma de operar de las fronteras internacionales, están de acuerdo en que los ríos son malas fronteras.[8] Idealmente, la nueva frontera separa a la gente que ya vive separada. En cambio, a lo largo del

---

[7] Sobre las negociaciones del Tratado de Gadsden, véase Odie B. Faulk, *Too Far North, Too Far South* (Los Angeles: Westernlore Press, 1967); Paul Neff Garber, *The Gadsden Treaty* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1923); W. H. Goetzmann, "The United States-Mexican Boundary Survey, 1848-1853". *Southwestern Historical Quarterly*, LXII (1958-1959), págs. 164-190; J. Fred Rippy, "The Boundary of New Mexico and the Gadsden Treaty", *Hispanic American Historical Review*, IV (noviembre de 1921), págs. 715-742.

[8] Albert P. Brigham, "Principles in the Determination of Boundaries", *Geographical Review*, VII (abril de 1919), pág. 206; Jerry E. Mueller, *Restless River: International Law and the Behavior of the Rio Grande* (El Paso: Texas Western Press, 1975), págs. 29-30, 122-125; Donald W. Peters, "The Rio Grande Boundary Dispute in American Diplomacy", *Southwestern Historical Quarterly*, LIV: 4 (abril de 1951), pág. 412.

río Bravo y a mediados del siglo XIX, los residentes del área habían sido reunidos por la accesibilidad al agua y a las tierras fértiles. Las concesiones de tierra privada y los ejidos dados durante los periodos español y mexicano a menudo abarcaron el río, uniendo núcleos de población de ambos lados del río en comunidades únicas. Por tanto, aparte de las ligas políticas, las relaciones económicas y sociales fuertes que existían en determinadas comunidades del río Bravo en 1848 sufrieron rupturas severas por la imposición de una frontera, en que las negociaciones no tomaron en cuenta los sentimientos de los residentes nativos.

Durante algunos años después de firmarse el Tratado de Guadalupe Hidalgo, un número indeterminado de gente salió de sus hogares en la ribera norte del río y cruzó hacia territorio mexicano, para conservar su ciudadanía mexicana y para escapar de la discriminación angloamericana. Poco se sabe de los sentimientos y modo de pensar de quienes sufrieron esa experiencia. ¿Qué factores influyeron más en la decisión de mudarse? ¿Cómo era el contacto inicial entre los colonos angloamericanos recién llegados y la población nativa del río Bravo?

Para responder a estas preguntas, el área de El Paso constituiría un interesante estudio de caso, dada la incertidumbre que hubo durante cierto tiempo, relativa a la ubicación real de la frontera, y debido al considerable número de personas que vivían en esa región. Sabemos que cerca de 2 mil habitantes de Nuevo México fundaron el poblado vecino de Mesilla alrededor de 1850 en territorio que entonces era mexicano, para luego conocer la nueva realidad en 1854 de que su comunidad sería incorporada a los Estados Unidos, después de firmado el Tratado de Gadsden. Algunos de los colonos se desarraigaron por segunda vez, y se mudaron a Chihuahua, aunque parece ser que la mayoría prefirió quedarse. Poco se sabe de quiénes se quedaron, quiénes se mudaron, y por qué.[9] A poca distancia al sur de El Paso, parece ser que los residentes de Isleta, San Elizario y Socorro pensaban que pertenecían legalmente a México, pero los Estados Unidos siguieron reclamando esos poblados como suyos, bajo el Tratado de Guadalupe Hidalgo. La diferencia de opinión se debió a un cambio en el río Bravo en la década de 1830, que abrió un nuevo canal que dejó a estas comunidades en una isla. Ya que el tratado establecía que la nueva frontera seguiría el canal más profundo, los Estados Unidos tomaron esa isla, afirmando que el canal del sur era más profundo que el del norte. ¿Quién tenía razón? ¿Se midieron oficialmente los dos canales? ¿Cómo reaccionaron al resultado las personas involucradas? Hay datos fragmentarios que indican que los agricultores nativos se quejaron amargamente de que los angloamericanos

[9] En J. Fred Rippy, *The United States and Mexico* (Nueva York: Alfred A. Knopf, 1926), págs. 115-116, se encuentra un análisis breve de la determinación de los sentimientos de los residentes de Mesilla.

recién llegados tomaron la tierra ejidal, precipitando expresiones de preocupación de la ciudad de Chihuahua y del Paso del Norte (actualmente Ciudad Juárez).[10]

El cambio en el curso del río Bravo en el área de El Paso, en la década de 1830, fue uno de los muchos ocurridos principalmente como consecuencia de los violentos cauces y la rápida erosión. Entre 1852 y 1933, más de 1,600 hectáreas de territorio se transfirieron de un lado al otro del río sinuoso.[11] Muchas de las cabezas de puente que resultaron han creado problemas comparativamente pequeños debido a sus ubicaciones en áreas remotas, escasamente pobladas; sin embargo, la disputa por El Chamizal en El Paso-Ciudad Juárez adquirió importancia de nivel internacional, durante más de medio siglo. Es comprensible que los antecedentes y la resolución acerca del problema de El Chamizal hayan sido tema de muchos estudios.[12]

Otro problema con el río Bravo y otros ríos en las regiones fronterizas se refiere a la división de sus aguas.[13] Al principio de la década de 1870, la mayor utilización, por parte de los norteamericanos, de las aguas altas del río Bravo para la irrigación, condujo a un conflicto con México, que hizo que se firmara un tratado en 1906, aunque persistieron los problemas debido a la insuficiencia continua de agua entregada al valle de Ciudad Juárez. Durante generaciones, los campesinos mexicanos han procurado, sin éxito, que se revise ese acuerdo. En forma parecida, ambos países firmaron un segundo tratado en 1944 para abarcar la distribución de las aguas inferiores del río Bravo, el Colorado y el Tijuana. Este tratado también tenía fallas, y surgieron nuevas dificultades, incluyendo la cuestión de la salinidad a lo largo de la frontera occidental. En la década de 1960, millares de hectáreas de tierras mexicanas sufrieron severos daños como consecuencia del elevado nivel de sales en el agua del río Colorado que fluyó al área de Mexicali. Los dos países resolvieron este problema en 1973, con un nuevo pacto según el cual se

---

[10] Oscar J. Martínez, *The Chicanos of El Paso: An Assessment of Progress* (El Paso: Texas Western Press, Southwestern Series, Núm. 59-1980), nota de pie núm. 6, pág. 42.

[11] Peters, "The Rio Grande Boundary Dispute", pág. 412.

[12] El mejor estudio del problema de El Chamizal es Sheldon B. Liss, *A Century of Disagreement: The Chamizal Conflict, 1864-1964.* Véase también Gregory Gladys, *The Chamizal Settlement: A View from El Paso* (El Paso: Texas Western Press, Southwestern Studies, núm. 2, 1963). James E. Hill, Jr., "El Chamizal: A Century Old Boundary Dispute", *The Geographical Review,* LV: 4 (octubre de 1965), págs. 510-522, y Donald W. Peters, "The Rio Grande Boundary Dispute in American Diplomacy", *Southwestern Historical Quarterly,* LIV: 4 (abril de 1951), págs. 412-429.

[13] La fuente estándar de este tema es Norris Hundley Jr., *Dividing the Waters: A Century of Controversy between the United States and Mexico* (Berkeley: University of California Press, 1966).

construiría una planta desalinizadora y la rehabilitación de las tierras afectadas.[14]

Aunque el estudio anterior de los problemas dista mucho de ser comprensivo, de todas maneras indica que aunque la selección del río Bravo como la línea de demarcación entre los Estados Unidos y México puede no haber sido una decisión sabia, no deja de ser la frontera con la que hemos vivido, y seguiremos viviendo. A pesar de que se trata de un ejercicio estrictamente académico, un repaso y análisis de las diversas alternativas que se estudiaron en el siglo XIX provocarían análisis ponderados. ¿Habrían habido diferencias apreciables en la evolución de las sociedades e instituciones fronterizas, si la frontera hubiera sido designada en otro sitio? A nivel menos especulativo, nuestra comprensión del río Bravo como frontera se hubiera acrecentado al emprender estudios comparativos con otras regiones del mundo en que hay ríos que dividen a las naciones. ¿Qué similitudes y diferencias se pueden identificar en el contacto diplomático, legal, económico, social y cultural en esas áreas, con relación a nuestras regiones fronterizas?

Luchas y Tranquilidad a lo largo de la Frontera, 1849-1920

Excluyendo los problemas de la delimitación de la frontera y analizados antes, la historia de los problemas fronterizos entre el momento de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo y 1920 se puede dividir en tres periodos. Durante el primero, de 1848 hasta 1880, la región fronteriza experimentó repetidos choques y violaciones de la frontera como consecuencia de la explotación de los indios, bandidos, filibusteros, contrabandistas, abigeos, perseguidores de esclavos escapados, pistoleros legalistas y todo tipo de aventureros y desesperados, que encontraron un refugio en el territorio fronterizo aislado, poco habitado. Al norte del río Bravo, durante muchos años varios choques raciales plagaron las relaciones entre los angloamericanos y las personas de origen mexicano. El segundo periodo, de 1880 a 1910, estuvo caracterizado por el retorno de la paz relativa, realzada por el advenimiento del ferrocarril, el crecimiento económico, mayor inmigración y una mayor observancia de la ley. El tercer periodo, de 1910-1920, atestiguó el retorno de la violencia debida a la lucha que ocurrió en la frontera norte de México, durante la Revolución Mexicana.

Es incuestionable que la autoridad más destacada sobre las dificultades fronterizas del periodo 1848-1880 fue el fallecido J. Fred Rippy, cuyos estudios bien documentados sobre las incursiones, incursiones fili-

---

[14] *New York Times:* 31 de agosto de 1973, 23:5, 2 de septiembre de 1973, pág. 4:4.

busteras y expediciones punitivas indias, y las confrontaciones fronterizas relacionadas forman la base de la investigación emprendida por otros.[15] Es claro que esta literatura da mayor énfasis a los problemas diplomáticos planteados por la inestabilidad fronteriza para los Estados Unidos y México.

Las incursiones indias a través de la frontera fueron una de las causas más importantes de fricción internacional de la época. Una provisión en el Tratado de Guadalupe Hidalgo obligaba a los Estados Unidos a impedir las incursiones indias a México. Dado que los Estados Unidos fueron incapaces, o no estaban deseosos de satisfacer este requisito, abrogaron la estipulación en 1854 con la ratificación del Tratado de Gadsden. En adelante, quedó claro que cada país tomaba la responsabilidad de impedir que las tribus nativas utilizaran los territorios nacionales respectivos, como trampolines para sus incursiones más allá de las fronteras. Y como las depredaciones a los asentamientos en el área mexicana continuaron año tras año, México protestó en forma airada contra la supuesta indiferencia norteamericana ante el problema. Al propio tiempo,

---

[15] Las obras de Rippy en estos temas incluyen: *The United States and Mexico,* especialmente los capítulos 3-5, 9; "Border Troubles along the Rio Grande, 1848-1860", *Southwestern Historical Quarterly,* XXIII (octubre de 1919), págs. 91-111; "The Indians of the Southwest in the Diplomacy of the United States and Mexico, 1848-1853", *Hispanic American Historical Review,* II (1919), págs. 363-396; "Some Precedents of the Pershing Expedition into Mexico", *Southwestern Historical Quarterly,* XXIV:2 (abril de 1921), págs. 292-316; "Anglo-American Filibusters and the Gadsden Treaty", *Hispanic American Historical Review,* V (1922), págs. 155-180.

Obras de otros autores:

VISIONES GENERALES: Hubert Howe Bancroft, *History of the North Mexican States and Texas,* v. I (San Francisco: A. L. Bancroft and Co., 1886); Clarence C. Clendenen, *Blood on the Border: The United States Army and the Mexican Irregulars* (New York: McMillan, 1969), capítulos 1-5; Robert D. Gregg, *The Influence of Border Troubles on Relations between the United States and Mexico, 1876-1910* (Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1937); Paul Horgan, *Great River: The Rio Grande in North American History,* v. II (Nueva York: Rinehart and Co., 1954); Walter Prescott Webb, *The Texas Rangers: A Century of Frontier Defense* (Austin: University of Texas Press, 1935).

PROBLEMAS DE LOS INDIOS: Joseph F. Park, "The Apaches in Mexican-American Relations, 1848-1861: A Footnote to the Gadsden Treaty", *Arizona and the West,* III:2 (Summer 1961), págs. 129-146; Ernest C. Shearer, "The Callahan Expedition", *Southwestern Historical Quarterly,* LIV (1950-1951); págs. 430-451; Robert C. Stevens, "The Apache Menace in Sonora, 1831-1849", *Arizona and the West,* VI (Autum, 1964), págs. 211-222; Ralph A. Smith, "Indians in American-Mexican Relations before the War of 1846", *Hispanic American Historical Review,* XLIII (febrero de 1963), págs. 34-64.

FILIBUSTEROS: Charles H. Brown, *Agents of Manifest Destiny: The Lives and Times of the Filibusters* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1979);

los Estados Unidos acusaron a México de hacer poco por detener a *sus* propios indios contra los ataques a los asentamientos norteamericanos. La exasperación de los Estados Unidos por el problema condujo a numerosas expediciones punitivas a México en contra de los indios, a veces provocando confrontaciones con los mexicanos que actuaban para proteger la soberanía de su país (ver Tabla 1). Después de muchos años de amargas experiencias con este problema, los dos gobiernos llegaron a un acuerdo para el cruce recíproco de la frontera, y hacia la década de 1880 se eliminaron virtualmente las incursiones de los indios.

Una segunda razón apreciable de las difíciles relaciones fronterizas fueron las actividades filibusteras contra México por parte de norteamericanos y franceses que utilizaban el territorio norteamericano como su base de operaciones. Las invasiones importantes ocurrieron en la década de 1850, aunque los intentos por apoderarse del territorio mexicano se entendieron hasta fines del siglo XIX. En la Tabla 2 se muestra un resumen de las expediciones más conocidas.

En tanto que las incursiones y actividades filibusteras de los indios han constituido temas populares para los historiadores, un tema importante y descuidado lo son las relaciones raciales en el área fronteriza de los EUA.[16] Para la población mexicana que vive en la tierra adqui-

---

Eugene K. Chamberlin, "Baja California after Walker: The Zerman Enterprise", *Hispanic American Historical Review*, XXXIV:2 (mayo de 1954), págs. 175-189; Simon J. Ellison, "An Anglo-American Plan for the Colonization of Mexico", *Southwestern Social Science Quarterly*, XVI:2 (1935-1936), págs. 42-52; Robert H. Forbes, *Crabb's Expedition into Sonora, 1857: A Historical Account* (Tucson: Arizona Silhouttes, 1952); Lawrence Green, *The Filibuster: The Career of William Walker* (Indianapolis: The Bobbs-Merrill Co., 1937); Hallie M. McPherson, "The Plan of William McKendree Gwin for a Colony in North Mexico, 1863-1865", *Pacific Historical Review*, II:4 (Diciembre de 1933), págs. 357-386; Andrew F. Rolle, "Futile Filibustering in Baja California, 1888-1890", *Pacific Historical Review*, XX:2 (Mayo de 1951), págs. 159-166; Ernest C. Shearer, "The Carbajal Distrubances", *Southwestern Historical Quarterly*, LV (1951-1952), págs. 201-230; Joe A. Stout, Jr., "Idealism or Manifest Destiny? Filibustering in Northwestern Mexico, 1850-1865", *Journal of the West*, XI:2 (Abril de 1972), págs. 348-360; Rufus K. Wyllus, *The French in Sonora (1850-1854): The Story of French Adventurers from California into Mexico* (Berkeley: University of California Press, 1933); Rufus K. Wyllus, "The Republic of Lower California, 1853-1854", *Pacific Historical Review*, II:1 (junio de 1933), págs. 194-213.

[16] Aunque los estudios generales disponibles sobre la historia de los chicanos se refieren a las relaciones anglo-mexicanas a lo largo de la frontera, el estudio de este tema es bastante generalizado. Desde luego, eso se esperaría de la mayoría de los textos, pero en este caso el problema se deriva en su mayor parte del hecho de que las pocas publicaciones que hay, a menudo manifiestan puntos de vista notoriamente parciales de los chicanos. Los tres textos disponibles sobre chicanos son: Matt S. Meier y Feliciano Rivera, *The Chicanos: A History of Mexican Americans* (Nueva York: Hill and Wang, 1972), Rodolfo Acuña, *Occupied America: The Chicano's Struggle Toward Liberation* (San Francisco: Canfield Press, 1972), y Carey McWilliams, *North From Mexico: The Spanish-Speaking People of the*

rida por los Estados Unidos en 1848, la incorporación en un sistema político, económico y social distinto significó subyugarse a un estado de segunda clase, en manos de los conquistadores angloamericanos. Esto condujo a continuos conflictos raciales, entre los que destacan la "Guerra de las Carretas" de 1857, la incursión de Cortina de 1859, y la "Guerra de la Sal" de 1877, por sus elevadas expresiones de odio y violencia.[17] Sería deseable contar con más información publicada sobre estos sucesos altamente visibles, pero lo que más se necesita es una serie de estudios de caso, locales o regionales, desde el valle inferior del río Bravo en Texas, hasta el área de San Diego, que documentara el ajuste de los chicanos al dominio extranjero durante esa primera generación de contacto.[18] Como parte de ese esfuerzo, debería hacerse un intento por comparar la experiencia de los chicanos de la frontera con la de quienes vivieron más adentrados en el territorio de los Estados Unidos. Pareciera que el nivel de discordia racial debería elevarse a medida que disminuyera la distancia a la frontera, aunque este concepto todavía debe examinarse en forma sistemática.

Como se mencionó antes, después de 1880 se produjo un interludio relativamente pacífico, aunque el área fronteriza no estaba totalmente libre de fricciones. Un conflicto importante se centró en la *Zona Libre* mexicana, que funcionó a lo largo de toda la frontera entre 1885 y 1905.[19]

United States (Nueva York: J. B. Lippincott Co., 1949). Para una excelente colección de documentos escogidos cuidadosamente con introducciones de considerable utilidad que se centran en la experiencia chicana del siglo XIX, incluyendo incidentes fronterizos, véase David J. Weber, *Foreigners in their Native Land: Historical Roots of the Mexican Americans* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1973).

[17] La "Guerra de las Carretas" fue en esencia un movimiento angloamericano para forzar a los carretoneros mexicanos que usaban carretones de carga jalados por bueyes, y que operaban al sur de San Antonio, a que dejaran de operar, valiéndose de hurtos, intimidación y asesinatos. McWilliams, *North From Mexico,* pág. 106.

Juan Nepomuceno Cortina incursionó en Brownsville en 1859 como parte de una campaña en contra de los *gringos,* motivado parcialmente por el maltrato experimentado por los mexicanos en el sur de Texas. Véase José T. Canales, *Juan N. Cortina, Bandit or Patriot* (San Antonio: 1951); Lyman Woodman, *Cortina, Rogue of the Rio Grande* (San Antonio: Naylor Co., 1950). En la "Guerra de la sal", varios individuos de ambos grupos raciales murieron en disturbios en San Elizario, Texas, cuando los residentes nativos se levantaron en contra del dominio angloamericano de una mina de sal utilizada por la comunidad. Véase C. L. Sonnichsen, *The El Paso Salt War* (1966) (El Paso: Carl Hertzog y la Texas Western Press, 1961).

[18] Dos estudios perceptivos sobre San Diego han sido escritos por Mario T. García: "The Californios of San Diego and the Politics of Accomodation", *Aztlán,* VI (primavera de 1975), págs. 69-85, y "Merchants and Donns: San Diego's Attempt at Modernization, 1850-1860", *Journal of San Diego History,* XXI (invierno de 1975), págs. 52-80.

[19] El gobierno del estado de Tamaulipas creó la Zona Franca por primera vez en 1858. También funcionó en forma intermitente en Chihuahua durante algunos

Al tiempo que innumerables individuos a ambos lados de la frontera utilizaron esa institución para promover el contrabando lucrativo, muchos empresarios norteamericanos se quejaron amargamente de que la Zona Libre constituía una competencia injusta, y presionaron para que se la eliminara, igual como hicieron los comerciantes del interior de México, quienes también sufrían por la importación del contrabando. Las presiones externas e internas hicieron que México eliminara el comercio libre fronterizo hacia principios del siglo XX, con la consecuencia de que se invirtieron las importantes ganancias económicas logradas por las ciudades fronterizas mexicanas, a través de la operación de la Zona Libre.[20] En la actualidad no existe ninguna obra publicada que siga la evolución de la Zona Libre y su impacto en las tierras fronterizas.[21] Es de esperar que alguna persona que pueda utilizar las técnicas empleadas en la historia diplomática y económica se sienta tentada a encarar el reto de este tema.

Nuestra comprensión de la frontera durante este periodo de "calma" también puede recibir la ayuda de la investigación sobre el impacto en ella de los ferrocarriles, tendencias migratorias, el papel del capital exterior, patrones de comercio, desarrollo de la agricultura, urbanización y la evolución de las instituciones sociales y culturales. Contándose con más información sobre estos temas, serán más claras las razones de la declinación de la violencia en años anteriores.

La Revolución Mexicana hizo añicos la paz que había reinado en la frontera a fines del siglo XIX. Durante una década después de 1910, los residentes del área sufrieron continuas revueltas, guerras, redadas, choques raciales, y desplazamiento de la población. Estos eventos afectaron severamente la interacción fronteriza normal, al igual que las relaciones entre los Estados Unidos y México.

Destacado historiador de la "revolución fronteriza" es el fallecido Charles C. Cumberland, quien desde inicios de su carrera dirigió su atención a los disturbios en la región, siguiendo un patrón muy parecido al de su colega de mayor edad, J. Fred Rippy. Las aportaciones de Cumberland a la historiografía fronteriza incluyen la voluminosa bibliografía mencionada antes y que estudia muchos temas además de la Revolución; un libro sobre Francisco I. Madero, que dedica un capítulo a las actividades de éste en la región de Texas-México; artículos que analizan el movimiento de Flores Magón, al igual que otras insurrecciones lanzadas desde territorio norteamericano y las incursiones de 1915 en el valle

---

años, después de 1858. Véase Oscar J. Martínez, *Border Boom Town: Ciudad Juarez Since 1848* (Austin: University of Texas Press, 1978), capítulo 1.

[20] *Ibid,* págs. 27-30.

[21] Para una descripción no publicada de la Zona Franca, véase Samuel E. Bell, "The Mexican Zona Libre, 1858-1905" (Tesis para M. A., Texas Tech University, 1969).

inferior del río Bravo, en Texas.[22] Otros estudiosos han extendido posteriormente éstos y otros temas relacionados, haciendo que la literatura del periodo sea muy interesante y vívida.[23]

---

[22] Obras fronterizas por Cumberland: *The United States-Mexican Border* (bibliografía); *Mexican Revolution: Genesis under Madero* (Austin: University of Texas Press, 1952); "Precursors of the Mexican Revolution of 1910", *Hispanic American Historical Review,* XXII:2 (mayo de 1942), págs. 344-356; "Mexican Revolutionary Movements from Texas, 1906-1912", *Southwestern Historical Quarterly,* LII:3 (enero de 1949), págs. 301-324; "Border Raids in the Lower Rio Grande Valley, 1915", *Southwestern Historical Quarterly,* LVII:3 (enero de 1954), págs. 285-311.

[23] SOBRE LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS DESDE EL ÁREA FRONTERIZA NORTEAMERICANA VÉASE: Lowell L. Blaisdell, *The Desert Revolution: Baja California, 1911* (Madison: University of Wisconsin Press, 1962); Lowell L. Blaisdell, "Was it Revolution of Filibustering? The Mystery of the Flores Magón Revolt in Baja California", *Pacific Historical Review* (Mayo de 1954), págs. 147-164; Michael Dennis Carman, *United States Customs and the Madero Revolution* (El Paso: Texas Western Press, Southwestern Studies Series, Nº 48, 1976); James D. Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution* (Austin: University of Texas Press, 1968); Cumberland, "Precursors", and Cumberland, "Mexican Revolutionary Movements"; Peter Gerhard, "The Socialist Invasion of Baja California, 1911", *Pacific Historical Review,* XV:3 (Septiembre de 1946), págs. 295-304; Juan Gómez-Quiñones, *Sembradores: Ricardo Flores Magón y El Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique* (Los Angeles: Chicano Studies Center, Monografía Núm. 5, 1973); Peter V. N. Henderson, *Mexican Exiles in the Borderlands* (El Paso: Texas Western Press, Southwestern Series, Núm. 58, 1979); Peter V. N. Henderson, "Mexican Rebels in the Borderlands, 1910-1912", *Red River Valley Historical Review,* II (Verano de 1975); Michael C. Meyer, "The Mexican-German Conspiracy of 1915", *The Americas,* XXIII:1 (Julio de 1966), págs. 76-89; Vic Niemeyer, "Frustrated Invasion: The Revolutionary Attempt of General Bernardo Reyes from San Antonio in 1911", *Southwestern Historical Quarterly,* LXVII:2 (Octubre de 1963), págs. 213-225; William D. Raat, "Diplomacy of Suppression: Los Revoltosos, México and the United States, 1906-1911", *Hispanic American Historical Review,* LVI:4 (Noviembre de 1976), págs. 529-550; Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero: Apostle of Mexican Democracy* (Nueva York: Columbia University Press), 1955.

PLAN DE SAN DIEGO/INCURSIONES EN EL VALLE INFERIOR DEL RÍO BRAVO, TEXAS; INCURSIÓN DE COLUMBUS: Véanse notas 25 y 26.

OTROS: William Beezley, *Insurgent Governor: Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1973); Linda B. Hall, "The Mexican Revolution and the Crisis in Naco", *Journal of the West,* XVI (Octubre de 1977), págs. 27-35; James W. Harper, "The El Paso-Juárez Conference of 1916", *Arizona and the West,* XX:3 (Otoño de 1978), págs. 231-244; Manuel A. Machado y James T. Judge, "Tempest in a Teapot? The Mexican-United States Intervention Crisis of 1919", *Southwestern Historical Quarterly,* LXXIV:1 (Julio de 1970), págs. 1-23; Michael C. Meyer, *Mexican Rebel: Pascual Orozco and the Mexican Revolution, 1910-1915* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1967); Anne Pace, "Mexican Refuges in Arizona, 1910-1911", *Arizona and the West.* XVI:1 (Primavera de 1974), págs. 5-18; George J. Rausch, "The Exile and Death of Victoriano Huerta", *Hispanic American Historical Review,* XLII:2 (Mayo de 1962), págs. 133-151.

Hay dos cuestiones que han provocado mucho debate; éstas son el Plan de San Diego, documento mexicano descubierto en Texas en 1915, que llamaba a una revuelta en contra de los angloamericanos en el suroeste de los EUA, y el ataque villista contra Columbus, Nuevo México, en 1916.[24] En un artículo reciente, Harris y Saddler se extienden sobre una interpretación que apenas habían desarrollado estudiosos anteriores: que el presidente Venustiano Carranza fue la mente maestra que apoyó el Plan de San Diego y las incursiones que siguieron, utilizándolas en provecho propio, en sus tratos con los Estados Unidos.[25] Acerca del incidente de Columbus, Katz ofrece un nuevo motivo provocativo para dicha incursión: al creer que Carranza había llegado a un acuerdo con el presidente Woodrow Wilson, que convertiría a México en un protectorado virtual de los EUA, Villa actuó en forma lógica para proteger la independencia de su país.[26]

Dada su importancia en las relaciones México-Estados Unidos, es comprensible la atención que dan a dichos episodios los estudiosos norteamericanos. Sin embargo, existen otros temas menos sensacionales, pero igualmente importantes que merecen ser investigados. Debiera darse más énfasis al *proceso* de la Revolución a lo largo de la frontera. Por ejemplo, comprenderíamos mejor el conflicto, si pudiéramos determinar el papel de las poblaciones fronterizas mexicanas en los asuntos nacionales e internacionales. Estas comunidades han sufrido innumerables disturbios y ataques, como muestra la Tabla 3. Varias de las batallas en la frontera internacional fueron determinantes en la formación de los desarrollos subsecuentes en la ciudad de México. La captura de Ciudad Juárez en

---

[24] Plan de San Diego/Incursiones: Cumberland, "Border Raids": Allan Gerlach, "Conditions along the Border-1915: The Plan de San Diego", *New Mexico Historical Review*, XLIII:3 (Julio de 1968), págs. 195-212; Juan Gómez-Q., "Plan de San Diego Reviewed", *Aztlán*, I:1 (Primavera de 1970), págs. 124-132; William Hager, "The Plan de San Diego: Unrest on the Texas Border in 1915", *Arizona and the West*, V:4 (Invierno de 1963), págs. 327-336; Charles H. Harris and Louis R. Saddler, "The Plan de San Diego and the Mexican-United States Crisis of 1916: A Reexamination", *Hispanic American Historical Review*, LVIII:3 (Agosto de 1978), págs. 381-408; James A. Sandos, "The Plan de San Diego: War and Diplomacy on the Texas Border, 1915-1916", *Arizona and the West*, XIV:1 (Primavera de 1972), págs. 5-24.

Incursión de Columbus: Dado el considerable volumen de literatura sobre este tema, no es práctico listar las fuentes aquí. Para una introducción a las obras publicadas, véanse las notas de pie de página 1 y 2 en Friedrich Katz, "Pancho Villa and the attack on Columbus, New Mexico", *American Historical Review*, LXXXIII:1 (Febrero de 1978), págs. 101-130.

[25] Harris y Saddler, "The Plan de San Diego". Otros estudiosos que analizan la conexión de Carranza incluyen a Cumberland, "Border Raids", Gerlach, "Condition along the Border", Hager, "The Plan of San Diego", y Sandos, "The Plan of San Diego".

[26] Katz, "Pancho Villa and the Attack on Columbus".

1911 por los seguidores de Francisco I. Madero, hizo caer el régimen de Porfirio Díaz, en tanto que el triunfo de las fuerzas de Venustiano Carranza (con la ayuda de los Estados Unidos) sobre los villistas en Agua Prieta en 1915 determinó el final de "Los Dorados del Norte". La continua prolongación hasta territorio de los Estados Unidos de las guerras en México tuvo serias consecuencias para las relaciones internacionales, puesto que los norteamericanos varias veces se sintieron obligados a intervenir directamente en las contiendas, lo que provocó las protestas de los mexicanos.

El dominio de cualquier población fronteriza equivalía a controlar los impuestos y el acceso al armamento de los Estados Unidos, las comunicaciones más fáciles con mexicanos exiliados que simpatizaban con las distintas causas, y el contacto con los dirigentes militares norteamericanos, cuya amistad o neutralidad se necesitaban. A la vista de éstas y otras funciones importantes, un estudio sistemático de las comunicaciones fronterizas en Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California constituiría una adición apreciable a la literatura. Desde luego, el papel que representaron los centros urbanos respectivos norteamericanos en Texas, Nuevo México, Arizona y California necesariamente formaría parte del análisis.

Otros temas que merecen mayor atención para el periodo incluyen la participación general de los mexicano-norteamericanos fronterizos en la Revolución, la migración a través de la frontera, la distribución e impacto de los mexicanos ricos refugiados que se establecieron a lo largo de la frontera norteamericana, y el efecto de la inestabilidad en el crecimiento y desarrollo de la frontera.

Resumen y Conclusión

Las tribulaciones fronterizas deterioraron las relaciones México-Estados Unidos desde principios del siglo XIX hasta 1920. El expansionismo norteamericano condujo a la pérdida de la mitad del territorio de México, lo que preparó el escenario para las siguientes décadas de conflicto. La incertidumbre acerca de la ubicación exacta de la línea de demarcación establecida en 1848, se constituyó en un problema básico que demoró muchos años en resolverse. Las incursiones, los actos de piratería y otras actividades masivas ilegales a través de la frontera complicaron las relaciones, hasta llegar a proporciones de crisis hacia la década de 1870. Sin embargo, con la llegada del ferrocarril en la década de 1880, la frontera experimentó una generación de paz relativa. Entonces, en 1910 la frontera explotó nuevamente, cuando las contiendas por la Revolución Mexicana se extendieron hasta los Estados Unidos. Cuando la paz retornó a

México, diez años más tarde, la violencia en la frontera dejó de ser una preocupación de mayor importancia para los dos países.

Dado que la literatura en inglés sobre los eventos del periodo es apreciable, y como se interesa mayormente en la relaciones internacionales, causa sorpresa que los historiadores diplomáticos no hayan emprendido el tipo de estudios monográficos sugeridos por el extinto Daniel Cosío Villegas. Este distinguido estudioso mexicano sintió que seis importantes temas fronterizos merecían mayor atención: 1) el expansionismo norteamericano en el territorio mexicano; 2) la delineación de la frontera; 3) el uso del área fronteriza mexicana por parte de Benito Juárez para consolidar su retorno a la ciudad de México; 4) el proceso para hacer frente a las incursiones más allá de y a través de la frontera, que involucraron a los indios y otras personas; 5) el uso del área fronteriza norteamericana para promover las insurrecciones en México, y 6) la confrontación cultural México-Estados Unidos.[27] Puesto que se ha renovado el interés en la frontera, quizá en el futuro próximo aparezcan algunas obras interpretativas sobre estos temas, al igual que sobre los temas sociales y económicos sugeridos en este ensayo.

La evaluación de las tendencias en la literatura de la historia fronteriza posterior a 1920 merece tratamiento especial, debido a que los temas son apreciablemente distintos a los de años anteriores. El tema dominante en las seis últimas décadas ha sido la inmigración mexicana hacia los Estados Unidos. Aunque grandes números de personas migraron a través de la frontera antes y durante la Revolución Mexicana, los norteamericanos no consideraron ese proceso como un problema sino hasta la década de 1920, cuando las cuotas de inmigración se volvieron un tema de interés interno. Desde entonces, los desarrollos como la creación de la Patrulla Fronteriza (1924), el movimiento de "repatriación" (década de 1930), el Programa Bracero (1942-1964), la "Operación Espaldas Mojadas" (1954), el Programa Mexicano de Industrialización Fronteriza (desde 1965), el plan de inmigración del gobierno de Carter (1977-1978), y el incidente del "Muro de Tortilla" (1979) han atraído la atención de los diplomáticos mexicanos y norteamericanos, y desde luego, de los estudiosos de ambos países. En consecuencia, existe mucha literatura sobre migración, aunque todavía existen muchos temas acerca de los cuales se conoce poco.[28]

Aparte de la migración, otros temas que necesariamente formarían parte de cualquier agenda de investigación fronteriza, que abarcara los

---

[27] Daniel Cosío Villegas, "Border Troubles in Mexican-United States Relations", *Southwestern Historical Quarterly*, LXXII (1968-1969), págs. 34-39.

[28] Para una revisión de la literatura sobre inmigración, véase Arthur F. Corwin, "Mexican Emigration History, 1900-1970: Literature and Research", *Latin American Research Review*, VIII:2 (Verano de 1973), págs. 3-24.

60 últimos años, incluyen la era de la Prohibición, los años de la Depresión, el contrabando de drogas hacia los Estados Unidos, el contrabando de bienes manufacturados a México, la urbanización, contaminación, problemas del agua, los programas de desarrollo fronterizo de México, y el contacto de la cultura a través de la frontera, por citar sólo unos cuantos. Quienes estén interesados en la historia institucional podrían considerar el desarrollo de investigaciones sobre agencias como el Servicio de Aduanas, el Servicio de Inmigración y Naturalización, la Patrulla Fronteriza, la Agencia de Control de Drogas, las instalaciones militares y otras organizaciones formales e informales, todas de Estados Unidos, que han tenido alguna influencia en las relaciones fronterizas.[29]

Debido a la creciente importancia de la frontera en la conciencia nacional de cada país, esperamos que la literatura se expanda en forma correspondiente. Para los estudiantes de la región, esto constituye un cambio bienvenido de la época en que los estudiosos generalmente ignoraban el área, prefiriendo estudiar el México "real" o los Estados Unidos "reales".

[29] En Ellwyn R. Stoddard, editor, *Borderlands Sourcebook* (próximo a publicarse) aparecerán muchos artículos de análisis sobre una diversidad de temas fronterizos.

Tabla 1

EXPEDICIONES AMERICANAS PUNITIVAS MAS IMPORTANTES EN EL AREA FRONTERIZA DE MEXICO, MOTIVADAS POR LAS INCURSIONES INDIAS

1836. Una fuerza dirigida por el general Edmund P. Gaines ocupó Nacogdoches durante varios meses. Motivo: impedir daños a los residentes del área, manteniendo controlados a los indios de la frontera.

1855. J. H. Callahan dirigió tres compañías de voluntarios texanos que se adentraron en Tamaulipas, donde saquearon Piedras Negras después de sufrir una derrota. Motivo: revancha por las depredaciones cometidas por indios provenientes de México; recapturar esclavos escapados.

1873. Una fuerza dirigida por el coronel R. S. MacKensie invadió un poblado indígena en Coahuila, matando a 19 y capturando a 40, y recuperando unas cuantas docenas de caballos claramente robados por los kickapúes.

1875. Una fuerza dirigida por el capitán Leauder H. McNelly de los Texas Rangers provocó una escaramuza con soldados de línea mexicanos en Tamaulipas, lo que requirió de ayuda de las tropas norteamericanas. Motivo: recuperación de ganado robado.

1876. Bajo las órdenes del general Edward O. C. Ord, una tropa dirigida por el teniente coronel William R. Shafter y el teniente John L. Bullis cruzó el río Bravo arriba del río Pecos, marchando dentro de México durante 5-6 días. Destruyeron un poblado, mataron y capturaron algunos indios, y recuperaron animales. Motivo: castigar indios que habían incursionado en Texas.

1877-1880. Bajo las órdenes de sus superiores, el general Ord expidió órdenes a sus comandantes de campo para que cruzaran hacia México siempre que fuera necesario, para castigar a los incursionistas y para recuperar bienes robados. Bajo estas órdenes, ocurrieron entre 10 y 15 expediciones punitivas.

1877. Una tropa dirigida por el capitán Keys y por el teniente Bullis, persiguió una banda de indios 200 kilómetros tierra adentro en México, con éxito limitado. Motivo: castigo de indios que habían incursionado en Texas.

1882-1886. Con la existencia de un acuerdo con México para el cruce recíproco de la frontera, los Estados Unidos enviaron muchas expediciones a territorio mexicano, en persecución de los apaches.

FUENTE: J. Fred Rippy, *The United States and Mexico* (Nueva York: Alfred P. Knopf, 1926), y otras obras listadas en la nota 15 de pie de página.

Tabla 2

PRINCIPALES EXPEDICIONES FILIBUSTERAS AL AREA FRONTERIZA DE MEXICO

1819, 1821. James Long condujo a 300 hombres en una invasión de Nacogdoches en 1819, en un intento por establecer a Texas como una república independiente. Una fuerza española los dispersó, después de cuatro meses de ocupación. En 1821, dirigió otra expedición contra Texas, fue capturado, y muerto en la ciudad de México.

1841. Bajo sospechas de entrar a Nuevo México como una partida para una invasión, un grupo de comerciantes y soldados texanos fue arrestado por fuerzas del gobernador Armijo. Se envió a los intrusos a la ciudad de México, donde se les liberó.

1850-1853. Bajo la dirección de José María Carvajal, cientos de texanos, incluyendo muchos mexicanos, atacaron y tuvieron bajo su poder a poblaciones fronterizas en Tamaulipas.

1851. Con la intención de invadir Sonora, las fuerzas de Joseph C. Moorehead buscaron entrar a México por mar en Mazatlán y La Paz, y por tierra en Sonora, pero fueron repelidas.

1851-1852. Charles de Pindray condujo a más de 150 franceses en un esfuerzo de colonización en Sonora, que inicialmente tenía permiso de funcionarios mexicanos. Sin embargo, sospechando los motivos reales de Pindray, el gobierno posteriormente retiró su apoyo, lo que hizo que la colonia se desintegrara.

1852-1854. Con la intención de llevar a cabo un plan francés de minería y colonización en Sonora, Gastón Raousset de Boulbon llegó por mar en 1852 y tomó Hermosillo, donde falló su plan de "liberar" a Sonora. Fue juzgado y fusilado en 1854, después de su último intento infructuoso de conquistar Guaymas.

1853-1854. William Walker y sus secuaces invadieron Baja California y Sonora, proclamándolas como "Repúblicas". Esta invasión duró ocho meses.

1857. Con el estímulo de expresiones de apoyo de una facción rebelde en la Sonora afligida por conflictos, Henry A. Crabb condujo a su "Compañía Colonizadora de Arizona" a ese estado mexicano,

para ser enfrentado por fuerte oposición cuando los grupos rivales llegaron a acuerdos. La banda de Crabb fue virtualmente exterminada.

1863-1865. Buscando apoyos en Francia y la ciudad de México durante la intervención francesa, el ex senador de California William McKendrie, promovió un plan de colonización para Sonora. Su plan no logró atraer ni a los franceses, ni a los mexicanos.

FUENTE: J. Fred Rippy, *The United States and Mexico* (Nueva York: Alfred P. Knopf, 1926), y otras obras citadas en la nota 15 de pie de página.

Tabla 3

INVASIONES, BATALLAS Y OTROS DISTURBIOS NOTABLES EN LAS POBLACIONES FRONTERIZAS MEXICANAS, 1906-1929

Junio de 1906. Dos mil trabajadores de Cananea, Sonora, hicieron una huelga en contra de una compañía minera norteamericana que discriminaba a los mexicanos. Brotó la violencia, con saldo de treinta y cinco muertos. Varios cientos de angloamericanos de Arizona participaron en la represión del levantamiento.

Junio de 1908. Práxedis Gilberto Guerrero dirigió a seguidores de Magón en la captura de Ciudad Acuña, Coahuila, sólo para retirarse luego, por la falta de apoyo de los nativos.

Julio de 1908. Después del fracaso en Ciudad Acuña, las fuerzas de Guerrero tomaron Palomas, Chihuahua, pero nuevamente se retiraron por la falta de apoyo de los nativos.

Noviembre de 1910. Francisco I. Madero y un pequeño grupo de seguidores oficialmente lanzaron la Revolución en Piedras Negras, pero tuvieron que volver a San Antonio, cuando no obtuvieron el apoyo esperado.

Abril de 1911. El sonorense "Red" López, dirigió a 150 maderistas en la toma de Agua Prieta, después de una batalla de dos horas, en la que unos cuantos norteamericanos resultaron muertos o heridos.

Mayo de 1911. Los magonistas tomaron Mexicali y Tijuana, pero por falta de armas y municiones, tuvieron que retirarse hasta territorio de los Estados Unidos.

Mayo de 1911. Las fuerzas de Francisco I. Madero capturaron Ciudad Juárez en la primera batalla de importancia de la Revolución. Porfirio Díaz estuvo de acuerdo en renunciar a la presidencia, y poco después, Madero ocupó el cargo.

Julio de 1911. Los magonistas hicieron su segundo intento por capturar a Baja California, pero fueron repelidos por el ejército gubernamental, reforzado.

Febrero de 1912. Pascual Orozco capturó Ciudad Juárez, que estaba en poder de los maderistas, en un golpe incruento.

Febrero de 1913. Pancho Villa sorprendió a Ciudad Juárez llegando en forma inesperada en un tren interceptado, derrotando a las fuerzas de Victoriano Huerta.

Abril de 1913. Después de varias semanas de luchas, los constitucionalistas triunfaron sobre los huertistas en Naco, Sonora.

Otoño de 1914. El general villista José María Maytorena atacó las fuerzas carrancistas en forma repetida durante varios meses, tratando de tomar Naco. Murieron o fueron heridos 58 norteamericanos.

Noviembre de 1915. En un intento desesperado por recuperarse de derrotas recientes, Pancho Villa fue repelido en Agua Prieta por fuerzas carrancistas por grupos que habían pasado por el territorio de los Estados Unidos.

Noviembre de 1915. Alvaro Obregón capturó Nogales, Sonora, después de una lucha entre villistas, que ocupaban la población, y tropas de los Estados Unidos, del otro lado de la frontera. El encuentro binacional aparentemente comenzó en forma accidental, diezmando las fuerzas ya debilitadas de Villa. Más de 100 personas murieron.

1916-1917. Millares de soldados norteamericanos dirigidos por el general John J. Pershing cruzaron hacia Chihuahua en persecusión de Pancho Villa, quien había incursionado en Columbus, Nuevo México. Los norteamericanos regresaron a los Estados Unidos, sin haber encontrado a Villa.

Mayo de 1917. Villa es capturado en Ojinaga.

Noviembre de 1917. Villa es nuevamente capturado en Ojinaga.

Junio de 1919. Con la ayuda de artillería desde el lado norteamericano, unos 3,600 soldados norteamericanos cruzaron hacia Ciudad Juárez para ayudar a los carrancistas a repeler un ataque de Villa. El motivo de la intervención: lesiones personales, incluyendo muertes, y daños a la propiedad en El Paso, como resultado del fuego desde el lado mexicano.

Mayo de 1920. Los obregonistas toman Ciudad Juárez, de los carrancistas, en un golpe incruento.

Octubre de 1922. El capitán Jesús Valverde infructuosamente hace una revuelta en Ciudad Juárez como parte de un movimiento contra Alvaro Obregón. Trece muertos y 85 rebeldes capturados.

Marzo de 1929. En combinación con la rebelión del general José Gonzalo Escobar, el general Miguel Valle ataca Ciudad Juárez con un ejército de 1,000 hombres. Mueren 12 personas, incluyendo un niño de El Paso.

FUENTE: Diversas obras listadas en la nota 23 de pie de página.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO

ERNESTO JÁUREGUI
Universidad Nacional Autónoma de México

1. ANTECEDENTES

Una de las primeras descripciones de la región fronteriza del norte de nuestro país es quizá la publicada en 1917, en la revista estadounidense *Geographical Review,* de autor anónimo. El interés principal del mencionado trabajo fue aportar datos de las características principales del relieve, clima y vegetación de la frontera mexicana que pudieran utilizarse con fines militares, en la eventualidad de que el gobierno estadounidense decidiera llevar a cabo una acción militar de pacificación, en la región que fue escenario de innumerables batallas del periodo revolucionario.

Afortunadamente, en la actualidad vivimos otra época tanto del desarrollo de nuestro país como de las relaciones entre ambas naciones.

La región de la frontera norte de México ha sufrido notables transformaciones desde entonces. En el paisaje rural la apertura de grandes extensiones de tierras para cultivos de alto rendimiento, como por ejemplo en las cuencas de los ríos tributarios del río Bravo o en el valle del río Colorado, en el extremo poniente de la frontera.

En lo que se refiere al paisaje urbano, la región ha visto crecer, a un ritmo muy superior al del resto del país, sus centros urbanos, y en las últimas décadas la frontera se ha ido transformando de una zona de economía rural a una de economía cada vez más industrial.

La afluencia de población hacia las ciudades y pueblos de la frontera ha favorecido al reforzamiento de las comunicaciones del centro del país hacia la frontera, aunque todavía se carece de una red vial que una integralmente las ciudades fronterizas.

En el presente trabajo se examinan en forma general los diversos factores que definen el medio físico de la zona fronteriza, como son la topografía, la hidrografía, los suelos, la vegetación y el clima.

Estas consideraciones están orientadas hacia una evaluación general de los recursos naturales de la región (o de la escasez de éstos, como

resulta ser el caso en partes de la frontera). En la segunda parte del trabajo se intentará examinar las alteraciones del ambiente que están teniendo lugar como resultado de la creciente ocupación humana, y el riesgo de que dichos cambios puedan conducir a un deterioro de la calidad de la vida en la región.

2. Los Factores del Clima

La región fronteriza se encuentra bajo la influencia de los anticiclones semipermanentes tanto del Atlántico como del Pacífico nororiental. La subsidencia del aire, propia de estos sistemas atmosféricos, es la causa de la escasez de nubes y consecuentemente de precipitaciones. La porción más oriental de la frontera, es decir, la comprendida por el estado de Tamaulipas, es la más favorecida por las lluvias y caen ahí de 500 a 600 mm. (Fig. 2). En la porción central y poniente de la zona fronteriza, las precipitaciones decrecen considerablemente y, con excepción de las elevaciones de la Sierra Madre Occidental, las lluvias se reducen a unos 200 a 300 mm. anuales. La parte más árida de la región la constituye el desierto de Sonora en el noroeste de dicho estado, donde apenas caen 50 mm. anuales.

La variabilidad de la lluvia

Otra característica de la precipitación en la faja fronteriza es su variabilidad muy elevada de un año al siguiente. Esta variabilidad, que usualmente se expresa por el coeficiente de variación, es de 35 por ciento en la porción central de la frontera y aumenta hacia el extremo poniente alcanzando sus valores más altos en la zona fronteriza de Baja California (Fig. 3).

Lo anterior pone de manifiesto no sólo el hecho de la relativa escasez de las lluvias en la faja fronteriza sino también su variabilidad considerable, lo que redunda en la poca confiabilidad de las lluvias de la región para la planeación agrícola.

Las temperaturas extremas

Las lluvias invernales están asociadas a las invasiones de masas de aire polar, que cruzan la totalidad de la frontera norte en el semestre de noviembre a abril, abatiendo la temperatura considerablemente. Las temperaturas mínimas que se registran entonces oscilan entre cero y 4°C. Las temperaturas más frías se observan en las elevaciones montañosas al oeste de Ciudad Juárez y en la Sierra de la Rumorosa.

Las heladas

Ocasionalmente, al principio o al final de la temporada invernal, cruzan por la frontera masas de aire polar continental extremadamente frías. Las heladas extemporáneas resultantes constituyen uno de los riesgos más importantes a que se encuentran expuestos los cultivos en la faja fronteriza. El mayor número de heladas (de 40 a 70 días/año) ocurre en el norte de Chihuahua decreciendo su frecuencia hacia ambos extremos de la zona fronteriza (Fig. 4), y así, en el bajo río Bravo como en el bajo río Colorado, sólo ocurren cinco heladas en promedio.

Las heladas tardías constituyen uno de los riesgos para la agricultura de la zona fronteriza. El método más usual para la prevención de daños a los cultivos por este fenómeno es el uso de quemadores. Si la quema del combustible se realiza, como usualmente ocurre, en condiciones de aire muy estable, es decir, de una inversión de la temperatura, la nube de humo resultante puede ser acarreada a grandes distancias y llegar a afectar los núcleos cercanos de población.

Las perturbaciones tropicales en la frontera

Durante el verano la corriente húmeda de los alisios penetra profundamente por la cuenca del río Bravo produciendo ahí lluvias de carácter convectivo. En la mitad poniente de la región fronteriza, la fuente de humedad que origina las precipitaciones la constituye el Golfo de California, por donde penetran hacia el norte de Sonora y de Baja California las llamadas "surgencias" de humedad (ver p.ej. Hales, 1974, Jáuregui, 1979).

Finalmente, los ciclones tropicales son también una fuente de humedad, aunque esporádica, que origina precipitaciones en la faja fronteriza afectando principalmente sus regiones extremas. Tal fue el caso del ciclón Beulah, que afectó la cuenca del bajo río Bravo provocando inundaciones en Matamoros, Reynosa y Harlingen en septiembre de 1967. Más recientemente, en septiembre de 1976, el ciclón Katherine se disipó en el extremo norte de la Baja California acarreando abundantes lluvias y provocando deslaves en la carretera de Mexicali a Tijuana.

Al año siguiente, en 1977, el ciclón Doreen afectó nuevamente el extremo poniente de la zona fronteriza originando abundantes precipitaciones entre Mexicali y Tijuana. Hay que advertir, sin embargo, que desde el año 1939 no habían ocurrido perturbaciones ciclónicas en la mencionada región fronteriza, hecho que señala lo aleatorio de las lluvias asociadas a dichos meteoros.

La insolación y la temperatura máxima

En los largos periodos de días despejados que son tan comunes en el verano, la abundante insolación (Fig. 5) da origen a temperaturas muy elevadas. En los meses más calurosos, que son junio y julio, la temperatura máxima en la faja fronteriza es de 36° a 38°, elevándose a 40° en la zona del valle de Mexicali donde se observan las temperaturas más altas de la frontera.

La radiación solar

La abundante radiación solar que se observa en la región del norte de México es un recurso energético todavía inexplotado. En un mes típico de verano (julio), en la faja fronteriza se reciben como promedio 550 *langleys* por día en el extremo oriente, que aumentan a 675 ly/d en la porción poniente de la frontera (Fig. 6).

Los vientos

Las invasiones de aire polar que barren con una periodicidad de una vez por semana toda la franja fronteriza, con diversos grados de intensidad y durante el semestre centrado en el invierno, vienen asociadas con vientos bastante enérgicos (de 5 a 10 m/s) que tienen en general una dirección del norte o del oeste y que originan en ocasiones la erosión de los suelos áridos produciéndose, en consecuencia, enormes y extensas cortinas de polvo. La energía eólica asociada a estos meteoros es otro de los recursos energéticos con que cuenta la región fronteriza y cuya evaluación está todavía por realizarse.

Los cambios climáticos

En la actualidad es un hecho establecido que el clima de una región y de todo el planeta en general, está sujeto a cambios considerables. En estas variaciones climáticas intervienen diversos factores tanto terrestres (la actividad volcánica), como extraterrestres (las fluctuaciones de la actividad solar), además de las variaciones ocasionadas por el hombre al quemar volúmenes crecientes de combustible fósil. Aunque todavía no está muy claro cuál de estos tres componentes es el más determinante, el consenso general entre los climatólogos especializados señala que la tendencia general del clima es hacia una mayor extensión de los casquetes polares y un consecuente enfriamiento del planeta. Si bien esta tendencia

es de muy largo periodo, tiene interés inmediato, ya que las áreas semiáridas como la faja fronteriza son las primeras en registrar los síntomas del cambio climático, observándose una mayor frecuencia de los periodos de sequía.

La ampliación de las áreas cubiertas por hielo en los casquetes polares implica, por una parte, un retroceso de la corriente húmeda de los alisios que originan las lluvias de verano en la región que nos ocupa; por otra, las penetraciones de aire polar en el invierno tenderían a ser más intensas internándose más profundamente en los trópicos, por lo que las precipitaciones invernales en la zona fronteriza acusarían una tendencia a aumentar (ver Jáuregui y Klaus, 1976).

Resumiendo las características del clima, puede decirse que aun cuando la frontera es visitada por perturbaciones atmosféricas que acarrean precipitaciones, el balance general es de una deficiencia de humedad, y la evaporación en general es superior a la precipitación durante todo el año. Como una compensación a la escasez del recurso agua, el recurso energético de la energía solar, todavía no dominado por el hombre, en la región fronteriza, es muy abundante. Si bien los vientos invernales asociados al paso de los frentes fríos originan una contaminación natural del aire con polvos en la zona fronteriza, constituyen también una fuente de energía todavía no completamente valorada.

3. Suelos y Vegetación

Las unidades fisiográficas que componen la faja fronteriza son variadas e incluyen las planicies costeras del bajo río Bravo y del Colorado, planicies aluviales del valle del Bravo, montañas de la Sierra Madre Occidental y de la Rumorosa, así como valles desérticos interiores o bolsones.

En el bajo río Bravo los suelos fértiles, la disponibilidad de aguas de almacenamientos y la relativa suavidad del clima por la influencia marítima, permiten el desarrollo de una agricultura intensiva que produce algodón, maíz, sorgo, legumbres y cítricos en ambos lados. Lo mismo puede decirse del valle del bajo río Colorado y de los valles interiores del norte de Baja California donde hay disponibilidad de agua para riego.

Las tres grandes áreas de riego sobre la frontera se encuentran en el valle de Mexicali, el valle de Juárez, el bajo río Bravo.

Fuera de las áreas de irrigación, los suelos delgados propios de las regiones áridas y semidesérticas sólo pueden sostener a una vegetación herbácea o de plantas xerófilas, y la frecuencia de sequías reduce las posibilidades de éxito de las cosechas; sin embargo, algunas tierras pueden clasificarse como pastizales donde se practica la ganadería extensiva.

4. Recursos Mineros

En la zona fronteriza se localizan algunos de los recursos mineros más importantes del país. Coahuila cuenta con una cuenca carbonífera además de yacimientos de barita y fluorita. En Chihuahua se explota principalmente el plomo y el zinc. Las minas de Cananea son las de mayor producción de cobre en el país, mientras que en la zona fronteriza de Tamaulipas destaca la industria petrolera.

5. Demografía y Aspectos Económicos

Si bien puede decirse que en el pasado la actividad económica principal en la frontera era la agricultura, en las últimas décadas la afluencia de población proveniente del centro del país hacia los centros de población de la frontera, en busca de mejores condiciones de vida, ha comenzado a cambiar su carácter rural por el de una mayor prevalencia de población urbana dedicada a las actividades industriales y a los servicios.

Los índices de crecimiento de la población urbana, en las ciudades fronterizas, son de los más altos del país, y continuarán siendo elevados mientras no se ofrezcan mejores opciones a la población emigrante con objeto de desalentar sus desplazamiento hacia la frontera.

En la Fig. 7 aparecen el crecimiento de las últimas décadas y las proyecciones de la población hasta el año 2000 para algunas ciudades fronterizas.

Las ciudades más grandes de la frontera como Cd. Juárez, Tijuana y Mexicali acusan una rapidez de crecimiento más acentuada que en las ciudades de tamaño mediano como Matamoros, Nogales, Nuevo Laredo y Reynosa. La rapidez de crecimiento de las poblaciones fronterizas disminuye en las ciudades pequeñas como Ojinaga, Agua Prieta y Tecate.

Aun cuando las proyecciones que se han estimado para el año 2000 son bastante conservadoras, las grandes poblaciones fronterizas como Cd. Juárez y Tijuana llegarán al año 2000 con alrededor de 3/4 de millón de habitantes. Si la predicción que se ha hecho en los Estados Unidos para el año 2000, según la cual la costa de la mitad sur del estado de California será de una de las cuatro megalópolis del país vecino, es probable que Tijuana, que de hecho ya forma parte de dicha conurbación en crecimiento (Domínguez, 1974), continúe su expansión demográfica en forma acelerada, como una consecuencia de su liga simbiótica con San Diego.

Como se sabe, esta simbiosis de las ciudades gemelas fronterizas se debe al alejamiento de las ciudades mexicanas de la frontera de los centros productivos del interior del país. Sin embargo, aun cuando la pobla-

ción fronteriza consume productos importados, en muchos casos las compras que hace el turismo estadounidense equilibran las transacciones comerciales fronterizas. Este equilibrio no siempre se presenta. En el caso de las ciudades gemelas de Brownsville y Matamoros, por ejemplo, es conocida la dependencia de la ciudad mexicana para exportar los productos del bajo valle del Bravo utilizando las instalaciones portuarias de Brownsville, de las que carece Matamoros. De hecho el *hinterland* de este puerto estadounidense comprende casi todo el noreste del país. Por dicho puerto sale gran parte de productos mineros, de petróleo, algodón y de frutas de México. En este caso, la ausencia de un puerto cercano en Tamaulipas constituye una desventaja evidente para la economía de Matamoros, que es una de las más bajas de la frontera (Dillman, 1969).

El gobierno federal, a través del Programa Nacional Fronterizo, ha realizado esfuerzos desde la década de los años sesenta para mejorar la economía de la región fronteriza, reforzando al mismo tiempo sus vínculos (económicos y culturales) con el interior del país, y en la actualidad una cantidad creciente de productos mexicanos son consumidos en la frontera.

6. La Contaminación del Aire

El crecimiento desmedido de las ciudades de la frontera ha traído consigo un mayor deterioro del recurso constituido por la capa de aire urbano, para arrojar en ella los productos de la combustión que se origina tanto en los vehículos como en los procesos industriales.

A la carga de contaminantes del aire que se producen en las ciudades mexicanas fronterizas se suma, en ocasiones, un caudal adicional de "polutantes" provenientes de la actividad urbana de las ciudades gemelas estadounidenses que se encuentran del otro lado de la línea fronteriza. Por otra parte, y a otras horas del día, los contaminantes producidos en nuestras grandes ciudades fronterizas viajan a su vez transportados por los vientos locales hacia el otro lado, empeorando allá las condiciones de la calidad del aire.

Este intercambio de contaminantes atmosféricos transportados por las corrientes aéreas hacia uno y otro lado de la frontera, es ya muy notorio en las ciudades gemelas de Tijuana-San Diego y en menor medida en la conurbación Cd. Juárez-El Paso (Applegate y Bath, 1974, y Márquez, 1974; Jáuregui, 1980).

En el área de Mexicali-Caléxico, la contaminación principal se debe a polvos ya sea procedentes de la erosión eólica o a la aplicación de pesticidas en las vastas extensiones de tierras de cultivo del valle del río Colorado, en ambos lados de la línea divisoria. El problema de la contaminación del aire en la faja fronteriza ha sido tratado con amplitud en el

simposio binacional que tuvo lugar en la Universidad de Tejas, en El Paso, en septiembre de 1973. Aquí sólo señalaremos la necesidad que existe de iniciar o continuar los programas tanto de observaciones meteorológicas como de monitoreo del aire en las ciudades mexicanas fronterizas de mediano y gran tamaño con objeto, por una parte, de tener un mejor conocimiento de las condiciones meteorológicas que afectan la contaminación, y por otra, poder determinar el grado de polución atmosférica según los diversos contaminantes. Con este conocimiento se podrán establecer los programas adecuados para regular y reducir eventualmente la contaminación atmosférica en la región fronteriza.

7. Conclusiones

La región fronteriza comprende diversas unidades fisiográficas que incluyen planicies costeras, llanuras aluviales, montañas y valles desérticos. Los sistemas atmosféricos que prevalecen desalientan en general la formación de nubes y de lluvias; consecuentemente, la región se caracteriza por una deficiencia de las precipitaciones. Sólo excepcionalmente las perturbaciones tropicales acarrean lluvias abundantes. La variabilidad de la precipitación específica de la región y su escasez, hacen difícil la agricultura de temporal. Otra característica climática de gran parte de la frontera es la gran amplitud térmica anual. Las heladas tardías constituyen un riesgo para la agricultura de riego.

El recurso agua, básico para la vida y el desarrollo, es escaso a lo largo de toda la frontera. Con la afluencia creciente de población a esta región, sólo puede preverse un uso cada vez más racional de los volúmenes de agua disponibles para usos domésticos, agrícolas e industriales, con el objeto de que la escasez de agua no constituya una limitación para el crecimiento.

El clima semiárido y árido de la región fronteriza se caracteriza por una abundante radiación solar que es un recurso energético potencial. Los vientos que soplan durante el semestre centrado en el invierno, constituyen un recurso energético cuya evaluación está todavía por realizarse. Los vientos invernales contribuyen también a la contaminación del aire. La faja fronteriza, como todas las regiones semiáridas, es más susceptible a los cambios climáticos que las regiones más favorecidas por las lluvias. Es un hecho conocido que los índices de crecimiento de la población, en las ciudades fronterizas, son de los más altos del país y las poblaciones fronterizas más grandes son las que han crecido a un ritmo mayor. La afluencia creciente de población ha traído como resultado una creciente contaminación atmosférica por la actividad urbana, particularmente en las grandes ciudades fronterizas gemelas donde, a la producción local de contaminantes atmosféricos, se suman los que tienen su origen en el otro

lado de la línea divisoria. A su vez, las corrientes locales de aire de vaivén transportan los contaminantes producidos localmente hacia las ciudades fronterizas estadounidenses gemelas. Sería deseable que se continúen y fomenten los programas binacionales de monitoreo del aire en las principales ciudades fronterizas.

8. Bibliografía Citada

Anónimo (1917). "The Frontier Region of Mexico. Notes to accompany a Map of the Frontier". *Geographical Review*. Vol. III (1); 16-27.

Applegate, H. y C. R. Bath (1974). "Air Pollution Along the U.S.-Mexico Border with emphasis on the Paso-C. Juarez Air Shed." *Natural Resources Journal*. The Univ. of N. Mexico School of Law.

Dillman, D. (1969). "Brownsville: border port for Mexico and the U.S." *Professional Geographer*. Vol. 21 (3); 178-183.

Domínguez, C. (1974). "Nuevo núcleos de población e incremento de los actuales en la frontera con los Estados Unidos. En *Contaminación del aire en la frontera México-EE.UU.* Applegate y Bath (ed.). The Univ. of Texas at El Paso.

Hales, J. (1974). South western U.S. Summer Monzoon gulf of Mexico of Pacific Ocean? *Weatherwise;* 148-155.

Jáuregui, E. (1968). "La temporada de ciclones de 1967 y su contribución a la precipitación anual en México." Ing. Hidr. en Méx. Vol. 22 (2); 169-176.

Jáuregui, E. (1979). "Algunos aspectos del clima de Sonora y Baja California." *Boletín Instituto de Geografía,* UNAM.

Jáuregui, E. (1980). "Climatología de difusión de la ciudad de Tijuana." Publicación interna. Sub. Sría. del Mejoramiento del Ambiente. Dir. Gral. de Saneamiento Atmosférico. (En prensa.)

Márquez, E. (1974). "Contaminación del aire por industrias a lo largo de la frontera norte." En *Air Pollution along the U.S. Mexico Border*. Symposium on Air Pollution. The Univ. of Texas at El Paso.

Wallen, C. (1955). "Some characteristics of precipitation in Mexico." *Geografiska Annaler*. Vol. 37 (1-2) 51-85.

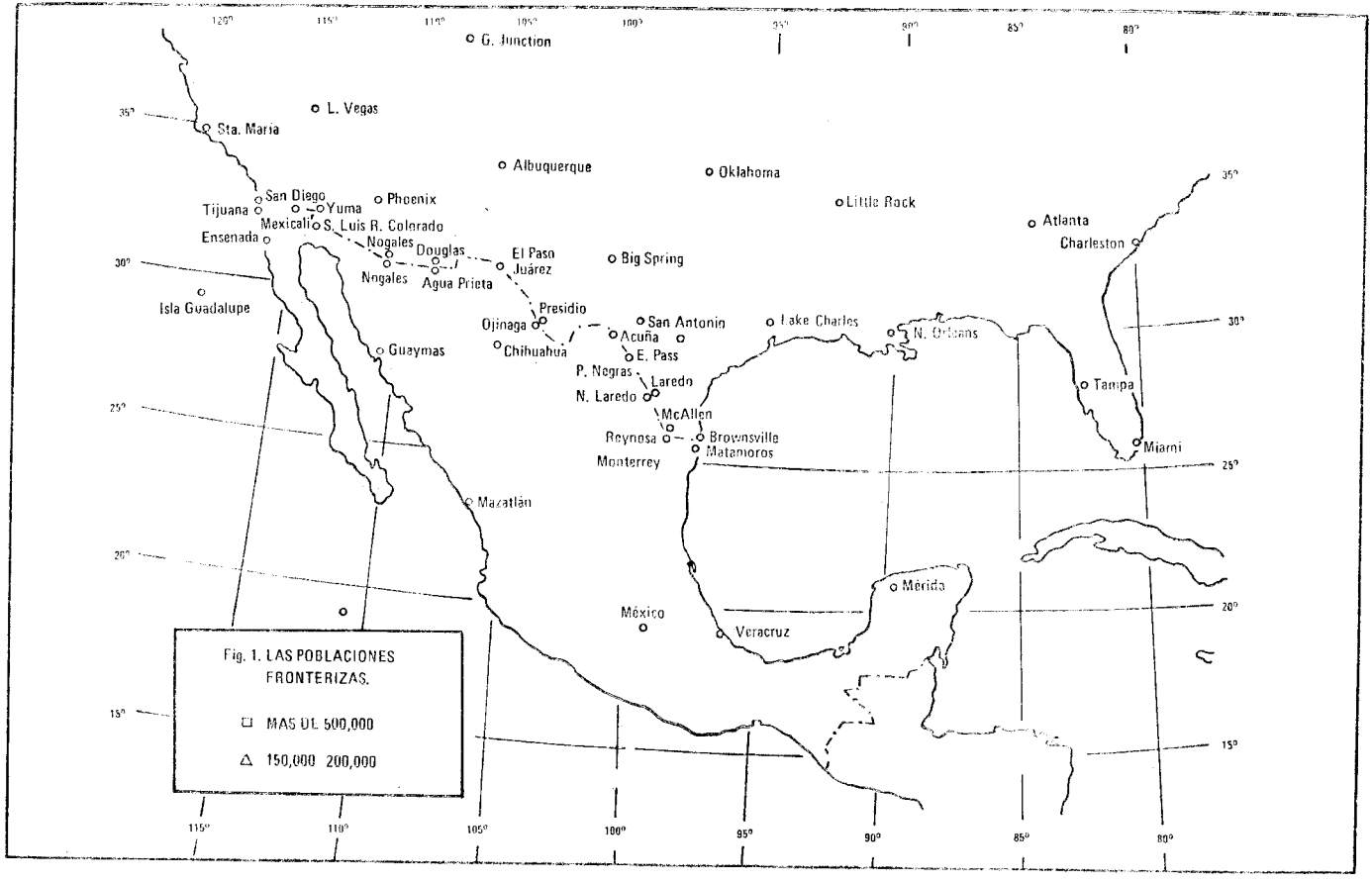
G. Junction
L. Vegas
Sta. Maria
Albuquerque
Oklahoma
Little Rock
Atlanta
Charleston
San Diego
Tijuana
Yuma
Phoenix
Mexicali
S. Luis R. Colorado
Ensenada
Nogales
Douglas
El Paso
Juárez
Big Spring
Nogales
Agua Prieta
Isla Guadalupe
Presidio
Ojinaga
San Antonio
Lake Charles
N. Orleans
Acuña
Chihuahua
E. Pass
Guaymas
P. Negras
Laredo
N. Laredo
Tampa
McAllen
Reynosa
Brownsville
Matamoros
Monterrey
Miami
Mazatlán
Mérida
México
Veracruz
Fig. 1. LAS POBLACIONES FRONTERIZAS.
□ MAS DE 500,000
△ 150,000 200,000

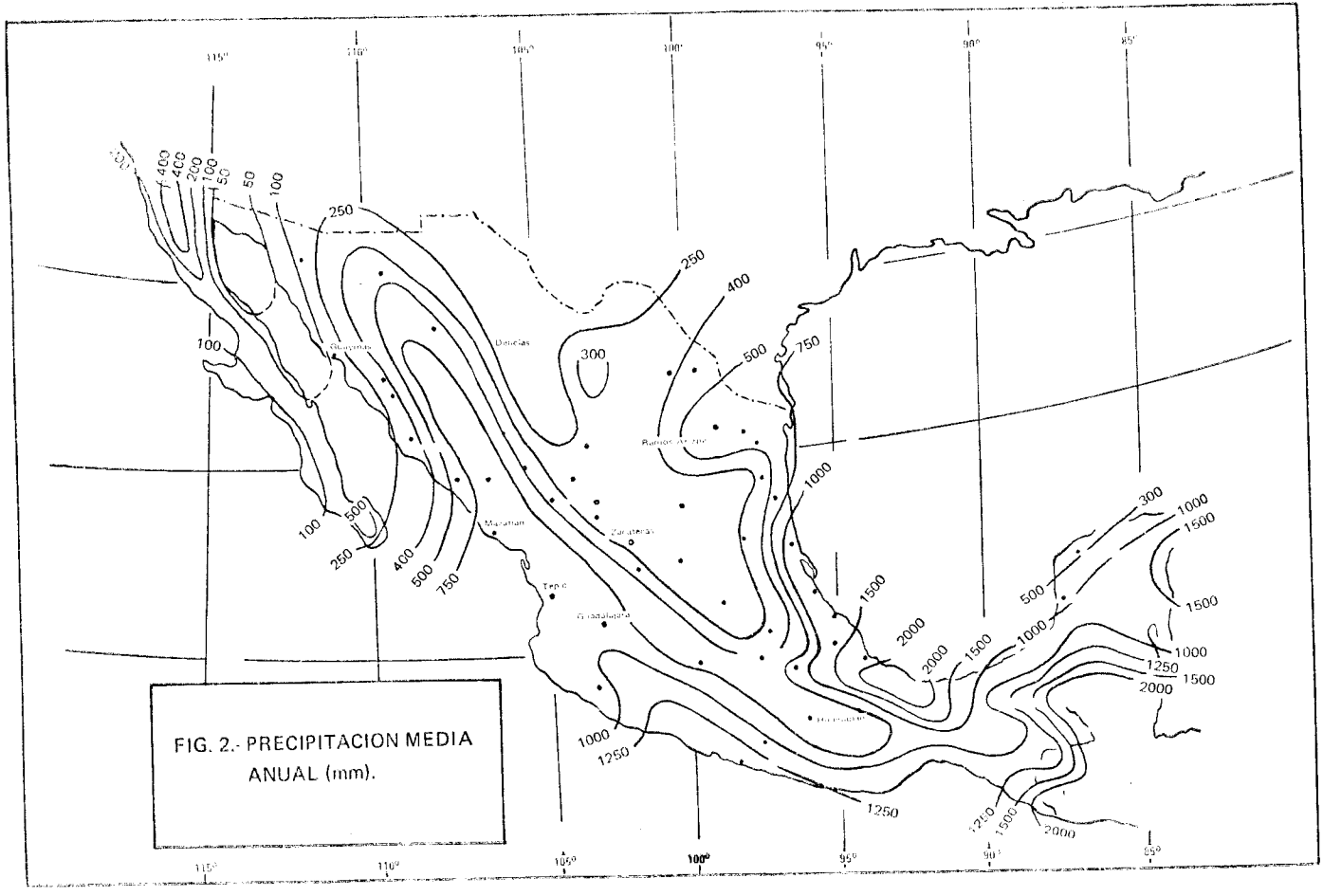

FIG. 2.- PRECIPITACION MEDIA ANUAL (mm).

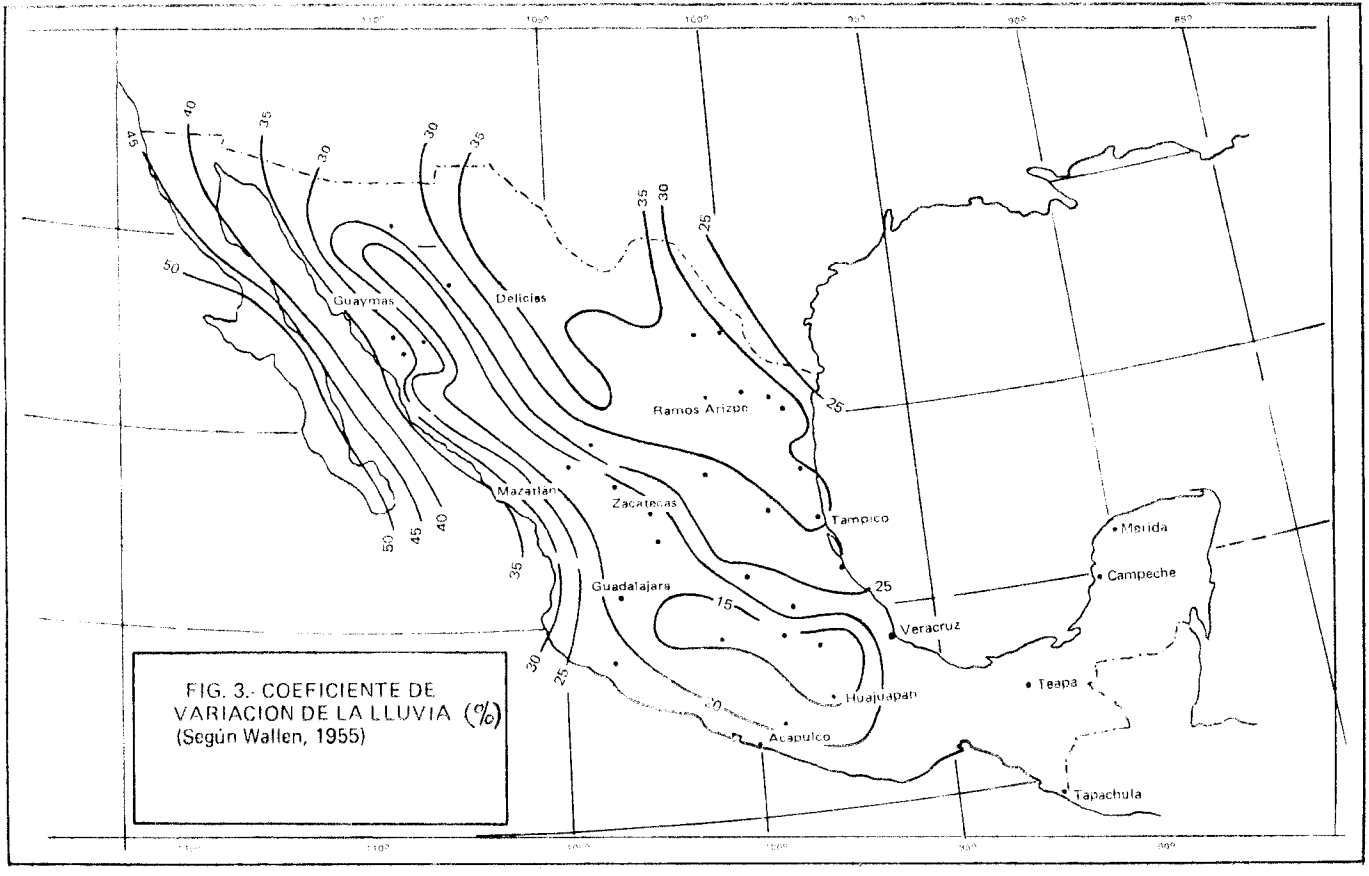

FIG. 3.- COEFICIENTE DE VARIACION DE LA LLUVIA (%)
(Según Wallen, 1955)

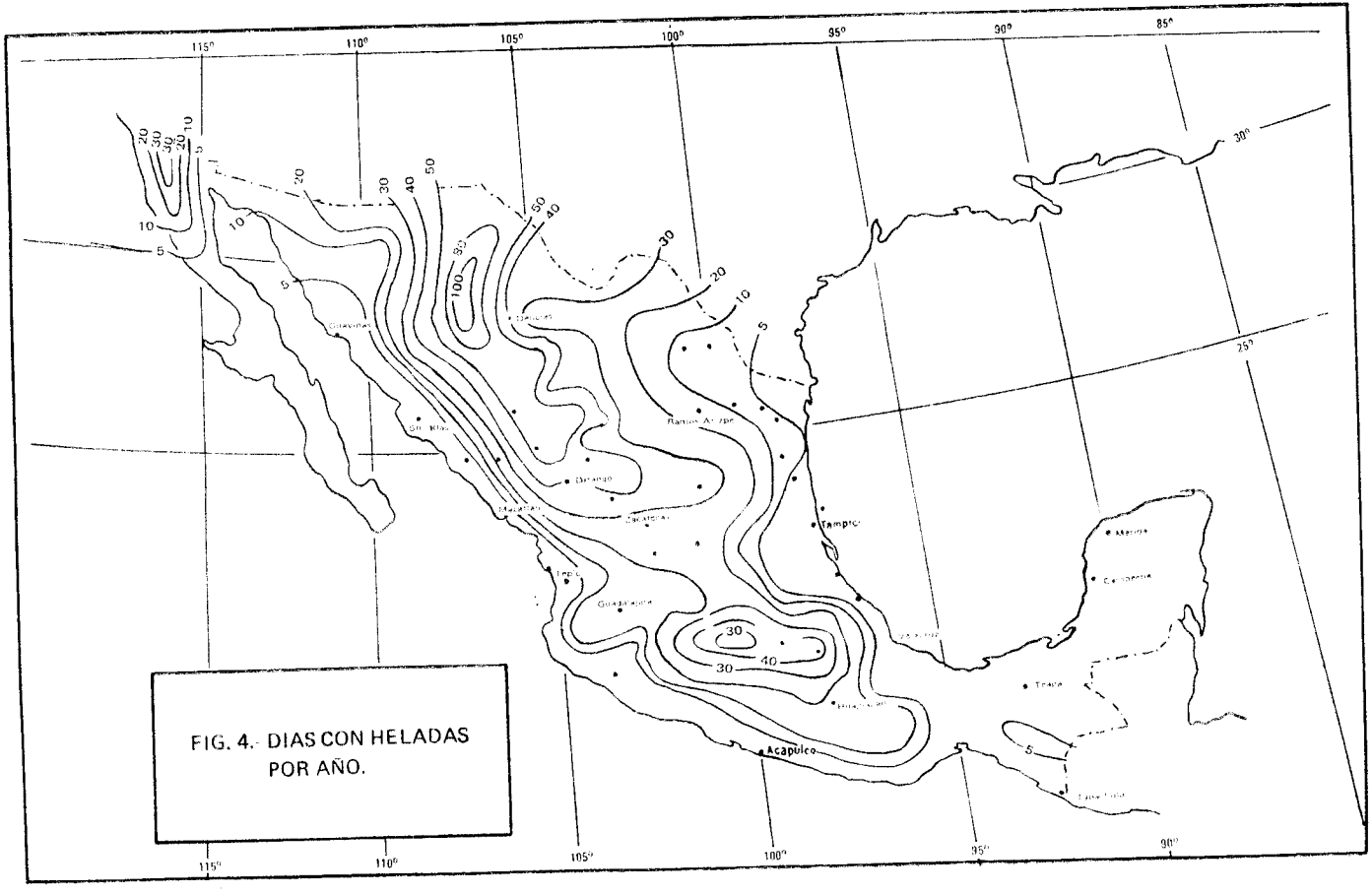

FIG. 4.- DIAS CON HELADAS POR AÑO.

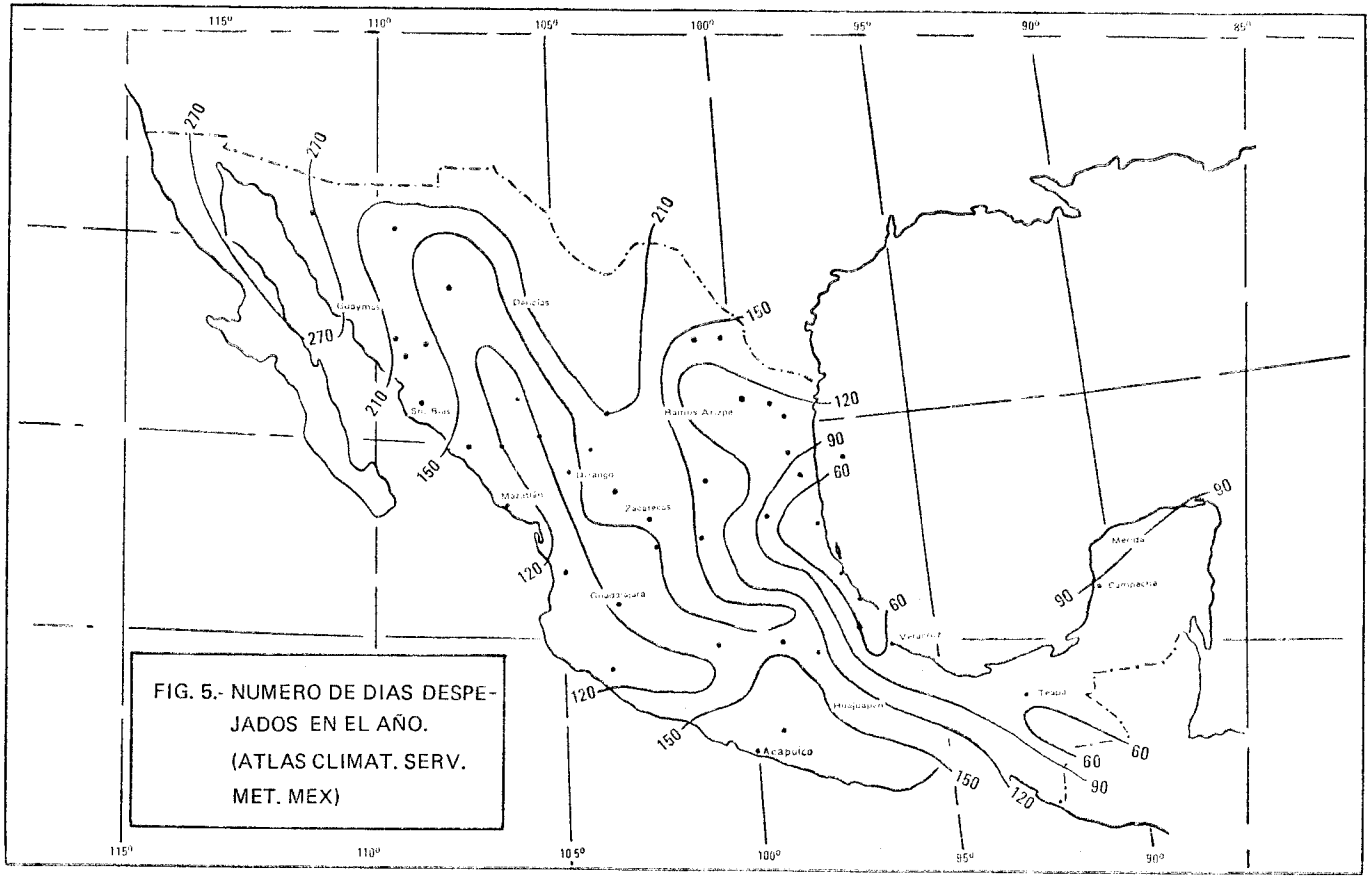

FIG. 5.- NUMERO DE DIAS DESPEJADOS EN EL AÑO. (ATLAS CLIMAT. SERV. MET. MEX)

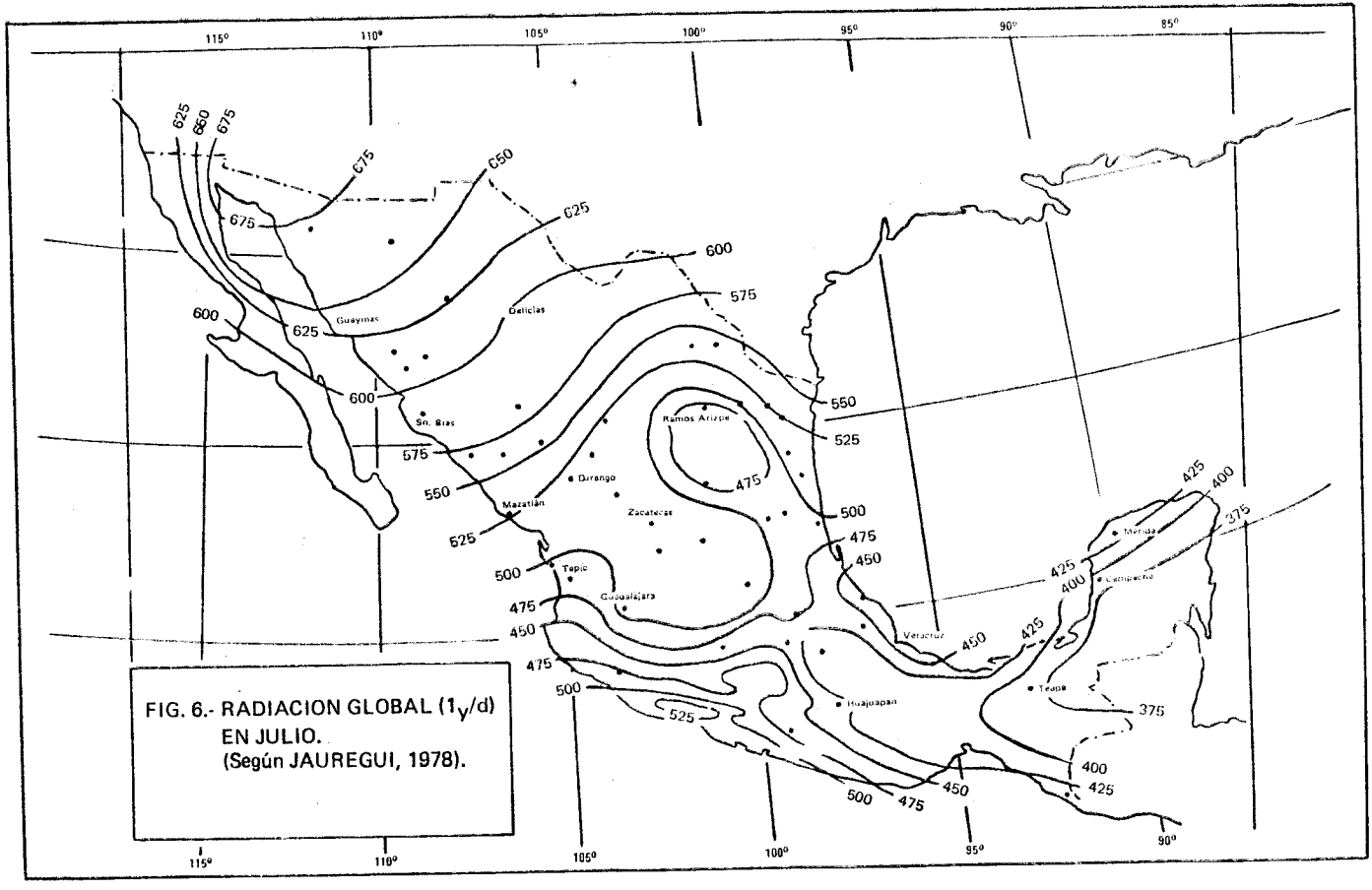

FIG. 6.- RADIACION GLOBAL (1_y/d) EN JULIO.
(Según JAUREGUI, 1978).

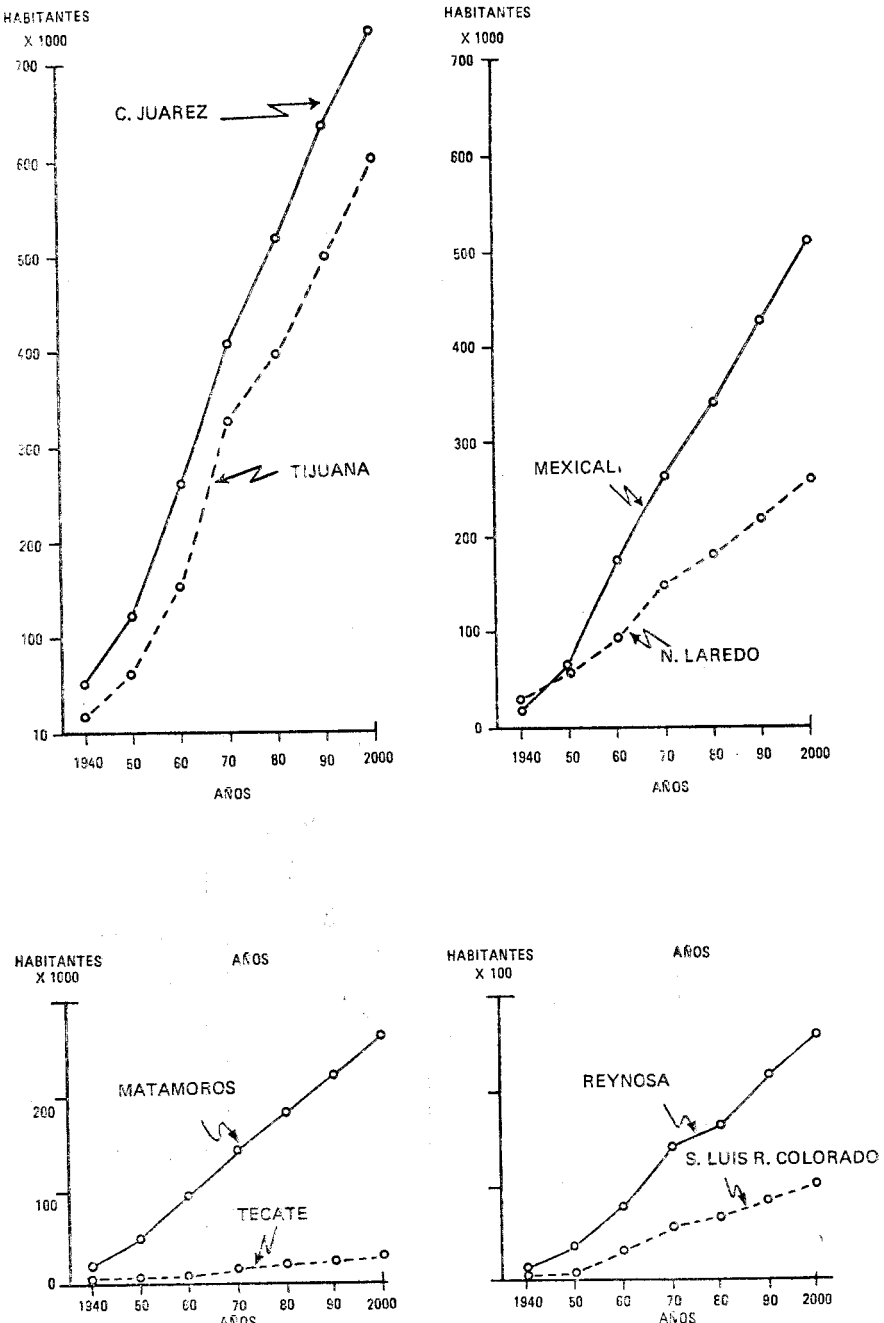

FIG. 7.- CRECIMIENTO Y PROYECCION DE LA POBLACION DE ALGUNAS CIUDADES FRONTERIZAS.

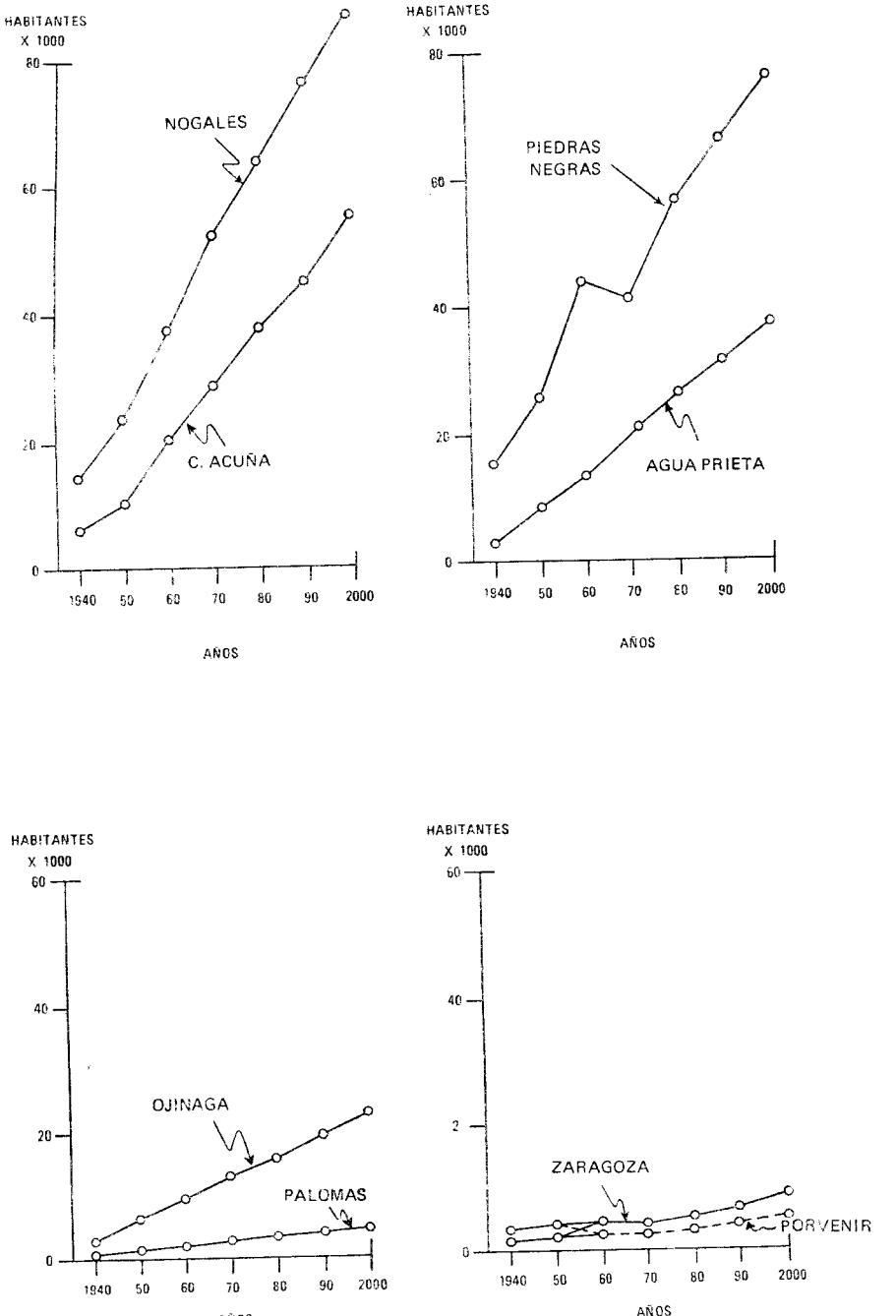

FIG. 7b CRECIMIENTO Y PROYECCIONES DE LA POBLACION DE ALGUNAS CIUDADES FRONTERIZAS.

COMENTARIO

MA. TERESA GUTIÉRREZ DE MACGREGOR
Universidad Nacional Autónoma de México

El problema del desarrollo es quizá, en la actualidad, uno de los más importantes a los que tiene que enfrentarse nuestro país, marcado por desigualdades regionales tan notorias que han provocado, entre otras cosas, una aceleración de las corrientes migratorias.

No se puede decir que la zona fronteriza del norte sea una de las menos desarrolladas del país; por el contrario, se ha generalizado la idea de que la prosperidad reina en esa porción del territorio, por lo que se ha convertido en la "zona de esperanza" de muchos mexicanos que creen ver en ella la solución de sus problemas.

Es una zona con gran dinamismo en la que se han producido fuertes cambios en los últimos 20 años; por ello considero de importancia la ponencia que me toca comentar, ya que ella permite conocer algunas características actuales y particulares de la zona.

Lo primero que salta a la vista al analizar el trabajo del Dr. Jáuregui, es su formación profesional, que se ve ampliamente reflejada en su ponencia. De los cinco temas que trata:

1) Factores del clima, 2) Suelos y vegetación, 3) Recursos mineros, 4) Demografía y aspectos económicos, 5) Contaminación atmosférica, destaca de manera sobresaliente el que se refiere al aspecto climatológico, ya que de nueve páginas que dedica a los temas antes señalados, cinco, o sea más del 50 por ciento, se refieren exclusivamente al aspecto climático. Lo mismo se puede decir de las figuras que presenta: de siete, cinco están relacionadas con la climatología. Algo semejante ocurre al examinar la bibliografía, en la que predominan citas en relación con el clima.

Estos hechos hacen que parezcan de menos significación los otros temas tratados. El tema que le sigue en importancia se refiere a la demografía y aspectos económicos de la zona, al cual dedica dos páginas; en las dos restantes están comprendidos los otros tres temas. Es por ello que considero que el título no da idea exacta del contenido de la ponencia.

No es de extrañar, por lo dicho anteriormente, que sea en el aspecto climático en el que el autor ofrezca los argumento más interesantes, las

mayores aportaciones que ayudan a tener mejor conocimiento de la zona de estudio.

En su ponencia, el autor hace notar las diferencias regionales que se registran dentro de la faja de la frontera norte en cada uno de los aspectos por él analizados: precipitación pluvial, variación de la lluvia, días con heladas, días despejados, y radiación solar.

El autor concede gran importancia a las implicaciones que tienen la gran variabilidad de la lluvia y las heladas extemporáneas, para llevar a cabo una planificación que favorezca el desarrollo agrícola-ganadero. Hace resaltar, también, las dos fuentes de energía con que cuenta la zona, aún no explotadas: la energía solar y la energía eólica, las que pueden ser, en el futuro, una fuente de riqueza para su población.

Por otra parte, explica la creciente contaminación del aire en las principales ciudades fronterizas, debido al rápido aumento de la población y, consecuentemente de las industrias, de los vehículos de combustión, etc. Por ello, señala la necesidad de intensificar los programas ya existentes, a fin de conocer las condiciones meteorológicas que inciden sobre la contaminación y determinar los diferentes grados de polución. Comenta, con buen tino, que para poder reducir la contaminación del aire en las ciudades fronterizas, es importante que se continúen y fomenten los programas conjuntos de México y los Estados Unidos de Norteamérica.

Se debe mencionar, también, que los mapas que sobre este tema presenta son, a pesar de lo pequeño de la escala, muy detallados, lo que permite tener una visión muy clara de las características climáticas de la zona. Por el contrario, el mapa sobre las poblaciones fronterizas es poco significativo porque no parece haber seguido un criterio para escoger y localizar las poblaciones.

Una situación que me impresionó desde que comencé a leer la ponencia del Dr. Jáuregui, es el hecho de que en él como en otros estudiosos, se aprecia una tendencia muy generalizada, al hablar de la zona fronteriza del norte y de sus problemas, a referirse únicamente a las principales ciudades que se localizan en ella. Esta idea particular ha dado como resultado el olvido de la faja rural integrada por gran número de municipios, localizada a lo largo de la frontera, de la cual rara vez se habla; y menos aún de la necesidad de conocerla a fondo, con la finalidad de propiciar su desarrollo.

Esto puede inferirse porque el autor comenta que, en el pasado, la principal actividad económica en la frontera era la agricultura, pero que en las últimas décadas, debido a la afluencia de la población hacia los centros urbanos de la frontera, la población se dedica principalmente a actividades industriales y de servicios; es decir, toma en consideración únicamente las actividades en las ciudades, sin referir el fenómeno a toda la zona en la que sería necesario incluir también las porciones rurales.

Se habla asimismo, de ciudades de gran atracción para los migrantes, pero no se menciona que en la zona existen también algunas áreas de expulsión.

El análisis del mapa de incrementos de población a nivel municipal, para el periodo 1960-1970, elaborado en el Instituto de Geografía de la UNAM, por Rosalía Vidal y Josefina Rodríguez, hace resaltar algunas de las grandes desigualdades que se han venido mencionando:

En la frontera norte destacan tres regiones con características diferentes:

Una región formada por municipios, localizados en la parte NW, que registran incrementos demográficos muy elevados: por encima del 47 por ciento, en la que destacan Tijuana y Tecate de Baja California Norte, Puerto Peñasco y Caborca de Sonora con incrementos superiores al 100 por ciento.

Otra región, con municipios localizados en la parte NE, con los más bajos incrementos de población, menos del 12 por ciento, y muchos de ellos con decrementos.

Una última, que se encuentra entre los municipios de las regiones NW y NE antes mencionadas, en la que se localiza una serie de municipios que, en su mayor parte, registran incrementos demográficos bajos, con excepción de aquellos en los que se localiza alguna ciudad importante, que siempre señalan incrementos altos.

Otros datos cuyo análisis nos lleva también a marcar las desigualdades regionales mencionadas, son los siguientes:

Si se toma en cuenta únicamente la población de los municipios colindantes con los Estados Unidos (lo que no define correctamente la zona), se observa que en 1970 había en ellos 2 219 130 habitantes, de los cuales el 57 por ciento vivía en sólo cinco localidades urbanas: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Reynosa. Las mencionadas, son algunas características que sería deseable tener en cuenta; así como estudiar la estructura de la población respecto a edad, sexo y movimientos migratorios.

Como corolario a los comentarios expuestos, se sugiere:

Redefinir los límites de la zona fronteriza del norte, ya que, debido a su dinamismo, aquéllos seguramente habrán cambiado.

Estudiar las ciudades no de manera aislada, sino también tomando en cuenta su área de influencia.

Poner especial interés en conocer y analizar los problemas de la población con características rurales que viven en los municipios que integran la zona fronteriza del norte.

Estudiar los problemas de dicha zona no de manera parcial, sino con la participación, en programas conjuntos, de los dos países, México y Estados Unidos de Norteamérica.

El análisis climatológico hecho por el Dr. Jáuregui permite conocer las difíciles condiciones del medio físico, a las que tienen que enfrentarse los pobladores de la zona, y lo arduo y costoso que resultará tratar de resolver los problemas que han impedido, hasta ahora, su total desenvolvimiento. Por ello considero que las características tan peculiares de la zona fronteriza, hace imperioso que los estudios climatológicos en detalle deban tener mayor relevancia que en muchas otras zonas del país, y se deban considerar indispensables si se desea obtener el máximo desarrollo de la zona.

SITUACION ACTUAL DEL USO DE CIERTOS RECURSOS NATURALES EN LA REGION FRONTERIZA

ALBERT E. UTTON
Universidad de Nuevo México

Proyecciones de Crecimiento de la Población y de la Economía

Las fuerzas catalíticas que aumentarán en forma considerable los problemas concernientes a los recursos naturales en la región fronteriza mexicana-norteamericana son el crecimiento de la población y el de la economía. Se puede esperar que este crecimiento plantee mayores demandas sobre la tierra y el aire, así como sobre las reservas escasas de agua tanto de la superficie como del agua subterránea a lo largo de la mayor parte de las dos mil millas de frontera que separan a los dos países.

Brevemente, en el lado de los EE.UU. encontramos que todo el suroeste es parte del área llamada "el cinturón del sol" y que las proyecciones acerca de la población indican un crecimiento continuo a lo largo de la frontera en el lado de los EE.UU.[1] (consúltese la Tabla 1). Sobre el lado mexicano de la frontera, Francisco Alba proyecta una tasa nacional de crecimiento del 3.2 por ciento anual, lo cual podría significar que la población nacional doblará aproximadamente cada veinte años. Sus cifras muestran una tasa de crecimiento mayor para aquellos estados de México a lo largo de la frontera mexicana-norteamericana, con una tasa anual de crecimiento del 3.6 por ciento.[2] Estas cifras se vuelven más dramáticas

---

Nota del editor: En la traducción mecanografiada de esta ponencia no aparecen, en el cuerpo del texto, las llamadas a las notas de pie de página 10, 11, 18a, 20, 23, 26, 27, 32, 37 y 66.

[1] Consulte a Carpenter y Blackwood, *El Potencial para el Crecimiento de la Población en los Condados que Colindan con México: De El Paso a San Diego,* 17 Reservas Naturales J. 545 (1977) y Ayer y Hoy. *El Crecimiento Industrial en las Comunidades Fronterizas y Problemas Asociados de Agua y de Aire: Una Perspectiva Económica,* 17 Reservas Naturales J. 585 (1977).

[2] Consulte a Alba, *La Población de México: Evolución y Dilemas* (El Colegio de México, 1977).

Tabla 1

POBLACION CALCULADA DE LOS CONDADOS FRONTERIZOS EN LOS EE.UU.

	1970	*1980*	*1990*	*2000*	*cambio en % 1970-2000*
Texas	1 066 589	1 243 860	1 448 530	1 500 530	40.7%
Nuevo México	149 340	251 000	312 500	413 800	177%
Arizona	488 400	695 000	878 900	1 030 400	111%
California	1 891 420	2 474 800	2 589 000	2 800 000	40.8%

(Applegate, 1978)

cuando se comparan con la tasa de crecimiento de la India, la cual es de 2.4 por ciento anual.[3] La ciudad de Tijuana ha doblado o triplicado su tamaño cada década desde 1930; el total de su población ha aumentado de 11 271 en 1930 a 336 668 en 1970, y los cálculos pronosticados son de una población de 1.5 millones para 1990 (consúltese la Tabla 2).

Gran parte de esta población se ha concentrado en las áreas urbanas de la frontera. La población combinada de los cincuenta y dos municipios (México) era de aproximadamente 5.8 millones de gente en 1970. De esta población, un poco más de la mitad (50.4 por ciento o 2.92 millones) se encontraba en los municipios fronterizos de México y, dentro de estos municipios, Ciudad Juárez, Mexicali y Tijuana contribuían el 40 por ciento de la población total (Mapa 1, números 17, 4 y 1 respectivamente). Ensenada, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa contribuían el otro 40 por ciento. De este modo siete municipios urbanos contribuían un 80 por ciento de la población fronteriza de México.

Tabla 2

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE LA CIUDAD DE TIJUANA

1930	8 384
1940	16 486
1950	59 952
1960	155 300
1970	336 668

Gutiérrez, *El Desarrollo Económico y de Población en la Ciudad de Tijuana,* 17. Recursos Naturales, J. 615 (1977).

[3] 1978, *Cálculos de la Población Mundial,* El Fondo Ambiental, agosto 1978.

La distribución de la población a lo largo de la frontera de los EE.UU. en 1970 se hallaba aún más concentrada. Aproximadamente, el 72 por ciento de la población fronteriza se encontraba en los condados urbanos de San Diego, Pima (principalmente en Tucson y en Nogales) y en El Paso. "Cerca de una tercera parte del total de la población fronteriza vivía en el condado de San Diego, así como en el municipio de Tijuana" (Schmidt, 1978). En 1976, la población fronteriza de México calculada en 3.3 millones de habitantes por la Secretaría de Industria y Comercio (1978), representaba un aumento de cerca de un 20 por ciento en seis años.[4]

Stoddard ilustra dramáticamente el crecimiento en el área de la frontera con su estudio sobre las ciudades fronterizas seleccionadas, en el cual detalla el crecimiento que varía entre el 6 por ciento y el 2 011 por ciento entre 1940-70 (consúltese la Tabla 3).

Además, en la cuenca del río Colorado se hallan grandes reservas de energía y el desarrollo de éstas presentarán importantes demandas adicionales de las limitadas reservas de agua de dicha cuenca que, a su vez, tendrá impactos transfronterizos sobre México y la región fronteriza.

En conclusión, se puede esperar que muchos de estos dramáticos cálculos del aumento de la población así como de la economía, presentarán una demanda aún mayor sobre los recursos de la tierra, el aire, y el agua en la región fronteriza.

Demandas sobre Selectos Recursos Naturales de la Región Fronteriza

1. *Agua en la superficie*

A. *Río Colorado*

1. *Cantidad.* El Tratado del Río Colorado de 1944 cuantificó las partes correspondientes a México y a los EE.UU. La parte de México se estableció en 1 500 000 acres-pies por año. Esta cantidad de agua se deberá distribuir según los planes anuales formulados por la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas antes del principio de cada año.[5] El plan para la distribución incluye cantidades máximas y mínimas para ser distribuidas por los EE.UU. durante meses específicos.[6] Sin embargo, en caso de "una sequía extraordinaria o de un serio accidente" en los EE.UU., las cantidades mínimas pueden reducirse

[4] Consulte a Shillito, *Contaminación del Aire Transfronterizo en la Región Fronteriza de los EE.UU.*, México 77 (1979).

[5] Artículos 10 y 15 del *Tratado de 1944.*

[6] Artículo 15a, Horario I.

Tabla 3

CAMBIO DEL PORCENTAJE DE POBLACION DE CIERTAS CIUDADES FRONTERIZAS 1940-1970

ESTADOS UNIDOS		MÉXICO	
Brownsville, Texas	137%	Matamoros, Tamaulipas	1086%
McAllen, Texas	216%	Reynosa, Tamaulipas	1502%
Laredo, Texas	75%	Nuevo Laredo, Tamaulipas	424%
Eagle Pass, Texas	137%	Piedras Negras, Coahuila	198%
El Paso, Texas	232%	Ciudad Juárez, Chihuahua	767%
Nogales, Arizona	74%	Nogales, Sonora	285%
Caléxico, California	69%	Mexicali, B. California	2011%
		Tijuana, B. California	1965%

(Stoddard, 1978)

en la misma proporción a la reducción del consumo de los EE.UU.[7] Esta cláusula de la "sequía extraordinaria" es el problema principal que aún persiste en cuanto a la distribución de las cantidades de agua.

La vaguedad de la palabra "sequía" podría dar lugar a problemas más importantes en épocas de escasez de agua. César Sepúlveda observa que estas cuestiones "podrían seriamente afectar las relaciones entre los dos países", y continúa ilustrando la preocupación de México:

> El Tratado de 1944 falló al no especificar si la sequía podía ocurrir en toda la región abastecida por un sistema fluvial o solamente por una porción de él, y además no definió la intensidad o la duración de dicha sequía. Además, no se provee de una medida precisa. Tales imprecisiones dan lugar a muchas interesantes preguntas hipotéticas. Por ejemplo, si en realidad se viene una sequía severa en los EE.UU. en un año, ¿la reducción en el consumo no sería inmediatamente calculable, y hasta que tales cálculos se hicieran, no tendría México derecho a recibir su completa dotación de agua?

y un respetado comentarista americano añade: "se necesita poca imaginación... para prever el conflicto si el abastecimiento de México alguna vez fuera cortado...". Bajo la cláusula "De sequía extraordinaria." [8]

---

[7] Artículo 10.

[8] Sepúlveda, *Instituciones para la Solución de Problemas entre México y los EE.UU.*, 18 Reservas Naturales. J. 131, 140 (1978); también consulte a Meyers, *El Río Colorado* 19. Stanford L Rev. 367-411 (1967).

2. *Calidad.* Asimismo, el problema de la calidad del agua ha sido un punto central de irritación en las relaciones pacíficas entre los dos países y es un aspecto que ambos tendrán que cuidar de cerca. Los dos países han luchado con este problema a través de una serie de acuerdos temporales que culminaron en el Acta 242, un Acuerdo Binacional para constituir una solución "permanente" al problema de la salinidad. El Acta 242 se firmó el 30 de agosto de 1973 por los embajadores Herrera de México y Friedkin de los EE.UU. Su cláusula más importante es la que trata de que la salinidad del agua en la presa Morelos no será mayor de 115 partes por millón con una variación de 30 partes por millón sobre la salinidad de la presa Imperial. Esto, de hecho, quiere decir que los granjeros en el valle de Mexicali (México) irrigarán con agua que no tiene más de 115 partes por millón, con una variación de 30 partes por millón sobre una salinidad del agua que sus vecinos norteamericanos, en el valle Imperial al otro lado de la Frontera Internacional, reciben de la presa Imperial.

Para reducir la salinidad en la presa Morelos a 115 de las 30 partes por millón sobre la salinidad de la presa Imperial, se necesitó una planta desalinizadora cerca de Yuma, Arizona, y un canal a través del arroyo pantanoso de Santa Clara al Golfo de California. El canal deberá llevar el agua cargada de sal a la planta desalinizadora. Todo el gasto de la construcción será hecho por los EE.UU.

Las otras cláusulas principales del acuerdo son: 1) "que los EE.UU. apoyarán los esfuerzos de México para obtener el financiamiento adecuado en condiciones favorables para el mejoramiento y la rehabilitación del valle de Mexicali". 2) "que cada país limitará el bombeo de las aguas subterráneas en su territorio a cinco millas... de la frontera Arizona-Sonora cerca de San Luis hasta 160 000 acres-pies... anualmente", 3) "que los EE.UU y México se consultarán antes de empezar cualquier nuevo proyecto de desarrollo de las reservas, ya sean del agua o de la superficie o de la subterránea, o antes de empezar modificaciones importantes en los proyectos de desarrollo actuales, en su propio territorio en el área de la frontera que pudieran afectar negativamente al otro país", y 4) "que el Acta 242 constituye una 'solución permanente y definitiva al problema de la salinidad'." [9]

El agua del Colorado es la sangre vital del sediento suroeste de los EE.UU. y del valle de Mexicali del noroeste de México. Actualmente abastece las necesidades de 15 millones de personas al proveer de agua a sus ciudades y de irrigación a la agricultura, así como a las empresas mineras e industriales dentro de la cuenca, sin mencionar los usos recreativos del río como son la pesca y la vida animal. Además, a la cuenca

[9] Consulte a Brownell y Eaton, *El Problema de la Salinidad del Río Colorado con México,* 69 AM J. International L. 255 (1975).

se le está pidiendo que cubra las necesidades energéticas de la nación. Se ha dicho que la cuenca del río Colorado es una de las bodegas de reservas de energía más ricas en los EE.UU. en los cuatro estados de Nuevo México, Arizona, Colorado y Utah; cálculos conservadores indican que hay más de 23.5 billones de toneladas de reservas recuperables de carbón, de las cuales más de la mitad son de la variedad de poco sulfuro que está en demanda para la generación de electricidad. Asimismo, estos cuatro estados contienen cerca del 90 por ciento de las reservas de uranio de los EE.UU., y casi todas las reservas domésticas de aceite de esquistos se encuentran en Colorado, Wyoming y Utah.

Así como señala el profesor Lee Brown y sus asociados, es una conclusión inevitable que la parte superior del Colorado jugará un importante papel en cualquier esfuerzo de los EE.UU. aun para lograr la semi-independencia de las reservas energéticas extranjeras.

Se han hecho numerosos cálculos del consumo del agua relacionado con la obtención de energía en el Colorado. El "Reporte sobre Agua para la Energía en la Parte Superior de la Cuenca del Río Colorado" de 1974, preparado por la Secretaría de Gobernación de los EE.UU., concluyó que "Bajo estos cálculos, podía haber gran escasez en todos los estados de la cuenca superior exceptuando Wyoming, para el año 2000." Estudios más recientes han sido menos pesimistas. "La evaluación del agua" de agosto de 1975-76 del consejo de las Reservas de Agua de los EE.UU., concluye que la proyectada modificación del flujo en el futuro del lugar de derrame de la región, comparado con los requisitos de abastecimiento de la región inferior del Colorado, implica un excedente de agua aún disponible después del año 2000 para ser usado por la parte superior de la cuenca.[12] Los diversos cálculos varían en relación a cuando pudiera surgir una crítica escasez de agua en la cuenca.[13] Los cambios en las técnicas para la generación de la electricidad, por ejemplo, pudieran afectar en mucho estas cifras,[14] pero cualquiera que sea el cálculo, hay unanimidad en cuanto a que habrá importantes demandas adicionales de consumo al río Colorado con relación a los proyectos para el desarrollo de energía.

---

[10] Bishop, *Impacto del Desarrollo Energético en la Calidad del Agua del Río Colorado,* 17 Reservas Naturales J. 649, 669 (1977).

[11] F. Lee Brown, *et al, Algunas Observaciones sobre Cuestiones de Agua Relacionadas con la Energía en la Cuenca Superior del Río Colorado,* 17 Recursos Naturales J. 635 (1977).

[12] Consejo sobre los Recursos Hidráulicos en los EE.UU., "Avalúo de los Recursos Hidráulicos de 1975, Análisis de Problemas Específicos, Región Superior del Río Colorado", Tech. Memo. Número 2 a 45 (agosto 1976).

[13] Consulte a Weatherford y Jacoby, *El Impacto del Desarrollo Energético en la Ley del Río Colorado,* 15 Recursos Naturales J. 171 (1975).

[14] Brown *et al, supra,* nota 11, en 637.

Ya que el abastecimiento a México de las partes del agua del Colorado que les corresponde tiene precedencias según el tratado del río Colorado, no se prevén disputas en relación con la cantidad de agua excepto en el caso de una sequía extrema que afectaría a ambos países según las cláusulas del tratado. Sin embargo, la calidad del agua es otra cuestión, y el aspecto de la salinidad en el Colorado tiene que ser el asunto más importante y continuo entre México y los EE.UU. en relación con el agua.

Bishop, en su estudio, dice: "el impacto de los contaminantes en la calidad de los niveles de la corriente en la parte superior de la cuenca del río Colorado son potencialmente importantes en las áreas de intenso desarrollo de la energía".[15] Y pasa a decir que "El problema más agudo e importante sobre la calidad del agua que afrontan los EE.UU. y México es el de la salinidad. Ya que los dos países han acordado según el Acta 242 un nivel de salinidad en el agua abastecida a México, una importante consideración que deberá de tomarse en cuenta en cuanto a la calidad del agua es la del efecto del desarrollo de la energía sobre los futuros niveles de salinidad en el río." [16]

Varios estudios han tratado de evaluar los cambios en la salinidad del río Colorado como consecuencia de un futuro desarrollo, y se ha acordado en general que el aumento del desarrollo de la energía dará lugar a un aumento en el consumo y que asimismo las concentraciones de la sal en el río aumentarán con el acelerado desarrollo de la energía. Este aumento puede esperarse a causa de las reducidas cantidades de agua para la dilución. Varias estrategias se han desarrollado para contener la salida de sal al Colorado, y según el Acta 242 la planta desalinizadora en Yuma tiene una capacidad considerable para extraer la sal de las aguas del río Colorado, pero los estudios del balanceo modelo en la masa del agua y de la sal han analizado el efecto del desarrollo futuro de las aguas compactas en la cuenca del Colorado para una variedad en los futuros desarrollos de energía alternativa. Bishop concluye que "las concentraciones sólidas totalmente disueltas aumentan debajo de la presa Imperial a pesar de que la carga total de sal en el río se reduce por medio de la desviación del agua para la energía. De esta manera las concentraciones de la salinidad se ven más afectadas sacando el agua que sirve para la dilución del río que removiendo el contenido de sal del agua".[17]

La planta desalinizadora de Yuma tiene capacidad substancial para los futuros aumentos en la salinidad, ya que los cálculos son para un aumento en la concentración de la salinidad y como la calidad del agua abastecida a México se correlaciona con la calidad del agua abaste-

---

[15] Bishop, *supra,* nota 10, en 655.
[16] Bishop, *supra,* nota 10, en 661.
[17] Bishop, *supra,* nota 10.

cida al valle Imperial en los EE.UU., tiene que haber una preocupación constante acerca de la salinidad en el Colorado y, como concluye Bishop, "estos efectos del desarrollo futuro tendrán que tomarse en cuenta al planear e implementar los programas con los compromisos de la cantidad y calidad del agua con México".[18]

B. *San Pedro, Santa Cruz, Río Nuevo y otros Tipos de Corrientes en la Superficie*

Hay un número de ríos que corren desde México hasta los EE.UU. o viceversa, los cuales, por su naturaleza transfronteriza, dan lugar a una competencia en potencia en cuanto a su uso y por consecuencia, un posible conflicto entre los dos países (consúltese el Mapa 2). Ilustrativos de los problemas de la calidad del agua, actuales o en potencia, de las corrientes transfronterizas son los estudios hechos del San Pedro, del Santa Cruz y del río Nuevo.

Ejemplo 1: *El río San Pedro*

El río San Pedro corre desde Sonora al sureste de Arizona. Existe mucha preocupación en Arizona sobre las corrientes contaminadas en el San Pedro, las cuales nacen en Sonora, río arriba. A veces las corrientes son extremadamente descoloridas, y los granjeros están preocupados por un posible daño a sus tierras y a sus cosechas, y los residentes están preocupados acerca de posibles consecuencias en su salud y en la de sus familias. Una posible fuente de esta contaminación pudiera ser la mina grande de cobre en el área de Cananea, Sonora.

Ejemplo 2: *El río Nuevo*

Nuevos reportes declaran: "Las aguas negras impuras, los perros muertos, los peces, y el desperdicio industrial que flotan al norte a través de la frontera mexicana vía el río Nuevo están creando una seria amenaza para la salud..." (consulte el Anexo 1). Los encabezados declaran: "El río Nuevo: una cloaca desde México", y "California pelea contra los desperdicios mexicanos en la corriente del río" (consulte el Anexo 2). El río Nuevo nace en México cerca de Mexicali y corre hacia el norte a California y al mar Salton al suroeste de Palm Springs, llevando agua altamente contaminada. Se dice que la contaminación viene de desper-

---

[18] Bishop, *supra*, nota 10.

dicios inadecuadamente tratados, así como de los desperdicios industriales. El problema es tal que los oficiales americanos han tenido que colocar letreros advirtiendo que el agua está contaminada, y se dice que un oficial de Salubridad de California dijo: "Usted podría encontrar un río tan sucio como éste, pero reto a cualquiera a que encuentre uno más sucio." Un bacteriólogo declaró: "da asco. Nunca he visto algo así" (consúltese el Anexo 1).

Anexo 1

RIO NUEVO: UNA CLOACA DESDE MEXICO

Por Jane Weismanstein
Especial para el *Washington Post*

Caléxico, Calif., diciembre 10.—Las aguas negras, los perros muertos, los peces y el desperdicio industrial que flotan al norte a través de la frontera mexicana vía el río Nuevo, están creando una seria amenaza para la salud de los residentes del valle Imperial, principalmente dedicado a la agricultura, en el lado de los EE.UU.

Los residentes del valle, dirigidos por el director de Salubridad del condado, dicen que el hecho de que el gobierno mexicano se rehúsa a limpiar su porción del río y el hecho de que los oficiales estadounidenses sean renuentes a presionar a México, está creando hostilidad a lo largo de la "frontera de la amistad", designada así por el ex presidente Nixon.

"Podría usted encontrar un río tan sucio como éste, pero reto a cualquiera a encontrar uno más sucio." Dice el director de Salubridad del Condado Imperial, el Dr. Lee Cottrell.

Durante más de 20 años los residentes del valle Imperial, el área principal de las cosechas de lechugas, se han quejado de la basura de los residentes de Mexicali, pero ahora los científicos estadounidenses están confirmando reportes de que el río representa una seria amenaza de hepatitis, tifoidea, salmonela y encefalitis. Los organismos de la lama, están creciendo en el fondo del río, están moviéndose a las orillas del mismo.

Cottrell declaró que un muchacho, que con frecuencia jugaba en el río Nuevo, recientemente se internó en un hospital en estado de coma causado, según cree el doctor, por una infección de virus. Una mujer de San Diego que regresó de visitar esta área, terminó con un caso de encefalitis transmitida por mosquitos que se sabe se crían a lo largo de las orillas del río Nuevo.

Después de meses de quejas y de presión por el diputado Clair Burgener (republicano-California) y por el senador Alan Cranston (demócrata-

California), el Comité Estatal para el Control de las Reservas de Agua finalmente accedió a preparar letreros advirtiendo acerca de la contaminación del río. Se levantaron 50 letreros en los puentes del lado norteamericano de la frontera a mediados de noviembre. Pero el Condado Imperial pidió por lo menos 150 letreros para advertir adecuadamente a los residentes, así como a los visitantes.

De Mexicali el río Nuevo corre hacia el norte a lo largo de 62 millas hasta el mar Salton al suroeste de Palm Springs. La principal planta para el tratamiento de las aguas negras en Mexicali ha estado fuera de operación. por lo menos desde julio, así que los desperdicios están flotando sin tratamiento en el río Nuevo. Además de estar llevando desperdicios humanos, el río recorre el mayor depósito de basura de Mexicali y sirve como escape para los desperdicios de cientos de hogares y de negocios.

El encargado de la Comisión de Límites y Aguas norteamericana declaró hoy que desde la primera parte de la semana pasada, del 90 al 95 por ciento de las aguas negras que entran al sistema municipal, estaban siendo tratadas en estanques pequeños. Friedkin dijo que inspecciones conjuntas por ingenieros mexicanos y norteamericanos se llevan a cabo semanalmente.

El viernes, dos biólogos del gobierno hicieron una visita no oficial a tres lugares a lo largo del río en Mexicali y verificaron que desperdicios humanos e industriales flotaban desde la planta de aguas negras hasta el blanco y lechoso río.

"Da asco. No sé dónde he visto algo así", dijo un bacteriólogo del Comité de Medición Geológica norteamericana, James Setmire.

Friedkin, a quien se le preguntó acerca de lo que encontraron los biólogos el viernes, dijo hoy que las estaciones de bombeo probablemente estaban descompuestas.

En los informes detallados que Setmire entrega a su agencia y a otras, declara que le han pedido sus superiores que omita todas las referencias a México o a Mexicali, por las implicaciones políticas.

"En cuanto a lo que a nosotros respecta, la posición oficial es la de que la contaminación aparece por magia en nuestro lado de la frontera", dijo.

Friedkin, quien planea reunirse con los oficiales del condado y con los oficiales de aguas del estado el miércoles para repasar la situación, dijo, "las autoridades mexicanas nunca han negado su responsabilidad en lo que respecta a la limpieza de las aguas negras".

Anexo 2

CALIFORNIA PELEA LOS DESPERDICIOS MEXICANOS EN LA CORRIENTE DEL RIO NUEVO

Por Gladwin Hill
Especial para el *New York Times*

Los Angeles, Nº 19.—En un mapa del río Nuevo, éste nace como a 20 millas al sur de la frontera mexicana y serpentea hacia el norte a lo largo de 75 millas al mar Salton en el interior de California, con la apariencia modesta de cualquier otra corriente. En realidad el río Nuevo tiene una notable distinción.

Un oficial californiano comentó esta semana, "quizá es el agua más contaminada en los EE.UU.".

Junto con una colección de contaminantes como de una pesadilla, el río Nuevo lleva consigo el potencial para un nuevo episodio de fricción internacional pisándole los talones a un conflicto de sentimientos negativos, por la propuesta de la construcción de una barrera fronteriza más efectiva para detener el flujo de extranjeros ilegales hacia el norte.

La corriente del río, brotando de la ciudad fronteriza de Mexicali a través de la comunidad gemela de Caléxico en el lado de los EE.UU. y una valla cerca de las ciudades de El Centro, Imperial, Brawley y California, alcanza unos 3.5 millones de galones por hora.

Aguas negras y desperdicios

Ese volumen consiste casi por completo del desagüe de irrigación, del desagüe del principal depósito de basura en México, de un rastro sin tratamiento, así como de los desperdicios industriales, las aguas negras inadecuadamente tratadas de 370 mil residentes de Mexicali, así como las aguas negras de otras 130 mil personas. Esta mezcla hace que aun los productos químicos para el agua dura se decoloren y estadísticamente se sale de las medidas de las escalas de las condiciones encontradas en la mayoría de las vías fluviales de la nación.

El problema data desde hace más de 25 años, más allá de la memoria de los archivos de los oficiales ahora involucrados. En ese cuarto de siglo, el río se ha ensuciado paulatinamente más, conforme la población de Mexicali ha aumentado de 25 mil a 500 mil.

A través del tiempo han habido discusiones burocráticas binacionales sobre este asunto, organizadas por el Departamento de Estado, y la Comisión Internacional de Límites y Aguas, una agencia mexicana-norteamericana con las oficinas principales en El Paso. Las discusiones han sido notablemente improductivas, habiéndoseles dado abiertamente una baja prioridad entre los muchos problemas comunes de las dos naciones.

Una ceremonia impaciente

Solamente un progreso microscópico ha sido logrado desde el pasado julio, cuando el senador Alan Cranston, demócrata de California, le escribió al secretario de Estado Cyrus R. Vance y le aseguró un subordinado que las negociaciones procedían aceleradamente hacia una solución.

Así pues, en un gran gesto de impaciencia, los oficiales locales, regionales y estatales de la contaminación y de salubridad de California, la semana pasada hicieron una pequeña ceremonia en la orilla del río en las afueras de Caléxico.

Muestras de agua, las últimas de miles, fueron escrupulosamente sumergidas. Y la primera cadena de letreros advirtiendo a la gente acerca del "agua contaminada", fue colocada. Los letreros se colocarán en cada puente a lo largo de las 55 millas que alcanza el río.

"La gente local ha sabido por mucho tiempo que hay que mantenerse alejado de esa agua", explicó Arthur Swajian, jefe administrativo del Consejo Regional para el Control de Calidad del Agua en la cuenca del río Colorado del estado. "Pero estamos recibiendo un mayor número de turistas a través del valle Imperial, y queremos estar seguros de que ellos estén enterados de lo peligrosa que es el agua."

Se aclara en su curso hacia el mar

De color obscuro en su parte superior, el río gradualmente se aclara por la oxigenación después de que cruza la frontera, y para cuando fluye al mar Salton parece estar relativamente limpio. El mar Salton es un gran lago compuesto en mucho por el desagüe de la irrigación, y es un centro recreativo.

"Para cuando el agua llega al mar Salton, la mayoría de la bacteria ha muerto", dijo el Sr. Swajian, "Pero todavía contiene nutrientes que estimulan vegetación inconveniente así como otras materias sólidas."

Según los oficiales californianos, los mexicanos han estado prometiendo durante años instalar las facilidades adecuadas para el tratamiento de las aguas negras para Mexicali, así como los controles para las otras fuentes de contaminación, pero "nunca lo hacen".

Las bombas se descomponen

Un tratamiento parcial de las aguas negras por medio de estanques de oxigenación se halla en las afueras de Mexicali, pero las bombas que recogen las aguas negras se descomponen continuamente y todo cae al río, sin tratamiento; la última de estas crisis sucedió el pasado junio.

Joseph Friedkin, miembro estadounidense de la Comisión de Aguas Limítrofes, declaró casi con júbilo la semana pasada que las condiciones en el río han mejorado últimamente. "Que las bombas están trabajando de nuevo."

Ejemplo 3. *El río Santa Cruz*

El río Santa Cruz suple las reservas de agua subterránea, para Nogales, Sonora y Nogales, Arizona. El río nace en Arizona, corre hacia el sur a México, y luego voltea y fluye con rumbo al norte, de nuevo hacia Arizona. Por esta razón, ambos países están a los lados del mismo río. Como las dos ciudades dependen indirectamente de las corrientes en la superficie del Santa Cruz para su agua potable, los requisitos sobre la calidad del agua son una gran preocupación para los residentes en ambos lados de la frontera. El problema se ha solucionado construyendo una planta internacional para tratar el agua. Ambas ciudades descargan aguas negras a la planta de tratamiento. Nogales, Arizona, descarga 3 400 acres-pies por año a la planta, y Bradley y De Cook reportan que "es posible deducir una descarga de Nogales, Sonora, de alrededor de 4 mil acres-pies por año. En 1975, tres millones de galones por día se trataron en la planta internacional antes de descargarlos al río Santa Cruz".[19]

Estos son tres ejemplos de los tipos de problemas sobre la calidad del agua que son la preocupación actual o que pudieran surgir a lo largo de la región fronteriza. La cooperación internacional en Nogales, a través de los esfuerzos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, sugiere cómo estos problemas pueden manejarse sobre todo si se toma en cuenta cómo se halla concentrada la población de la región en las áreas urbanas a lo largo de la frontera, en particular en las llamadas

---

[18a] Conversaciones con los Oficiales de Arizona.

[19] Bradley y Decook, *La Frecuencia y la Utilización en la Región Fronteriza de Arizona-Sonora,* 18 Reservas Naturales J. 29, 36 (1978).

"ciudades gemelas" que agracian la frontera. Una solución documentada y amigable de los problemas es esencial para el desarrollo económico de la región fronteriza.

Los conflictos transfronterizos sobre las reservas en la región fronteriza mexicana-norteamericana no son nuevos y es de esperarse que aumenten en frecuencia y en intensidad conforme aumenten las demandas sobre estas reservas. En conclusión, conforme el desarrollo económico de la población aumente a lo largo de la frontera, tomando en cuenta la probable concentración de este crecimiento en ciertas áreas urbanas, esta mayor demanda se encontrará en relativamente pocas áreas. De esta manera, se puede anticipar que los problemas sobre las reservas naturales aumentarán en número y en severidad y se encontrarán de una manera muy específica en relación directa con los aumentos demográficos y económicos.

C. *Río Bravo*

1. *Cantidad.* El río Bravo nace en las Montañas Rocallosas del estado de Colorado, en seguida desciende rápidamente a las áridas tierras del estado de Nuevo México, donde corre más allá del "Jornado del Muerto" antes de pasar a formar la frontera entre Texas y los estados

---

[20] Handl. Reporta varios conflictos como ésos en 69 A.M.J. Internacional L. 50, 70-71 (1975).

En el caso de la compañía empacadora Peyton y la Cía. Casuco, México alegó que un olor se desviaba de las fábricas de las compañías ubicadas en El Paso, Texas, a través de la frontera internacional a Ciudad Juárez, México. (Otra razón para la protesta mexicana era la supuesta contaminación ilegal de las aguas del río Bravo al tirar en el río los despojos de las reses muertas. Nota del 6 de abril de 1961 en 6 Whiteman, Digest Internacional. L 258 (1968).) La demanda de México formulada en una nota al Secretario de Estados de los EE.UU., con objeto de que las autoridades estadounidenses tomaran medidas para controlar a las compañías empacadoras para que no continuaran con lo que a todas luces se consideraban actividades que podrían acarrear responsabilidades a los EE.UU., se basó en la aseveración de que estas actividades estaban causando serios perjuicios a la población de Ciudad Juárez.

En un contexto diferente donde la frontera no natural en potencia, y no la actual, descarga las aguas de las inundaciones, dio lugar a un intercambio de notas diplomáticas entre México y los EE.UU. Se hizo referencia sólo al perjuicio económico como base del estado de responsabilidad, mientras que cualquier demanda por daños basada en el hecho de la descarga *per se,* sin medir sus consecuencias, se hallaba notablemente ausente.

El primer intercambio de notas tenía que ver con un proyecto para el control de las inundaciones incluyendo la cuenca del río Tijuana en California y en la Baja California.

Los EE.UU. tomaron en consideración la propuesta construcción de un camino en el lado mexicano de la frontera como un peligro para la seguridad de las per-

mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.[21] El área bañada por el río Bravo puede dividirse en las cuencas superior e inferior. La cuenca superior se halla entre las aguas cabeceras del Colorado y del fuerte Quitman, Texas; la cuenca inferior se extiende desde el fuerte Quitman hasta el Golfo de México. El río Bravo ha sido, durante siglos, el generador de vida de esta pequeña región. Inevitablemente surgieron las disputas conforme aumentó la población del valle del río.

Estas disputas dieron lugar en 1906 a la Convención de Irrigación del Río Grande, que dio lugar a una solución amigable al cuantificar la parte correspondiente a México de la corriente de la cuenca superior. Bajo el Tratado de 1906, los EE.UU. están obligados a entregar a perpetuidad a México los 60 mil acres-pies por año en el río Bravo.[22] Las entregas de esta agua son distribuidas a través del año en fechas establecidas sin costo para México.[24] Los Estados Unidos pagan el costo de almacenamiento del agua [25] en una presa en Engle, Nuevo México, conocida como la presa de la Torre del Elefante. Hay una cláusula de escape que permite que la cantidad entregada a México sea reducida en la misma proporción a aquella entregada a los EE.UU. en caso de una sequía seria o de una falla en la distribución a los EE.UU.

---

sonas y las propiedades en el territorio de los EE.UU., surgiendo de las corrientes rápidas que consideraban como una probable consecuencia de la actividad constructora de México. Consecuentemente la nota de los EE.UU. instaba al gobierno mexicano "para que tomara las medidas apropiadas para evitar daños en la propiedad así como a las personas que pudieran resultar de la indebida construcción de la carretera". (nota del 29 de julio de 1959, por el Embajador de los EE.UU. Sr. Hill al Ministro mexicano de Relaciones Exteriores, en Whitman, Digest Internacional, L. 261 (1968) y advirtió que los EE.UU. se reservarían "todos los derechos... que podrían tener bajo la Ley Internacional, en caso de que se provocara un daño a los EE.UU. como resultado de la construcción de la carretera".

En la segunda disputa concerniente al Canal de Rose Street, el Subsecretario de Estado de los EE.UU. se refirió al daño material como una precondición esencial para la responsabilidad estatal cuando declaró:

"...el principio de que la Ley Internacional obliga a cada estado a respetar la completa soberanía de otros estados así como de refrenarse de crear o autorizar o apoyar la creación en su territorio de cualquier agencia tal como el Canal de Rose Street, que provoque daños a otro estado o a sus habitantes está reconocido desde hace mucho universalmente". (Carta al alcalde de la ciudad de Douglas, 12 de mayo de 1955.)

[21] Consulte al Consejo Nacional de Recursos, Planeación Regional, Parte VI, *La Investigación Conjunta del Río Bravo en la Cuenca Superior del Río Bravo en Colorado, Nuevo México y Texas,* volúmenes 1 y 2 (1938), para un recuento vívido y romántico del río Bravo, consulte a Horyan, *El Gran Río: El Río Bravo en la Historia Norteamericana* (edición revisada, 1960).

[22] La convención con México sobre la irrigación del río Bravo, el 21 de mayo de 1906, 34 estadísticas 2953, T.S. 455, en el artículo I.

[23] *Idem,* en el artículo II.

[24] *Idem,* en el artículo III.

[25] *Ibid.*

Después, en 1944, las aguas de la cuenca inferior fueron distribuidas, por medio del Tratado de 1944 del río Bravo, del Colorado y de Tijuana, después de cerca de medio siglo de discusiones y de negociaciones.

El río Bravo constituye cerca de 1 900 km. de la frontera entre los dos países. De esta extensión, sólo cerca de 160 km. no están río abajo del fuerte Quitman, de manera que ésta se halla en la cuenca inferior del río. El 70 por ciento del agua que corre en la parte baja del río Bravo, son aguas negras y las de los EE.UU. contribuyen un 30 por ciento aproximadamente. El Tratado de 1944 distribuye las aguas de la parte baja del río Bravo más o menos por partes iguales entre los dos países.[28] Los EE.UU. tienen uso de las aguas del cauce principal contribuidas por los tributarios principales de los EE.UU. abajo del fuerte Quitman,[29] una mitad de la corriente del canal principal del río Bravo entre la más baja presa internacional en importancia de almacenamiento; una tercera parte de la corriente del cauce principal de los principales tributarios mexicanos [30] arriba de Salineno, Texas, que está garantizada por México para promediar por lo menos 350 mil acres-pies por año sobre un periodo de más de cinco años,[31] y una mitad de todas las aguas, que fluyan al canal principal del río Bravo, con la excepción de las aguas que vienen de los ríos San Juan y Alamo y cualquier corriente que regrese de las tierras irrigadas por estos dos ríos.

A México no se le garantiza ninguna corriente de los principales tributarios de los EE.UU. abajo del fuerte Quitman. Tiene uso de dos tercios de la corriente principal de los tributarios mexicanos arriba de Salineno, Texas, todas las aguas que llegan al canal principal de los ríos San Juan y Alamo; y una mitad de todas las corrientes que desembocan en el canal principal del río Bravo.[33] De esta manera, aunque la porción más grande de agua del río Bravo abajo del fuerte Quitman viene de los tributarios

---

[26] *Supra,* nota 22 en el artículo II.

[27] *Idem,* en la subsección 152.1.

[28] Audiencias ante el Comité sobre Relaciones Extranjeras, Senado de los EE.UU., Congreso 79, primera sección (1945). Consulte también a Tipton, en *Comités de Seis Estados, Planeando un Memorándum sobre el Tratado con México Relacionado con la Utilización de las Aguas de Ciertos Ríos,* vol. II, p. 74 (1943).

[29] Tratado de 1944, artículo 4B (a): "Todas las aguas que llegan al canal principal del río Bravo desde los ríos Pecos y Devils y los arroyos Goodenough Spring y Alamito, Terlingua, San Felipe y Pinto." También consulte las audiencias, *supra,* nota 28 en la página 1809.

[30] Los tributarios principales son los ríos: Conchos, San Diego, San Rodrigo, Escondido y Salado, así como el arroyo Las Vacas. Tipton, *supra,* nota 28, en 74, 75.

[31] Existe una cláusula de ahorro que le permite a México reponer cualquier deficiencia de un ciclo de cinco años en el siguiente ciclo de cinco años si esa deficiencia fue causada por "una extraordinaria sequía o un accidente serio". Artículo 4B(d) del *Tratado de 1944.*

[32] Artículos 4A, 4B del *Tratado de 1944.*

[33] *Idem,* en el artículo 4A.

mexicanos, los EE.UU. usan como la mitad de toda el agua del río.[34] Estas distribuciones y su administración por la Comisión Internacional de Límites y Aguas han sido un modelo de cooperación internacional.

2. *Calidad.* Aunque los problemas de la calidad del agua no han llegado al punto que llegaron en el Colorado antes de la negociación del Acta 242, ciertamente existe la posibilidad para aumentar la preocupación por la calidad del agua conforme aumentan la población y el desarrollo económico a lo largo del río Bravo en ambos lados de la frontera. John Hernández concluye que la "calidad de la superficie de la corriente del río Bravo es de gran interés para ambos, los EE.UU. y México, y es importante que haya registros de los estudios analíticos sobre la calidad del agua históricamente hablando, para poder detectar cambios en la calidad antes de que ocurran serios efectos adversos".[35]

II. *Agua Subterránea*

La mayor cantidad de usuarios de aguas subterráneas en los EE.UU. son de los estados contiguos a México,[36] y aun así, paradójicamente, la ley y las instituciones de los estados fronterizos son tristemente inadecuados para controlar la explotación de sus reservas de agua subterránea. Además, la jurisdicción internacional sobre los pozos divididos por la frontera es muy indefinida; es justo decir que la situación legal e institucional es caótica.[38] Ninguno de los estados de la frontera "tiene una legislación adecuada ni existen reglamentos para la protección y el manejo de las reservas que de por sí están disminuyendo dentro de cada estado, así como a lo largo de las áreas fronterizas. Nuevo México tiene el único sistema de control público, pero sus reglamentos no toman en cuenta la necesidad de un control unido a lo largo del área de la frontera. Arizona y Texas casi no tienen ningún control con la excepción de algunos controles voluntarios, y la ley de California está obligada a seguir los reglamen-

---

[34] Audiencias, *supra,* nota 28, en la página 1809.

[35] Hernández, *Interrelación de la Calidad del Agua Subterránea y de la Superficie en los Valles de El Paso-Juárez y Mesilla,* 17 Recursos Naturales J. 1, 8 (1978).

[36] Clark, *Alternativas Institucionales para Manejar las Reservas de Aguas Subterráneas,* 18 Recursos Naturales. J. 153-55 (1978).

[37] Burman y Cornish, *Es Necesario: Un Tratado de Agua Subterránea entre los EE.UU. y México,* 15 Reservas Naturales, J. 385, 388-91 (1975).

[38] Se tiene que hacer notar, sin embargo, que la Comisión de Límites y Aguas ha hecho una labor extraordinaria resolviendo los problemas del agua subterránea hasta la fecha con un mínimo de jurisdicción de algún tratado o de alguna práctica internacional como precedente.

tos similares de captura (ventaja de quien primero encuentre algo) que contribuyen poco para desanimar el bombeo y el desperdicio en exceso".[39]

En contraste a la situación legal en el lado fronterizo de los EE.UU., México sí tiene la autoridad legal para controlar los retiros del agua subterránea. El gobierno nacional a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, puede regular la extracción y el Secretario, bajo su propia iniciativa, puede declarar zonas subterráneas prohibidas si los proyectos actuales o los pozos están en peligro de ser afectados en forma adversa,[40] o si de alguna otra forma es del interés público.

Coincidentes con el casi vacío legal, importantes aumentos en la población se calculan en ambos lados de la frontera, siendo razonable anticipar que habrá más inversiones en las instalaciones subterráneas y una mayor demanda sobre las reservas de agua subterránea divididas por la frontera internacional entre los dos países.[41] *El hecho de que estos dos factores coincidan, podría combinarse con una notable ausencia de instituciones, ya sea para resolver las disputas o para manejar las reservas; la base para una disputa entre los dos países tiene que ser algo más que imaginario.*[42]

A. *El Contexto Legal*

La situación de un casi vacío legal no es único solamente de la frontera de los EE.UU. y México, ya que sólo recientemente se ha llamado la atención a las reservas subterráneas de agua. Robert D. Hayton observa que "tradicionalmente ha habido una falla al no enfocar el aspecto de la regulación así como del manejo de las aguas subterráneas en la

---

[39] Clark, *supra,* nota 36, en 1955-56.

[40] Teclaff, "La Abstracción y el Uso del Agua: Una Comparación de Regímenes Legales", Documentos de las Naciones Unidas ST/ECH/15262 (1972). Consulte *Constitución Política,* Art. 27 (México).

[41] Consulte a Alba, *Condiciones y Políticas Económicas en la Frontera Norte de México,* 17 Reservas Naturales J. 571 (1977); Bradley y J. de Cook, *La Frecuencia y la Utilización en la Región Fronteriza de Arizona-Sonora,* 18 Reservas Naturales J. 29 (1978); Day, *Manejo del Aljibe Internacional: El Hueco Bolson en el Río Bravo,* 18 Reservas Naturales J. 163 (1978).

[42] Por ejemplo, las áreas metropolitanas de Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, tienen casi un millón de habitantes. Ambas ciudades dependen mucho de los depósitos compartidos de aguas subterráneas para el abastecimiento del agua municipal. Los estudios indican que ambos lados están bombeando agua a un ritmo más rápido que el ritmo con el que se recarga. Consulte a Day, *supra,* nota 41, en 168-69.

mayoría de los sistemas legales".[43] El profesor Clark, añade que "La atención legislativa hacia la relación entre las reservas de agua de la superficie y las del agua subterránea es escasamente más antigua que la preocupación por la contaminación." [44] Ha sido, en realidad, una cuestión de un problema que ha estado fuera de vista y por lo consiguiente fuera del pensamiento. La atención principal de las leyes domésticas se le ha dado al agua de la superficie, y existe una falta de práctica hacia el agua subterránea a nivel intenacional. Existen algunos tratados, como el de Polonia y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, firmado en Varsovia el 17 de julio de 1964,[45] que se refiere a las aguas subterráneas. Este tratado entró en vigencia el 16 de febrero de 1965 por medio de un intercambio de instrumentos de ratificación en Moscú y, de una manera más general, incluye aguas subterráneas "divididas por la frontera" en aguas limítrofes.[46] También existe el Acta 242 entre los EE.UU. y México que limita el bombeo en ambos lados de la frontera en el área de Yuma,[47] y la Comisión Internacional de Límites y Aguas ha manejado con éxito estos problemas relacionados con el agua subterránea de una manera pragmática, con una base *ad hoc;* pero, en términos generales, las aguas subterráneas no han sido motivo de preocupación a nivel internacional. El caso de las aguas subterráneas, generalmente, "es más un caso de no-manejo que de mal manejo".[48]

Teclaff señala que frecuentemente el agua subterránea no ha sido establecida dentro del régimen de las leyes del agua de la superficie. "Se pensaba que era muy adecuado el tratar el agua subterránea como parte de la tierra... como una comodidad susceptible a ser la propiedad de alguien por el hecho de capturarla cavando un pozo." [49] Por ejemplo, bajo la ley de España que ha influido en la ley sobre las aguas subterráneas en América Latina así como en las Filipinas, "las aguas subterráneas han pertenecido tradicionalmente al dueño de la tierra adyacente".[50] La Ley Común Inglesa también ha dado la propiedad absoluta de las aguas subterráneas al dueño de las tierras superadyacentes. Wells Hutchins

---

[43] Hayton, *El Régimen Legal del Agua Subterránea como Instrumento de Objetivos de Política y Requisitos de Administración,* en 2 Annales Juris Aquarum 272, 275 (Segunda Conferencia Internacional sobre las Leyes y la Administración del Agua, Caracas, Venezuela, Feb. 8-14, 1976).

[44] Clark, "Ley del Oeste Sobre Aguas Subterráneas", en *5 Aguas y Derechos del Agua,* 440 a 411 (R. C. Clark, editor, 1972).

[45] Acuerdo concerniente al uso de Reservas de Agua en las Aguas de las Fronteras a 17 de julio de 1964, Polonia-URSS, Nº 8054, 552 U.N.T.S. 188 (1966).

[46] *Idem,* artículo 2, M. 2.

[47] Texto del Acta del IBWC Número 242 Bull. del Depto. de Estado 69. 395, 396, res. 5 (1973), reimpreso en 15 Reservas Naturales J. 2, 6 (1975).

[48] Hayton, *supra,* nota 43, At 284.

[49] Teclaff, *supra,* nota 40, A57.

[50] Hayton, *supra,* nota 43, A278.

declaró que la doctrina de la Ley Común Inglesa "En su forma original... concede exclusivos derechos de propiedad del agua al dueño de la tierra; le da cualquier cantidad, para cualquier actividad legítima, ya sea en o fuera de la tierra que está encima; pero si el resultado de un fuerte bombeo por parte del dueño de la tierra, mientras éste esté llevando a cabo cualquier actividad legal,... acaba con la reserva de agua subterránea de sus vecinos al sacar toda el agua subterránea del sustrátum del terreno de este último, no puede convertirse en material para una demanda".[51] Las leyes de Texas siguen la teoría de la Ley Común Inglesa y han sido resumidas en el sentido de que "puedes robar el agua de tu vecino, pero no le puedes contaminar su pozo".[52]

Se ha sugerido que "el problema, entonces, es elaborar un régimen legal así como un mecanismo para su administración",[53] que serán integrados para lograr una producción sostenida y óptima de las reservas totales del agua de una nación o de una región.

B. *El Contexto Económico*

Bajo la doctrina de la Ley Común, el derecho de cada dueño al agua en sí, o el derecho de usar el agua, es inseguro porque otras personas que bombeen pueden tomar posesión de la reserva móvil en cualquier momento.[54]

Así, al dueño de la superficie individual se le estimula a explotar la reserva de agua subterránea tan pronto como le sea posible, para que esta reserva de líquidos así como de agua no sea capturada por otros. S. J. Ciriacy-Watrup señala: "Los derechos definidos de la propiedad le pertenecen solamente a aquellos que estén en posesión —esto es, quien llegue allí lo más rápidamente y con lo máximo—. Cada usuario trata de protegerse contra los demás adquiriendo la propiedad y tomando el agua de la manera más fácil. El uso diferido está siempre sujeto a una gran incertidumbre; otros pueden tomar la reserva mientras tanto."[55] Terrance S. Veerman añade que: "Por la ausencia de instituciones sociales efectivas para guiar el gasto referente a las reservas de agua subterránea privada, puede predecirse que eventualmente generará inversiones exce-

---

[51] Hutchins, "Uso Benéfico Razonable en el Desarrollo de la Ley Sobre Aguas Subterráneas en el Oeste", en *Economía del Agua Subterránea y la Ley 24* (Agricultura del Oeste, Economía Reservas, Consejo de la Comunidad sobre la Economía y el Desarrollo de las Reservas de Agua, Rep. Número 5, 1956).

[52] Tyler, *Regulación del Agua Subterránea en Texas,* 38 Texas Bar J. 532, 33 (1976).

[53] Hayton, *supra,* nota 43, A293.

[54] Consulte a Ciriacy-Watrup, *Conservación de los Recursos, Economía y Política,* 141-45 (3ª ed., 1968).

[55] Ciriacy-Wartrup, *Idem,* en 142.

sivas así como gastos excesivos de extracción; inducirá a un ritmo de bombeo que será mayor que el socialmente óptimo, y que podrá dar lugar a un agotamiento irreversible; derrochará la renta económica o el excedente del productor, y en general, creará desperdicio económico e ineficiencia en las reservas." [56] Esta situación da lugar a una gran inseguridad para todos los usuarios del agua de los pozos en existencia, a pesar de que el concepto de "seguridad" y "flexibilidad" son criterios esenciales para un sistema adecuado de derechos del agua.[57] Subrayando este concepto de seguridad física, se encuentra la premisa de que los que poseen los derechos del agua subterránea deben de tener un grado razonable de seguridad —el abastecimiento del agua no debe de ser irrazonablemente incierto—. Por lo general, la reserva física del agua subterránea es más segura que la del agua de la superficie, ya que el agua de un manto acuífero con frecuencia almacena agua en temporadas y en años de mucha lluvia, y acumula sobre el promedio normal de agua que puede ser usada en temporadas o años de menor lluvia o de menor recarga.

Además, existe el factor de la "seguridad por posesión". La seguridad por posesión no se refiere a la confiabilidad de la reserva, sino a los efectos de las acciones humanas en la confiabilidad de las reservas, esto es, la seguridad del dueño de la tierra de que no habrá uso o explotación irracional del agua subterránea por su vecino. La regla de la ley común de la absoluta propiedad obviamente aumenta la inseguridad por posesión porque acepta el derecho ilimitado del vecino a bombear toda el agua que necesite, sin control o sin riesgo para otros propietarios adyacentes causado por cualquier efecto negativo de su bombeo. Esto tiene el efecto económico de estimular la inversión en los proyectos de desarrollo de aguas subterráneas, debido a la incertidumbre del derecho de la propiedad de uno mismo sobre esta "reserva fugitiva".[58] Existe un incentivo para cada propietario de tierra que le permite protegerse de los actos legales de su vecino tomando tanto de la reserva como le sea posible. Así, existe una tendencia económica hacia la sobreinversión y hacia el agotamiento, más que por la conservación de la reserva.

El acercamiento conceptual ha sido elaborado por Kelso, Martin y Mack; "dos aspectos de los derechos del agua de los más importantes para un entendimiento del comportamiento del hombre con respecto al agua y entre sí en relación con el agua son: 1) Que cualesquiera que sean los derechos que tengan sobre el agua y su uso serán estables y

---

[56] Veerman, *Política del Agua e Instituciones del Agua en India del Norte: El Caso de los Derechos Sobre el Agua Subterránea,* 18 Reservas Naturales. J. 569 (1978).

[57] Ciriacy-Wartrup, "Conceptos Utilizados como Criterio Económico para un Sistema Sobre los Derechos del Agua", en *La Política Económica y Pública del Desarrollo de las Reservas del Agua,* 251-71 (S. Smith, J. E. Castle, editores, 1964).

[58] *Idem,* en 258-60.

confiables a través del tiempo, y 2) La flexibilidad que se les permita para efectuar cambios en el uso. Así como en la ubicación del uso del agua que se haya cubierta por sus derechos así como la de adquirir y transferir los derechos de ellos a otros. . . .La seguridad y la flexibilidad son las esencias gemelas de las debidas y eficientes relaciones sociales de la propiedad." [59] Veerman señala: "La vaguedad de los derechos de la propiedad asociados con un recurso fugitivo tal como las aguas subterráneas da lugar a un desarrollo rápido, y quizá, al agotamiento." [60]

Específicamente, en cuanto a la situación a lo largo de la frontera mexicana-norteamericana, no se puede decir que los usuarios del agua tengan seguridad en sus probabilidades, ni se puede decir que cualquier derecho que ellos tengan sobre el agua y su uso será estable y confiable a través del tiempo, antes al contrario, hay:1) cálculos para una población creciente a lo largo de ambos lados de la frontera; 2) una situación en que ningún estado al norte de la frontera (con la excepción de Nuevo México) tiene instituciones legales adecuadas para el control de bombeo; 3) ningún control internacional con excepción de Yuma bajo el acuerdo temporal de la resolución 5 del Acta 242, [61] *que pueda prevenir a cualquier nación de "robarle a su vecino el agua".* [62] *Así existe una situación que estimula a cada nación a excederse en relación con su vecino, de desarrollar sus recursos del agua subterránea tan rápidamente como le es posible, quizá aun hasta el punto del agotamiento de estas reservas. La situación legal estimula el sobredesarrollo; el sobredesarrollo da como resultado la sobreinversión y así, es posible que ambos, el desperdicio económico y el del recurso, ocurran como resultado de la inseguridad que existe de los controles inadecuados por parte de las instituciones.*

C. *El Contexto Físico: Tres Estudios*

El proyectado crecimiento en la región fronteriza aumentará las demandas de las reservas de agua subterránea considerablemente, la mayor competencia por las reservas de agua subterránea podría provocar un conflicto en potencia entre las dos naciones. Tres ejemplos ilustrarán el tipo de problema que surgiría.

---

[59] M. Kelso, W. Martin, J. L. Mack, *Reservas de Agua y Crecimiento Económico en un Ambiente Arido: Un Estudio sobre un Caso en Arizona,* 52, 54 (1973).

[60] Veerman, *supra,* nota 56.

[61] Bradley & DeCook, *supra,* nota 19.

[62] Oficina de Reclamación de los EE.UU., "Declaración Final del Medio Ambiente, Proyecto para el Control de la Salinidad de la Cuenca del Río Colorado", Int-FES 75-77 a 40-43 (1975).

Ejemplo Uno. Cerca de San Luis, Sonora, un campo de pozos fue puesto en operación en 1972. El campo contiene 63 pozos con bombas y laterales forradas de concreto. El agua se recoge en un canal, y corre hacia el oeste a San Luis para propósitos de irrigación. Este bombeo de los depósitos subterráneos tiende a agotar el agua subterránea bajo los EE.UU. y México. La frontera internacional atraviesa la cuenca del agua subterránea. Además, el agua que se bombea del lado mexicano venía originalmente del río Colorado, ya que el agua que se usaba para irrigar las tierras del valle en el área de Yuma se desvió del Colorado. Después de llegar a los campos, en Arizona, gradualmente se filtró hacia abajo, formando un montón de agua subterránea. Como México estaba bombeando el agua de esta base subterránea, en realidad tomaba el agua del río Colorado, la cual no se encontraba cargada a la parte que le corresponde a México en el Tratado de 1944, ya que la corriente subterránea a través de la frontera no se considera como "entregas en el cumplimiento del Tratado".[61] Para evitar una "guerra de bombeo" entre los dos países, los gobiernos de los EE.UU. y México han acordado limitar a 160 mil acres-pies anuales el bombeo del agua subterránea dentro de cinco millas de la frontera Arizona-Sonora cerca de San Luis. Y los EE.UU. están proponiendo un plan de bombeo que proteja y regule el agua subterránea. Campos de pozos capaces de bombear 160 mil acres-pies por año se localizarán en la Mesa Sur de Yuma y en la parte suroeste del valle de Yuma: El campo de pozos de la frontera de la Mesa de Yuma y el campo de pozos de la frontera del valle de Yuma incluye 25 pozos localizados a una milla al norte de la frontera internacional y espaciados a intervalos de 1/2 milla. Cada pozo tendría 500 pies de profundidad con los últimos 200 pies protegidos para bombear el agua del depósito de agua subterránea abajo a razón de 7.5 pies cúbicos por segundo. Los pozos estarán conectados por una tubería de 15.3 millas que llevarán el agua al este a la segunda bahía de la planta fronteriza bombeadora donde fluirá por medio de la gravedad a través de la frontera internacional.[63] El campo de pozos de la frontera del valle de Yuma tendrá 10 pozos en el oeste del valle de Yuma, a lo largo del lado este del dique del valle de Yuma a continuación del canal principal del oeste. Cada pozo tendrá 400 pies de profundidad con los últimos 200 protegidos para sacar el agua del depósito subterráneo a razón de 7.5 pies cúbicos por segundo. Una tubería subterránea de 5.3 millas llevará el agua al sur a la segunda bahía de la planta internacional de bombeo. Una cubierta de tierra de cuatro pies sobre la tubería permitirá la agricultura. Los campos de los pozos tendrán electricidad por medio de una línea de transmisión de 34.5 KV de 35 millas de largo desde los patios

[63] *Idem* en 41.

de ferrocarril de la planta desalinizadora, respondiendo así a una demanda cumbre de 7 megawatts (MW) y a un requisito de energía eléctrica de 52 millones horas-kilowatt por año (KWH/HR). Estas cifras están basadas en un factor de un 85 por ciento de la planta.[64]

El agua bombeada se usará para entregarse a México según lo convenido bajo el Acta 242 y para los usuarios de agricultura y otros. En los EE.UU., 35 mil acres-pies por año se han planeado para usos en la agricultura y otros, mientras que los 125 mil acres-pies por año se le entregarán a México en la frontera, para un total de 160 mil acres-pies de agua bombeada.

Ejemplo Dos. En la región de Nogales, la ciudad de Nogales, Sonora, y la ciudad de Nogales, Arizona, son abastecidas por aguas subterráneas para usos municipales e industriales. Del lado mexicano, hay campos con pozos a lo largo del río Santa Cruz para abastecer a la ciudad de Nogales, Sonora. Del lado de Arizona, cinco pozos abastecen a la ciudad de Nogales, Arizona. El bombeo de los pozos de Nogales, Arizona, corre a Sonora y luego da una vuelta vertical hacia Arizona de manera que la ciudad de Nogales, Sonora, se halla de hecho río arriba de la ciudad de Nogales, Arizona. El bombeo de los pozos de Nogales, Arizona en 1975 fue de 883 millones de galones, o 2 700 acres-pies por año. Bradley y DeCook reportan que los pozos de la ciudad de Nogales, Arizona, muestran una respuesta inmediata a las corrientes del río Santa Cruz, así que la profundidad del agua, en los pozos de la ciudad fluctúa entre los treinta y los ochenta pie. De esta manera, con ambas ciudades buscando en realidad en las mismas reservas limitadas de agua para su sobrevivencia, uno puede ver fácilmente que existe un conflicto en potencia entre los dos países conforme la población continúa creciendo en ambos lados de la frontera internacional.[65]

Ejemplo Tres. El área metropolitana de Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, tiene cerca de un millón de habitantes. Ambas ciudades dependen grandemente de las reservas de aguas subterráneas compartidas para el abastecimiento del agua municipal. Los estudios indican que ambos lados están ahora bombeando el agua más rápidamente que la recarga de los depósitos del agua subterránea. Day reporta que:

> "Entre 1903 y 1976, los niveles de agua bajaron hasta 73 pies en el centro de El Paso y a 85 pies en Ciudad Juárez. Basados en un estudio modelo digital, Meyer predice una extensa disminución en el Hueco Bolson para 1991 concentrada en el centro de

---

[64] *Idem* en 42.

[65] Bradley & DeCook, *supra,* nota 19, A36.

Juárez y al noroeste de El Paso. La recarga anual a los mantos acuíferos puede ser tan baja como de 5 por ciento del retiro anual".

El sugiere que "Las reservas subterráneas de aguas naturales del río Bravo ya han sido sobredesarrolladas y existen serias dudas acerca de que si hay suficiente agua para abastecer el crecimiento esperado en cuanto a la demanda total de agua." [67]

Y concluye:

"Aunque la falta de equilibrio entre el mayor uso del agua y su disponibilidad a largo plazo no plantea ningún problema inmediato, en cuanto a las reservas de agua a largo plazo de la comunidad internacional, que probablemente dependen en mucho del Hueco Bolson, probablemente disminuirán, se harán más caras, más escasas, y posiblemente de más baja calidad. La evidencia científica que hay a la mano no permite un cálculo exacto del costo.[68]

III. *Recursos del Aire*

Las demandas en el aire de la región fronteriza probablemente serán mayores cerca de las áreas urbanas, con la industria induciendo a la contaminación sobre todo en las áreas de San Diego-Tijuana y El Paso-Cd. Juárez. El potencial para la contaminación a lo largo de la región fronteriza es muy grande, en vista de los cálculos sobre el crecimiento demográfico y económico. Ya que es más fácil determinar la contaminación desde la fuente no extendida, Applegate y Bath examinan la información sobre las fuentes para dar una idea de la magnitud del problema de la contaminación del aire a lo largo de la frontera.[69] Ellos concluyen que los óxidos sulfúricos son sin duda los más altos en tonelaje; que la mayoría de estas emisiones de óxidos sulfúricos vienen de las fundidoras concentradas en una distancia lineal de 360 millas extendiéndose desde El Paso, Texas, a Ajo, Arizona. Las emisiones particuladas son segundas en cuanto al tonelaje, y los principales contribuyentes a través de las emisiones particuladas son las canteras, el concreto, y el concreto asfáltico como base del procesamiento del cemento.

El monóxido de carbono se halla en tercer lugar de contaminación, con los principales contribuyentes siendo las refinerías de petróleo, las industrias de procesos petroquímicos y químicos. Los óxidos de nitrógeno

---

[66] Day, *supra,* nota 41, A168.

[67] Day, *supra,* nota 41 A169.

[68] *Idem,* en 177-178.

[69] Applegate y Bath, *Contaminación del Aire a lo Largo de la Frontera Mexicana-norteamericana,* 18 Reservas Naturales, J. 91 (1978).

y los hidrocarburos son los últimos en cantidad. Donde los óxidos de nitrógeno son los contribuyentes principales y provienen de la quema de combustible industrial y eléctrico; en cuanto a los hidrocarburos, las industrias de procesamiento químico y las refinerías de petróleo son los principales contribuyentes.

Las principales fuentes de contaminación son la agricultura, la industria, los vehículos de motor, y los fuegos al aire libre. Los problemas ya son de consideración en el área de San Diego-Tijuana, y en el área de El Paso-Ciudad Juárez. La cuestión de la calidad del aire se complica por las leyes de seis diferentes estados en México y cuatro estados en los EE.UU. que se hallan contiguos a la frontera. La cuestión de la jurisdicción se complica más por el hecho de que existe la zona de la frontera en México, mientras que en los EE.UU. hay 25 condados distintos y dos distritos federales que están involucrados como entidades políticas distintas.[70]

Capacidad de Investigación de las Reservas Naturales en la Región Fronteriza

Aunque hay considerable capacidad para la investigación de los recursos naturales en la región fronteriza, no existe la capacidad institucional que enfoque directa y exclusivamente las cuestiones de las reservas naturales en la región fronteriza de una manera continua y comprensiva.

Por ejemplo, hay institutos de investigación sobre los recursos del agua que se encuentran en varios terrenos donados a las universidades, y hay instituciones tales como la Oficina de Tierras Aridas en la Universidad de Arizona y el Museo del Desierto de Arizona-Sonora que llevan a cabo una considerable cantidad de investigación relacionada a la cuestión de los recursos en la frontera. También las organizaciones gubernamentales tales como el Servicio Geológico de los EE.UU. y la Comisión Internacional de Límites y Aguas tienen importantes capacidades para la investigación; sin embargo, con la excepción de la Comisión de Límites y Aguas, ninguna agencia se enfoca exclusivamente en los problemas de las reservas de la región fronteriza y la jurisdicción de éste se limita a los problemas fronterizos principalmente en las porciones limítrofes de la frontera afectada por las corrientes internacionales.

La extensión de los problemas fronterizos de los recursos naturales varía mucho de Texas a Nuevo México, de Arizona a California. Las cuestiones de los recursos marítimos de la frontera marítima en las costas del Pacífico de California contrastan con los problemas de las áridas tierras de Arizona, y las condiciones de la agricultura en Texas, a lo largo

---

[70] *Idem.*

de la frontera internacional, son muy diferentes de aquéllas en Nuevo México, el vecino al oeste.

Así, en vista de la creciente demanda que puede esperarse que se hará sobre las reservas naturales de la región fronteriza, y en vista de que el uso y el manejo prudente de estas reservas es un elemento crítico para el futuro crecimiento y el desarrollo a lo largo de la región fronteriza, es de fundamental importancia que la base del conocimiento y la información concernientes a los recursos naturales de la región sea desarrollada tanto como sea posible.

Además, es altamente deseable que especialistas claves en los problemas de los recursos naturales en la región fronteriza sean desarrollados.

El establecimiento de los institutos de investigación de los recursos naturales de la frontera sería un paso de suma importancia para hacer frente a estas demandas.

Se recomienda que se establezca en cada uno de los estados fronterizos de Texas, Nuevo México, Arizona y California, un instituto fronterizo para la investigación de los recursos naturales. Cada instituto debiera dedicarse a alentar y a dar ayuda a la investigación sobre cuestiones de los recursos naturales en la región fronteriza. Los institutos deberían de ser establecidos en las instituciones de educación avanzada en cada uno de los estados.

ANEXO 1

New York Times
Domingo 30 de septiembre de 1979

CARTER Y EL LIDER DE MEXICO ACUERDAN DISCUTIR LA INDEMNIZACION A LOS EE.UU. POR EL DERRAME

Por MARTIN TOLCHIN
Especial para el *New York Times*

Washington, 29 de septiembre.—El presidente Carter y el presidente José López Portillo de México, acordaron hoy que sus gobiernos empiecen las negociaciones relacionadas con la indemnización de México por los daños causados a los EE.UU. debido a la fuga de petróleo del pozo en el Golfo de México, declararon hoy oficiales de los EE.UU.

"Hubo un acuerdo para tratar con las cuestiones del medio ambiente, incluyendo el derrame de petróleo, sobre una base de alta prioridad y urgencia", dijo un oficial de la administración.

El oficial, a quien se le preguntó si las negociaciones tratarían con lo relacionado a la indemnización, contestó: "es una suposición lógica". Anteriormente México se había rehusado a discutir la cuestión.

Los dos presidentes llegaron a un acuerdo durante una entrevista de 90 minutos en la Casa Blanca que los oficiales estadounidenses calificaron de "substanciosa y reflexiva". La reunión concluyó la visita de Estado de dos días por el Sr. López Portillo, y la tercera serie de reuniones entre los dos presidentes.

"MARCO AMISTOSO"

Después, los presidentes saludaron a los reporteros afuera de la oficina ovalada, e intercambiaron expresiones de satisfacción mutua.

El presidente Carter dijo que las reuniones se habían llevado a cabo dentro de "un marco amistoso y de profundo entendimiento". Dijo que sus reuniones eran "la única manera en que podemos garantizar nuestro

contacto constante y comunicación para una coexistencia armoniosa y la única manera en que todos los países del mundo pueden vivir dentro de un sistema de dignidad y paz".

Asimismo, el Sr. López Portillo dijo: "Quiero expresar mi profunda satisfacción con los resultados de la reunión."

El mes pasado, los mexicanos estaban furiosos de que Washington hubiera anunciado que buscaba pláticas con los mexicanos para discutir la indemnización por el derrame del petróleo, sin esperar la respuesta de México. En ese entonces, el Sr. López Portillo dijo que se hallaba "desconcertado". México no sólo se rehusó a las pláticas, argumentando que la Ley Internacional no establecía responsabilidad ninguna por tales accidentes, sino que el país fue arrastrado por una ola de fervor nacionalista.

Pláticas acerca del derrame del petróleo

En un comunicado de prensa hoy, sin embargo, los dos presidentes "estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de que ambos países eviten que los eventos o las acciones en un lado de la frontera terrestre o marítima afecte negativamente el medio ambiente en el otro lado". Asimismo dieron instrucciones a sus administraciones para que le concedan una alta prioridad a tales cuestiones.

Los oficiales estadounidenses les dijeron a los reporteros que el acuerdo incluía las negociaciones sobre el derrame de petróleo además de futuros eventos.

Por otro lado, no hubo indicio de cómo México interpretó la reunión o la declaración conjunta que habló de la necesidad de "evitar" eventos o accidentes sin referirse específicamente a eventos pasados.

Los dos presidentes también tuvieron una breve conversación relacionada con una brigada de combate soviética en Cuba.

"Hubo un intercambio de puntos de vista sobre este tema", dijo un oficial estadounidense. "Los puntos de vista fueron expresados."

La mitad de la entrevista de 90 minutos en el Salón del Gabinete fue dedicada a la cuestión de la energía, dijo un oficial estadounidense.

"El presidente Carter felicitó al presidente López Portillo en su propuesta a las Naciones Unidas sobre la producción y el consumo racional de los energéticos, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo, diciendo que era una presentación equilibrada, en tono positivo", señaló el comunicado de prensa conjunto.

En la cena de Estado de anoche, el presidente López Portillo habló suavemente a sus anfitriones norteamericanos sobre la conservación de energéticos.

"Estoy completamente convencido de que si los EE.UU. expresan su voluntad política para poner en orden las reservas energéticas... Estoy

convencido de que podemos sobrevivir, que podemos seguir adelante, que podemos cruzar el puente que une a una era con la otra", dijo el señor López Portillo en su brindis.

"Sin embargo, algunas veces reflexiono y pienso que lo que es razonable y sencillo no es siempre lo que es posible", continuó. "Muchas veces, desgraciadamente la humanidad busca soluciones absurdas. Quizá sea porque lo que es bueno no requiere de gran disciplina."

ANEXO 2

La Tribuna de Albuquerque
Lunes 1º de octubre de 1979

CARTER-PORTILLO FIJAN PRIORIDADES
LOS EE.UU.-MEXICO ATACARAN LA CONTAMINACION

Washington (AP).—El presidente Carter y el presidente de México José López Portillo han acordado dar gran prioridad a la cuestión de la contaminación del aire y del agua compartida por sus naciones.

Los dos hombres decidieron el sábado trabajar para lograr un acuerdo que "disminuya o elimine el daño ambiental en lo futuro", dijo un comunicado conjunto.

Un pacto así ayudaría a los oficiales estadounidenses y mexicanos a ocuparse de las consecuencias de los desastres como el apagar el pozo del petróleo mexicano que dejó una mancha de petróleo en el Golfo de México y manchó las playas de Texas. En la actualidad no hay un acuerdo internacional que finque responsabilidad financiera para tales incidentes, reconoció Carter.

Las pláticas también tratarán acerca de la contaminación que causa la frontera hacia México, enfatizaron los oficiales. Se dice que los oficiales mexicanos están preocupados por la contaminación del aire de las ciudades fronterizas como San Diego y la contaminación del río Colorado.

La sesión de 90 minutos verificada el sábado en la Casa Blanca, cubrió temas que van desde el Medio Oriente, Cuba y el Salt II, hasta los prospectos para la compra por los EE.UU. del petróleo mexicano, así como la venta de electricidad a través de la frontera.

La reunión marcó el final de dos días de pláticas, que Carter describió como "deliciosas". López Portillo expresó una "profunda satisfacción" con su segunda visita durante la presidencia de Carter a los EE.UU.

Un comunicado conjunto dijo que los dos hombres "estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de que ambos países eviten que los eventos o las acciones en un lado de la frontera terrestre o marítima afecten negativamente el medio ambiente en el otro lado".

Ambos notificaron a sus administraciones para que le dieran a esta cuestión "una alta prioridad" y pidió a sus negociadores que determinen si un acuerdo anticontaminante es "posible o apropiado", dijo el comunicado.

El comunicado afirmó que ambos líderes también "le prestaron mucha atención a la cuestión del obrero migratorio, estando de acuerdo en buscar cifras más exactas sobre el número de mexicanos que cruzan la frontera de los EE.UU. ilegalmente. Carter dijo que les había pedido a los gobernadores de los estados que protegieran los derechos de esos inmigrantes", apuntó el comunicado.

ANEXO 3

La Tribuna de Albuquerque
Jueves 3 de mayo de 1979

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS DA LA ALARMA SOBRE LA "DISMINUYENTE" RESERVA DE AGUA

El Paso (UPI).—Un profesor de la Universidad de Texas, El Paso, teme que en la próxima generación la población que está creciendo rápidamente en el oeste de Texas y en el este de Nuevo México tendrá que renunciar a sus verdes jardines, a sus campos de golf y al aire acondicionado, si alguien no pone atención a la "disminuyente" reserva de agua.

"Desgraciadamente, parece que nuestros nietos heredarán el polvo y los pozos secos al menos que cambiemos nuestra forma de vivir", advierte el Dr. Howard Applegate, un profesor de ingeniería civil.

Applegate, al dar la alarma de que la ciudad necesita empezar a buscar medidas de conservación y nuevas fuentes de agua, dijo que hasta la fecha los oficiales de la ciudad de El Paso "simplemente tienen la cabeza metida en la arena", aunque el agua potable pueda desaparecer en 40 años.

Predice que para el año 2020, la población de El Paso y el vecino condado de Hudspeth aumentarán de 361 683 en 1970 a 742 630 en los cercanos condados de Nuevo México, de Doña Ana (Las Cruces) y Sierra crecerá la población de 76 962 a 120 300, y en la población que tan rápidamente está creciendo en Juárez, México, saltará de 600 mil a 2 millones.

Desgraciadamente el agua llevada a través del área por el río Bravo no aumentará, dijo, y la reserva subterránea del Hueco Bolson —la única agua potable de la región— se está acabando a paso continuo. Mientras tanto, los aparatos "enfriadores swamp", los aires acondicionados por medio de la evaporación, gastan millones de galones de agua cada año a través del escape y la evaporación, dijo Applegate.

"No es una cuestión de que si el agua en el Hueco Bolson se acabará, sino cuándo se acabará", señaló el profesor.

Dijo, también, que el área metropolitana de El Paso-Juárez bombea 593 050 acres-pies fuera del depósito durante los últimos cinco años,

mientras que el agua de la lluvia —así como otras fuentes— recargaron sólo 5 640 acres-pies. Dijo que el Hueco Bolson, ahora contiene cerca de 10 500 00 acres-pies de agua potable.

Applegate dijo que el 49 por ciento del agua del Hueco Bolson va a los residentes de El Paso, 23 por ciento a los residentes de Juárez, 17 por ciento para lo militar. Los agricultores que irrigan con agua de pozos subterráneos también extraen del depósito, junto con el agua que se les distribuye del río Bravo.

El Paso también ha estado desviando más y más agua del río, lo cual en lo más caluroso del verano, apenas llega a un hilo a través de la árida ciudad, dijo Applegate, extrayendo 269 955 acres-pies del río en un periodo de cinco años que terminó en 1977.

Durante el mismo periodo, Juárez consumió 53 159 acres-pies del agua del río.

Los planos del sur alrededor de Lubbock "están en peores condiciones que nosotros, pero es esencialmente la misma cosa. Sencillamente estamos usando agua más rápidamente de lo que se está recargando".

En el área de Lubbock, se predice que la formación Ogallal Pliocene se secará a la vuelta del siglo, pero que la ciudad ya importa agua potable del río Canadiense y de la formación Sand Hills cerca de Muleshole.

Pero no hay lugar cercano a El Paso para importar agua, dice Applegate, porque el área del Big Bend de Texas "tiene menos agua que nosotros", y Nuevo México tiene una ley en sus libros que no permite la exportación de agua de ese estado.

Applegate dijo que no preveía ninguna importación de agua a El Paso-Juárez-Las Cruces en el futuro cercano, y el reciclaje de las aguas negras, ofrecería sólo una solución parcial.

Criticando a los oficiales de la ciudad, el profesor dijo: "Están tratando de que no se convierta en una situación de alarma. La ciudad sencillamente ha dicho: tenemos toda el agua que necesitamos hasta donde podemos ver en el futuro, lo cual sencillamente no es cierto."

"Creo que prefieren no enfrentarse a la situación, simplemente tienen la cabeza metida en la arena. Nuestro alcalde electo (Tom Westfall), ha dicho que va a importar agua de otra cuenca, pero no ha dicho de qué cuenca la va a importar."

COMENTARIO

C. RICHARD BATH
Universidad de Texas, El Paso

En el comentario sobre la excelente ponencia del profesor Utton sobre los problemas ambientales a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, quisiera limitarme a hacer algunas observaciones en tres áreas generales: la clase de problemas ambientales que enfrentan los dos países en sus fronteras; el marco institucional, político, y los lineamientos bajo los cuales existen y deben ser resueltos estos problemas, y finalmente algunas observaciones específicas dirigidas al problema de administrar los recursos de agua en el subsuelo.

Existen, por supuesto, otros problemas ambientales que afectan a los dos países, además de los relacionados con los recursos acuíferos.[1] Tales problemas conflictivos no se limitan a la frontera geográfica que separa a los dos países, sino que incluyen el concepto total de la región fronteriza como una entidad difícil de definir por líneas limitantes.[2] De hecho, muchos de los conflictos ambientales, aunque se encuentran en la frontera, pudieran originarse mucho más lejos de los límites físicos de ambos países. Un ejemplo detonante sería el reciente derrame petrolero del pozo Ixtoc I en la bahía de Campeche a varios cientos de millas de distancia del límite fronterizo, derrame que tuvo impactos ecológicos en las playas al sur de Texas. El efecto del accidente del Ixtoc I ilustró el

---

[1] Con respecto a pláticas recientes sobre los problemas ambientales en la región fronteriza mexicano-norteamericana, ver lo siguiente: *Environmental Problems of the Borderlands* por Howard G. Applegate, El Paso: Texas Western Press, 1979; *Environmental Problems Along the Border,* Border State University Consortium for Latin America, Disertación ocasional Nº 7, San Diego: BSUCLA, 1979; y las dos publicaciones del *Natural Resources Journal,* dedicadas a los problemas ambientales fronterizos, Vol. 17, Nº 4, octubre de 1977, y Vol. 18, Nº 1, Enero de 1978.

[2] Con respecto a la discusión sobre la definición de la región fronteriza, ver "The Status of Borderlands Studies: An Introduction", por Ellwyn R. Stoddard, *The Social Science Journal,* Vol. 12, Nº 3 y Vol. 13, Nº 1, octubre de 1975/enero de 1976, páginas 5-7.

hecho que todos conocemos: la devastación del medio ambiente no respeta las fronteras territoriales o los límites soberanos. Otro asunto ambiental de creciente interés para ambos países es el efecto de agentes químicos dañinos como los pesticidas y los herbicidas. Aunque existe considerable evidencia de importantes y críticos niveles residuales de pesticida que podrían tener consecuencias dañinas para la salud del hombre a lo largo de la frontera,[3] quizá el conflicto más amargo ha ocurrido con relación al uso de pesticidas y herbicidas químicos en México que no se permiten en los Estados Unidos. Por ejemplo, el herbicida *paraquat* ha sido prohibido en los Estados Unidos, y se lo ha encontrado en la marihuana, ilegalmente importada en los Estados Unidos, en grado suficiente como para causar preocupación seria entre los funcionarios norteamericanos acerca de sus consecuencias posiblemente desastrosas para la salud.[4] Algunos de los productos agrícolas importados de México, entre ellos los jitomates y las fresas, han sido también rechazados por contener peligrosos niveles de residuos químicos.[5] Otro problema ambiental, los deshechos sólidos, ha llegado a convertirse en centro de atención en la región comprendida entre Tijuana y San Diego, las ciudades llamadas Nogales, El Paso y Ciudad Juárez, y otras comunidades que comparten la frontera común. Los presidentes de ambos países sostuvieron pláticas en 1979 con respecto a las directrices relacionadas con el uso de la tierra a lo largo de la frontera. Basta decir que, aunque el agua ha sido el principal foco de disputas ambientales en el pasado, no es la única área relacionada con conflictos ambientales pasados, presentes o potenciales.

Un problema ambiental de considerable atención para mí ha sido la contaminación del aire.[6] Aunque existen problemas de contaminación del aire a lo largo de toda la frontera, amerita atención especial el sector

---

[3] Applegate, *op. cit.*, páginas 14-16, 59; también el "Análisis de Residuos de Pesticidas Organoclorados en el Tejido Adiposo humano", por Adolfo González Dávila, Fernando A. Villarreal Almanza, Jorge Núñez Romero y Marco Antonio Castro Reyes, ponencia presentada durante la Conference on the Border Environment: Queries and Quests, El Paso, 26 de noviembre de 1979.

[4] *Science*, 24 de febrero de 1978, páginas 861-864.

[5] Con respecto a materiales relacionados con residuos de pesticidas en los jitomates, ver "Inspection Standards of Vegetable Imports", audiencias en el Senado norteamericano ante el Subcomité sobre Política Agrícola Exterior de la Comisión de Agricultura, Nutrición y Recursos Forestales, segunda sesión del Nonagesimoquinto Congreso, Washington: GPO, 1978; con respecto a las fresas, ver *Strawberry Imperialism: An Enquire into the Mechanism of Dependency in Mexican Agriculture,* por Ernest Feder, México: Editorial Campesina, 1978.

[6] Ver "An Overview of Environmental Policy Making in the United States", por C. Richard Bath, en la edición de *Air Pollution Along the United States-Mexico Border,* por Howard G. Applegate y C. Richard Bath, El Paso: Texas Western Press, 1974, páginas 58-69; "Air Pollution Along the United States-Mexico Border with Emphasis on El Paso-Ciudad Juárez-Las Cruces Air Shed", por Howard G. Applegate y C. Richard Bath, *Natural Resources Journal,* Vol. 18 Nº 1, enero de 1978, páginas 91-100; y "Alternative Cooperative Arrangements for Managing

industrializado más importante ubicado en la región de El Paso y Ciudad Juárez. A medida que continúa creciendo el área metropolitana, la contaminación del aire se ha deteriorado mucho más y los gobiernos interesados no parecen tener los medios para encarar este problema. Funcionarios en ambos lados de la frontera culpan al otro lado por la contaminación, y ninguno de ellos parece estar muy entusiasta por asumir la responsabilidad para limpiar el aire. Como resultado, la contaminación del aire actualmente es peor que hace 100 años cuando se percibió por primera vez como un problema que requería esfuerzos mutuos para ser resuelto.[7] En el lado norteamericano, la ciudad de El Paso no se ajusta a las normas con respecto al monóxido de carbono, el total de las partículas sólidas suspendidas en el aire y la emisión de plomo establecidos por la Environmental Protection Agencia (EPA- Agencia de Protección Ambiental), y utiliza el asunto de la contaminación que sucede en Ciudad Juárez para justificar que no cumple con las directrices señaladas. Ciertamente, el congresista Richard White de El Paso propuso una ley en el Congreso para exentar a la ciudad de El Paso de ajustarse a las directrices de la EPA a causa de la contaminación que tenía lugar en Ciudad Juárez. El caso de la contaminación del aire ejemplifica una de las dimensiones más importantes (aparte de la perspectiva nacionalista) del marco de política que debe ser considerado para resolver los problemas ambientales entre los dos países, siendo notable el problema de que Estados Unidos es considerado como un país industrializado y México se ve a sí mismo como una nación menos desarrollada. En general, la posición de los países en desarrollo, con respecto a los que se consideran como más desarrollados, es que los primeros se interesarán por los problemas de la degradación ambiental cuando hayan alcanzado el nivel de desarrollo económico de Europa Occidental y los Estados Unidos.[8] Los países del tercer mundo, y México no es la excepción, consideran que el requisito para que el desarrollo económico incluya la industrialización trae consigo el costo de cierto grado de contaminación.[9] Consiguiente-

---

Transboundary Air Resources Along the Border", por C. Richard Bath, *Natural Resources Journal,* Vol. 18, Nº 1, enero de 1978, páginas 181-200.

[7] Ver "A Survey of Total Suspended Particularities and Heavy Metals in the Ambient Air of El Paso, Texas, Since 1972", por Jackeline C. Hubert *et. al.,* ponencia presentada durante "The Border Environment: Queries and Quests, El Paso, 26 de noviembre de 1979.

[8] Ver, por ejemplo, la posición de los países en desarrollo como fue presentada ante la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano en el *Development and Environment, A Report,* elaborado por un conjunto de expertos bajo la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas, Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, Founex, Suiza, del 4 al 12 de junio de 1971, documentos de las Naciones Unidas ge 71-13738.

[9] Afirmación bien sustentada por Héctor Cuadra en sus "Aspectos Jurídicos de la Contaminación Atmosférica en el Area Fronteriza", en la obra citada de Applegate y Bath, páginas 120-123.

mente, la industrialización a lo largo de la frontera debería incluir alguna contaminación. La mayoría de las fuentes de la contaminación del aire en Ciudad Juárez son resultado del nivel de desarrollo económico, o sea, automóviles mal afinados, calles sin pavimentar, quemas al aire libre, la quema de materiales para calentar los hogares, etc. Al otro lado de la frontera, las fuentes de contaminación del aire demuestran niveles más altos de desarrollo económico, como el gran número de vehículos (alrededor de 5 veces más que los encontrados en Ciudad Juárez, aunque ésta tiene por lo menos el doble de habitantes), las plantas y fábricas y otros productos del proceso industrial. El asunto es que la solución exitosa del problema de contaminación del aire en esta región involucra dos diferentes grados de desarrollo económico y, por consiguiente, dos diferentes enfoques sobre los cuales pudiera no ser fácil estar de acuerdo mutuamente. Todos los principales problemas ambientales a lo largo de la frontera mexicano-norteamericana, en particular los relacionados con la calidad y cantidad del agua, deben comprenderse dentro del contexto de los diferentes niveles de desarrollo económico.

Un segundo problema es el contexto político en el cual el conflicto ambiental debe resolverse. El profesor Utton ha dicho muy acertadamente que no existen leyes o instituciones para resolver las dificultades del uso de agua del subsuelo a lo largo de la frontera. Yo soy un experto en ciencias políticas y pediría que fuéramos un paso más allá y que ampliáramos el marco analítico para incluir las monstruosas complicaciones políticas y administrativas que deben encararse para resolver con éxito los problemas ambientales.

En primer término, existe una complejidad increíble de cuerpos gubernamentales que tratan del ambiente fronterizo. Ha habido alguna mención de ellos pero debe percibirse, desde el principio, que el gran número de estructuras gubernamentales involucradas obstaculizan grandemente el potencial para elaborar una política inteligente y cohesiva. La International Boundary and Water Commission (IBWC-Comisión Internacional sobre Límites y Aguas) es mencionada muy frecuentemente como la mejor estructura gubernamental para administrar los problemas relacionados con el agua a lo largo de la frontera.[10] Se requiere enfatizar, sin embargo, que la IBWC no sólo comparte el poder de decisión con otras agencias federales, sino que también debe tratar con agencias locales y estatales, las cuales, francamente, no quieren tener nada que ver con la IBWC ni con cualquier política del gobierno federal relacionada con los recursos acuíferos. Sin la cooperación y el apoyo activo de tales agencias

[10] Ver "Institutional Alternatives for Managing Ground Water Resources: Notes for a Proposal", por Robert Emmet Clark, *Natural Resources Journal*, Vol. 18, Nº 1, enero de 1978, páginas 153-162; e "Institutional Alternatives for Mexico-U.S. Ground Water Management", por Robert D. Hayton, *Natural Resources Journal*, Vol. 18, Nº 1, enero de 1978, páginas 201-212.

locales y estatales, hay muy pocas oportunidades de éxito para una política internacional o binacional al respecto. Existen problemas incluso a nivel federal. El reciente memorándum de entendimiento entre México y los Estados Unidos logrado en junio de 1978, determinó que la responsabilidad con respecto a los problemas ambientales fronterizos recaería en la EPA y su contraparte mexicana, la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente (SMA).[11]

¿Cómo afecta esto el papel de la IBWC? Ciertamente la IBWC tiene un largo historial de administración exitosa con respecto a algunos asuntos ambientales fronterizos incluyendo el agua; se sospecharía que tendría celos administrativos acerca del papel propuesto para la EPA. Muy posiblemente continuarán los conflictos administrativos entre ambas agencias, tratando cada una de obtener sus grupos de clientela y de otra índole y dominar la política en este campo. Volviendo a la ponencia del profesor Utton, y haciendo referencia específica a la administración del agua en la región fronteriza, debe entenderse desde el principio que es imposible discutir problemas relacionados con el agua en la frontera sin tomar en consideración regiones lejos de la misma, por lo menos debido al hecho de que el mecanismo de toma de decisiones no se encuentra en la frontera sino en Washington y en la ciudad de México. Además, algunas disputas relacionadas con el agua, actuales y potenciales, no se localizan en la frontera sino que involucran la creciente salinidad del Golfo de California o las dificultades para manejar los recursos acuíferos en el Golfo de México o el Océano Pacífico. A lo largo de la frontera existe mucho optimismo, quizá injustificado, sobre la "solución" a la salinidad del río Colorado mediante "Minute 242", pero debe señalarse que los costos de la planta desalinizadora han aumentado exageradamente y las políticas con respecto a su construcción hacen problemático que se termine la misma en el mejor de los casos.[12] En otras palabras, una de las cuestiones más emotivas entre ambos países en años recientes podría no haber sido resuelta y resurgir nuevamente como un asunto político conflictivo. El profesor Utton podría haber subestimado también la cuestión de la calidad del agua en el sistema del río Bravo. Existe cierto grado de preocupación por lo que respecta a la cuenca superior del río Bravo, como correctamente notó; los funcionarios están bien enterados del problema aunque no muy dispuestos a hacer algo al respecto. Otro problema potencial es la

---

[11] Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, *Memorandum of Understanding*, between the Subsecretariat for Envoronmental Improvement of Mexico and the Environmental Protection Agency of the United States for Cooperation on Environmental Programs and Transboundary Problems, México, D. F., 6 de junio de 1978.

[12] *International Water Use Relations Along the Sonora Desert Borderlands*, por Milton H. Jamail y Scott J. Ullery, Tucson: Office of Arid Lands Studies, University of Arizona, 1979, páginas 15-16.

calidad del agua en la cuenca inferior del río Bravo. La calidad del agua en esta última ya no satisface los requerimientos establecidos por la EPA.[13] Existe también en las zonas costeras una preocupación considerable acerca de que la contaminación pudiera destruir gran parte de las fuentes de vida acuática para el Golfo de México. Irónicamente, aunque la mayor parte del agua en la cuenca inferior del río Bravo proviene de México, la mayor parte de la contaminación proviene del lado norteamericano debido a las aguas negras no tratadas y sus productos agrícolas.

El profesor Utton no menciona algunos otros asuntos relacionados con la administración del agua, los cuales merecen atención dado que ofrecen perspectivas únicas para que surjan conflictos ambientales fronterizos. El río Nuevo proviene de México, de la ciudad de Mexicali, pasa cerca de Caléxico en el lado norteamericano y eventualmente fluye al Salton Sea.[14] Tal río está contaminado horriblemente, dado que trae una buena parte de las aguas negras no tratadas de Mexicali. Los habitantes del lado norteamericano están sumamente molestos por el hedor del río y la amenaza que representa para la salud. Aunque la ciudad de Mexicali completó recientemente una planta para tratar las aguas negras, simplemente ésta no tiene la capacidad para satisfacer las necesidades de una población que se extiende de manera increíblemente rápida en esta ciudad (Jamail y Ullery calculan la población de Mexicali en 800 mil personas, una cifra irreal). Una nueva planta para tratar las aguas negras costaría aproximadamente 200 millones de dólares y México no puede simplemente hacer este gasto en este momento. Un caso similar involucra al río San Pedro, que fluye del estado de Sonora al de Arizona.[15] La mayor parte de la contaminación proviene de las minas de cobre ubicadas en México, las cuales han sido "mexicanizadas", pero están controladas todavía en gran parte por corporaciones multinacionales norteamericanas. La contaminación resultante de las operaciones mineras ha creado un río muerto con peligro potencial de contaminación eventual de los recursos acuíferos del subsuelo en Tucson. Sin embargo, la fuente primaria de contaminación es una corporación multinacional estadounidense que realiza operaciones mineras en México, lo cual conlleva una amenaza ambiental al lado norteamericano. ¿Quién debería tomar la iniciativa en este caso para resolver la probable destrucción de un río que cruza la línea fronteriza? Otro problema complejo relacionado con el agua dentro del marco de desarrollo es el canal para controlar las inundaciones en la región de San Diego-Tijuana.[16] En este caso el lado norteamericano asumió la

---

[13] Applegate, *op. cit.*, páginas 31-41.

[14] Jamail y Ullery, *op. cit.*, páginas 21-26.

[15] *Ibid.*, páginas 37-47.

[16] "Ecology on the Border: The Case of the Tijuana Flood Control Channel", por Will C. Kennedy, *Environmental Problems Along the Border*, páginas 71-79.

responsabilidad de construir parte del canal para prevenir inundaciones en México, pero nunca ha construido la parte que acordó. Recientemente (enero de 1980), la ciudad de Tijuana sufrió fuertes inundaciones que tuvieron como resultado la destrucción considerable de bienes materiales así como algunas muertes. ¿Hasta qué grado son responsables los Estados Unidos, dado que no cumplieron con sus obligaciones internacionales, aunque es en mucho el más rico de los dos países?

Una controversia actual relacionada con la administración de recursos acuíferos del subsuelo señala el aspecto del "zapato en el pie equivocado" acerca de resolver un conflicto ambiental. En el valle Yuma, entre Caléxico y San Diego, se saca el agua del subsuelo de pozos construidos por empresas privadas, la cual es vendida en Mexicali.[17] Ciertamente, el agua de estos pozos es la única fuente de agua potable para muchos de los residentes de Mexicali. Los residentes del lado norteamericano han entablado demandas (una llegó inclusive hasta la Suprema Corte) para evitar el envío de tal agua con base en que representa un recurso valioso que debía utilizarse para atraer a nuevos residentes e industrias al valle. Aunque los Estados Unidos han estado bastante dispuestos a enviar aguas salinas a México, lo cual perjudica la agricultura, parece que ahora están prestos para enviar buena agua a Mexicali para el consumo humano. El caso es también interesante, dado que aún continúan los litigios al respecto y probablemente proporciona un ejemplo para la clase de acción legal que se tomará en los Estados Unidos para evitar compartir el agua del subsuelo a lo largo de la frontera.

El otro caso importante relacionado con el agua del subsuelo, y uno que tiene el mayor potencial para llegar a convertirse en un conflicto entre los dos países, sucede en la región de El Paso-Ciudad Juárez. La mayor parte del agua utilizada para consumo humano en esta región proviene de recursos acuíferos del subsuelo llamados "bolsons"; el río Bravo se utiliza únicamente para el riego (por lo menos en el lado norteamericano).[18] Como indica el profesor Utton, no existen instituciones para tratar adecuadamente lo relacionado con la administración del agua del subsuelo, no sólo con respecto a la frontera internacional, sino que tampoco existen alternativas institucionales dentro de los mismos Estados Unidos. Además, existe un considerable conflicto entre las agencias gubernamentales que representan intereses diversos, los cuales están relacionados con la administración del agua en los Estados Unidos. El estado de Texas y sus representantes institucionales constituyen el principal obs-

---

[17] Jamail y Ullery, *op. cit.*, páginas 28-36.

[18] Ver "Urban Management of An International River, The Case of El Paso-Juárez", por J. C. Day, *Natural Resources Journal,* Vol. 15, Nº 3, julio de 1975, páginas 453-470; e "International Aquifer Management: The...", por J. S. Day, *Natural Resources Journal,* Vol. 18, enero de 1978, páginas 163-180.

táculo para el manejo internacional o binacional de los "bolsons" del subsuelo. En este momento parece que Texas no está dispuesta a compartir el agua con sus vecinos del sur.

Las políticas alternativas sugeridas por el profesor Utton afrontan una prueba interesante con respecto a los patrones de la distribución y el uso del agua. En primer lugar, el Hueco Bolson es el principal recurso de agua del subsuelo compartido por las dos ciudades y que se extiende a través de la frontera con el lado norteamericano teniendo aproximadamente tres veces más agua que el lado mexicano.[19] Tal cifra es bastante dudosa dado que por muchos años los funcionarios de Texas se rehusaron incluso a admitir que el manto de agua se extendía más allá de la frontera. Los mapas elaborados por agencias estatales mostraban que el manto finalizaba en la frontera (en discusiones recientes con ingenieros en El Paso, se me dijo que probablemente 50 por ciento del Hueco Bolson se encuentra en México). ¿Debería distribuirse el agua entonces con base en una relación de 3 a 1? ¿No tendría esto el defecto de limitar la posibilidad de ampliar el uso del agua en México?

Debe considerarse entonces el patrón de uso y consumo del agua entre las dos ciudades. Un hecho inevitable es que el agua del Bolson es limitada y los cálculos actuales indican que tal recurso se acabará dentro de 60 años.[20] Un problema de tal cálculo es que las estimaciones iniciales estuvieron basadas en el consumo per cápita de 175 galones de agua por persona al día en El Paso, pero la cifra es actualmente de 205 galones y se espera que continúe en ascenso ocasionando un cambio dramático en los patrones de consumo. La mayor parte del agua utilizada en El Paso se bombea de pozos privados, un uso que no se incluyó en los cálculos relacionados con la vida del manto acuífero. Las agencias gubernamentales en Texas tienen muy poco o ningún control acerca del uso privado del agua del subsuelo. El patrón de utilización del agua es interesante también, dado que alrededor del 50 por ciento del agua usada en El Paso es destinada a jardines y aparatos de aire acondicionado.[21] Ninguno de tales usos es prominente en Ciudad Juárez. Ciertamente, el usuario de agua de Ciudad Juárez consume alrededor de 60 galones por día por lo que se refiere a los que están conectados con el sistema de distribución de la ciudad —y muchos ciudadanos no están conectados con tal sistema, dado que los residentes de las colonias más pobres pagan a los "piperos" por su agua—. Irónicamente, los ciudadanos más pobres de toda la región en ambos lados de la frontera, pagan el mayor precio por el agua que consumen.[22] Cada ciudadano de Ciudad Juárez utiliza conside-

---

[19] Day, "International Aquifer Managament...", página 168.
[20] Applegate, página 40.
[21] Day, "Urban Management...", páginas 459-461.
[22] *Ibid.*, página 464.

rablemente menos agua que los de El Paso. El problema en cuestión es entonces el de llegar a un acuerdo internacional para la distribución del agua. Casi no hay duda de que los niveles de consumo del agua están relacionados directamente con el grado de desarrollo económico: mientras más alto es el nivel de desarrollo económico, será más alto el consumo del agua.[23] ¿Se llegará a un acuerdo futuro o a un tratado para distribuir a los ciudadanos de Ciudad Juárez una cantidad menor que la de sus contrapartes al norte simplemente porque los Estados Unidos han alcanzado un nivel de desarrollo económico mayor? ¿Tal acuerdo congelará (para utilizar un término pobre) el consumo de agua a sus niveles actuales y por consiguiente mantendrá a México en un estado permanente de subdesarrollo?

El problema es aún más complicado cuando, tal como lo demostró hábilmente el profesor Utton, no existen bases legales para una distribución equitativa de este recurso preciado. Mientras que él ha enfatizado los factores económicos relacionados con el consumo continuo del agua, debe señalarse que uno de los precedentes legales aceptados en Texas es la doctrina de la asignación anterior.[24] Bajo esta doctrina, la distribución del agua se basa en la cantidad consumida en un momento determinado. Por consiguiente, vale la pena, teniendo en cuenta un acuerdo futuro posible, consumir tanta como sea posible dado que esto será el fundamento para la distribución futura. No vale la pena por otra parte ahorrar el recurso. Finalmente, si cada ciudadano del lado norteamericano consume 250 galones de agua al día y cada habitante de Ciudad Juárez 60 galones, utilizando la doctrina de la asignación anterior, el acuerdo estabilizaría los patrones existentes del uso del agua tales como la que se utiliza para los prados —un patrón que ciertamente no puede justificarse en un clima semiárido—. Además, la población de Ciudad Juárez se ha expandido aproximadamente al doble que la de El Paso. ¿Deberá consumir menos agua? ¿Es esto justo? Uno pensaría que no.

La falta de un fundamento institucional eficaz para formular una política al respecto es el obstáculo final y más abrumador para llegar al uso eficaz de este recurso. Como debía ser evidente, ninguna agencia gubernamental tiene por sí sola control sobre el uso del agua. Se podría especular que la mejor de ellas para manejar lo relacionado con el uso del agua del subsuelo sería la IBWC (suponiendo que deseara tener tal capacidad), pero aun enfrentaría la oposición de estructuras gubernamentales a nivel federal, estatal y local. En este momento parece que ninguna agencia está

---

[23] Ver el número completo del *Natural Resources Journal,* Vol. 16, Nº 4, octubre de 1976.

[24] "A Review of Water Policy in Texas", por C. Richard Bath, ponencia presentada durante la Annual Meeting of the Southwest Social Science Association, Houston, Texas, abril de 1978.

dispuesta a delegar sus derechos en el área de las políticas relacionadas con el uso del agua y que incluso un mandato del gobierno federal tendría que hacer frente a demandas y litigios que durarían muchos años.

Por consiguiente, al considerar las alternativas institucionales de la administración, sugeridas por el profesor Utton, existe muy poco campo para ser optimista sobre la posibilidad de una administración exitosa del agua del subsuelo por los dos países. Si se mantiene el *statu quo,* México seguirá en un estado permanente de subdesarrollo y eventualmente se acabará tal recurso. Por otra parte, la asignación equitativa no tiene fundamentos legales o institucionales para tener éxito. Un enfoque de caso por caso, como él menciona, llamará la atención pública sobre estos problemas demasiado tarde para que se resuelvan con éxito. No parece tampoco posible la creación de una superagencia gubernamental, y los litigios internacionales tomarían demasiado tiempo. ¿Está todo perdido entonces? Sugeriría que los Estados Unidos, como líder en el mundo, podría iniciar ahora programas concienzudos de ahorro de agua a todos los niveles del gobierno, aunque el gobierno federal asumiera la posición de liderazgo. Tales cuestiones no resolverían el aspecto internacional del problema, pero conservarían el recurso y quizá permitieran la eventual administración conjunta de los recursos acuíferos compartidos.

LA PRODUCCION Y EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA FRONTERIZA. EVALUACION DE SU ESTADO ACTUAL

CALVIN P. BLAIR
Universidad de Texas, Austin

Prólogo: ¿Qué es la "Industria Fronteriza"?

El término "industria fronteriza" debe incluir, en su sentido amplio, todas las actividades económicas "secundarias" (la minería, manufactura, construcción y la producción de electricidad), dondequiera que se den a lo largo de la frontera de 1 600 millas de extensión que comparten los Estados Unidos y México. En un sentido más restringido, "la industria fronteriza" ha llegado a convertirse en sinónimo de las operaciones de "ensamblar para exportar", comúnmente conocidas en México como actividades de las "maquiladoras". Durante esta disertación hablaré de ambos aspectos, considerando este último como una manifestación especial del primero.

Temas Ricos en Contenido, pobre Cobertura, pero en Vías de Mejorar

Los estudios acerca de la industrialización de la frontera podrían caracterizarse mejor utilizando los términos geográficos empleados tan frecuentemente para describir a la frontera misma: una vasta extensión estéril y desperdiciada, un territorio uniforme y monótono que se extiende a través del tiempo y el espacio, salpicado de aislados puntos de interés, seguramente, pero con muy pocos o ningunos nexos entre cualquiera de esos lugares.

Hace veinte años, Charles Cumberland realizó una investigación masiva, aunque seleccionada, sobre las publicaciones relacionadas con la región fronteriza.[1] Para tal fin consultó una amplia variedad de fuentes,

[1] "The United States-Mexican Border: A Selective Guide to the Literature of the Region", por Charles C. Cumberland, Suplemento de *Rural Sociology*, número 25, junio de 1960.

incluyendo 112 publicaciones periódicas, muchas de ellas en español.[2] Diez de ellas se referían explícitamente a cuestiones económicas; otras treinta o más estaban relacionadas con la geografía económica, la minería, la fuerza laboral, el petróleo o la agricultura; y aun otras, especialmente las sociológicas y antropológicas, ocasionalmente publicaban artículos bajo un enfoque económico. Las publicaciones, en términos académicos, eran anárquicas, demasiado históricas, diversas, sin estructura, repetitivas y novelescas. Manteniendo la metáfora de la tierra desértica, ésta era una tierra desperdigada y sin consistencia. Los escritos sobre economía eran muy deficientes, y tampoco habían análisis integrales acerca de la industria. En el capítulo relacionado con la actividad económica, Cumberland señala:

> De la misma manera que como en la mayoría de los asuntos relacionados con la región fronteriza, no existen trabajos satisfactorios que abarquen la economía de manera integral o cualquier parte importante de la misma ni en los Estados Unidos ni en México.[3]

No obstante, habían muestras ocasionales de valor considerable, aun sobre el tema de la industria fronteriza.[4] Tales contribuciones eran cortas, monográficas, selectivas —relacionadas solamente con algunos aspectos de la economía—, y rápidamente obsoletas en cuanto al desarrollo de la región fronteriza.

Cumberland escribió que en 1960 ya existían tanto en México como en los Estados Unidos publicaciones censales que indicaban gran cantidad de datos económicos útiles con relación a los condados (municipios en México) y a ciudades escogidas. Tales datos, aunque diversos en cuanto a su alcance y tiempo, y aunque frustradamente no susceptibles de comparación entre sí en algunos aspectos, podrían, sin embargo, haberse unido para elaborar una "matriz geográfica" [5] detalladamente descriptiva de la "franja fronteriza", cualquiera que sea la forma en que uno guste de referirse a la frontera. Pero esto no se había hecho.

Se esperaría con seguridad que la literatura profesional estuviera saturada de interés sobre temas relacionados con la "frontera", y que los defectos señalados en la cita anterior de Cumberland hubieran sido remediados hace mucho tiempo.

---

[2] En cuanto a la lista de publicaciones consultadas, ver *ibid.*, páginas IV-VI.

[3] *Ibid.*, página 179.

[4] "Basic Industries in Texas and Northern Mexico", Instituto of Latin American Studies, University of Texas, Austin, 1950.

[5] "Approaches to Regional Analysis: A Sinthesis", por Brian J. L. Berry, *Annals of the Association of American Geographers,* número 54, páginas 2-11, 1964.

Infortunadamente, sin embargo, esto se ha logrado tan sólo de manera parcial, especialmente si se insiste en poder calificar tal literatura de "satisfactoria", "abarcando la economía integral", o una "gran parte" de la misma. Los estudios acerca de la frontera —nuevamente al igual que la región misma— han crecido de modo impresionante en términos absolutos, aunque no siempre en la dirección deseada. Han permanecido en su mayoría desarticulados, separados, y continúan mostrando las características de una región muy subdesarrollada, adoleciendo de la seria dedicación y esfuerzo intelectual, así como de la utilización completa de los recursos potenciales.

He llegado a tal conclusión por el momento —aunque quizá sea muy colorida— no mediante la repetición del ejercicio intelectual impresionante de Cumberland, algo para lo cual no conté con tiempo ni ayuda finaciera, sino a través de una revisión "substitutiva", rápida y sin costo, de catálogos de bibliotecas e índices de publicaciones.[6]

Se ha realizado por lo menos un esfuerzo en dar una visión "integral" de la frontera por Raúl Fernández.[7] Aunque es de concienzuda calidad y contiene una perspectiva histórica, empero es esencialmente un "lamento" marxista que revisa la economía de la frontera y sus industrias en términos de la "explotación capitalista", siendo así un análisis útil pero bastante limitado.

La "industria fronteriza", en el sentido estrecho de las operaciones de ensamble (las maquiladoras), ha sido objeto de repetidas revisiones desde que se inició tal programa en México en 1965. El libro publicado por Baerresen [8] al respecto, es una "clásica" y amplia labor, aunque un tanto obsoleta actualmente, que tiene su contraparte en el publicado por Jorge Farías Negrete,[9] el cual es de menor calidad académica y también obsoleto. Tales publicaciones, así como un torrente de artículos de tendencia similar, se han concentrado esencialmente en cómo los hombres de negocios deben realizar sus actividades. El programa de las maquiladoras ha

---

[6] El catálogo era de las bibliotecas de la Universidad de Texas en Austin, notables por el énfasis que tienen con respecto a México. Los índices eran "Bulletin of the Public Affairs Information Service" (1960-1979); "Foreign Language Index of the Public Affairs Information Service" (1968-1978); "Examen de la Situación Económica de México; Indice Analítico 1925-1969", por Yolanda Molina Zárate, México, 1970, y "Bibliografía Industrial de México, 1970", por el Banco de México, México, 1971. Se admite, sin embargo, que esta técnica de utilizar material "en bruto" y disponible adolece del defecto obvio de una cobertura incompleta especialmente en cuanto a las fuentes mexicanas.

[7] "The United States-Mexico Border: A political-economic Profile", por Raúl A. Fernández, Notre Dame, 1977.

[8] "The Border Industrialization Program of Mexico", por Donald W. Baerressen, Lexington, Mass., 1971.

[9] "Industrialization Program for the Mexican Northern Border", por Jorge Farías Negrete, traducido por Yolanda Cruz, México, 1969.

sido también objeto de publicaciones de planteles educativos;[10] la Junta de la Reserva Federal en Dallas se ha mantenido al frente de los acontecimientos, publicando una revisión analítica eficaz y útil cada cuatro o cinco años;[11] y tal programa ha sido objeto de extensos reportajes en revistas, conferencias, boletines y compilaciones especiales por grupos locales interesados.

Casi no hay dudas en que la atención prestada al programa de maquiladoras es excesiva con relación a su importancia económica para México o los Estados Unidos.

Recientemente un grupo de estudio acerca de los recursos transfronterizos de México y los Estados Unidos[12] revisó muchas cuestiones relacionadas con el desarrollo fronterizo en general, y con los asuntos del aire y el agua en particular. Puede obtenerse de sus análisis mucha información relevante en cuanto a la industria de la frontera, aunque ninguno de ellos pretende realizar un análisis comprensivo de la cuestión. Es de interés considerable la revisión general hecha por Francisco de Alba, en parte porque contiene algunos datos de la producción de manufactura de la región fronteriza de México en los años de 1965 y 1970, pero aun más porque cita fuentes muy valiosas de la Secretaría de Industria y Comercio de México que atienden explícitamente asuntos fronterizos, incluyendo la viabilidad industrial.[13] Es también interesante la presentación de datos por Ayer y Hoyt en cuanto al índice de empleo por parte del sector industrial en once ciudades fronterizas norteamericanas.[14] Olga Torres, por su parte, publicó en 1976 un sumario informativo acerca de las características de empleo y población en diez ciudades

---

[10] Ver, por ejemplo, "Mexican Border Industrialization", por Benjamin J. Taylor y M. E. Bond, *Business Topics,* Michigan State University, número 16, páginas 33-45, primavera de 1968. "Development in Mexican Border Industrialization", por Pamela M. Giblin, *Texas International Law Forum,* número 5, páginas 164-175, primavera de 1969.

[11] "U.S.-Mexico Border Industry Back on Fast-Growth Track", por Edward L. McClelland, *Voice,* Federal Reserve Bank of Dallas, julio de 1979, páginas 3-9; "Border Industries - Inflation in Mexico and Recession in U.S. Threaten Maquiladora Accomplishments", por Myron T. Butler, *Business Review,* páginas 1-7, julio de 1975. "Industrial Development on the Mexican Border", por Lacy H. Hunt II, *Business Review,* páginas 3-12, febrero de 1970. El Banco de Dallas cambió el nombre de su publicación a *Voice* en enero de 1978.

[12] "Symposium on U.S.-Mexican Transboundary Resources", Parte I, *Natural Resources Journal,* páginas 543-671, octubre de 1977; Parte II, *ibid.,* número 18, páginas 1-212, enero de 1978.

[13] "Condiciones y Políticas Económicas en la Frontera Norte de México", por Francisco Alba, *Natural Resources Journal,* páginas 571-583, octubre de 1977. Ver las fuentes citadas en el índice de abertura, número 3, página 572.

[14] "Industrial Growth in the U.S.-Border Communities and Associated Water and Air Problems: An Economic Perspective", por Harry W. Ayer y Paul G. Hoyt, *Natural Resources Journal,* páginas 585-614, octubre de 1977. Ver particularmente las páginas 591-594.

fronterizas mexicanas, así como descripciones breves pero acertadas de las características económicas de las más importantes.[15] Anteriormente, en 1974, ya se habían publicado datos económicos adicionales con respecto a las mismas ciudades, incluyendo ingresos por clases y empleo por sectores industriales.[16] En líneas similares, Niles Hansen apenas acaba de publicar su análisis en patrones de empleo en cinco amplias regiones del lado norteamericano de la frontera.[17]

Los estudios publicados muestran varias características que son deficientes, desde el punto de vista de esta disertación: 1) los estudios que los integran no son detallados ni muy analíticos; 2) los estudios detallados no son ni muy integrantes ni muy analíticos; 3) la frontera separa no sólo a los analistas sino también sus análisis, y los ciudadanos de un país rara vez estudian el "otro lado", excepto en lo que se refiere a algún tipo de impacto en su propio país; 4) toda la información es por lo menos de cuatro o cinco años atrás en el momento en que es publicada; y 5) ninguno de los estudios trata con suficiencia el tema del desarrollo industrial en la frontera, a pesar de un aumento enorme en la información disponible.

En 1980, al igual que en 1960, aún existe una brecha por lo que se refiere a lo hecho dentro de las posibilidades de realización. Existen varias razones para esta pobre "situación de la literatura" en este campo. Su retraso se origina de una seria falta de motivación e información, realzadas por problemas de conceptos, evaluación y teoría.

La Motivación y la Política

Los factores relacionados con la motivación son tanto profesionales como políticos.

Los economistas académicos, para bien o para mal, se han concentrado por mucho tiempo en cuestiones de teoría abstracta y generalizada, y en asuntos políticos de índole nacional; sin embargo no se dio ni a la teoría ni a la política mucha dimensión espacial. Aunque el "análisis de ubicación" de cualquier manera tiene sus raíces por lo menos en Von Thünen.[18] la teoría de la ubicación y el análisis regional se convirtieron en "disciplinas" altamente respetadas y ampliamente practicadas (separadamente de la disciplina altamente descriptiva de la geografía econó-

---

[15] "Algunas Observaciones sobre la Economía de la Frontera Norte de México", por Olga Ester Torres, *Comercio Exterior*, páginas 1406-1413, diciembre de 1976.

[16] "El Mercado de Valores", páginas 970-975, 2 de septiembre de 1974.

[17] "Employment Patterns in the Southwest Border Lands", por Niles Hansen, páginas 20-24, enero-febrero de 1980.

[18] "Der isolierte staat in Beziehung auf Landwirtschaft und National ökonomie", volumen 3, Hamburgo y Rostock, 1826-1963.

mica) tan sólo en el periodo posterior a la segunda guerra mundial; y parece que han "florecido" en el sentido de un torrente repentino de trabajos originales o sintéticos en forma de libros o artículos ampliamente diseminados en las publicaciones en la década de 1960. Tal generalización parece ser aproximadamente correcta tanto por lo que se refiere a los Estados Unidos como a México.[19]

El crecimiento del análisis formal de regiones ha sido fomentado y ayudado por un crecimiento paralelo de la atención profesional a los métodos de investigación.[20]

Se podría sostener, entonces, que durante el transcurso de la última década el tiempo ha estado "maduro" para realizar cuidadosos estudios analíticos sobre la frontera, y que otras motivaciones al respecto han sido débiles.

En el aspecto político, en ambos países, los encargados de elaborar la política se han irritado casi continuamente con los "problemas fronterizos", pero los recursos públicos se han destinado a estudios importantes o programas únicamente con base en las necesidades del momento, en respuesta al surgir ocasional del interés nacional en algunos asuntos específicos: la salinidad de las aguas, enfermedades de las plantas o de animales, importaciones de contrabando, inmigrantes ilegales, o (en el caso de México) desempleo severo.

Consiguientemente, por ejemplo, el Programa Nacional Fronterizo del gobierno mexicano se desarrolló en 1961 en gran parte como una tardía respuesta al dramático aumento poblacional en las ciudades fron-

---

[19] Ver, por ejemplo, "Approaches to Regional Analysis", por Berry; "Regions, Resources and Economic Growth", por Harvey S. Perloff y otros autores, Baltimore, 1960; "Regional Economic Analysis for Practitioners", por Avron Bendavid, edición revisada, Nueva York, 1974; "Methods of Regional Analysis: An Introduction to Regional Science", por Walter Isard, Nueva York, 1960. Es particularmente ilustrativa la bibliografía de Bendavid (páginas 171-191) en cuanto a la era floreciente en los Estados Unidos, aunque se descartara la tendencia de cualquier volumen actualizado de concentrarse en los trabajos más recientes. En cuanto a México, ver: "El Desarrollo Regional de México", por Paul Lamartine Yates, México, 1961; "Estructura Económica del Noroeste de México: Un Análisis Regional", 1955, Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1962, y la extensa bibliografía citada en "Patterns of Long Run Interregional Economic Growth and Development in Mexico", 1895-1960, por John Edward Leimone, disertación para el doctorado Vanderbilt University, 1971, páginas 302-308.

La teoría de la ubicación se inició tempranamente registrándose publicaciones en corto tiempo en México. "The Location of Economic Activity", por Edgard M. Hoover, Nueva York, 1948, fue, en sus propias palabras, "un descendiente lineal de un manuscrito terminado a fines de 1941 y publicado en español en 1943". El libro antecesor fue publicado por el Fondo de Cultura Económica como "Geografía Económica", México, 1943.

[20] Ver tan sólo uno de las docenas de ejemplos posibles, "Economic Survey Methods", por John B. Lansing y James M. Morgan, Ann Arbor, 1971.

terizas que se inició desde 1940, con el recurrente desempleo masivo. El programa se concentró en el comercio, la recreación y la cultura, con las esperanzas obvias de crear algunas fuentes de trabajo, mientras simultáneamente se realzaba el muy importante comercio turístico.[21] Muy poco se dijo sobre el desarrollo industrial *per se*. En 1965, cuando los Estados Unidos cancelaron el Programa de Braceros, y las tasas de desempleo aumentaron agudamente en la frontera, México estaba listo para "atraer a la industria" a la región fronteriza por casi cualquier medio, incluyendo los incentivos especiales para las maquiladoras.[22] El gobierno mexicano ha vivido con el sueño de "incorporar la frontera" a la economía nacional, y se han puesto a disposición desde hace mucho tiempo subsidios para el desarrollo de la región.[23] El concepto oficial se ha concentrado en un solo campo tendiendo a "capturar el mercado fronterizo" más que a tener cualquier otra visión integral de la frontera como un proveedor y cliente simultáneo. Además, cuando México desarrolló el reciente y amplio Plan Nacional para el Desarrollo Industrial, eligió abandonar las regiones fronterizas a su limitado esquema de incentivos especiales en vez de hacerlas beneficiarias de los subsidios de créditos tributarios y descuentos en los precios que son comunes en el plan nacional —aunque pudieran incorporarse dentro del mismo en términos de un "periodo de mediano plazo" no especificado.[24]

Los Estados Unidos han dado mucha menor atención política al desarrollo fronterizo que México; y, a nivel nacional, no han prestado atención alguna a su desarrollo industrial como parte de un ataque coherente y comprensivo de los "problemas fronterizos". Al sufrir de la falta tradicional de una planificación nacional o regional, los Estados Unidos han dejado crecer a la industria fronteriza en respuesta a una combinación de fuerzas del mercado (incluyendo la explotación de mano de obra barata), de factores geográficos y de recursos (por ejemplo, un buen puerto de mar, depósitos de minerales y de gas natural), y de divagaciones de políticos del Congreso, combinadas con la ansiedad de actitudes agresivas y defensivas hacia el vecino pobre (con una reducción concomitante de bases militares en las poblaciones fronterizas).

Estando así las cosas, por lo que respecta a la industria en ambos lados de la frontera, la situación del arte de la política es tan raquítica

---

[21] "Programa Nacional Fronterizo", Secretaría de Comercio, México, 1961, ver especialmente la "introducción".

[22] Ver las notas en las páginas 8-11 de la anterior publicación.

[23] Por lo que se refiere a los más recientes, ver los cuatro decretos presidenciales publicados en el *Diario Oficial* del 20 de octubre de 1978, publicados nuevamente en "El Mercado de Valores", páginas 895-903, 30 de octubre de 1978.

[24] "Industrial Development Plan, 1979-1982-1990 (Abridged Version)", Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, México, 1979, páginas 56-57.

como la del "arte académico". Ambos casos, no obstante, parecen ser destinados a una mejoría considerable por muchas razones.

En primer lugar se encuentra el continuo crecimiento poblacional en ambos lados, con la perspectiva de que, para los Estados Unidos, el atractivo clima de su territorio sureño continuará atrayendo industrias y personas libremente; por lo que respecta a México, el atractivo continuo de mayores ingresos en el norte, en comparación del resto de la República, tendrá el mismo efecto. El crecimiento de la población tendrá el mismo efecto. Este aumentará la importancia política de la frontera para las industrias de ambos países.

En segundo término, está la creciente atención programática de ambos gobiernos en la frontera. Para México, como señalé anteriormente, el programa es moderadamente coherente y abarca a toda la frontera; y en último término las rivalidades regionales, si no cualquier otra cosa, forzará el desarrollo industrial de la región dentro del esquema nacional. En cuanto a los Estados Unidos, hay menos preocupación y coherencia, pero existe un constante interés que se origina mayormente en la ansiedad con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del agua y el aire, la fuerza laboral inmigrante y el acceso a abastecimientos energéticos.

En tercer término, un número creciente de grupos de estudio, formales e informales, académicos y gubernamentales, están interesados en la frontera mexicano-norteamericana, como lo demuestra este seminario.

¿Podemos esperar ahora una fusión del conocimiento, la teoría y preocupaciones políticas —catalizados seguramente por el flujo de aportaciones financieras públicas y filantrópicas—, los cuales tendrán como consecuencia la abundancia de "estudios fronterizos" útiles?

Crecimiento de la Industria Fronteriza: Una Breve Descripción

Sabemos bastante acerca de la "industria fronteriza", tanto en el sentido estrecho de las maquiladoras, como en el amplio de las actividades económicas "secundarias".

Una de las cosas que sabemos es que en 1960, cuando Cumberland revisó las publicaciones relacionadas con la región, las "ciudades fronterizas" clave ya ofrecían importantes oportunidades para contratar trabajadores en la "industria".

Por lo que respecta a México, los municipios fronterizos en conjunto empleaban al 20 por ciento de su fuerza laboral en actividades secundarias, en comparación con el 19 por ciento que se registraba en toda la República en su totalidad.[25] Ciudad Juárez, Tijuana, Nogales y Piedras Negras eran relativamente las ciudades más industrializadas, cada una

[25] "Algunas Observaciones", por Torres, páginas 1410-1411.

contando con una cuarta parte o más de la fuerza laboral en el sector secundario; Mexicali, San Luis Río Colorado, Reynosa y Matamoros eran las menos "industrializadas", dependiendo aún de la agricultura por lo que respecta a la mitad o más de sus empleos, y cada una registrando un empleo en la industria mucho menor que el promedio a nivel nacional.

San Diego y Douglas eran las ciudades más industrializadas en ambos lados de toda la franja fronteriza; cada una tenía casi un tercio de su fuerza laboral en empleos de actividad secundaria.[26] En cuanto a estas dos ciudades, así como por lo que respecta a casi todas las demás poblaciones fronterizas en ambos países, la construcción contribuyó de manera significativa al empleo "industrial", aunque ambas estaban por debajo de la proporción nacional en los Estados Unidos, del 36 por ciento de la fuerza laboral en el sector secundario. Las menores ciudades industriales norteamericanas en la frontera eran Caléxico, Nogales, Yuma, Laredo e Eagle Pass, cuyas actividades secundarias abarcaban el 15 por ciento o aun menos de la fuerza laboral. A excepción de Laredo, todas ellas eran también poblaciones pequeñas.

La década de 1960-1970 fue un periodo de importante crecimiento económico. La producción real en México, en términos de dólares constantes en el Producto Nacional Bruto, se expandía a un crecimiento anual compuesto de 7.3 por ciento, mientras que la producción industrial creció a razón del 9.3 por ciento anual. Las tasas de crecimiento correspondientes en los Estados Unidos eran del 4.3 y 3.9 por ciento respectivamente,[27] aunque su base era mucho más amplia. A raíz de mejorías en la productividad, el índice de empleo en la industria mexicana creció en la proporción más baja del 3.7 anual y del 0.6 por ciento en los Estados Unidos.

Por lo que respecta al lado mexicano de la frontera, el empleo industrial se amplió rápidamente en respuesta al crecimiento de las economías nacionales de ambos países, fomentado por los incentivos especiales del Programa Nacional Fronterizo y el programa de maquiladoras. Para 1970, la fuerza laboral industrial en los municipios fronterizos, en su conjunto, abarcaba aproximadamente a 144 mil trabajadores, lo que representaba un cuarto de toda su fuerza laboral y un crecimiento anual del 4 por ciento durante la década de 1960-1970. Habían más de 4 mil compañías de manufactura con 66 mil empleados (sin contar las maquiladoras). Ciudad Juárez, Tijuana y Mexicali, poblaciones muy grandes, abarcaban la mayoría del empleo y la producción industrial; y particularmente Tijuana había crecido de manera espectacular; sin embargo, la industria ocupaba una posición relativamente muy importante en cuanto a la fuerza

[26] "Industrial Growth", por Ayer y Hoyt, páginas 591-594.

[27] "World Development Report, 1978", World Bank, Annex-World Development Indicators, página 79.

laboral de Ensenada, Nogales, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, abarcando aproximadamente un quinto o más de la fuerza laboral. El tamaño promedio de las industrias era pequeño, como lo indican las cifras anteriores, pero la frontera era un poco más "industrial" que el resto de la República Mexicana en su totalidad.[28]

Los empleos industriales en las ciudades fronterizas norteamericanas crecieron indolentemente entre 1960 y 1970, aunque la producción se expandió. Una aguda reducción de los empleos en la manufactura en el área de San Diego —la ciudad fronteriza estadounidense con el mayor índice de empleos industriales— fue compensado por un aumento en todas las demás ciudades fronterizas, con excepción de McAllen. Al contrario de lo sucedido en el lado mexicano, la región fronteriza norteamericana era significativamente menos "industrial" en 1970 que el resto del país en su totalidad. Los datos del último censo muestran que esto aún persiste.[29]

La industria ha crecido en un promedio importante en la frontera norteamericana desde 1970, como indican los datos preliminares del censo de 1977,[30] el cual está disponible por lo que respecta a las seis Areas Metropolitanas Estadísticamente Stándares (AMES) en la frontera con México: San Diego, Tucson, El Paso, Laredo, McAllen-Pharr-Edinburgh y Brownsville-Harlingen-San Benito. Por lo que respecta a estas seis AMES juntas, el empleo y producción en el campo de la manufactura —tomados aquí como medidas subrogadas para la industria en su totalidad— crecieron de 1972 a 1977 de acuerdo a índices combinados en un 4.4 y 4.8 por ciento, respectivamente.[31] En 1977 la industria de la manufactura empleó alrededor de 138 mil personas, siendo el valor agregado de 3.8 mil millones de dólares. El papel predominante lo ocupó San Diego, proporcionando empleo en este ramo a 81 mil trabajadores y siendo el valor agregado de 2.3 mil millones de dólares; todas las áreas, sin embargo, desarrollaron tasas de crecimiento saludables durante esos cinco años. Incluso Laredo, la menor de las seis en tamaño, tenía 1 400 empleados en la manufacturación de productos, con un valor agregado de 27 millones de dólares.

Infortunadamente, los datos del último censo realizado por México [32] no están disponibles por lo que respecta a los municipios fronterizos

---

[28] Las cifras son de "Algunas Observaciones", por Torres, páginas 1410-1411, y "Zona Fronteriza", *El Mercado de Valores,* páginas 970-975, 2 de septiembre de 1974.

[29] Ver "Employment Patterns", por Hansen, página 24.

[30] "California" (octubre de 1979), "Arizona" (junio de 1979) y "Texas" (septiembre de 1979), 1977 Census of Manufactures, Geographic Area Series, Preliminary Report, U.S. Bureau of the Census.

[31] El índice del crecimiento de la producción se refiere al valor agregado en dólares constantes obtenido por la reducción del valor agregado en referencia al índice de precios al mayoreo en los Estados Unidos.

[32] "X Censo Industrial 1976", México, 1979 (Cifras correspondientes a 1975).

(por lo menos para mí); de manera que no se pueden hacer comparaciones acerca del crecimiento industrial del lado mexicano de la frontera desde 1970. Sabemos, no obstante, que la frontera ha tenido parte en el crecimiento industrial de la economía mexicana. En el periodo de 1970 a 1978, el empleo en la industria (actividad secundaria) en México, creció a un promedio anual de 4.2 por ciento, y la producción real al 5.5 por ciento anual.[33] La industria fronteriza difícilmente hubiera podido crecer a un ritmo más lento.

Tenemos algunas estimaciones recientes por lo que respecta al fenómeno especial de la industria mexicana conocido como las "maquiladoras". Al principio crecieron rápidamente, de doce plantas iniciales a fines de 1965 [34] con 3 mil trabajadores, a la cima temporal de 455 plantas con 76 mil empleados en 1974.[35] El gobierno mexicano levantó las restricciones en cuanto a su localización en 1967; y ya para fines de 1973 alrededor de 39 de tales plantas se ubicaban en 24 ciudades del interior del país, incluyendo el Distrito Federal.[36] La mano de obra barata se da en otros lugares distintos en México, y la misma "fórmula de localización" puede hacer que una planta se aleje o se dirija hacia la frontera.[37]

Las industrias de mano de obra intensiva han sido objeto de atracción para las maquiladoras, teniendo en cuenta un estímulo especial por lo que respecta a las leyes comerciales mexicanas —el cual permite la importación libre de impuestos de insumos para tales industrias y la exportación libre de impuestos del producto terminado— y por las leyes arancelarias norteamericanas, que consideran los impuestos por concepto de importación únicamente por lo que respecta al valor agregado en México. Las compañías se han concentrado en los productos eléctricos y electrónicos, el calzado, la vestimenta, maquinaria, muebles, productos de madera, alimentos y una amplia variedad de servicios.

En términos económicos, las maquiladoras son industrias inseguras, muy sensibles a cualquier alto índice diferencial de la inflación en México, y a la reducción en la demanda durante los periodos de recesión en los Estados Unidos,[38] a los movimientos adversos en las tasas de cambio, y a la amenaza constante de que tales industrias puedan situarse en el

---

[33] Los índices fueron calculados por el autor utilizando los datos de "Statistics on the Mexican Economy", de Nacional Financiera, México, 1977, y las estimaciones del autor para 1978, fueron hechas utilizando datos preliminares obtenidos de varias fuentes.

[34] Operaciones de ensamble del tipo de las maquiladoras habían existido en las zonas libres mexicanas mucho antes de que se instituyera el programa formal en 1965.

[35] "U.S.-Mexico Border Industry", por McClelland, página 5.

[36] "El Mercado de Valores", página 1787, 24 de diciembre de 1973.

[37] Para la formalización de las decisiones en cuanto a la ubicación, ver "The Border Industrialization Program", por Baerresen, capítulo 7.

[38] "Inflation in Mexico", por Butler, páginas 1-7.

Caribe o en Asia. Como resultado, el número de tales plantas se redujo y el número de sus empleados decayó agudamente hasta 67 mil trabajadores en 1975 [39] como resultado de los cierres y despidos originados durante la recesión de 1974-1975. El presidente López Portillo hizo de la industria maquiladora parte integral de su Alianza para la Producción en 1976,[40] y emitió nuevas normas para tal industria en 1977.[41] Sus planes son ambiciosos: crear 175 mil nuevos empleos y generar exportaciones por 1.5 mil millones de dólares por lo que respecta a la industria maquiladora para fines de su periodo en 1982.

La devaluación del peso en 1976 restauró el nivel competitivo de los salarios en México, las "seguridades" ofrecidas por el presidente López Portillo proporcionaron una atmósfera de "estabilidad política" y la recuperación económica en los Estados Unidos estimuló la demanda por la producción de las maquiladoras, cuyo promedio de empleados creció hasta alrededor de 110 mil en 1979. Actualmente participan incluso compañías japonesas y belgas en estas industrias, y se realizan pláticas con inglesas, alemanas, italianas, polacas y españolas.[42]

La inseguridad política debe agregarse a la inseguridad económica de las maquiladoras. Por lo que respecta a los Estados Unidos, los sindicatos las han atacado como inversiones que se "fugan" de los Estados Unidos y que son posibles solamente por "artimañas" en la ley arancelaria norteamericana; además, siempre existe la posibilidad de que la "provisión especial" de la ley norteamericana sea removida, especialmente si aumenta considerablemente el desempleo en los Estados Unidos. Por lo que respecta a México, aun sus promotores tienden a considerarlas "males necesarios", que proporcionan empleo al 90 por ciento de los hombres jóvenes. Tanto quienes las favorecen como quienes se oponen a ellas se avergüenzan porque son símbolos manifiestos de la situación de "dependencia" de México. Todos están conscientes de su susceptibilidad a los ciclos externos de los negocios, y todos están molestos por el hecho de que los niveles muy bajos de inversión requeridos por las maquiladoras hacen que firmas extranjeras puedan retirarse muy fácilmente cuando las condiciones les parezcan desfavorables. Algunas personas consideran incluso que la operación de ensamble no es "realmente" una industria.

Las maquiladoras no son las únicas plantas que poseen las características descritas hace un momento. La mayor parte de la industria en

---

[39] "U.S.-Mexico Border Industry", por McClelland, página 5. Butler había calculado anteriormente 45 000. Ver "Inflation in Mexico", página 1.

[40] "Bases para la Concertación de Acciones con la Industria Maquiladora", 8 de noviembre de 1976, *El Mercado de Valores*, página 993, 13 de diciembre de 1976.

[41] Ver "Fomento a la Industria Maquiladora", *El Mercado de Valores*, páginas 887-892, 14 de noviembre de 1977.

[42] "U.S.-Mexico Border Industry", por McClelland, páginas 1, 7-8.

ambos lados de la frontera muestra también tales debilidades: pequeñas, un bajo nivel de tecnología, mano de obra semiespecializada, rutinas de producción aburridas y repetitivas, salarios relativamente bajos, inseguridad en el trabajo y una dependencia extrema en la demanda externa. Por ejemplo, las áreas de El Paso y el valle inferior del río Bravo, son en alto grado susceptibles a los ciclos nacionales de las empresas.[43]

La industria fronteriza, como cualquier otro gran subsector de la economía nacional, también es vulnerable a las decisiones hechas en las "lejanas" capitales de los estados y del país.

Medidas y Modelos

La historia de las maquiladoras describe demasiado bien la complejidad de los factores que pudieran analizarse en un empeño coherente para explicar —o incluso tan sólo para describir— cualquier aspecto clave del desarrollo fronterizo. Las fuerzas económicas y políticas en los Estados Unidos y en el mundo en general tienen impacto en la frontera. A través de la misma, los ingresos van en términos generales de los más altos a los más bajos en direción este-oeste. La actividad industrial se sucede mayormente, en términos absolutos, en la región San Diego-Tijuana, siendo la de El Paso-Ciudad Juárez también importante, pero ocupando un segundo lugar distante; en otros lugares, en términos absolutos, apenas comienza. Sin embargo, la industrialización, junto con la urbanización y la migración, es un elemento importante en la dinámica fronteriza desde la segunda guerra mundial.[44] Algunas de las ciudades más pequeñas han tenido altos índices de crecimiento en el empleo y la producción industrial. La demanda en tiempos de guerra, la ampliación de bases militares y los estímulos especiales, aunque sólo ocasionales, de programas federales que se originan en Washington y la ciudad de México, deben añadirse como "variables explicatorias" para el desarrollo fronterizo, junto con el crecimiento económico sostenido en ambos países, el cual se caracteriza por ciclos fluctuantes en la demanda y la producción.

Cada ciudad fronteriza parece tener su propia historia y características especiales: la historia de San Diego es una, y la de San Luis Río Colorado es muy diferente. No obstante, existe una similitud en el desarrollo fronterizo donde lo encontremos. En cada caso se ha forjado sobre tendencias comunes:

---

[43] "Sensitivity to the National Business Cycle Among Major Metropolitan Areas in Texas", por John A. Burghardt, *Texas Business Review*, páginas 7-9, enero-febrero de 1980.

[44] Ver "Border Relations: A Brief Comment", por Oscar J. Martínez, *The El Paso Economic Review*, marzo de 1976.

1) La frontera política por sí misma es un factor de ubicación principalmente para la actividad económica, mucho muy importante, dado que ha sido un límite hostil.

2) Existe una diferencia enorme en el nivel de desarrollo industrial y económico entre los dos países que comparten la frontera; éste es uno de los pocos casos en el mundo donde están colocados lado a lado el sobredesarrollo y el subdesarrollo. A pesar de una interdependencia real y creciente, la naturaleza unilateral de la relación es bien conocida, dependiendo México en mucho de los Estados Unidos en cuanto al comercio, el turismo, la tecnología y las inversiones.[45] Los esfuerzos de política nacional para alterar o mantener la dependencia de México desempeñan un papel parcial en la relación un tanto difícil que surge entre los dos países, así como por las actitudes exageradas y ansiedades que se dan en cuanto al empleo y el comercio al menudeo en las ciudades gemelas fronterizas.[46]

3) La dirección de la influencia económica en las ciudades fronterizas en ambos lados de la línea divisoria van primordialmente del norte al sur y de manera muy débil, si acaso se dan del todo, del este al oeste. Por consiguiente, la frontera es una "franja" arbitraria y no una "región" tomándola en cualquier sentido significativo.

4) La frontera "tiene tantos hoyos como una coladera". El contrabando de artículos y el flujo de personas se da en ambas direcciones —aunque la atracción hacia el norte es mayor—. Las localidades fronterizas son, por consiguiente, entre otras cosas, regiones estáticas para una "economía alternativa" cuyo flujo pudiera considerarse como un torrente cuando se compara a las corrientes pequeñas del comercio legal. Simplemente no sabemos qué sucede. Lo que podemos suponer es que únicamente dos naciones convertidas en gendarmes en ambos lados de la línea divisoria podrían tapar los "agujeros".

Cualquier intento de explicar el desarrollo industrial fronterizo debe colocar a la industria en el marco del crecimiento económico general. Esto requiere algún tipo de "modelo" o "marco", como se prefiera. Ya he sugerido que los intentos de considerar la frontera como una "región" pudieran estar destinados a la frustración, pero eso no debería detener a cualquier "científico regional" en sus empeños. Si se enfoca cualquier centro importante de actividad fronteriza (por ejemplo, un estado fronterizo o unas ciudades "gemelas") sería posible elaborar una variedad de modelos que nos ayudarían a comprender el crecimiento de tal centro: modelos gravimétricos de jerarquía, de ubicación, cuentas relacionadas

[45] En cuanto a las medidas de la asimetría de la interdependencia, ver "Mexico: Some Recent Developments", por Calvin P. Blair, *Texas Business Review*, mayo de 1977, páginas 98-103.

[46] Ver las cifras dadas en "Border Relations", por Martínez

con los ingresos y los productos regionales, cifras relacionadas con la balanza de pagos en la región, análisis de la composición industrial, estudios en cuanto a la base económica y análisis de insumos y producción regionales.[47] De hecho, se han realizado muy buenos trabajos al respecto.

Por lo que se refiere a los estudios publicados sobre los estados y ciudades fronterizos, parece que los mexicanos están "más avanzados" técnicamente. El programa nacional fronterizo desarrolló una matriz sencilla en cuanto a los insumos y la producción para cada uno de los nueve municipios fronterizos incluidos en el programa.[48] Las publicaciones al respecto destacan en resumen las matrices en cuanto a los insumos y la producción para los estados fronterizos de Baja California Norte y Sonora.[49] También se ha publicado un estudio excelente en términos técnicos de las cuentas regionales de los estados fronterizos del noreste.[50] En cuanto a los Estados Unidos, diversos estudios de enfoque particular han sido publicados,[51] pero no existe nada comparable a los "modelos" sistemáticos regionales o referentes a las ciudades fronterizas publicados por los analistas mexicanos. Existe, sin embargo, una corriente de renovado interés que está conduciendo a "tantos programas fronterizos que las quejas en cuanto a la negligencia están convirtiéndose rápidamente en demandas de cordinación política".[52] Los programas incluyen, entre muchos otros, un modelo económico de la región San Diego-Tijuana.

Hace algunos años, sugerí el término "simbiosis económica" [53] como el marco para estudiar las ciudades fronterizas, una idea que incorpora tres de las cuatro orientaciones enumeradas anteriormente, siendo éstas

---

[47] Ver las referencias en las notas 5 y 19 anteriores.

[48] Ver la nota 21 en cuanto al volumen de resumen general. Existe también un estudio separado en cuanto a cada una de las siguientes ciudades: Ensenada, Tijuana, Mexicali, Nogales, Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

[49] *El Noroeste de México: Un Estudio Geográfico Económico,* por Angel Bassols Batalla, páginas 552-573, México, 1972.

[50] *Estructura Económica,* Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León.

[51] Los ejemplos incluyen *The Lower Rio Grande Valley of Texas, Economic Resources and Growt Prospects to 1983-1984,* por Robert B. Williamson, Area Economic Survey, número 27, Austin, 1966; *Bridge Into the Future: Eagle Pass, Texas,* por Robert H. Ryan y otros autores, Austin, 1964; *Atlas of Mexico,* segunda edición, por Stanley A. Arbingast y otros autores, Austin, 1975; "The Economic Impact of Piedras Negras on the Town of Eagle Pass", por Calvin P. Blair, *Texas Business Review,* páginas 4-9, enero de 1966; "Ambos Nogales: Bicultural Urbanism in a Developing Region", por Robert C. Stone y otros autores, *Arizona Review of Business and Public Administration,* número 12, páginas 1-29, enero de 1963. Existen muchas otras publicaciones.

[52] "Unique Problems, Joint Solutions Along the Mexican Border", por Neal R. Pierce y Jerry Hagstrom, *National Journal,* página 1124, 7 de julio de 1979.

[53] "The Economic Impact", por Blair. Torres también utiliza el término simbiosis en "Algunas Observaciones", página 1406.

la influencia de la frontera política en cuanto a su ubicación, la influencia del desarrollo diferente en ambos lados de la frontera y las fuerzas de atracción tanto hacia el norte como hacia el sur. (Nadie, según sé, ha tratado adecuadamente el cuarto tema de la "economía alternativa".)

Consideremos las características importantes de la simbiosis: Cada centro ejerce una influencia exógena en el otro, aportando un número limitado de trabajadores "extranjeros" y un gran número de consumidores "extranjeros". Cada uno es un puerto de entrada para los artículos que se destinarán al interior del país y un punto de ensamble para las industrias procesadoras que utilizan insumos de importación. Cada uno atrae a su propio ambiente un gran número de turistas "extranjeros", quienes residen temporalmente y efectúan gastos en servicios obtenidos en la nación fronteriza de su propio país mientran están pasando por ella. Cada uno de estos centros recibe la influencia de los patrones más amplios del desarrollo económico y las extravagancias de las políticas económicas que se dan tanto en su propio país como en el otro. Teniendo en cuenta los estímulos recíprocos, cada ciudad es mayor de lo que se anticiparía en cuanto a su ubicación geográfica, sus recursos naturales o la proximidad a sus propios mercados nacionales —incidentalmente, sospecho que tales características se dan en cualesquiera ciudades gemelas, incluyendo, por ejemplo, Dallas-Fortworth, Minneapolis-Saint Paul, y Torreón-Gómez Palacio.

Los altos salarios en el lado mexicano en relación a la generalidad del país son una atracción fuerte para la migración de regiones con ingresos más bajos; dado que el número de personas que responden a tal atracción excede en mucho al número de empleos disponibles, la migración continúa hacia el norte, donde las diferencias de ingresos y oportunidades constituyen una atracción irresistible que se acentúa por la porosidad de la frontera y por los nexos de amistad y de parentesco que se dan a lo largo de la línea divisoria y en poblaciones importantes, por ejemplo, San Antonio, Chicago y Los Angeles. Los inmigrantes también reducen el nivel de los salarios, previenen la formación de sindicatos eficaces en ambos lados de la frontera y atraen industrias que emplean mano de obra intensiva, alentadas por las características especiales de las leyes arancelarias que fomentan las maquiladoras.

En el país más desarrollado de estos dos, los ingresos en la frontera son menores que el promedio nacional, y se esperaría que hubiera una emigración de tales lugares hacia mejores oportunidades económicas. Esto se reduce, sin embargo, por una serie de demandas económicas creadas por las ventas a las ciudades "gemelas" en crecimiento, por la explotación de nuevos recursos, por las crecientes funciones de ser un puerto de entrada relacionadas con el aumento del comercio entre los dos países y por cualquier estímulo político especial, tales como la expansión de una base militar o los subsidios a las industrias fronterizas o a los residentes fronterizos.

Al registrarse cambios importantes en los costos de la energía y la tecnología, y al sucederse crecientes atracciones para trabajar y jubilarse en áreas de espacios abiertos, aire fresco y clima templado, las localidades fronterizas pudieran revertir la emigración de sus habitantes y convertirse en centros de atracción para industrias ligeras (especialmente las que requieren de poca agua) y para personas sin obligaciones. Pienso que esto ya está aconteciendo.

Este sistema simbiótico trata de explicar las principales interrelaciones a través de la frontera, incluyendo el síndrome de "dependencia". Es un marco general consistente con cualquiera y con todos los modelos de análisis mencionados anteriormente. Reconoce los efectos de la retroalimentación, producidos por cualquier estímulo del crecimiento en cualquier lado de la frontera, y sugiere, en términos generales por lo menos, la clase de crecimiento que se anticiparía en la industria fronteriza.

Epílogo: Investigación de la Industria Fronteriza

Se requiere mucho trabajo para producir cualquier marco de este tipo que contenga elementos de estadística, descriptivos y analíticos. Los estudios de la industria fronteriza, ya sean especializados o en términos generales, podrían incluirse sin mayor problema en tal marco, y mucho podría hacerse con base en los datos ya disponibles.

COMENTARIO

EDWARD J. WILLIAMS
Universidad de Arizona, Tucson

La mayor parte de esta crítica se relaciona con la ponencia presentada por el profesor Blair, pero parte de ella también es una respuesta a la disertación del Lic. Fernández. El material relacionado con el enfoque del Lic. Fernández se entrelaza con los diferentes enfoques organizativos de esta discusión, y una corta sección, casi al final del comentario, se refiere específicamente al trabajo del Lic. Fernández. En primer término, debe notarse que ambas ponencias tratan acerca de elementos importantes de la industria fronteriza y ambas proporcionan puntos de vista y análisis perceptivos espléndidos sobre una variedad de problemas y perspectivas relacionadas con la industria en general, y el Programa Mexicano-Norteamericano de Industrialización Fronteriza en particular. Las observaciones hechas a continuación se ofrecen como extrapolaciones de algunas de las implicaciones de ambas ponencias.

Cinco cuestiones tratadas por el profesor Blair y parcialmente tocadas por el Lic. Fernández invitan al intercambio de opiniones: la situación de la literatura actual, la importancia de la industria maquiladora, la política mexicana de "incorporar la frontera", la supuesta naturaleza precaria de la industria maquiladora y la proposición de un modelo de "simbiosis económica" para dirigir mayores investigaciones.

Por lo que respecta al primer punto, el profesor Blair lamenta la insuficiencia de las publicaciones actuales sobre la industria fronteriza. Aunque posteriormente desliza una visión insignificante más optimista con respecto a las tendencias que se desarrollan en la investigación, la crítica esencial no se altera sustancialmente. En ningún momento niego que se quiera hacer mucho más, pero a lo largo de los últimos años se ha presenciado que existen tendencias alentadoras en cuanto a otorgar becas en el estudio de la industria fronteriza. Tanto cuantitativa como cualitativamente, los estudios más recientes están cerrando la brecha y el creciente interés en la industria fronteriza promete que en el futuro inmediato habrá más y mejores estudios de investigación. Reflejando tanto la canti-

dad como la calidad, una sección general de las publicaciones recientes incluyen a Jorge A. Bustamante, "El Programa Fronterizo de Maquiladoras: Observaciones para una Evaluación", *Foro Internacional,* XVI Nº 2, octubre-diciembre de 1975, páginas 183-204; C. Daniel Dilman, "Mexico's Border Industrialization Program: Current Patterns and Alternative Futures", ponencia presentada en la reunión anual de la Latin American Studies Association, marzo 26 de 1976, Atlanta, Georgia; Anna-Stina Ericson, "An Analysis of Mexico's Border Industrialization Program", *Monthly Labor Deview,* mayo de 1970, páginas 33-40; John S. Evans y Dilmus D. James, "The Industrialization of the Northern Mexican Border Región: Past, Present and Future", ponencia presentada ante la Southwestern Economics Association, abril de 1974, Dallas (revisada en 1976); María Patricia Fernández Kelly, "Mexican Border Industrialization, Female Labor Force Participation and Migration", versión revisada de una ponencia presentada en la reunión anual de la American Sociological Association, San Francisco, septiembre de 1978; José Luis Fernández Santiesteban, "Algunas Consideraciones sobre los Programas de Industrialización y de Comercialización Fronteriza, sus Efectos y Perspectivas", ponencia presentada en el Simposio Nacional sobre Estudios Fronterizos, Monterrey, Nuevo León, enero 24-27 de 1979; Mónica Claire Gambrill, "Composición y Conciencia de la Fuerza de Trabajo en las Maquiladoras", ponencia presentada en el Simposio Nacional sobre Estudios Fronterizos, Monterrey, Nuevo León, enero 24-27 de 1979; "In-Bond Plants: the Industry's Recent Development and Present Perspectives", *Comercio Exterior,* mayo de 1978, páginas 202-210; Jerry R. Ladman y Mark O. Poulsen, "Economic Impact of the Mexican Border Industrialization Program: Agua Prieta, Sonora" (Tempe, A Z: Center for Latin American Studies, Arizona State University, 1972); Vincent Morales, Jr., "A Study of Border Industries... Douglas/Agua Prieta", presentado durante la Arizona Latin American Conference (Tempe, A Z: Center for Latin American Studies, Arizona State University, 1975, páginas 23-33); María Guadalupe Murayama M., y María Elena Muñoz C., "La Mano de Obra Femenina en la Industria Maquiladora del Trabajo", 1975; North American Congress on Latin America (NACLA), "Hit and Run: U.S. Run Away Shops on the Mexican Border", *NACLA's Latin American and Empire Report IX, Nº 5,* julio-agosto de 1975; Margarita Rosa Rosado Matos, "La Condición de las Obreras en las Maquiladoras de la Frontera Norte", tesis para optar por el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, D. F., El Colegio de México, 1976; Víctor Urquidi y Sofía Mendez, "Economic Importance of Mexico's Northern Border Region", en la publicación de Stanley R. Ross, *Views Across the Border: the United States Border* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1978), páginas 141-142; y Edward J. Williams y Mitchell A. Seligson, *Maquiladoras and Migration: Wor-*

kers in the Mexican-United States Border Industrialization Program (Austin: Texas Press Services, 1980).[1]

Con respecto a la evaluación cualitativa de esta bibliografía, es obvio que las limitaciones de espacio no permiten hacer una revisión completa, pero algunas proposiciones representativas pueden postularse confidencialmente. En primer lugar, lo citado anteriormente indica que académicos mexicanos y norteamericanos han enfocado su atención a la industria fronteriza. La enumeración de obras al respecto también evidencia preocupación oficial por parte del gobierno, ofreciendo indicios de que quienes elaboran la política son cada vez más sensibles a las ventajas y desventajas de la industria fronteriza. Vale también la pena enfatizar que los académicos representan una sección impresionante que abarca las diferentes ciencias sociales, incluyendo contribuciones de disciplinas como la economía, la historia, las ciencias políticas y la sociología. En cuarto término, la bibliografía también refleja una gran variedad de metodologías, desde estudios relacionados con casos individuales ascendiendo por diversos grados al análisis cuantitativo. Además, el enfoque geográfico de las publicaciones es impresionante al investigar (o, por lo menos, al tratar) la ampliación de la región fronteriza desde el área de Tijuana y San Diego hasta la de Matamoros y Brownsville. Finalmente, considero que los estudios siempre son competentes y con frecuencia son mucho más que esto. Por ejemplo, al compararlos con el estudio "clásico" Baerresen, son más sofisticados y más especializados, y en el proceso indican mejorías que pueden ser medidas en cuanto a la investigación académica sobre la industria fronteriza. Ninguna de estas cosas seguramente niega que se desea hacer mucho más, pero al mismo tiempo ilustra que se ha logrado mucho ya.

El segundo punto de discusión propuesto por el profesor Blair se relaciona con la atención que se da a la industria fronteriza: "no es de manera alguna proporcionada a su importancia económica para México o los Estados Unidos". Esta afirmación es esencialmente cierta de manera particular en relación a los Estados Unidos, pero inclusive en este caso pudiera argumentarse en contra. Por el momento, empero, debe admitirse que algo del interés originado por la industria fronteriza se deriva de su naturaleza controversial y/o sus características inquietantes además de su importancia económica. Al unirse a temas más amplios de las relaciones mexicano-norteamericanas, la naturaleza controversial del programa se cristaliza por puntos de unión de validez variable con

[1] La bibliografía es del libro *Maquiladoras and Migration: Workers in the Mexico-United States Border Industrialization Program*, por Edward J. Williams y Mitchel A. Seligson (Austin: Texas Press Services, 1980). Tanto las acotaciones como la bibliografía del libro proporcionan bibliografía acerca de estudios, informes y documentos recientes.

respecto a la inmigración ilegal, el imperialismo cultural, la dependencia económica y la construcción del Estado y la nación mexicana —en otra ocasión se discutirá este último punto.

Tales características inquietantes (no ajenas a la controversia), se originan al ser ejemplo de las tendencias económicas que existen en muchas otras partes del mundo diseñadas para desarrollar nuevos e innovadores puntos de partida en la división internacional del trabajo. El programa mexicano-norteamericano para la industrialización de la frontera, siendo un laboratorio para la investigación de las funciones y variantes de tales movimientos relacionados con el "compartir la producción", ha atraído considerable atención. Por consiguiente, su importancia económica inmediata es tan sólo un factor para explicar el interés de los investigadores y los responsables de elaborar la política.

Habiendo dicho esto, sin embargo, no debe hacerse a un lado su importancia económica inmediata. Los datos presentados por el Lic. Fernández demuestran su creciente peso, incluso para la economía norteamericana, y en México, el programa de industrialización de la frontera ha asumido una importancia económica considerable. Durante la década de 1970, la economía mexicana estaba estancada, a excepción de la industria de los hidrocarburos y la maquiladora. El sector agrícola mexicano continuó reduciendo su producción y se importaron cantidades cada vez más crecientes de alimentos. Las exportaciones del sector industrial fueron un poco mejor, todo lo cual contribuyó, en general, a los déficits en la cuenta corriente. Incluso en 1979 cuando las exportaciones de petróleo comenzaban a producir ganancias, el déficit en la cuenta corriente aún era perturbadoramente alto: 4 250 millones de dólares, de acuerdo a las cifras estimativas dadas a conocer por el Banco de México.[2]

En este contexto, las contribuciones a la cuenta corriente hechas por la industria maquiladora fueron realmente importantes, abarcando desde 500 millones de dólares en 1976 hasta más de 1 000 millones en 1979. A manera de comparación, es importante señalar que las contribuciones de las maquiladoras a la cuenta corriente fue mayor que las ganancias netas de la industria turística mexicana —737 millones de dólares en 1979, sin incluir las ganancias de transacciones hechas en la frontera.

La industria fronteriza es también importante como respuesta al problema de desempleo de México. A fines de la década de 1970, el déficit de empleos del país, aunado con el subempleo extendido, alcanzaba proporciones de crisis. A fines de 1979 el programa mexicano-norteamericano para la industrialización de la frontera proporcionó empleo a aproximadamente 110 mil mexicanos, proyectándose que dentro de unos años serían 175 mil.

---

[2] *Quarterly Economic Report*, publicado por la Cámara Americana de Comercio de México, marzo, 1980, página 37.

Tales datos también responden a la cuestión señalada por el Lic. Fernández con relación a que el gobierno mexicano es reacio para imponer controles más estrictos a la industria maquiladora. En resumen, las contribuciones de tal industria a la cuenta corriente y al empleo fueron importantes. Por consiguiente, quienes toman decisiones en el gobierno mexicano estaban interesados en promover tal industria. Cualquier medida para controlar más firmemente esa industria podría haber puesto en peligro el crecimiento del programa de industrialización fronteriza y disminuido sus contribuciones a la economía mexicana. A medida que la economía del país se refuerza por las ganancias petroleras a principios de 1980, el gobierno podría preocuparse menos por las ganancias de divisas extranjeras y el empleo proporcionado por las maquiladoras, y adoptar posiciones más audaces; sin embargo, el ambiente no era tan propicio durante los años de la década de 1970.

Una tercera cuestión, señalada tanto por el profesor Blair como por el Lic. Fernández, se relaciona con la política del gobierno mexicano de incorporar la región fronteriza a la nación mexicana y la economía nacional. La existencia continuada del programa de industrialización fronteriza obviamente implica una fuerza contrapuesta a tales ambiciones. Existe tensión entre ambos objetivos.

A manera de enmarcar la situación, debe notarse que el regionalismo continúa existiendo en México. Mi estudio reciente sobre el petróleo mexicano [3] contiene una discusión breve acerca de los problemas que existen en el sur, los cuales son promovidos por predisposiciones particulares que datan de hace mucho tiempo. La fuerza continua del Partido Acción Nacional en el norte del país, es prueba de la misma corriente de regionalismo. El crecimiento poblacional a lo largo de la frontera y los procesos concomitantes de socialización política van a exacerbar tales tendencias. Más en concreto, la industria maquiladora está enlazada económicamente a los Estados Unidos y su economía, no con el interior de México ni con la economía nacional mexicana. Por consiguiente, el programa de industrialización fronteriza claramente aumenta las dificultades de construir una nación en México y de integrar la economía mexicana.

Una respuesta parcial a este problema es promover (u ordenar) que se establezcan más plantas industriales en el interior, lejos de la región fronteriza. A fines de la década de 1970, evolucionó un pequeño aumento en el número relativo de plantas en el interior de la República, pero las ganancias comparativas en las operaciones realizadas en el interior no fue muy importante. Desde 1976 hasta mediados de 1979, el número de plan-

---

[3] *The Rebirth of the Mexican Petroleum Industry: Developmental Directions and Policy Implications*, por Edward J. Williams (Lexington, Mass.: Lexington Books, 1979), especialmente las páginas 126-131.

tas localizadas en el interior aumentó del 9.4 por ciento al 10.7 por ciento del total.[4] (El número relativo de trabajadores era probablemente un poco mayor, las plantas más grandes y más sofisticadas tienden a alejarse de la frontera.) Con relación a la crítica del Lic. Fernández, una vez más, la fuerza económica mexicana en la década de 1980 podría proporcionar los fundamentos de una política más enérgica para alentar la localización de las plantas en el interior reduciendo, por consiguiente, hasta cierto grado el problema.

La naturaleza precaria de la industria maquiladora es un cuarto punto tocado por el profesor Blair y está implícitamente contenido en la disertación del Lic. Fernández. Su preocupación se relaciona con la estabilidad y seguridad económica; sin embargo, las políticas de la industria maquiladora también demandan discusión y análisis. Por lo que respecta a la perspectiva económica, las críticas del profesor Blair y el Lic. Fernández son bien acogidas. En primer lugar, la industria maquiladora es muy sensible a las tendencias económicas tanto de México como de los Estados Unidos. A mediados de la década de 1970, muchas plantas cerraron a lo largo de la frontera a causa de la recesión económica en los Estados Unidos y las tendencias inflacionarias en México, lo que condujo a mayores costos en cuanto a la mano de obra. Además, la proporción capital-trabajo característica de la industria maquiladora facilita la rápida liquidación de las operaciones de manufactura. Esencialmente, la mayoría de las plantas son algo más que grandes almacenes (aunque lo suficientemente cómodos) con mesas de trabajo y/o máquinas de coser distribuidas para dar cabida a los trabajadores. Los componentes de capital de estas compañías podían retirarse casi de la noche a la mañana.

Sin embargo, el programa de industrialización fronteriza es probablemente un tanto menos precario en los años 80 que lo que era en la década de 1970. A medida que el programa ha madurado, se han establecido compañías más grandes, más estables y económicamente más seguras en la frontera. Son más bien menos susceptibles a las vicisitudes de bonanza y fracaso económico que sus contrapartes más pequeñas. Vistas desde otra perspectiva, algunas compañías extranjeras (no norteamericanas) han comenzado también a operar plantas maquiladoras en México y la evidencia señala que van a aumentar en el futuro. Por consiguiente, las tendencias económicas en los Estados Unidos serán algo menos importantes a medida que se equilibren con la diversificación de la propiedad de estas compañías.

Volviendo hacia las políticas de seguridad de esta industria, el escenario a principios de la década de 1980 promete ser mejor que en la

---

[4] *Quarterly Economic Report,* Cámara Americana de Comercio de México, julio, 1979, página 55.

década anterior, aunque continúan existiendo imponderables importantes. Por lo que respecta a los Estados Unidos, la base legislativa para el programa de industrialización fronteriza es cada vez más segura. Los artículos 806.30 y 807 de las normas arancelarias de los Estados Unidos proporcionan el contexto legal para el programa. Aunque la AFL-CIO continúa favoreciendo la revisión o abolición de estos artículos, ha disminuido la intensidad de sus esfuerzos con este fin. Incluso si el Congreso norteamericano considerara este asunto, fuentes confiables indican que se excluiría el programa mexicano de cualquier revisión de la ley diseñada para limitar las operaciones de ensamble en el exterior que realizan las compañías norteamericanas.

Por lo que toca a México, las políticas al respecto parecen ser igualmente favorables a la industria maquiladora, por lo menos a corto plazo. Como demuestra el análisis presentado por el Lic. Fernández, el gobierno mexicano apoya el programa de industrialización fronteriza. Aunque está ansioso por aumentar la proporción de la aportación mexicana y promover más plantas hacia el interior del país, la posición oficial es claramente positiva. Por consiguiente, por el momento, las políticas tanto en México como en los Estados Unidos prometen contribuir a la seguridad continuada de la industria maquiladora.

Por lo que respecta a largo plazo, sin embargo, algunos imponderables ensombrecen el panorama. Una recesión económica o depresión seria, en los Estados Unidos, augura malestares para la industria fronteriza. Experiencias previas de cierre de plantas a mediados de la década de 1970 ejemplifican esto. El próximo sexenio en México (1982-1988) podría traer un gobierno que apoyara menos el programa. Además, para entonces, las grandes ganancias provenientes de las exportaciones petroleras de México (aproximadamente 10 mil millones de dólares en 1980 y una cantidad mayor después) prometen minimizar la contribución relativa a la industria maquiladora; por lo cual, será mucho menos importante para México en 1985, aun cuando se permita su crecimiento continuado.

Finalmente, quisiera comentar sobre la sugerencia del profesor Blair de que un modelo de "simbiosis económica" debería enmarcar mayor investigación sobre la industria fronteriza. El concepto está bien concebido y debe proporcionar un enfoque provechoso para la investigación y el análisis de las relaciones económicas fronterizas. Influenciado por mi inclinación tradicionalista en parte, prefiero el término "comunidad fronteriza". Visto desde otra perspectiva el término "comunidad" también se relaciona con el todo más grande de las relaciones fronterizas caracterizadas por grados diferentes de una comunidad cultural, lingüística e inclusive, hasta cierto punto, una comunidad política. La comunidad política, por ejemplo, puede verse en actitudes regionales similares que influyen en ambos lados de la frontera, conduciendo a tensiones en sus

respectivas relaciones con las capitales del país, la ciudad de México y Washington. También podría ejemplificarse por las políticas "conservadoras" en ambos lados de la frontera, caracterizadas por la inclinación hacia economías de "laissez fair" y el individualismo sociopolítico.

Aunque anteriormente se han hecho varias referencias y se ha tratado de algunos puntos relacionados con la ponencia del Lic. Fernández, es necesario atender el principal tema de la disertación. El tema proporciona una perspectiva valiosa al argüir que la influencia externa fue el impulso más importante para establecer el programa de industrialización fronteriza. Propone que ninguna evidencia concluyente prueba que existe una relación entre la conclusión del tratado sobre braceros en 1964 y el inicio del programa de las maquiladoras en 1965. Aunque esto pudiera ser cierto, también es igualmente correcto decir que ninguna investigación hasta ahora ha desechado tal relación. La inferencia lógica entre ambos eventos hace que quienes la niegan sean los que deban probar su caso.

Con respecto a la especulación de que el gobierno mexicano pudiera haber iniciado el programa de industrialización fronteriza tan temprano como en 1958, podría ser contradicha porque el contexto no era apropiado en ese entonces. El desempleo en México aún estaba controlado. Aunque la balanza de pagos registraba un déficit, no era tan serio como lo fue posteriormente, y la deuda exterior era relativamente pequeña y fácilmente administrable. Consiguientemente, no se necesitaba con tanta premura el programa como cuando las condiciones comenzaron a empeorar a mediados de la década de 1960. Nada de esto, ciertamente, niega la tesis propuesta ni se deriva de la perspectiva importante ofrecida por el análisis y los puntos expuestos. Solamente se sugiere que la decisión de iniciar el programa de industrialización fronteriza pudiera haber sido catalizado por causas múltiples.

En suma, tanto las contribuciones del profesor Blair como del Lic. Fernández proporcionan profundos puntos de vista y análisis perceptivos. Realzan correctamente enfoques importantes de la industria fronteriza y de la investigación académica sobre la misma. Las observaciones que he hecho han sido a manera de extrapolaciones y revisiones.

UN ANALISIS DE LA POLITICA DE INDUSTRIALIZACION FRONTERIZA EN EL PERIODO 1965-1979

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ SANTIESTEBAN
Centro de Investigación y Docencia Económicas

El objetivo del presente documento es hacer un breve análisis de la política de industrialización fronteriza instrumentada para el fomento del sector de plantas maquiladoras desde que se inicia en 1966, hasta ahora.[1] Si bien el objetivo no cubre toda la gama de políticas instrumentadas en la zona, pienso que es justificable tanto por la brevedad de mi intervención como por las siguientes razones: 1) el peso determinante del subsector de maquiladoras dentro de la industria fronteriza (en 1975 representaba algo más del 70 por ciento de la ocupación generada en el sector industrial),* y 2) que las restantes políticas, además de su escasa significación, en términos de los objetivos planteados, no han revestido un carácter estrictamente fronterizo, en la medida que han desconocido la especificidad de los problemas que enfrenta el desarrollo de una industria basada en el mercado local y no en el de exportación en la zona considerada. Desde mi punto de vista, las políticas instrumentadas no han sido más que una extensión de otra nacional de descentralización industrial, basada en el fomento de pequeña y mediana industria. En efecto, los

[1] Si bien la política existente es aplicable no sólo a la zona fronteriza norte sino también a todo el territorio nacional, excepto las zonas congestionadas industrialmente, sólo se considera como ámbito geográfico la frontera, por ser el espacio en que se concentra prácticamente la industria maquiladora. Sólo se abordarán las ciudades no fronterizas al tocar el tema de la descentralización regional de la industria.

* Debido a que los datos que sirvieron para elaborar el porcentaje se obtuvieron de fuentes diferentes: Censo Industrial de 1975 y Estadística de Maquiladoras de Exportación, aunque de la misma unidad generadora de información (Dirección General de Estadística), puede haber problemas de sobrevaluación implicados. Existe la posibilidad de que en 1975 la ocupación del subsector de maquiladoras registrada censalmente haya sido subestimada, aunque esto todavía está sujeto a mayor comprobación. En este sentido, el porcentaje (73.0 por ciento) debe tomarse por ahora como orden de magnitud y no como una cifra real.

límites a la escala de los proyectos de inversión y los instrumentos aplicables han sido los mismos, tanto en la zona fronteriza como en otras zonas del país identificadas como de prioridad máxima.[2]

Dentro de este trabajo, el análisis contempla las causas determinantes del surgimiento de la política de industrialización fronteriza, la evolución de la misma y una evaluación de las metas planteadas para el periodo 1978-1982.

Quisiera, por último, anticipar que a lo largo del documento se utiliza el término política y no programa, de uso común en los diversos estudios sobre el tema, por la inadecuación del mismo al paquete de acciones tomadas por el gobierno para regular y reorientar la actividad de las plantas maquiladoras.[3]

Causas

La política de industrialización fronteriza * se inicia en mayo de 1966 con el objetivo principal de abatir el desempleo fronterizo. Surge con el nombre de "Programa de Aprovechamiento de la Mano de Obra Excedente a lo largo de la Frontera Norte con Estados Unidos", y se hace de conocimiento público en los informes presidenciales del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en 1966 y 1967.[4]

Resulta importante destacar que diversos autores (Lacy Hunt, Nacla y Donald Baerresen) han querido encontrar en el surgimiento de este programa una secuencia lógica a la terminación, en 1964, del Acuerdo Internacional de Trabajadores Migratorios entre México y Estados Unidos.[5] Dicho acuerdo se firma por primera vez en 1942, ante la necesidad de la economía estadounidense, de contar con un flujo continuo y pro-

---

[2] Para medidas de fomento a la pequeña y mediana industria en la frontera, ver: *Diario Oficial* del 15 de marzo de 1974 y del 26 de abril de 1976. Para medidas relacionadas con la promoción a la pequeña y mediana industria en zonas del país de prioridad máxima, ver: *Diario Oficial* del 25 de noviembre de 1971 y del 20 de julio de 1972. Los decretos de aplicación en la zona fronteriza han sido derogados en 1978 y sustituidos por otro aparecido en el *Diario Oficial* el 20 de octubre de dicho año. Esto es una prueba de la ineficiencia de los anteriores, en la medida que el decreto actualmente vigente no establece límites máximos de tamaño a los proyectos de inversión. Esta nueva política no se comenta en el trabajo por lo reciente de su instrumentación.

[3] El tratamiento de este punto se desarrolla en una parte posterior del trabajo.

* En adelante se abrevia en la siguiente forma: PIF.

[4] *Revista de Comercio Exterior,* diciembre de 1969, p. 964.

[5] Donald W. Baerresen, *The Border Industrialization Program,* p. 3, Lexington Books, september, 1973. Lacy Hunt, "Desarrollo Industrial en la Frontera Mexicana", *Revista de Comercio Exterior,* octubre de 1969, p. 305. North American Congress on Latin America, *Las Maquiladoras en México: Nueva Lanza del Imperialismo,* 1975, p. 8.

gramado de fuerza de trabajo agrícola importada, derivada aquélla de su entrada como país en la segunda guerra mundial. Si bien el convenio supuestamente tendría por vigencia la duración de Estados Unidos en la contienda, se prolongó con sucesivas modificaciones por un periodo de 22 años, el cual terminó en 1964.[6]

En general, los autores citados antes sostienen que el gobierno mexicano decidió instrumentar el PIF, ante la terminación del Programa de Braceros que incrementó el desempleo en las ciudades fronterizas a tasas muy superiores a las ya existentes.

El presidente Díaz Ordaz, al fracasar en su intento de renovar el Programa de Braceros en 1965, decidió ofrecer mano de obra barata a los Estados Unidos.[7] O dicho en otras palabras: "se deseaba alguna forma de empleo permanente para los trabajadores mexicanos, a fin de que no estuvieran ya sujetos a las necesidades temporales de las cosechas en Estados Unidos y de las presiones de sus sindicatos.[8]

El enfoque comentado, además de considerarse simplista en la medida en que deja fuera de tratamiento factores causales determinantes, como veremos más adelante, es objetable en sí mismo por las siguintes razones:

a) No se establece en ninguno de los trabajos de los autores citados la relación causal entre la terminación del Programa de Braceros y la elevación en la tasa de desocupación fronteriza.

b) Dentro de los trabajos de los autores reseñados y en las fuentes citadas en los mismos, algunos no mencionan el método utilizado para cuantificar la tasa de desempleo fronterizo en 1965 y otros ni siquiera la cifra de la desocupación. Asimismo, tampoco aparece en ninguno de estos trabajos la posible incidencia de la terminación del Programa de Braceros en el incremento en la tasa de desocupación fronteriza.

c) La tesis sostenida tiende a magnificar el impacto de la restricción impuesta por Estados Unidos, a la importación de mano de obra agrícola importada legalmente. Este impacto quedó seguramente suavizado por un incremento en la entrada a Estados Unidos de migrantes indocumentados por encima de los niveles previsibles, en los años subsecuentes a la terminación del Programa de Braceros. En efecto, medida la migración indocumentada por el número de deportaciones, por no disponerse de otro idicador, observamos que entre 1964 y 1965, periodo que media entre el fin del Programa y la instrumentación de la política de industrialización

---

[6] Citado por Jorge Bustamante en: *Commodity-Migrants: Structural Analysis of Mexican Inmigration to the United States,* pp. 193-194.

[7] Norh American Congress in Latin America, *op. cit.,* p. 8.

[8] Donald W. Baerresen, *op. cit.,* p. 3.

> fronteriza, creció en 40 735 personas, en tanto que entre 1960 y 1964 el crecimiento fue sólo de 1 839 personas. Asimismo, cabe subrayar que este indicador subvalúa la cifra de entrada de personas sin papeles a Estados Unidos, debido a que no mide el flujo de entradas en un periodo determinado sino exclusivamente las deportaciones.[9]

En suma, los elementos apuntados indican que no existe evidencia alguna que permita establecer una relación de causa entre la terminación del Programa de Braceros y la decisión del gobierno mexicano de instrumentar la política fronteriza en 1966. Consecuentemente, tampoco existe fundamento empírico que haga factible suponer que en 1965 se hayan registrado niveles de desocupación y subocupación muy superiores a los ya existentes en la frontera. Este punto me parece de suma importancia, ya que le quita validez al supuesto efecto de desestabilización económica y política que la terminación del Programa tuvo en la zona considerada, y permanece como verdadera causa el desempleo y subempleo como un problema latente y acumulado y no resultante de factores tan coyunturales.

Este último elemento permite establecer una diferencia entre las causas que llevaron al gobierno a instrumentar la nueva política y aquellas que realmente la posibilitaron. En efecto, si aceptamos que el desempleo y subempleo constituyen un problema acumulado en la frontera, por los efectos de un proceso migratorio creciente y continuo que se inicia en forma importante a partir de la década de los 40, ¿por qué el gobierno mexicano no decide instrumentar el Programa de Maquiladoras, sino hasta 1965?; y ¿por qué si ya desde 1958 existía un instrumento legal que permitía la operación de plantas maquiladoras dedicadas a la exportación, no se habla de una industria maquiladora sino hasta 1965? [10]

Creo que la respuesta a estas preguntas debe encontrarse en el siguiente hecho: el surgimiento y evolución del fenómeno de plantas maquiladoras se inserta dentro de un marco que rebasa la decisión de un Estado nacional, por establecer un programa concreto de fomento a esta industria. En efecto, aquél está ligado a un nuevo proceso de internacionalización de la producción, que se gesta a partir de la década de los 60 en los países industrializados y que consiste en una relocalización de fases de procesos productivos intensivos en mano de obra hacia países subdesarrollados, con el objeto de minimizar costos de producción, mediante la utilización de fuerza de trabajo barata y abundante. Una característica adicional,

---

[9] Las cifras aparecen en Jorge Bustamante, *op. cit.*, cuadro Nº 2, p. 196.

[10] Desde 1958 existía ya un acuerdo de la Secretaría de Hacienda que autorizaba importaciones liberadas a aquellas industrias que exportaran más del 80 por ciento de su producción. Citado en Cepal: *La Exportación de Manufacturas en México y la Política de Promoción.*

aunque no menos importante, es que la producción obtenida se destina a satisfacer la demanda de los países industrializados.

Esta modalidad de internacionalización de la producción bajo forma de maquila se diferencia de la que se inicia a partir de la segunda guerra mundial, en tanto que esta última lo que pretende es aprovechar las ventajas de un mercado interno establecido en ciertos países subdesarrollados.

La importancia cuantitativa del proceso comentado se manifiesta claramente al considerar que en tanto en 1966 sólo había cuatro países maquiladores (Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán y México), en 1975 el número de países involucrados era de 39.[11]

Asimismo, si tomamos como marco de referencia la evolución del comercio de productos intensivos en mano de obra entre Estados Unidos y países subdesarrollados, se observa que éste ha sido muy dinámico desde el principio hasta ahora: entre 1966 y 1978, según cifras del Departamento de Comercio de Estados Unidos, el valor imponible exportado por el conjunto de los países subdesarrollados pasó de 31 millones de dólares a 1 600 millones de dólares.[12]

La región fronteriza norte del país, territorio en el que se decidió instrumentar el Programa de Maquiladoras, presentaba en el momento del surgimiento de las plantas, características óptimas para un proceso de internacionalización en búsqueda de fuerza de trabajo barata y abundante. En efecto, por su ubicación geográfica había sido zona de confluencia de la migración internacional hacia Estados Unidos, que como señalábamos anteriormente, adquiere importancia a partir de los 40. Ello implicó que para 1965 dicha región se hubiera convertido en una amplia reserva territorial de fuerza de trabajo.

Además, por la evolución previsible en los flujos migratorios hacia Estados Unidos, esta reserva podría verse constantemente alimentada por la afluencia de nuevos migrantes. Este último elemento parece ser de gran importancia para un tipo de plantas, como las maquiladoras, caracterizadas por una elevada tasa de rotación de la mano de obra ocupada.[13]

Creo que la característica del nuevo proceso de internacionalización, consistente en producir en el país subdesarrollado bienes exportables, agre-

---

[11] Cifras obtenidas de Otto Kreye: *World Market-Oriented Industrialization of Developing Countries: Free Production Zones and World Market Factories,* cuadro 10, pp. 1 a 20.

[12] La fuente para la cifra de 1966 es: *Economic Factors affecting the use of item 807.00 and 806.30 of the Tariff Schedule of the United States.* Tariff Commission, Washington 1970, table 4 and table 21; la fuente para la cifra de 1978 es: *U.S. Imports for Consumtion, Tariff items 807.00 and 806.00.* Data Development División U.S. International Trade Commission. January 1979, table 3.

[13] "Es un fenómeno generalizado en las plantas maquiladoras localizadas en zonas libres de producción, tener tasas de rotación mensual de la fuerza de trabajo entre un 5 y 10 por ciento, lo que equivale a una renovación total de la misma en un periodo de uno a dos años." Citado en Otto Kreye, *op. cit.,* pp. 84 y 85.

ga una dimensión adicional a los factores que influyeron en la decisión del gobierno de instrumentar en 1966 la política de industrialización fronteriza: la factibilidad de contribuir al menos parcialmente a reducir el desequilibrio externo que había generado el crecimiento económico del país, mediante la creación de una plataforma de exportación en la zona fronteriza. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos había arrojado una cifra acumulada de 1 186 millones de dólares en el periodo 1956-1960, superior en 840 millones a la observada en el lapso 1950-1954. Este desequilibrio se explica básicamente por la creciente incapacidad del sector exportador de generar divisas suficientes, para financiar las importaciones de bienes intermedios y de capital requeridas por el proceso de crecimiento económico. Prueba de ello es que entre el periodo 1950-1954 y 1956-1960, la capacidad de compra * de las exportaciones se redujo en 11 por ciento.[14]

Política de Industrialización Fronteriza

Antes de entrar a hacer una descripción de objetivos, quisiera aclarar que esta política generalmente se ha identificado, tanto por el gobierno como por los diversos autores que han tratado el tema, con un programa de fomento del sector industrial. Creo que el uso indistinto de los dos términos estaría reflejando una intervención estatal en la orientación y regulación de la actividad de la industria maquiladora cuando en la práctica aquélla no se ha dado.[15] Para probar que hasta ahora no existe un mecanismo de esta naturaleza, basta establecer una breve comparación entre los requisitos que debe reunir un programa y las acciones emprendidas por el gobierno en este campo:

1) Los objetivos generales de un programa deben encuadrarse dentro de una estrategia de un plan de desarrollo, en este caso regional. Dicha estrategia no existe en la medida en que no hay un plan de desarrollo para la región fronteriza.
2) Debe haber definición de prioridades tanto por ramas como por regiones. Sólo hasta 1979 se definen prioridades por ramas, pero exclusivamente referidas al objetivo de generación de divisas. En cuanto a las prioridades regionales existen a partir de 1977, pero

* Capacidad de compra entendida como la participación porcentual de las exportaciones de mercancías dentro de las importaciones correspondientes.

[14] René Villarreal. *El desequilibrio externo en la industrialización de México. Un enfoque estructuralista.* Fondo de Cultura Económica, apéndice D, cuadro Nº 69, pp. 262-263, México, 1976.

[15] Secretaría de Industria y Comercio. *La frontera norte. Diagnóstico y perspectivas.* México, 1975. Donald W. Baerresen, *op. cit.*, p. 3.

en términos excesivamente amplios, ya que se circunscriben a dos ámbitos geográficos: frontera y resto del país.

3) El programa debe contener metas específicas referidas a una escala de tiempo a nivel de ramas y regiones. Existen y sólo a partir de 1979, metas específicas a nivel de ramas, aunque sólo referidas al objetivo de divisas. En cuanto a metas específicas a nivel regional existen para dos ámbitos geográficos, como señalé anteriormente, y no establecen tasas de crecimiento anual, sino sólo cambios en montos absolutos entre dos periodos de tiempo.
4) El programa debe incorporar instrumentos que hagan factible transformar los objetivos generales en metas específicas. Como veremos más adelante, sólo existe un instrumento para el logro de dos de los cuatro objetivos declarados.[16]
5) Se requiere establecer un mecanismo de evaluación de las metas planteadas. En el decreto del *Diario Oficial* que ha regulado actualmente la operación de las plantas maquiladoras, no se especifica qué dependencia se encarga de evaluar el comportamiento de dichas plantas.

Objetivos

Los objetivos perseguidos a lo largo de las tres administraciones en que ha estado vigente la "política", son los siguientes:

1) Incrementar el empleo.
2) Reducir el déficit comercial de la balanza de pagos.
3) Incrementar la utilización de materias primas nacionales.
4) Descentralizar las plantas maquiladoras.

Los instrumentos manejados para el logro de estos objetivos han sido:

1) Importación con carácter temporal, de materias primas y artículos semiterminados así como de maquinaria y equipo, y
2) Participación extranjera hasta un 100 por ciento del capital social de la empresa.

Los requisitos básicos fijados a las plantas para su operación consisten:

1) Para empresas que importan maquinaria temporalmente, exportar la totalidad de la producción, y

[16] Entre las funciones de la Comisión Intersecretarial establecida a partir de octubre de 1977, con el fin de fomentar la industria maquiladora, no está la de evaluar metas. Ver decreto aparecido en el *Diario Oficial* el 27 de octubre de 1977.

2) Para empresas ya instaladas con objeto de abastecer el mercado interno que se dedican total o parcialmente a la exportación, tener un grado de integración nacional, medido por el costo directo de fabricación nacional del producto a exportar, de al menos un 20 por ciento.[17]

La misma descripción de los objetivos declarados nos lleva a tratar de identificar las posibles contradicciones entre ellos mismos. Aunque no cuantifico en qué medida el logro de un objetivo implica el sacrificio de otro, sí intento señalar los posibles *trade offs* involucrados.

Pienso que existe un conflicto entre crecimiento de empleo y elevación de los niveles de vida de los trabajadores, medido este último en términos de salario. Esto se debe, por un lado, a que la misma dinámica del proceso de internacionalización de la producción bajo forma de maquila, caracterizado por su búsqueda de fuerza de trabajo barata, ha implicado que México tenga que competir con países con niveles de desarrollo económico relativamente más bajos y, por otro, que los productos que se han internacionalizado son, en general, ligeros y consecuentemente con una participación del costo de transporte en el costo total poco significativa.

Estos dos elementos implican, a su vez, que la capacidad competitiva de México a nivel mundial se mida por un margen dado por la evolución de la tasa salarial en México, con relación a la estadounidense y a la de otros países competidores.

Apunto aquí con carácter preliminar que el conflicto mencionado, expresado en términos de una pérdida de capacidad competitiva de México a nivel mundial, parece haberse ya presentado para una rama de la industria maquiladora: la del vestido.[18] Digo con carácter preliminar, porque todavía habría que verificar si existen otros factores, tales como cuotas a la importación establecidas por el gobierno de Estados Unidos, que además de salarios puedan explicar esta pérdida de competitividad.

De acuerdo con cifras del Departamento de Comercio de Estados Unidos, se observa que entre el periodo 1975-1978 México redujo, en el grupo de prendas de vestir,* su participación dentro de las importaciones globales estadounidenses de un 60 por ciento a un 42 por ciento.

---

[17] Los objetivos, instrumentos y requisitos se obtuvieron del Reglamento del párrafo 3º del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, para el fomento de la Industria Maquiladora, publicado en el *Diario Oficial* de la Federación el 27 de octubre de 1977.

[18] Esta rama representó en 1978 el 16.0 por ciento del valor de las exportaciones mexicanas de productos maquilados. Fuente: *Estadística de Maquiladoras de Exportación 1978*. Dirección General de Estadística.

* Este grupo representaba en 1975 el 78 por ciento del valor total exportado por la rama maquiladora del vestido.

Asimismo, se observa que Haití y República Dominicana incrementaron en el periodo de análisis su participación de 7.0 a 10.0 por ciento y de 6.1 a 9.3 por ciento, respectivamente. Una comparación entre tasas de crecimiento relativas muestra que México, participando en 1975 con un 60 por ciento dentro del total importado por Estados Unidos, sólo contribuyó en un 9 por ciento en la tasa de crecimiento global del periodo 1975-1978, que fue de 63 por ciento, en tanto que República Dominicana, por ejemplo, con una participación de 2.3 por ciento en el año mencionado, lo hizo con un 17 por ciento.[19]

Evolución de los Objetivos

Los objetivos declarados prácticamente no han variado desde el principio hasta ahora; lo que ha cambiado es la concepción de cada administración con respecto al programa, como lo demuestra el énfasis en ciertos objetivos y no en otros.

Periodo 1966-1971

El primer programa fue creado en 1965 con los siguientes objetivos declarados: 1) crear más empleos y mejores niveles de vida para la población fronteriza, 2) incrementar el grado de utilización de materias primas nacionales, y 3) reducir el déficit comercial.

Periodo 1971-1978

En este periodo se mantienen los objetivos del programa anterior y se hace mayor énfasis en el correspondiente a la integración del sector de plantas maquiladoras a la industria nacional. En efecto, se introducen modificaciones al acuerdo que reglamentaba desde 1965 la operación de las plantas, emitiéndose un decreto que establece al definir maquiladora: "Las empresas ya instaladas para abastecer el mercado interno y que se dediquen total o parcialmente a la exportación, requieren de un costo directo de fabricación nacional del producto de al menos un 40 por ciento." [20]

En este sentido, apuntan también las palabras del entonces secretario de Hacienda y Crédito Público: "Las maquiladoras no son ni pueden ser

---

[19] Ver apéndice estadístico. Cuadro Nº 1.

[20] Ver Reglamento del Párrafo 3º del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos contenido en el *Diario Oficial* de la Federación del 31 de octubre de 1972.

sustitutivas de la verdadera industrialización del país, que se finca en la integración industrial que los empresarios nacionales manejan y donde deberíamos esforzarnos porque el mayor número de piezas, todo el insumo, sea nacional." [21]

En este objetivo no queda claro si lo que se pretende es abastecer a la maquiladora desde el interior del país, o bien lograr una integración vertical de estas plantas en la propia frontera. Esto es importante, ya que los efectos multiplicadores sobre el empleo, a través de los eslabonamientos industriales, se materializan en ámbitos geográficos diferentes: en un caso en la frontera y en otro en el interior del país. Resulta interesante señalar aquí que, no obstante el énfasis en la integración industrial, la industria maquiladora fronteriza estuvo en todo este periodo prácticamente desintegrada de la industria nacional. En efecto, medido el grado de integración por la participación de insumos nacionales dentro de los insumos totales, éste fue de 1.36 por ciento en 1975 y en 1977 de 1.48 por ciento.[22]

Periodo 1978-1982

En este periodo, el acento dentro de los objetivos parece estar puesto en la integración de la maquiladora al aparato productivo nacional y en la descentralización regional de esta industria.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial asienta: "El establecimiento de industrias maquiladoras en las zonas señaladas como prioritarias, y su mayor integración al aparato productivo nacional mediante la incorporación de insumos, puede incrementar su contribución a los objetivos del Plan en forma significativa." [23]

Además, se observa también un cambio con respecto a administraciones anteriores, en el sentido de que se han hecho intentos parciales tendientes a una programación del sector. Por un lado, en 1977 y dentro de los convenios de la Alianza para la Producción, se establecieron metas globales de carácter sexenal referidas a los objetivos de divisas, empleo y sustitución de importaciones y, por otro, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial establece metas de crecimiento de exportación anuales para las distintas ramas de la industria maquiladora. Con base en las metas fijadas, pasaremos a evaluar en qué medida la industria maquiladora se ha acercado a los niveles programados en el periodo 1977-1982.

---

[21] Confrontación sobre Problemas Económicos, *Cuadernos de Documentación*, Serie Documentos 1. Secretaría de la Presidencia, 17 de mayo 1971, p. 13.

[22] Ver apéndice estadístico. Cuadro Nº 2.

[23] *Plan Nacional de Desarrollo Industrial, 1979-1982*. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, p. 27.

Evaluación de las Metas de la Política Industrial Fronteriza para el Periodo 1977-1982

Dentro del marco de la Alianza para la Producción se establecían las siguientes metas:

1) Crear 175 mil empleos directos, de los cuales 66 mil en la frontera norte y 109 mil en el interior del país en el periodo 1977-1982.
2) Llegar a sustituir materias primas y componentes extranjeros por valor de 3 mil millones de pesos en el periodo 1977-1982.
3) Incrementar las exportaciones de 520 millones de dólares en 1976 a 1 500 millones en 1982.[24]

a) Dado que no se establecen metas anuales de empleo, obtuve un promedio de creación de empleos anuales en el periodo reseñado. Con base en esto, el alcanzar las metas fijadas implicaba una creación anual de 11 mil puestos de trabajo en la frontera y 18 mil en el interior.

La evidencia empírica disponible muestra que en 1978 el número de empleos creados en la frontera fue de aproximadamente 11 700 y para 1979 el número estimado alcanzó una cifra cercana a 18 mil personas. Esto significa que las metas en materia de empleo fronterizo sí se han cumplido. En el interior del país los resultados alcanzados hasta ahora indican que las metas han estado muy lejos de lograrse: en 1978 el número de empleos creados estuvo un 97 por ciento abajo del nivel programado y en 1979 el número estimado de nuevos empleos habría estado un 93 por ciento por debajo de la meta anual para dicho año.[25]

b) La meta de sustitución de importaciones no resulta clara, en la medida en que se desconoce si lo que se pretende es generar un consumo de materias primas nacionales durante el periodo equivalente a 3 mil millones de pesos, o invertir la proporción entre insumos extranjeros y nacionales por un monto equivalente a la cifra mencionada.

Si tomamos el dato del valor del consumo de materias primas nacionales, que no necesariamente implica alterar la relación entre insumos extranjeros y nacionales, se obtiene un valor promedio anual de 500 millones de pesos para el periodo 1972-1982. Comparada esta última cifra con los resul-

---

[24] Revista *Comercio Exterior*, vol. 28, Nº 4, abril de 1978, p. 414.
[25] Ver apéndice estadístico. Cuadro Nº 3.

tados alcanzados, observamos que es superior incluso al valor de los insumos nacionales de 1977-1978, que fue de 478 millones de pesos.[26]

c) La meta de exportación no es difícil que se alcance, si se considera que en 1978 el valor exportado por la industria maquiladora fue de 714.5 millones de dólares, y en 1979 el valor estimado sería de aproximadamente 1 950 millones de dólares.[27]

Dentro de las metas de exportación planteadas por el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, aunque se establecen a nivel de ramas, sólo considero las globales en la medida en que la información publicada no es compatible con la clasificación establecida en el mismo.

El Plan establece un crecimiento de las exportaciones, en términos reales, de 15.4 por ciento entre 1977 y 1978 y de 9.3 por ciento para 1979 con respecto a 1978.*

Los resultados alcanzados muestran que entre 1977 y 1978 el valor de las exportaciones creció, en términos reales, a una tasa de 29.0 por ciento y en el lapso de 1978-1979 habría registrado un crecimiento estimado de 15.4 por ciento, lo que implica que las metas establecidas hasta 1979 se han cumplido y se han rebasado.[28]

La evaluación realizada muestra que las únicas metas cubiertas hasta ahora han sido las referentes a objetivos que le son inherentes al sector de plantas maquiladoras; es decir, el incremento en el empleo y la generación de divisas. Digo inherentes en cuanto que la maquiladora es una industria que utiliza técnicas intensivas en mano de obra y produce exclusivamente bienes exportables.

En cuanto a las metas que cuantifican objetivos no derivados de las características propias de la industria maquiladora, como son la descentralización industrial y su integración al aparato productivo nacional, los resultados alcanzados hacen pensar que las mismas han tenido un contenido más de carácter político que económico. Otro elemento que apuntaría en ese sentido es que las tendencias de las variables sobre las que se quería influir no guardaban ninguna correspondencia con los niveles que se programaron a partir de 1977. Por ejemplo, la creación de empleos en ciudades no fronterizas había sido de aproximadamente 1 900 per-

---

[26] Fuente: *Estadística de Maquiladoras de Exportación, 1977, 1978.* Dirección General de Estadística.

[27] Fuente: *Indicadores Económicos del Banco de México.* Enero y octubre de 1979 y cifra estimada por el autor para el segundo semestre de 1979.

* Aunque el Plan se publica en 1979, se fija una meta de crecimiento para 1978, porque no se conocía todavía la cifra real.

[28] Ver apéndice estadístico. Cuadro Nº 4.

sonas y a partir de 1977 se programa un nivel promedio anual de creación de empleos de 18 mil personas.

En 1977 el valor de los insumos nacionales de las plantas maquiladoras había sido de 274 millones de pesos y a partir de dicho año se programa un valor promedio anual de 500 millones de pesos.

Pero lo que resulta aún más paradójico dentro de la política de industrialización fronteriza, es que transforma los objetivos mencionados en metas generales y sin embargo no introduce nuevos instrumentos sino que se mantienen los ya existentes desde 1965. Ello pese a que la evidencia empírica había señalado, como vimos anteriormente, que la industria maquiladora dejada a un libre juego de las fuerzas del mercado había demostrado no adecuarse a los objetivos declarados. Más aún en el caso de la integración industrial, la política parece haber sido contradictoria con dicho objetivo. Por un lado, se reduce el grado de integración nacional para plantas maquiladoras ya instaladas o por establecerse para abastecer el mercado interno de un 40 por ciento a un 20 por ciento entre 1977 y 1978,* y por otro, en 1976 se suspende el otorgamiento de *CEDIS* a fabricantes nacionales que vendían productos manufacturados en la frontera norte del país [29] y no a exportadores nacionales de productos manufacturados. Esto último resulta contradictorio con el objetivo de la integración para aquellas ramas de la industria maquiladora, cuya demanda de insumos, desde el punto de vista de la industria nacional, compite con la exportación, ya que en este caso el fabricante nacional prefiere vender sus excedentes al mercado estadounidense por el margen de ganancia que representa el estímulo a la exportación. Lo anterior si bien implica necesariamente que con la instauración de instrumentos de política específicos, se hubieran alcanzado las metas planteadas en materia de integración de la industria maquiladora nacional y de descentralización regional, sí pone de manifiesto el grado de incoherencia de la política seguida.

Conclusiones

Las conclusiones que por su importancia deseo resaltar de este trabajo, son las siguientes:

1. No existe fundamento empírico alguno que permita establecer, como sugieren diversos autores, una relación causal entre la ter-

---

* Ver Reglamento de párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, en los decretos del *Diario Oficial* de la Federación del 31 de octubre de 1972 y del 27 de octubre de 1977.

[29] Esto implica que a partir de septiembre de 1976 el incentivo fiscal mencionado sólo se otorgaría a empresas exportadoras y no a empresas que abastecieran de materias primas a plantas localizadas en la frontera norte.

minación del Programa de Braceros ocurrida en 1964, y la decisión del gobierno mexicano de instrumentar la política de industrialización fronteriza en 1966. Parece más plausible identificar esta causa con un problema de desempleo y subempleo latente y acumulado en la zona fronteriza norte del país.

2. Si suponemos que el instaurar una política se contemplaba como necesario desde antes de 1965, en la medida que el desempleo y subempleo era un problema latente y acumulado, por qué no se decide instaurar sino hasta dicho año. En esta pregunta me baso para sostener, en este trabajo, que la causa fundamental que explica la instrumentación de la política de industrialización fronteriza es un *nuevo* proceso de división internacional de la producción que se gesta precisamente a partir de la década de los 60, tendiente a minimizar costos, mediante la utilización de fuerza de trabajo barata para vender la producción en el mercado mundial.
3. No es posible hablar de un programa de fomento a la industria maquiladora en México, ya que las acciones tomadas en este campo por el gobierno, no responden a las características de un mecanismo regulador y reorientador de la actividad maquiladora de esta naturaleza.
4. El énfasis mostrado por las dos últimas administraciones en los objetivos de descentralización regional de la industria maquiladora y en su integración al aparato productivo nacional, refleja un cambio con respecto a la concepción original de la política, consistente en percibir a esta industria exclusivamente como generadora de empleo y divisas. El cambio mencionado llega incluso, como vimos en el trabajo, al establecimiento de metas a partir de 1977. Sin embargo, los niveles que se programaron y la no instauración de nuevos instrumentos de política específicos, cuando las tendencias habían demostrado que las maquiladoras dejadas a un libre juego de las fuerzas del mercado no se adecuaban a los objetivos mencionados, hace pensar que estos intentos parciales de programación del sector han respondido más a declaraciones de orden político que a una acción decidida del gobierno de regular y reorientar la actividad maquiladora.

Cuadro 1

PARTICIPACION PORCENTUAL DE MEXICO Y OTROS PAISES DENTRO DE LAS IMPORTACIONES DE PRENDAS DE VESTIR BAJO LOS ITEMS 806.30 Y 807.00 DE LA TARIFA ARANCELARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

AÑOS 1975-1978

País	*1975*	*1978*	
México	60.5	42.7	9.3
Haití	7.7	10.3	9.1
Colombia	11.9	9.7	4.0
El Salvador	6.1	9.6	9.0
Costa Rica	4.0	7.3	8.0
Jamaica	3.5	3.8	2.8
Belice	2.0	2.9	2.9
Barbados	2.0	1.8	1.1
República Dominicana	2.3	11.9	17.0

FUENTE: *Estadística de Maquiladoras de Exportación 1975-1978*. Dirección General de Estadística.

Cuadro 2

PARTICIPACION DE LOS INSUMOS NACIONALES DENTRO DEL TOTAL DE INSUMOS UTILIZADOS POR LAS PLANTAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION

AÑOS 1975-1978

Años / *Concepto*	% *a precios corrientes*			
	1975	*1976*	*1977*	*1978*
Promedio nacional	1.36	3.04	1.48	1.46
Zona fronteriza norte de México	0.79	2.10	1.07	1.02
Interior del país	9.88	15.37	6.09	6.86

FUENTE: *Estadística de Maquiladoras de Exportación 1975-1978*. Dirección General de Estadística.

Cuadro 3

EMPLEOS GENERADOS ANUALMENTE POR LAS PLANTAS MAQUILADORAS EN MEXICO 1974-1979

Concepto / *Años*	*Frontera*	*Interior*	*Total nacional*
1974	71 125	4 852	75 977
1975	—8 980	216	—8 764
1976	5 387	1 896	7 283
1977	3 148	788	3 936
1978	11 707	565	12 272
1979 [1]	18 463	1 198	19 661

[1] Cifra estimada por el autor, para el último trimestre.

FUENTE: *Estadística de Maquiladoras de Exportación, 1974-1979.* Dirección General de Estadística.

Cuadro 4

EXPORTACION DE SERVICIOS POR TRANSFORMACION

EVALUACION DE LAS METAS DEL PNDI [1] PARA EL PERIODO 1977-1979
(Miles de millones de pesos, a precios de 1975)

	1975	*1977*	*Cambio porcentual*	*1978*	*Cambio porcentual*	*1979*
Exportaciones programadas por el PNDI	5.681	6.871	15.4	7.930	9.3	8.667
Exportaciones reales	5.681	6.871	28.9	8.861	15.4	10.229 *

[1] Plan Nacional de Desarrollo Industrial.
* Cifra estimada por el autor, para el segundo semestre de 1979.

FUENTE: *Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.* Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, e Indicadores Económicos del Banco de México, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, Banco de México, 1977, 1978 y octubre de 1979.

COMENTARIO

FELIPE MORA ARELLANO
Universidad Iberoamericana

El presente documento tiene como objetivo comentar la ponencia que sobre la política de industrialización fronteriza, presentara el compañero del CIDE, Lic. Fernández Santiesteban.

Mi interés y por tanto mi modesta contribución a los resultados del trabajo anterior, estarán centrados sobre la cuestión del método en que se ha apoyado para analizar un aspecto de la problemática fronteriza.

Empezaré por decir, a fin de plantearme una hipótesis heurística de cierto valor y dimensión filosófica, que "para comprender el desarrollo de una cosa, debemos estudiarla por dentro y en sus relaciones con otras cosas... debemos considerar que el desarrollo de las cosas es un automovimiento interno y necesario, y que, en su movimiento, cada cosa se encuentra en interconexión e interacción con las cosas que la rodean. La causa fundamental del desarrollo de las cosas no es externa sino interna: reside en su carácter contradictorio interno... las causas externas constituyen la condición del cambio, y las causas internas, su base, y que aquéllas actúan a través de éstas". La cita anterior cumple su función de instrumento lógico desde el momento en que nos conduce a ubicar la llamada problemática del desarrollo fronterizo norte de México dentro de un marco nacional, geográficamente hablando y, por tanto, desde una perspectiva histórica que vendría siendo la integración del Estado-Nación mexicano y, por ende, de las características de su proceso de expansión y acumulación capitalista en el marco de la propia formación social que lo hace un desarrollo desigual pero nacional.

Si bien el compañero Fernández parte de la crítica que sobre la explicación de la existencia de la política de industrialización fronteriza tienen algunos autores, para sustituirla por otra menos voluntarista como lo es el cambio en la división internacional de la producción, deja de lado, a mi juicio, tanto el análisis del desarrollo económico, regional o fronterizo, como los elementos que de una u otra forma determinan las "decisiones" aparentes y no por ello menos reales. Es decir, se adopta el método de analizar primero las propias decisiones políticas, sus ac-

tores, sus metas, antes que comenzar desarrollando las principales determinaciones generales abstractas y categorías socioeconómicas que fundan todo análisis de las políticas "concretas" o aparentes.

Esto me lleva a pensar que se está dando el mismo valor a la fuerza del determinante económico que a la del determinante político; a las condiciones materiales de desarrollo del capitalismo que a los programas, políticas o proyectos del gobierno. En suma, la preocupación se centra más sobre las causas determinantes del surgimiento de la política de industrialización fronteriza a partir de las propias metas y objetivos que señalan los planes o programas o intenciones o "ilusiones" políticas gubernamentales, que sobre la caracterización real de la propia industrialización fronteriza o, más bien, de su desarrollo capitalista.

Esta perspectiva del compañero Fernández nos conduce a afirmar que, como él mismo lo señala, no existe ni una intervención estatal en la orientación y regulación de la actividad de la industria maquiladora, después de que ha evaluado él mismo lo que sería realmente un plan o programa de fomento a la industrialización. A nivel funcional se puede estar de acuerdo desde la perspectiva de una evaluación operacional desde el punto de vista del gobierno; pero de ahí a afirmar que la inexistencia de planes de desarrollo, con todas las características que éstos deben tener para ser tales, significaría la inexistencia de políticas reales o concretas de los agentes sociales estatales, veo que hay una gran diferencia.

La salida al problema planteado no la veo por el lado de la racionalidad de la decisión gubernamental, de la claridad de su definición de metas, prioridades, instrumentos, etcétera, que llevaría al gobierno a una "acción decidida... de regular y reorientar la actividad maquiladora", como dice Fernández. Este planteamiento considera al Estado como un aparato neutral, no de clase, cuyos problemas son de carácter funcional y racional en la toma de sus decisiones.

Si queremos desprendernos de las trampas de los desgloses económicos (política financiera, política de industrialización, política de comercialización, etcétera), tenemos que hacer lo posible por analizar la política económica general del gobierno que de una u otra forma incide sobre la relación capital-trabajo, y dentro de ésta, aquellas que aunque no aparezcan bajo la forma de discurso ideológico, llámese plan, programa, etcétera, son de hecho políticas de desarrollo.

Es decir, si bien el PIF surge en 1966, no significa que anteriormente a esta fecha hayan dejado de existir acciones políticas concretas, tanto del gobierno como de las clases económicas, que estaban definiendo en la realidad el tipo de desarrollo económico deseado, así como el establecimiento y reproducción de determinadas relaciones de clase y relaciones gobierno-clases. Es posible que estas acciones no hayan aparecido bajo el nombre de políticas de industrialización o políticas de empleo, etcétera; pero eran de hecho tales políticas. Todas ellas, por parciales que fueran,

llevaban implícita la idea de que esas "pequeñas" medidas cotidianas vendrían a beneficiar a la región como un todo, a México y a su desarrollo.

La entrega de tierras a las compañías deslindadoras norteamericanas durante el gobierno del General Díaz, por ejemplo, partieron de la idea de que estas acciones incidirían positivamente en la promoción del desarrollo del país, al ser aquélla una inversión de capitales para cuyo establecimiento el gobierno se encargaba de mantener las condiciones de su arraigo y atracción.

Lo mismo sucedió en el caso de la política de zonas y perímetros libres, que no puede verse como una simple política comercial, sino también como una política de industrialización o de apoyo a ésta, y por ende, como una política dirigida al trabajo. En este mismo sentido veo el contenido del mensaje del General Cárdenas a los bajacalifornianos en 1936, cuya finalidad era "crear en el territorio fuentes de producción que ofrezcan base para el sostenimiento y prosperidad de los pobladores", dando una serie de instrucciones a las diferentes Secretarías de Estado, la mayoría tendientes a operacionalizar esta finalidad en aspectos concretos, señalando la necesidad de la ampliación de franquicias de los perímetros libres, "convenientes para proteger a las industrias que se establezcan en lo futuro" y estableciendo nuevos artículos en la Ley de Aduanas, por ejemplo.

Ya entonces estas medidas no solamente estaban fomentando una nueva relación de clases, sino que estas determinaciones enfrentaban, como lo siguen haciendo hasta la fecha, a capitalistas fronterizos con industriales del interior del país. Ciertamente, aquí estoy hablando de políticas que se dieron y que existen, para nuestro estudio, en forma de documentos. Pero, insisto, falta la otra historia, la que no se encuentra contenida bajo esta forma.

A mi juicio la ausencia de estos documentos no invalida la existencia de una política de desarrollo. Más aún, la ausencia de una intervención estatal en ciertos procesos económicos, es de hecho un tipo de participación, es decir, dejar a las clases económicas la iniciativa de interpretar y estirar las bases legales —que ya es una presencia gubernamental—; dejar hacer a estas iniciativas privadas sus tareas económicas de producción y reproducción, que son, finalmente, las de la acumulación capitalista.

Es preciso distinguir históricamente a quién le ha correspondido y por qué, hacer la política económica en esta región fronteriza. Es necesario indagar los elementos que emergen durante determinadas crisis en la frontera y en las que la intervención del gobierno ha permitido resolver o paliar en y por determinado tiempo, problemas insolubles para los agentes capitalistas individuales o asociados. Por ejemplo, el déficit comercial, el problema del empleo, etcétera.

Esto nos llevaría a precisar las características, formas y contenidos, del proceso de desarrollo económico, de estar cerca de la comprensión de las determinaciones socioeconómicas de la que resultan ser producto las políticas industriales, es decir, de los tipos de contradicciones que se suscitan en la relación capital trabajo y en las relaciones entre diversas fuerzas sociales, tanto regionales como nacionales e internacionales.

Ante la ausencia de una cierta hipótesis heurística en dónde enmarcar el problema que el compañero Fernández estudia, puede uno perderse y tomar una cosa por otra. Es decir, cuando uno solamente se preocupa por la definición y diferenciación entre política y programa de gobierno a nivel funcional y racional, se deja de lado una definición de política industrial vista desde la perspectiva del proceso de expansión y acumulación capitalistas, es decir, entenderla como el conjunto de medidas aparentes y concretas, como ciertas tendencias y contratendencias creadas o producidas por el propio modo de producción capitalista a fin de promover el desarrollo económico capitalista, pero también de regular, atenuar, los efectos negativos —en el nivel del funcionamiento de conjunto de la formación social— de este proceso que se caracteriza por ser desigual tanto interna como externamente.

Si logramos enmarcar dentro de esta especie de definición las metas impuestas por el gobierno en su PIF (creación de empleos y mejoras en el nivel de vida de la población fronteriza, reducción de déficits comerciales, incremento en el grado de utilización de materia prima nacional, integración del sector plantas maquiladoras a la industria nacional, generación mayor de divisas, sustitución de importaciones, aumento de las exportaciones), veremos que estas revelaciones están expresando no sólo sus metas para la región fronteriza, sino también para el país. Estas prioridades están definiendo, a nivel de intención, el tipo de desarrollo industrial preferencial que le preocupa y le interesa al gobierno.

En este primer nivel estaría dando las pautas necesarias para fomentar estas actividades de manera programada o no; estaría asegurando una serie de mecanismos jurídico-económicos para mantener el proceso de reproducción social. Pero cuando nos topamos con que estas metas en relación a su programa de maquiladoras no están cumpliendo más que con las metas inherentes al propio sector, como lo dice el compañero Fernández, las otras metas que quedan como intenciones vienen a resultar, según mi apreciación, un modelo utópico, una aspiración política, más que una realidad política. Pero incluso así, cumple una función: su naturaleza de espejismo del modelo utópico, es lo que le da vigor y hace de él una fuerza conservadora, la esperanza de que acabe por realizarse en su cumplida perfección que es lo que da a muchos la fuerza necesaria para no renegar de él y no intentar, por tanto, sustituirlo.

Al no interesarle al gobierno un control de hecho sobre las maquiladoras, como nos lo demuestra el trabajo del compañero Fernández,

considero que ya el acto en sí de operar las maquiladoras representa para éste una salida a cierto plazo del problema del desempleo, hecho que el gobierno valida en tanto que este tipo de industrialización representa para él una opción al desarrollo económico de la frontera, en la medida en que permite una derrama de salarios.

De esta manera me atrevo a pensar que, ante los resultados que nos ofrece el trabajo mencionado, la política de industrialización es más una política de empleo, puesto que la primera no constituye o no cumple con los requisitos de un verdadero proceso de industrialización, desde el momento en que no se lo controla. Ante el problema de las fluctuaciones en la apertura y cierre de las plantas maquiladoras que tiene como resultado un crónico despido de obreros, el gobierno y la clase económica regional no han podido presentar una opción propiamente nacional. Ante esto, para las fracciones comerciales y financieras del capital, la defensa de las maquiladoras representa una distribución de ingresos que les permite realizar sus mercancías y realizarse a ellos como tales; para el gobierno, el problema alcanza una dimensión moral, una preocupación moral que sostiene con las ilusiones de lograr algún día un verdadero equilibrio y desarrollo integral.

Estas ideas pueden apoyarse en los resultados que ofrece el trabajo de investigación que sobre el PIF he venido comentando. Finalmente, deseo hacer una síntesis-reflexión sobre el problema planteado; hemos visto lo que para la economía norteamericana representa, desde los años 60, esta política de "maquilización", es decir, una fase del proceso de internalización de la producción; para las clases económicas locales una manera de asegurarse una población de ingresos que consuma; una serie de concesiones para su propia producción y reproducción; en algunos casos la participación como inversionistas en los programas de creación de la infraestructura para el establecimiento de esas plantas maquiladoras; para el gobierno, una salida al problema del desempleo que le permite hasta ahora, su legitimación. Pero, ¿qué representa esta situación para el proletariado mexicano fronterizo? ¿Qué opciones políticas tiene o habrá de formularse ante una situación en la que, frente al capital norteamericano, aparece como su producto débil e inerme y ante quien tiene que agradecer su existencia? Y frente al gobierno mexicano y sus leyes, la incapacidad de ponerlas a su favor, por una huida de su progenitor, el capital extranjero, en ocasiones en complicidad con el aparato político sindical local.

En suma, el proletariado mexicano fronterizo no puede ver en el PIF, por ejemplo, la respuesta a sus necesidades de clase como nos lo demuestra la evaluación que hace Fernández. La exploración y la explicación de estos problemas deberán ser un aporte importante para las clases subordinadas que hasta ahora sólo han tomado prestadas ideas sobre su propio desarrollo.

TRANSACCIONES ECONOMICAS FRONTERIZAS

ADALBERTO GARCÍA ROCHA
El Colegio de México

El propósito de esta ponencia es presentar el contenido de un proyecto de investigación actualmente en marcha, dirigido a estudiar y medir las transacciones económicas dentro de la zona fronteriza de Baja California (norte), así como las que se realizan entre dicha zona y la estadounidense, el resto de México y otros países.

El contenido de la ponencia es aplicable al estudio de intercambios turísticos, de comercio exterior y finanzas. Sin embargo, cubre aspectos más amplios sobre la economía fronteriza. Es importante despertar preocupación por mejorar los instrumentos de análisis, y a la vez hacer más eficaz la recolección de información. Esta es la motivación del presente documento, que contiene una proposición de análisis de la economía fronteriza.

En esta ponencia se describen *a)* la organización del proyecto, *b)* el método de análisis de las transacciones, con énfasis especial en la fuerza de trabajo, y algunas ilustraciones de los resultados.

La economía de Baja California, como otras, consiste de un conjunto de actividades de producción e intercambio, vinculadas entre sí y el resto del país, Estados Unidos y el resto del mundo. La demanda de trabajo, que es el fenómeno que interesa en esta investigación, está determinada por el anterior complejo de relaciones económicas. Por la migración hacia Baja California y otras zonas fronterizas, el fenómeno ocupacional adquiere características especiales que hacen más complicado el diseño de políticas. Existen en la zona elevados índices de desempleo agudizados por la migración. Sin embargo, existe también un gran potencial de crecimiento económico al que puede acudirse para corregir ese desequilibrio.

La creación de nuevas actividades privadas, la inversión pública, los cambios en el nivel de actividad en la zona estadounidense, los cambios en la paridad monetaria, y la instalación de industrias maquiladoras, entre otros, alteran la demanda de fuerza de trabajo. Este fenómeno consiste, en términos generales, de un efecto directo y un conjunto de repercu-

siones indirectas. Al crearse una nueva actividad, se desencadena una secuencia de demandas de capital, trabajo, energía y materias primas en muchas líneas de producción. En estas demandas están implícitas demandas de empleo de diversos tipos.

El alcance de estas repercusiones depende de la forma de las relaciones interindustriales, es decir, de la forma como unas ramas de producción se abastecen de, y abastecen a, las demás. El efecto ocupacional depende del proceso anterior. Por lo tanto, para seguirle la pista es necesario medir las relaciones interindustriales.

Por otra parte, las nuevas demandas de trabajo, directas e indirectas, difieren cualitativamente. En algunas ramas se demanda trabajo altamente calificado, mientras que en otras el efecto puede ser sobre el trabajo de baja calificación. Son las características técnicas de las actividades, en buena medida, las que determinan la composición del efecto. De aquí la necesidad de estudiar la estructura de la fuerza de trabajo en cada rama de producción, paralelamente a las relaciones interindustriales mencionadas.

Para estudiar los beneficios públicos y privados de los proyectos de inversión, la medición de los efectos anteriores resulta indispensable. También lo es para anticipar las consecuencias sobre la región de cambios que ocurren en las economías externas, en este caso la zona estadounidense aledaña y las medidas de política nacionales.

En cuanto a la demanda de trabajo, la medición de los efectos permite anticipar y calcular las necesidades de adiestramiento de mano de obra, efectos migratorios y los efectos de las inversiones sobre la estructura salarial.

La medición de flujos laborales consta, pues, de dos ingredientes básicos:

1) un cuadro de transacciones interindustriales,
2) medidas del uso de trabajo por unidad de producción.

El análisis de la sección siguiente se ha diseñado para el proyecto de estudio de la economía de Baja California. El proyecto, actualmente en marcha, está a cargo del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo. Abarca también estudio del lado norteamericano a cargo del California Border Area Resource Center (CBARC).

Este proyecto ha sido diseñado para medir los flujos de trabajo implícitos en las transacciones interindustriales de la frontera. Para llevarlo al cabo se ha iniciado la recolección de una matriz de insumo-producto, y de índices de uso de fuerza de trabajo en 25 ramas en las que se ha agrupado la actividad fronteriza. La configuración general del proyecto aparece ilustrada en el Cuadro 1.

Como puede verse en el Cuadro 1, la investigación comprende los flujos económicos entre cuatro zonas básicas: Tijuana, Mexicali, San

Cuadro 1

ESQUEMA DE FLUJOS ECONOMICOS EN LA FRONTERA DE BAJA CALIFORNIA

Destino / *Origen*	*Tijuana*	*Mexicali*	*San Diego*	*Valle Imperial*	*Otras regiones*
Tijuana	A_T	A_{TM}	A_{TS}	—	A_{TE}
Mexicali	A_{MT}	A_N	—	A_{IM}	A_{ME}
San Diego	A_{ST}	—	A_S	—	A_{SE}
Valle Imperial	—	A_{IM}	—	A_I	A_{IE}
Otras regiones	A_{ET}	A_{EM}	A_{ES}	A_{EI}	—

Diego y el valle Imperial. El estudio comprende la medición de las transacciones económicas entre las ciudades mencionadas, y con el exterior, entendido éste como el resto de México, el resto de Estados Unidos y otros países.

En las celdas A_T y A_M, A_S, y A_I quedarán contenidos los flujos económicos internos de Tijuana, Mexicali, San Diego y el valle Imperial. En todos los casos se ha convenido en subdividir la producción en 25 ramas, de tal manera que puedan hacerse comparaciones internacionales de los resultados y medirse los flujos internacionales. Sin embargo, los flujos internos serán medidos a un nivel de clasificación más amplio (tres dígitos de la clasificación internacional), con el fin de que puedan construirse varios cuadros de transacciones con desgloses alternativos.

En las celdas marcadas A_{TM} y A_{MT} se registrarán las transacciones económicas entre las zonas de Mexicali y Tijuana. En las celdas marcadas A_{ST} y A_{TS} quedarán registradas las transacciones entre Tijuana y San Diego, obtenidas de información sobre compras y ventas en ambas regiones. Las celdas A_{MI} y A_{IM} registrarán las transacciones correspondientes a Mexicali y el valle Imperial. Las mismas consideraciones se aplican a las celdas correspondientes a las transacciones con el exterior.

Para recoger la información se ha diseñado una encuesta que se aplicará a 20 mil establecimientos económicos de la zona de Tijuana y Mexicali. Se ha organizado por separado la recolección de información sobre el sector público, dividido en federal, estatal y municipal; sobre el sector bancario y financiero, y sobre las operaciones de comercio exterior.

De acuerdo con el método de análisis que se describe en la sección siguiente, el estudio requiere de la medición del contenido de trabajo por unidad de producción de cada rama de actividad. La recolección de información incluye también a la composición de la fuerza de trabajo fronteriza, dividida en siete categorías de calificación: 1) profesionistas, 2) administrativos, 3) técnicos, 4) personal de oficina, 5) obreros calificados, 6) obreros no calificados, y 7) otros.

Con la información de las matrices y fuerza de trabajo se estimará el efecto ocupacional de los proyectos de inversión en la zona fronteriza, y el efecto de las transacciones con Estados Unidos sobre la zona mexicana.

Existen, desde luego, muchos subproductos del proyecto, tales como la organización de un sistema de información económica sobre la frontera, el estudio de las políticas de precios y salarios, y el efecto de medidas de política internacional (devaluaciones, restricciones comerciales, etc.).

Por otra parte, el proyecto tendrá el beneficio de ser realizado simultáneamente en ambos lados de la frontera, lo cual permitirá estudiar a fondo las relaciones comerciales, de fuerza de trabajo y económicas en general, entre ambas zonas. La información permitirá además conocer y examinar las relaciones comerciales entre la zona de Mexicali y Tijuana, hasta ahora no estudiadas.

No es posible presentar ahora resultados sobre la zona fronteriza. Sin embargo, interesa exponer el procedimiento analítico a seguir, y ofrecer algunas ilustraciones sobre sus resultados, con información sobre México. De este modo podrán recogerse comentarios y críticas útiles para la realización del estudio. En la sección siguiente se presenta el modelo de investigación, seguido de algunos cálculos ilustrativos.

En la literatura sobre desarrollo económico, se han discutido varias estrategias sobre la forma de estimular el crecimiento. Para algunos autores una economía sólo puede alcanzar una posición de crecimiento sostenido, si cada una de las ramas de actividad crece de tal forma que mantiene cierto equilibrio con las demás. Por ejemplo, el crecimiento de la industria requiere de un crecimiento proporcional de los sectores primarios, de servicios, de fuerza de trabajo, de bienes de capital, etc. Si el desarrollo es desbalanceado, la economía en su conjunto encuentra obstáculos por la dificultad de abastecerse de insumos y bienes finales. Surgen "cuellos de botella", déficits comerciales con el exterior, inflación, etc.

Para otros autores, el crecimiento puede estimularse en forma desbalanceada, a condición de que sean aquellos sectores de mayor "arrastre" o impacto económico los que reciban el estímulo de la política. Muchas economías subdesarrolladas, sostienen estos autores, entraron en una etapa de crecimiento gracias a que un sector económico operó como

motor. Este es el caso de las economías exportadoras que diversificaron su producción interna mediante las divisas obtenidas de un solo sector.

Para estudiar estos fenómenos se han ideado varios índices dirigidos a medir la importancia de la conexión o eslabonamiento de una rama de actividad con el resto de la economía. La conexión se mide en función del monto de las transacciones económicas entre una rama y otra.

Las ramas pueden tener gran influencia hacia atrás por el monto de las materias primas que compran de otras. Por ejemplo, la construcción estimula el crecimiento de todas las ramas que la abastecen de materiales y equipo. Otras ramas pueden tener efecto hacia adelante porque abastecen de insumos a otras. Por ejemplo la producción de electricidad y energéticos facilita o frena el crecimiento de la producción de otras ramas, y tiene escasos efectos hacia atrás.

Se han propuesto varios índices para medir la dependencia o eslabonamiento directo entre las ramas según que sean abastecedoras o perceptoras netas de insumos.

De una matriz de flujos de insumos y productos, llamémosla X, pueden calcularse varios tipos de índices. Si una empresa j compra X_{ij} insumos de todas las demás, el índice *

$$s_j = \sum_i X_{ij}/X_j = \sum_i a_{ij} = I_j/X_j \qquad (1)$$

mide el efecto de la rama j hacia atrás. Mientras mayor sea s_j, mayor será el efecto de un cambio en la producción de la rama j sobre aquellas que la abastecen de insumos.

El efecto puede estar diluido entre todas las ramas, es decir, un valor alto de s_j puede estar constituido por la suma de muchos coeficientes a_{ij} de valor bajo. Puede también suceder que s_j sea alto por el efecto de la conexión con una rama en particular, por ejemplo la producción de harina y la de trigo.

También se ha definido el índice

$$r_i = \sum_j X_{ij}/X_j = \sum_j a_{ij} \qquad (2)$$

El valor de r_i mide el eslabonamiento entre la rama de producción y las ramas a las que dirige sus productos, es decir, el efecto hacia adelante. Por ejemplo, en la rama de transportes r_i tiene un valor elevado porque abastece de servicios a prácticamente todas las ramas.

---

* En la fórmula:

a_{ij} = coeficiente de insumo producto
I_j = compras intermedias de la rama j
V_j = producción bruta total de la rama j.

Estos índices tienen el inconveniente de que clasifican a las ramas por su efecto más importante, ya sea anterior o posterior. En general las ramas tienen ambos tipos de efectos, y por esta razón se ha sugerido utilizar el promedio de ambos índices como medida de eslabonamiento.

Estos índices tienen además la desventaja de que miden solamente la magnitud de las transacciones directas entre las ramas de producción. El efecto de una rama sobre otra puede ser indirecto, ya sea hacia atrás o hacia adelante. Por ejemplo, la industria electrónica puede no registrar compras directas del sector forestal, aunque sí exista el efecto indirecto en la demanda de empaques de cartón.

Para salvar esta dificultad se ha propuesto el cálculo de los índices de eslabonamiento en la matriz de requerimientos directos e indirectos, es decir $C = (I - A)^{-1}$ donde I es la matriz unitaria y A la matriz de coeficientes técnicos.

La suma de los renglones de C, $\sum_i C_{ij}$, mide el eslabonamiento directo e indirecto de una rama hacia adelante. Mide la cantidad de producción bruta que una rama debe producir para abastecer un peso de demanda final de cada una de las demás. Este índice puede también ponderarse por la composición de la demanda final, en cuyo caso medirá la producción bruta de una rama necesaria para producir un peso de producción bruta total.

La suma $\sum_i C_{ij}$ de las columnas de C, es un índice de eslabonamiento hacia atrás: es la cantidad de producción bruta que deben producir todas las ramas, para producir un peso de demanda final de una rama en particular.

Estos índices también pueden promediarse para estimar un eslabonamiento promedio. Sin embargo, la desventaja general de estos índices es que se refieren sólo a la relación de insumos y no de factores primarios, como trabajo y capital, o importaciones y exportaciones. Para medir el efecto de una rama sobre el empleo total, por ejemplo, es necesario calcularlo indirectamente mediante índices de uso de mano de obra por unidad de producción.

Puede utilizarse un procedimiento más general para medir el eslabonamiento entre ramas, o más específicamente el efecto de cada una sobre el empleo, la inversión o las importaciones. Se ilustrará ahora este procedimiento para el caso del empleo.

La cantidad de trabajo de cada producto es la suma del trabajo directo y de la contenida en los insumos. De acuerdo a lo anterior, el trabajo total contenido en los bienes de la rama j sería

$$T_j = D_j + \sum_i X_{ij} Z_i \qquad (3)$$

El trabajo total es T_j, D_j el trabajo directo y $\Sigma X_{ij} Z_i$ el trabajo indirecto, es decir la suma de las cantidades de bienes que j compra de todas las ramas multiplicadas por el trabajo total Z_j por unidad .Al dividir la expresión anterior por X_j se obtiene

$$T_j/X_j = Z_j = d_j + \sum_i a_{ij} Z_i \qquad (4)$$

donde Z_i es el empleo total por unidad de producto, d_i el empleo directo por unidad de producto, y a_{ij} los coeficientes usuales de insumo producto. Al escribir lo anterior en forma matricial se obtiene $Z_i = D^1 + Z^1A$ o sea que el trabajo total es

$$Z^1 = D^1 (I - A)^{-1} = D^1C \qquad (5)$$

El empleo total por unidad de producción puede calcularse en función del empleo directo y los coeficientes técnicos. Ahora bien, para obtener los coeficiente de empleo directo, puede verse que cada término del vector (5) es de hecho la suma de términos del tipo $C_{ij}d_i$ que multiplicados por X_j darían el empleo implícito en las ventas de la rama i a la rama j. La suma de estos empleos para todas las j daría el empleo total L_i comprado por la rama i, es decir $L_i = \sum_j C_{ij}d_i$. Si se divide L_i/X_i se obtienen los coeficientes usuales de empleo por unidad de producción de la rama, que serán designados u_i. De este modo

$$u_i = \sum_j C_{ij}d_i(X_j/X_i) \qquad (6)$$

Así, pueden calcularse los coeficientes de empleo directo:

$$d_i = \frac{u_i}{\sum_j C_{ij}(X_j/X_i)} = u_i/m_i \qquad (7)$$

En resumen, pueden calcularse los coeficientes $m_i = \sum_j C_{ij}(X_j/X_i)$, y con ellos y los valores del empleo por unidad de producción de cada rama (u_i) pueden calcularse los valores d_i. Estos a su vez se insertan en la fórmula 5 para calcular el empleo total por unidad de producción de cada rama.

Los coeficientes de empleo directo miden la cantidad de trabajo contenido en el valor agregado de cada rama, es decir, el trabajo incorporado en la producción una vez descontado el empleo implícito en los insumos. El empleo que utiliza cada rama, cabe señalar, produce insumos para otras empresas y la demanda final.

Los coeficientes m_i son índices de eslabonamiento. Miden la relación entre el empleo que compra cada rama y el empleo contenido en el valor agregado de esa rama.

A mayor m_i mayor es el efecto del valor agregado de una rama sobre el empleo de esa rama. Esto significa que mientras mayor sea m_i mayor será el empleo contenido en los insumos, y por lo tanto mayor será el eslabonamiento con el resto de la economía en términos de empleo.

Para efectuar los cálculos de las fórmulas anteriores, debe señalarse que el empleo se supone homogéneo, se suponen índices únicos ya que la relación es u_i de empleo por unidad de producción bruta. Para tomar en cuenta las diferencias de calidad de la mano de obra, puede clasificarse ésta por categorías, de tal manera que puedan construirse índices de utilización de trabajo por unidad de producción para cada una.

En el Cuadro 2 aparecen los valores de d_i y u_i calculados para 1975 con la matriz de insumo-producto de México de 1975, y los niveles de producción de ese año.

Las cifras del Cuadro 2 muestran que la agricultura, calzado y vestido, construcción, comercio y comunicaciones son las ramas con mayor contenido de empleo directo. La rama de mayor eslabonamiento es por mucho margen comercio, seguido en orden de importancia por silvicultura, papel y metálica básica. En estas ramas, un aumento en la producción tendrá el mayor impacto indirecto sobre el empleo.

Cuadro 2

1 9 7 5

Rama	*Coeficientes de empleo por origen (u)*	*Indices de eslabonamiento M*	*Coeficientes de empleo directo (d)*
1. Agricultura	52.78	1.65	32.04
2. Ganadería	4.59	1.10	4.16
3. Silvicultura	25.31	5.67	4.46
4. Pesca	5.81	1.81	3.20
5. Minas metálicas	3.52	2.64	1.33
6. Min. no metálicos	5.06	2.13	2.38
7. Petróleo y petroquímica	2.75	2.54	1.08
8. Ganado y aves	11.64	1.30	8.91
9. Trigo y nixtamal	8.60	1.44	5.95
10. Otros prods. alimenticios	4.05	1.76	2.30
11. Bebidas	1.31	1.04	1.27
12. Tabaco	0.38	1.08	0.35

Cuadro 2 (continuación)

Rama	*Coeficientes de empleo por origen (u)*	*Indices de eslabonamiento M*	*Coeficientes de empleo directo (d)*
13. Textiles	13.37	1.70	7.86
14. Otros textiles	1.00	1.30	0.77
15. Calzado y vestido	82.07	1.35	60.83
16. Madera y corcho	4.44	1.21	3.68
17. Papel	6.65	3.31	2.01
18. Editorial	4.61	1.69	2.72
19. Cuero	1.90	1.10	1.72
20. Hule	6.77	1.70	3.99
21. Química básica	2.72	2.18	1.25
22. Fibras sintéticas	3.06	2.28	1.35
23. Fertilizantes	0.94	1.98	0.47
24. Jabones	1.16	1.14	1.02
25. Farmacéutica	7.12	1.13	6.29
26. Perfumes	1.11	1.05	1.06
27. Otras industrias químicas	4.78	2.78	1.72
28. No metálicos	22.84	2.58	8.87
29. Metálica básica	4.90	3.32	1.47
30. Productos metálicos	5.19	1.50	3.46
31. Maquinaria	5.56	1.61	3.44
32. Eléctricos	9.24	1.39	6.64
33. Eq. de transporte	7.91	1.44	5.51
34. Automotriz	7.27	2.32	3.14
35. Otras	3.69	1.11	3.34
36. Construcción	46.13	1.93	23.95
37. Electricidad	0.53	1.11	0.47
38. Cinematografía	10.68	1.16	9.24
39. Transportes	49.83	2.06	24.16
40. Comunicación	1.76	1.13	1.56
41. Comercio	164.68	14.04	11.73
42. Inmuebles	0.02	1.07	0.02
43. Alim. y alojamiento	5.60	1.06	5.28
44. Banca	4.48	1.34	3.35
45. Otros servicios	86.89	2.37	36.65

FUENTE: Cálculos hechos con base en: *La estructura de la oferta y la demanda en México,* 1975. SEPAFIN.

El Cuadro 3 muestra el monto de empleo directo por unidad de valor agregado y los coeficientes de empleo total. En este cuadro se observa que la agricultura es por mucho el sector de mayor empleo directo, seguida de lejos por la construcción, alimentos y alojamiento, otros servicios. Se observa ahora que es calzado y vestido el sector de mayor contenido total de empleo, seguido por la agricultura con un índice de casi la mitad del sector de calzado y vestido.

Cuadro 3

1 9 7 5

Rama	*Empleo directo por unidad de valor agregado*	*Coeficientes de empleo total z*
1. Agricultura	2 675.17	34.90
2. Ganadería	189.66	7.51
3. Silvicultura	16.08	5.60
4. Pesca	8.33	6.53
5. Minas metálicas	14.22	3.35
6. Min. no metálicos	17.59	5.79
7. Petróleo y Petroquímica	42.53	4.82
8. Ganado y aves	36.55	13.25
9. Trigo y nixtamal	141.08	9.94
10. Otros Prods. alimenticios	90.95	5.73
11. Bebidas	87.41	5.68
12. Tabaco	9.14	2.07
13. Textiles	53.47	11.80
14. Otros textiles	21.60	2.44
15. Calzado y vestido	261.55	66.21
16. Madera y corcho	181.92	5.75
17. Papel	15.45	6.90
18. Editorial	41.97	5.17
19. Cuero	20.30	6.05
20. Hule	21.17	7.73
21. Química básica	9.25	4.43
22. Fibras sintéticas	10.77	4.36
23. Fertilizantes	5.35	6.52
24. Jabones	7.00	6.22

Cuadro 3 (continuación)

Rama	*Empleo directo por unidad de valor agregado*	*Coeficientes de empleo total z*
25. Farmacéutica	40.92	10.28
26. Perfumes	13.04	5.03
27. Otras industrias químicas	8.59	4.80
28. No metálicos	65.61	13.01
29. Metálica básica	27.26	5.54
30. Productos metálicos	121.72	6.26
31. Maquinaria	79.55	5.03
32. Eléctricos	122.10	10.25
33. Eq. de transporte	132.77	8.47
34. Automotriz	41.74	6.03
35. Otras	127.10	5.42
36. Construcción	399.92	26.72
37. Electricidad	60.80	1.62
38. Cinematografía	106.29	12.60
39. Transportes	215.06	26.83
40. Comunicación	63.74	1.69
41. Comercio	92.64	12.28
42. Inmuebles	7.67	0.11
43. Alim. y alojamiento	315.49	5.31
44. Banca	105.50	6.04
45. Otros servicios	557.06	37.49

FUENTE: Cálculos hechos con base en: *La estructura de la oferta y la demanda en México,* 1975. SEPAFIN.

Estos resultados ilustrativos, muestran que una expansión productiva de calzado y vestido tendría en México el mayor impacto global sobre el empleo.

Con las matrices de insumo-producto fronterizas podrán efectuarse estos cálculos, y otros que no se han descrito en este documento. Se elaborarán simulaciones de política económica, y de cambios en la situación fronteriza norteamericana. Se simularán también los efectos de la política de salarios a través de otras transformaciones del modelo.

BIBLIOGRAFIA

Se ha acudido a la bibliografía siguiente, de la cual no se hacen referencias específicas en el texto.

L. PASINETTI, *Lectures on the Theory of Production,* Columbia, 1977; en particular, los primeros cinco capítulos.

J. MAGAUD, "L'Equivalent Travail d'une Production", *Population,* Vol. 43, 1968.

Dirección General de Estadística, *Indicadores Socioeconómicos de las Zonas Fronterizas,* México, 1976.

SEPAFIN, *La Estructura de la Oferta y la Demanda en México,* 1975.

COMENTARIO

MARIO M. CARRILLO HUERTA
Universidad Veracruzana

Comentar una ponencia como la del profesor García Rocha es una tarea difícil, pero al mismo tiempo refrescante. Es difícil porque al ser una síntesis básicamente metodológica de un proyecto de investigación aparentemente muy amplio, requiere de un análisis cuidadoso si uno desea entender sus proposiciones. Pero es refrescante, porque el proyecto que se describe en la ponencia tiene más ventajas de las que aparenta tener. Permítaseme entonces mencionar los aspectos del proyecto hacia los cuales dirigiré mis comentarios.

Primero, simplemente comentaré la ponencia tal y como está escrita. Luego comentaré la relación que probablemente existe entre la ponencia y el proyecto de investigación cuya metodología enfatiza. Por último, comentaré la relación que considero existe entre el proyecto de investigación señalado en la ponencia y el campo de estudios en el que se está realizando dicho proyecto.

LA PONENCIA

Con respecto de la ponencia en sí, como ya dije antes, es una síntesis metodológica y creo que ésa es la razón por la cual contiene afirmaciones sin apoyo explícito. Por ejemplo, el profesor García afirma que en la zona fronteriza "existen... elevados índices de desempleo agudizados por la migración... (pero que)... sin embargo, existe también un gran potencial de crecimiento económico al que puede acudirse para corregir ese desequilibrio". Ciertamente es difícil negar que en México, incluyendo la zona fronteriza del norte, exista desempleo o que el desempleo sea un fenómeno agudizado por la migración. Pero, ¿en qué consiste el gran potencial de crecimiento de la zona fronteriza? ¿Consiste acaso en sus recursos naturales?, ¿o en las relaciones económicas internacionales? Esto es importante porque el carácter de la potencialidad del desarrollo determina en buena parte el enfoque de las estrategias de desarrollo.

Otro resultado de la presentación de una síntesis como ponencia es que muchos aspectos que se discuten ahí no quedan debidamente aclarados. Por ejemplo, el profesor García indica que el estudio comprende cuatro zonas básicas que son Tijuana, Mexicali, San Diego y Valle Imperial. Surgen entonces varias preguntas como las siguientes: ¿cuál es el espacio económico que cubren las zonas seleccionadas? De acuerdo con una comentarista de esta misma reunión (la doctora Gutiérrez de MacGregor), en su opinión, la mayoría de los estudios fronterizos tratan fenómenos urbanos y descuidan los fenómenos rurales.

Cierto es que se intuye que el estudio del profesor García incluirá tanto el área rural como el área urbana de las zonas seleccionadas. Si no fuera así, el estudio no incluiría una matriz de insumo-producto, sino un sistema de ciudades.

Otra pregunta cuya respuesta debería estar, pero no está incluida en la ponencia, es la siguiente: ¿por qué se escogió Baja California para el estudio y no cualquier otro estado fronterizo? El rango de posibles respuestas a esa pregunta puede ser muy amplio. Puede ser que la selección de esa entidad haya estado basada en la importancia de los incrementos de población que ha tenido Baja California en años recientes, en relación con los del resto del país, o bien, en el hecho que, también en años recientes, Baja California ha captado más del 50 por ciento de los ingresos nacionales por concepto de transacciones fronterizas.*

El Proyecto de Investigación

Con respecto del proyecto de investigación que se explica en la ponencia, creo que encierra un alcance mayor que el que aparenta tener. Independientemente de las desventajas que pueda implicar el uso de relaciones lineales para representar relaciones socioeconómicas, desventajas que pueden obviarse, el estudio constituye el primer intento en el país por construir una matriz de insumo-producto al mismo tiempo interregional e internacional.

Desde este punto de vista, el estudio es un experimento metodológico, cuyos resultados pueden extenderse más allá de la zona fronteriza, de tal modo que permite estudiar otras regiones del país. Por otro lado, es útil para la medición de los eslabonamientos globales de las distintas ramas

---

* Por ejemplo, entre 1960 y 1970, solamente los estados de México y Quintana Roo tuvieron una tasa promedio anual de crecimiento poblacional mayor al 5.1 por ciento, que fue la que correspondió a Baja California (México con 7.2 por ciento y Quintana Roo con 6.1 por ciento).

Véanse: *VIII y IX Censos Generales de Población y Vivienda.* México, D. F.: S.I.C. 1960 y 1970. Para los datos sobre Transacciones Fronterizas véase: Secretaría de Industria y Comercio, *Zonas Fronterizas de México: Perfil Socioeconómico* (México, D. F.: S.I.C., 1974), p. 96.

de la actividad económica con el resto de la economía regional, así como para la medición de la demanda de mano de obra directa e indirecta, a distintos niveles de calificación.

Tanto en esta reunión como en otras semejantes, se ha subrayado la necesidad de contar con información continua y precisa sobre los fenómenos socioeconómicos, para efectos de realizar mejores estudios fronterizos. En tal sentido, el proyecto del profesor García puede producir una buena parte de esta información para las zonas en las que se realice. Ciertamente, una matriz de insumo-producto es una herramienta de análisis estático. Pero creo que puede semidinamizarse mediante su actualización continua a través del muestreo directo. Por otro lado, la precisión de la información creo yo que podrá mejorarse conforme sea actualizada.

El Campo de Estudio del Proyecto

En cuanto al campo de estudio en el que se realiza el proyecto, quiero evaluarlo con base en dos observaciones que se derivan de lo que hemos escuchado hasta ahora en esta reunión. Una de ellas es que se ha discutido bastante la naturaleza de la problemática fronteriza. Por ejemplo, el Dr. Bustamante ha sugerido que lo que sucede en la frontera trasciende, tanto en causas como en efectos, a la región misma. Otra observación, derivada de la anterior, es la interrogante que se ha planteado en cuanto al grado en el que la zona fronteriza mexicana está integrada, tanto social como política y económicamente, al resto del país (o a los Estados Unidos de Norteamérica).

En principio, yo estoy de acuerdo en que los fenómenos fronterizos como los de cualquier otra región del país, tienen en gran parte sus causas y efectos en el resto del país, pero también los tienen en la región misma así como en los Estados Unidos. En otras palabras, en principio, yo comparto la idea de conceptualizar correctamente la problemática fronteriza, y creo que el estudio que está realizando el profesor García Rocha ayudará bastante a resolver esas interrogantes, porque incluirá las relaciones interindustriales dentro de cuatro regiones y la conexión de cada una de ellas con las demás, con el resto del estado, con el resto del país y con el resto del mundo. Ciertamente, el estudio incluye solamente algunos fenómenos socioeconómicos, mientras que la problemática fronteriza cubre muchos más que ésos. Sin embargo, el estudio tiene validez científica en la medida en que no existe en la actualidad una ciencia social unificada.

Conclusiones

Lo expuesto antes creo que me permite concluir que, aun cuando la ponencia del profesor García muestra en forma demasiado sintética su pro-

yecto de investigación, cuando se la analiza detenidamente, el proyecto resulta no solamente interesante, sino de una importancia potencial considerable. Al mismo tiempo que producirá buena parte de la información necesaria para futuras investigaciones y contrastaciones de hipótesis, representa un experimento metodológico que, de tener éxito, será un paso muy importante en el estudio del desarrollo regional del país con vistas al diseño de políticas y estrategias adecuadas.

INTERCAMBIO ECONOMICO EN EL AREA FRONTERIZA MEXICANA-NORTEAMERICANA: COMERCIO Y TURISMO

JERRY R. LADMAN Y MICHAEL K. DUFFY
Universidad del Estado de Arizona, Tempe

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

La actividad económica y el intercambio económico asociado, en la región fronteriza mexicana-norteamericana, han adquirido creciente importancia tanto en sentido absoluto como relativo —especialmente en los complejos de las ciudades gemelas— desde principios de siglo. En especial, los cambios ocurridos a partir de la segunda guerra mundial han sido de considerable importancia. No hay muchas razones para esperar que esta tendencia no se sostenga en el futuro, al menos durante cierto tiempo.

Sin embargo, el rápido crecimiento ha sido doloroso: durante muchos años, el gobierno mexicano se ha dado cuenta de los problemas económicos particulares, asociados con las florecientes ciudades ubicadas en el lado mexicano de la frontera internacional. Entre otros, los que más han llamado la atención son las elevadas tasas de desempleo, las fugas de divisas debidas a las compras de los mexicanos en los EUA, y la necesidad de proporcionar un volumen creciente de obras y servicios públicos. Algunas políticas oficiales importantes diseñadas para hacer frente a estos problemas, fueron: la Zona Fronteriza Libre establecida en la década de los años 30, el Programa Nacional de Desarrollo Fronterizo (PRONAF) de 1961, el Programa de Industrialización Fronteriza de 1965, y las provisiones de las importaciones libres de impuestos bajo el programa de artículos "gancho" iniciado en 1971.

Por comparación, las ciudades fronterizas norteamericanas experimentaron relativamente pocos problemas; en efecto, fueron las beneficiarias de la acumulación de habitantes en la región fronteriza mexicana.

Las ventas al menudeo a los mexicanos fueron de considerable importancia, al igual que la oferta relativamente barata de mano de obra mexicana, que estaba dispuesta a cruzar la frontera. Sin embargo, a fines de la década de 1960, se hizo cada vez más notorio que las ciudades norteamericanas fronterizas dependían crecientemente de sus correspondientes mexicanas, como lo señalaran marcadamente tres eventos: primero, el proyecto de ley norteamericana de Burke-Hartly, que hubiera destruido el Programa de Industrialización Fronteriza; segundo, la creciente conciencia norteamericana del problema de los trabajadores indocumentados en la década de 1970 concentró la atención en el área fronteriza; por último, la devaluación del peso mexicano en 1976 estremeció al sector comercial en pequeño de las ciudades fronterizas norteamericanas, el cual durante mucho tiempo se había beneficiado de la considerable sobrevaluación anterior del propio peso. Con la recesión que siguió a la devaluación, las autoridades norteamericanas declararon al área fronteriza "deprimida", "empobrecida". Entonces se movilizaron de inmediato recursos para tratar de trabajar en forma independiente, y con los correspondientes mexicanos, para comprender y poner en práctica medidas políticas que atacaran los problemas peculiares del área fronteriza. En 1977 se establecieron la Comisión de Ciudades Fronterizas y el Consorcio Regional de Estados Fronterizos del Suroeste. En fechas más recientes, los recursos energéticos mexicanos que se han estado descubriendo han aumentado el interés en todo tipo de relaciones mexicanas-norteamericanas, incluyendo la región fronteriza.

Investigación sobre el intercambio económico en la economía fronteriza

Los acontecimientos de los últimos 15 años han demostrado claramente la interdependencia de las economías fronterizas de las dos naciones En efecto, analistas como Dillman reconocieron este fenómeno, e incluso lo clasificaron como simbiótico.[1] Sin embargo, excepto por Fernández, no ha habido intento alguno por especificar la naturaleza del crecimiento económico y la interdependencia económica de las regiones fronterizas.[2] A pesar de ello, Fernández asume un enfoque muy amplio para explicar el desarrollo histórico de la frontera, en una estructura marxista de materialismo histórico, que realmente no atiende a la naturaleza básica de la interdependencia económica.

---

[1] C. Daniel Dillman, "Border Town Symbiosis Along the Lower Rio Grande as Exemplified by the Twin Cities, Brownsville (Texas) and Matamoros (Tamaulipas)", *Revista Geográfica,* 71 (diciembre de 1969).

[2] Raúl A. Fernández, *The United States-Mexico Border, A Politic-Economic Profile* (Notre Dame, 1977).

La interdependencia económica y sus relaciones con el comercio en el área fronteriza han sido estudiadas principalmente por analistas e investigadores que viven en dicha área, al igual que por instituciones de los sectores público y privado, como las cámaras de comercio, que tienen un interés económico directo en la región. En tanto que muchos estudios han descrito datos económicos secundarios en la región fronteriza, relativamente pocos han generado datos primarios.[3] Sin embargo, estos pocos estudios han demostrado claramente la muy fuerte propensión de los residentes fronterizos a gastar apreciables fracciones de sus ingresos en el otro lado de la frontera.[4]

Lo que falta en la actualidad es una teoría generalizada de desarrollo económico en la región fronteriza que incorpore conceptos económicos convencionales, así como una explicación que pueda someterse a pruebas empíricas, distinta a la de Fernández. Más aún, necesita desarrollarse un modelo de la economía de la frontera, que demuestre el impacto sufrido a cada lado de la frontera, por los cambios en la actividad económica o los parámetros de cualquiera de las economías. Este modelo sería muy útil para los responsables de decidir las políticas, en ambos países, incluyendo los intentos deliberados por estimular e impulsar la economía fronteriza.

Objetivo de la ponencia

Esta ponencia amplía un modelo desarrollado por Ladman [5] para proporcionar un vehículo que no sólo explique el desarrollo histórico

---

[3] Buenos ejemplos de estudios que dan cuenta de datos secundarios son: Norris C. Clement, United States-Mexico Economic Relations, The Role of California, Center for Research in Economic Development Department of Economics, San Diego State University, n.d.; y Víctor L. Urquidi y Sofía Méndez Villarreal, "The Economic Importance of Mexico's Northern Border Region", en Stanley R. Ross, ed., *Views Across the Border, The United States and Mexico* (Albuquerque, 1978), págs. 141-162.

[4] Esta ponencia no tratará de listar todos los estudios relativos. En lugar de ellos, se citan varios de los representativos, como ilustración de la obra desarrollada. Véase: Allen O. Baylor, "The Effects of 1976 Mexican Peso Devaluation on U.S.-Mexico Border Business: A Case of El Paso, Texas and Juarez, Mexico", citado en Dilmus D. James, "The relevance of the El Paso, Texas/Cd. Juarez, Chihuahua Region to North/South Conflict: A Model for Prediction or for Demonstrations?" Mimeografiado, 1978, pág. 4; Nat De Gennaro y Robert J. Ritchey, "The Economic Impact of Mexican Visitors to Arizona", *Summary Report.* División de Investigación Económica y Empresarial, Universidad de Arizona, octubre de 1978; y Comité para el Desarrollo Económico de la Península de Baja California y Parcial del Estado de Sonora, Importación Doméstica, Mexicali, Mexicali, junio de 1968.

[5] Jerry R. Ladman, "The Economic Interdependence of Contiguous Border Cities: The Twin City Multiplier", *The Annals of Regional Science, XIII* (marzo de 1979), 23-28.

de la economía del área fronteriza, sino que también proporcione un instrumento útil para predecir el impacto de los cambios en la actividad económica en la región binacional. La naturaleza del modelo demuestra claramente el carácter interrelacionado de las economías fronterizas de los dos países, con referencia específica al comercio. También especifica el papel del turismo y otras actividades económicas determinadas exógenamente.

Para este propósito, esta ponencia está organizada como sigue. Primero se presenta una idea conceptual del desarrollo histórico del área fronteriza. Luego se especifica un modelo particular de un área fronteriza. Más adelante se describen las aplicaciones de política del modelo. Y por último, se plantean recomendaciones para las investigaciones futuras.

El Crecimiento Histórico de las Regiones Fronterizas

El contexto del crecimiento de la región fronteriza

Los modelos de crecimiento regional basados en las exportaciones, como los desarrollados por North, Perloff y Stabler proporcionan una buena base para comprender el crecimiento económico en las regiones fronterizas.[6] En esencia, estos modelos afirman que el factor dinámico en el crecimiento regional temprano es la expansión de la producción de bienes y servicios "básicos" en la región, para exportarse fuera de la región. Típicamente, esto se refiere a las actividades agrícola o minera, aunque también pueden ser productos manufacturados, o el gasto público para obras o programas públicos que den lugar a nueva producción en dicha región.

La producción que se origina de esas fuentes crea una demanda local de bienes y servicios dentro de la región, que lleva a que se establezcan actividades locales o residentes en el comercio y los servicios. Por tanto, hay una relación entre las actividades básicas y las residentes que muestra los efectos multiplicadores de un cambio en la producción básica.

Si los eslabonamientos prepósteros a la producción de bienes y servicios empleados en las actividades básicas o residenciales llegan a tener la suficiente fuerza para justificar la producción local de estos artículos, entonces se establece una actividad residencial adicional. Es posible que los bienes y servicios producidos inicialmente como actividades residentes

---

[6] Douglas North, "Location Theory and Regional Economic Growth", *Jaurnal of Political Economy* (junio de 1955), 243-258; Harvey S. Perloff, "How A Region Grows, Area Development in the U.S. Economy", ponencia suplementaria núm. 17, publicada para el Committee for Economic Development (Nueva York, 1963); y J. C. Stabler, "Exports and Evolution: The Process of Regional Change", *Land Economics* 1 (1968), 11-23.

se exporten desde la región y que también se clasifiquen como producción básica. En este modelo, la producción básica proporciona los elementos dinámicos como una máquina del crecimiento. Si la producción básica se expande, estanca o declina con el tiempo, el nivel de la actividad económica se moverá en forma acorde.

La actividad económica en la región fronteriza tiene características que ajustan en este modelo. La mayor parte de la actividad económica a lo largo de la extensa frontera mexicana-norteamericana está concentrada en regiones urbanas que se describen en forma adecuada como complejos de ciudades gemelas. La actividad histórica económica, al igual que la actual, está relacionada directamente con la producción de bienes y servicios básicos que, a su vez, ha llevado a que se cree una actividad económica residente. La existencia de la frontera *per se* ha creado actividades básicas adicionales peculiares a una región fronteriza, para acompañar a las que se originan de los recursos naturales, como la producción agrícola y minera. Algunos ejemplos de ello incluyen: las actividades relacionadas con la importación-exportación, como son servicios de agencias aduanales gubernamentales; servicios relacionados con migración gubernamental; servicios turísticos; actividades de fabricación específicas de los sitios, como el Programa de Industrialización Fronteriza; y programas de gastos públicos especiales para resolver problemas especiales asociados con la economía fronteriza. También es importante el gasto que realizan los residentes temporales, especialmente porque uno de los principales factores que explican el crecimiento de las ciudades fronterizas mexicanas parece ser las posibilidades de utilizar dichos sitios como puntos de partida hacia los Estados Unidos.[7]

Un factor de complicación, que no está incluido en el modelo anterior, es la existencia de una frontera artificial, determinada políticamente, que separa a las dos ciudades. Por tanto, en lo que bajo otras circunstancias podría describirse como una sola región, hay dos subregiones nacionales en que las economías de dos países se yuxtaponen una con otra. El hecho de que esas dos economías estén en distintas etapas de desarrollo económico y a distancias desiguales de otros importantes centros económicos en los interiores de sus países, significa que hay diferencias en factor y en precios de productos, así como en la disponibilidad y calidad de los factores, bienes y servicios. Estas diferencias entre las ciudades gemelas, junto con una frontera relativamente abierta, llevan a que tanto los factores como los productos crucen la frontera en números apreciables, para emplearse dentro del complejo de las ciudades gemelas.

El resultado es que las ciudades gemelas se vuelven tan interdependientes, que el nivel de actividad económica en una de ellas depende en

---

[7] Michael J. Greenwood y Jerry R. Ladman, "An Economic Analysis of Migration in Mexico", *Annals of Regional Science*, XII (julio de 1978), 26.

mucho del correspondiente en la otra. Esta interdependencia se especifica fácilmente incorporando en el modelo las características del multiplicador de comercio exterior, que muestra el impacto del comercio y pagos de factores entre las dos ciudades, a través de una serie de repercusiones que ocurren como resultado de un cambio en la actividad económica en una o ambas ciudades.

En la siguiente sección se especifica un modelo que incorpora estas características, pero primero será útil emplear la estructura conceptual para explicar el proceso de crecimiento económico de un complejo fronterizo de ciudades gemelas.

El proceso del crecimiento en la región fronteriza

Cada complejo de ciudad gemela es único con respecto a los factores específicos que han influido en y condicionado su crecimiento. Empero, hay suficientes cuestiones comunes en las características asociadas con estos factores, para que se pueda generalizar el proceso de desarrollo de un complejo de ciudades gemelas.

El hecho de que la actividad económica en la región fronteriza esté concentrada en los complejos de ciudades gemelas no es de sorprender. Estos complejos han crecido en áreas que estaban utilizando la base de recursos naturales para producir artículos de agricultura o minería, como lo ilustran Mexicali-Caléxico y Agua Prieta-Douglas, respectivamente. Habían rutas comerciales que conectaron con los interiores de sus países. Otros complejos se iniciaron como sitios fronterizos en caminos comerciales como Ciudad Juárez-El Paso. Finalmente, algunos se desarrollaron como respuesta al crecimiento de las oportunidades laborales, comerciales y turísticas en importantes centros de población como los que existían al sur de California, y que estimularon la expansión de Tijuana.

En consecuencia, en cada complejo de ciudades gemelas los factores iniciales que establecieron la actividad económica fueron de carácter básico; llevaron a desarrollar actividades residentes, pero, por razones que ya se mencionaron antes, el crecimiento de la actividad residente ocurrió a ambos lados de la frontera. En particular, fue de especial importancia en el desarrollo de los sectores de comercio y de servicios.

Sin embargo, la explosión importante en el crecimiento económico fronterizo se debió al crecimiento de la población en los complejos de las ciudades gemelas. En los Estados Unidos, a pesar del corrimiento de la población a las regiones del suroeste y del Pacífico del sur, el crecimiento de la población no se concentró tanto a lo largo de la frontera, excepto en el sur de California. En la otra área urbana fronteriza de importancia, El Paso, el principal estímulo al crecimiento fue que se estableciera Fort

Bliss. En ambas regiones, los estímulos no provinieron de la economía fronteriza, sino de otras razones.

Por comparación, en México la frontera tuvo por sí misma un papel importante para provocar el rápido crecimiento de población en esa región. Las elevadas tasas de desempleo o de subempleo en el interior del país, junto con mayores salarios mínimos oficiales en el área fronteriza y las oportunidades de trabajar en los EUA, provocaron elevada migración al área fronteriza, con el aumento resultante en la actividad residente a ambos lados de la frontera. La magnitud de los enlaces mexicanos con las ciudades fronterizas norteamericanas rápidamente aumentó con el crecimiento relativo en la población del lado mexicano de la frontera, lo que aumentó la dependencia de las ciudades fronterizas norteamericanas en sus correspondientes mexicanas.

A medida que el mercado local ha crecido en las ciudades gemelas, los eslabonamientos prepósteros llevaron a la manufactura de calidad residente; un factor adicional han sido las condiciones favorables en el mercado de la mano de obra. Por tanto, con el tiempo las economías de las ciudades gemelas se han integrado más. Sin embargo, en esencia estas ciudades gemelas se conservan como economías basadas en las exportaciones. Hay pocas razones para esperar que esto cambie en el futuro remoto. Además, las tendencias de población y empleos en México sugieren fuertemente que la migración hacia la frontera mantendrá su ritmo. Por tanto, se puede predecir que habrá mayor interdependencia y que se crearán más intercambios y comercio a ambos lados de la frontera.

Un Modelo de la Economía de la Región Fronteriza

El arreglo

El modelo básico supone que hay dos ciudades o regiones fronterizas, *A* y *B*, al igual que "el resto del mundo", que incluye el resto del país de cada región fronteriza, y otros países en el mundo. Se supone que todas las propensiones al consumo y a importar son lineales, y que los precios permanecen constantes según varíe la producción. Por tanto, el ingreso real y el ingreso nominal siempre avanzan en la misma dirección. Entonces, el comercio de bienes y servicios genera ingresos en cada ciudad fronteriza. Por ejemplo, las compras de individuos en *B* de *A* generan ingresos y empleos en *A*. Además, parte del ingreso así percibido en *A* se gasta en *B*, de acuerdo con la propensión de *A* de importar de *B*, provocando un efecto de repercusión que generará ingresos en *B*. La interacción continúa de esta manera, hasta que se amortiguan los efectos de repercusión. En consecuencia, se establece una interdependencia de tal manera que el ingreso y la contratación en cada ciudad determinan parcialmente el ingreso y contratación en la otra.

El modelo

Las identidades que expresan el nivel de ingresos en cada región fronteriza son como sigue: [8]

$$Y_A = C_A + \bar{I}_A + \bar{G}_A + (X_A^B - M_A^B) + (\bar{X}_A^R - M_A^R) \quad (1)$$

$$Y_B = C_B + \bar{I}_B + \bar{G}_B + (X_B^A - M_B^A) + (\bar{X}_B^R - M_B^R) \quad (2)$$

en que C, I, G, X y M representan el gasto de consumo doméstico, el gasto de inversión doméstica, gasto gubernamental, exportaciones e importaciones, respectivamente. Los subíndices de X se refieren a los destinos de las exportaciones (en que R denota al resto del mundo), y los de M a los orígenes de las importaciones. Por tanto, en el caso de A, Y_A está compuesto por el ingreso percibido a través del gasto de consumo (C_A), gasto de inversión ($\bar{I}_A$), gasto gubernamental ($\bar{G}_A$), el exceso de exportaciones al país fronterizo sobre las importaciones desde el país fronterizo ($X_A^B - M_A^B$), y el excedente de exportaciones al resto del mundo sobre las importaciones del resto del mundo ($\bar{X}_A^R - M_A^R$).

Las relaciones entre el consumo y las importaciones con el ingreso se resumen como sigue:

$$C_A = \bar{c}_A + c_A(Y_A - \bar{T}_A) \quad (3)$$

$$C_B = \bar{c}_B + c_B(Y_B - \bar{T}_B) \quad (4)$$

$$M_A^B = X_B^A = \bar{m}_A^B + m_A^B(Y_A - \bar{T}_A) \quad (5)$$

$$M_B^A = X_A^B = \bar{m}_B^A + m_B^A(Y_B - \bar{T}_B) \quad (6)$$

$$M_A^R = \bar{m}_A^R + m_A^R(Y_A - \bar{T}_A) \quad (7)$$

$$M_B^R = \bar{m}_B^R + m_B^R(Y_B - \bar{T}_B) \quad (8)$$

Las letras testadas denotan gasto autónomo. Las minúsculas no testadas denotan la propensión o propensidad marginal a gastar. $\bar{T}_A$ y $\bar{T}_B$ repre-

[8] El modelo desarrollado aquí se basa en el trabajo de muchos autores anteriores. Fritz Machlup, *International Trade and the National Income Multiplier* (Philadelphia, 1950); Romney Robinson, "A Graphical Analysis of the Foreign Trade Multiplier", *The Economic Journal*, 62 (septiembre de 1952), 546-564; J. J. Polack, *An International Economic System* (Chicago, 1953); y Edward E. Learner y Robert M. Stern, *Quantitative International Economics* (Chicago, 1970).

sentan los impuestos autónomos en las regiones fronterizas. Por tanto, la ecuación (7) expresa que el gasto por A desde el resto del mundo está compuesto de un componente de gasto autónomo ($\overline{m}_A^R$) y un componente de gasto inducido $[m_A^R(Y_A - \overline{T}_A)]$ igual al margen de propensión de importar del resto del mundo, multiplicado por el ingreso en A. Nótese que la inversión en cada país (I_A, $\overline{I}_B$) y las exportaciones de cada país al resto del mundo ($\overline{X}_A^R$, $\overline{X}_B^R$) se suponen invariantes con respecto a los cambios en el ingreso.

Sustituyendo las ecuaciones (3) a (8) en las identidades (1) y (2) se obtienen las siguientes ecuaciones:

$$Y_A = [\overline{c}_A + c_A(Y_A - \overline{T}_A)] + \overline{I}_A + \overline{G}_A[\overline{m}_B^A + m_B^A(Y_B - \overline{T}_B)] - [\overline{m}_A^B + m_A^B(Y_A - \overline{T}_A)] + \overline{X}_A^R - [\overline{m}_A^R + m_A^R(Y_A - \overline{T}_A)] \quad (9)$$

$$Y_B = [\overline{c}_B + c_B(Y_B - \overline{T}_B)] + \overline{I}_B + \overline{G}_B[\overline{m}_A^B + m_A^B(Y_A - \overline{T}_A)] - [\overline{m}_B^A + m_B^A(Y_B - \overline{T}_B)] + \overline{X}_B^R - [\overline{m}_B^R + m_B^R(Y_B - \overline{T}_B)] \quad (10)$$

Estas ecuaciones resumen la dependencia del ingreso en cada región fronteriza en diversos factores. Por ejemplo, el nivel de ingreso en A está compuesto de varios elementos: los gastos autónomos ($\overline{c}_A$; $\overline{m}_B^A$; $\overline{m}_A^B$; $\overline{m}_A^R$; $\overline{T}_A$; $\overline{I}_A$; $\overline{G}_A$ y $\overline{X}_A^R$); la propensión marginal a consumir bienes domésticos, (c_A); las propensiones marginales de que A importe de la región fronteriza (m_A^B); y del resto del mundo (m_A^R); la propensión marginal de B de importar desde A, (m_B^A); y el ingreso nacional en B, (Y_B).

Lo anterior está representado en la Figura 1. La ecuación (9) está representada por medio de $Y_A(Y_B)$, debido a que Y_A puede determinarse, luego de conocido Y_B. La pendiente de esta curva es $m_B^A/[s_A + (m_A^B + m_A^R)]$, en que s_A es la propensión marginal a ahorrar en A, con $s_A = 1 - c_A$. La ecuación (10) se indica como $Y_B(Y_A)$, y su pendiente es $[s_B + (m_B^A + m_B^R)]/m_A^B$; en que $s_B = 1 - c_B$ es la propensión marginal a ahorrar en B. Donde las dos curvas se intersecan, se obtienen valores de equilibrio del ingreso (Y_B^*, Y_A^*) que satisfacen las ecuaciones (9) y (10).

Ingresos de equilibrio

De las ecuaciones (9) y (10) se pueden obtener valores de equilibrio de Y_A y Y_B. De la primera se puede factorizar y despejar Y_A, en tanto que de la segunda, Y_B. Esta última se puede sustituir luego en la

expresión para Y_A, de la que se puede obtener el valor de equilibrio de Y_A. Se puede luego sustituir nuevamente esta ecuación en la expresión de Y_B, de la que puede obtenerse el valor de equilibrio de Y_B. Este procedimiento da dos ecuaciones para los valores de equilibrio de Y_A y Y_B:

$$Y_A = D_A S_A + R_A S_B \tag{11}$$

$$Y_B = R_B S_A + D_B S_B \tag{12}$$

en que

$$S_A = \bar{c}_A + \bar{I}_A + \bar{G}_A + (\overline{m}_B^A + \bar{X}_A^R) - (\overline{m}_A^B + \overline{m}_A^R) + [(m_A^B + m_A^R) - c_A]\bar{T}_A - m_B^A \bar{T}_B,$$

$$S_B = \bar{c}_B + \bar{I}_B + \bar{G}_B + (\overline{m}_A^B + \bar{X}_B^R) - (\overline{m}_B^A + \overline{m}_B^R) + [(m_B^A + m_B^R) - c_B]\bar{T}_B - m_A^B \bar{T}_A,$$

$$D_A = \frac{s_B + (m_B^A + m_B^R)}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)]\,[s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A},$$

$$R_A = \frac{m_B^A}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)]\,[s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A},$$

$$R_B = \frac{m_A^B}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)]\,[s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A},$$

$$D_B = \frac{s_A + (m_A^B + m_A^R)}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)]\,[s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A}.$$

Las ecuaciones (11) y (12) muestran que los valores de equilibrio de Y_A y Y_B dependen de seis elementos: dos términos de gasto y cuatro términos multiplicadores. S_A es la suma de los componentes de gasto autónomo en A, y S_B es una suma semejante para B. D_A es el multiplicador "directo" para A; transforma el gasto autónomo en A en ingreso en A. R_A es el multiplicador "cruzado" para A; transforma el gasto autónomo en B en ingreso en A. En forma análoga, D_B y R_B son los multiplicadores directo y cruzado para B, respectivamente. Por tanto, las ecuaciones (11) y (12) son la base para todo el análisis de multiplicadores. Son fórmulas

generales, que se pueden aplicar a cualquier cambio —o combinación de cambios— en los elementos autónomos.

Aplicaciones del modelo

Supóngase que se incrementa $\overline{G}_A$ en $\Delta\overline{G}_A$. Entonces, como lo muestran las ecuaciones (11) y (12) se incrementa en $\Delta Y_A = D_A(\Delta\overline{G}_A)$, y Y_B en $\Delta Y_B = R_B(\Delta\overline{G}_A)$, en que $\Delta\overline{G}_A = \Delta S_A$.

La Figura 1 ilustra el resultado. El equilibrio inicial está en E_1, con ingresos de Y_{A1} y Y_{B1}. E_1A es el corrimiento vertical de $Y_A(Y_B)$. El punto A indica el incremento en Y_A que sería predicho —Y_A— por la fórmula multiplicadora "doméstica", $\dfrac{1}{s_A + (m_A^B + m_A)}$. Indica el valor de Y_A obtenido cuando se ignora la contribución de la región fronteriza B al generar Y_A. Pero debido a la pendiente positiva de $Y_B(Y_A)$, el punto A no expresa totalmente el verdadero aumento en Y_A. El nuevo equilibrio está en E_2, y el aumento total en Y_A es la cantidad E_1B, a Y_{A2}. AB es el efecto de "repercusión extranjera". A medida que Y_A se incrementa, también lo hacen las importaciones de A desde B. Esto eleva Y_B y las importaciones de B desde A, lo que vuelve a elevar a Y_A, y así sucesivamente. Esta interacción es el movimiento desde el punto A al punto E_2, lo que eleva Y_A desde $\hat{Y}_A$ hasta Y_{A2}, y eleva a Y_B desde Y_{B1} hasta Y_{B2}. Los ingresos en *ambos* países se elevan. Este análisis ilustra el impacto de un cambio en cualquier elemento de S_A —no sólo $\overline{G}_A$— cuando se mantiene constante a S_B.

El impacto de los cambios simultáneos en S_A y S_B también puede determinarse. Suponga que el gasto total en B permanece constante, pero que hay un cambio para alejarse del consumo doméstico, y hacia las exportaciones de A. Ahora, $\Delta S_A = \Delta\overline{m}_B^A$, y $\Delta S_B = \Delta\overline{c}_B = -\Delta\overline{m}_B^A$. Sea $\Delta S_A = \Delta S$. Entonces, $\Delta S_B = -\Delta S$, y el cambio en el ingreso en cada país será:

$$\begin{aligned}\Delta Y_A &= D_A(\Delta S) - R_A(\Delta S)\\ &= (D_A - R_A)(\Delta S)\end{aligned}$$

$$\begin{aligned}\Delta Y_B &= D_B(-\Delta S) + R_B(\Delta S)\\ &= (R_B - D_B)(\Delta S)\end{aligned}$$

El resultado se ilustra en la Figura 2. El incremento en las exportaciones de A empuja a $Y_A(Y_B)$ arriba hacia $Y'_A(Y_B)$, y la disminución equivalente en el gasto de consumo en B mueve a $Y_B(Y_A)$ hacia la izquierda a $Y'_B(Y_A)$. Estos dos corrimientos no serán de la misma mag-

nitud, a menos que el multiplicador doméstico de cada región sea el mismo. El incremento inicial en el gasto en A afecta el ingreso directamente en A e indirectamente en B, cambiando el equilibrio de E_1 a $\hat{E}$. Y_A se incrementa en $A\hat{E}$, con $A\hat{E} = D_A(\Delta S)$; Y_B se incrementa en E_1A, con $E_1A = R_B(\Delta S)$. La disminución inicial en el gasto en B afecta al ingreso directamente en B e indirectamente en A, alterando el equilibrio de $\hat{E}$ a E_2. Y_B se disminuye en $B\hat{E}$, con $B\hat{E} = -D_B(\Delta S)$. Y_A se disminuye en BE_2, con $BE_2 = -R_A(\Delta S)$. El efecto neto es que Y_A se incrementa en CE_2 y Y_B disminuye en CE_1. Note que $CE_2 = (D_A - R_A)(\Delta S)$, y que $CE_1 = (R_B - D_B)(\Delta S)$. Los efectos indirectos amortiguan los efectos directos. E_1A es el incremento en Y_B por medio del multiplicador cruzado debido al aumento en Y_A que resulta del aumento autónomo en las exportaciones de A. En forma análoga, BE_2 es la disminución en Y_A por medio del multiplicador cruzado transmitido a A como consecuencia de la disminución autónoma en el gasto en B.

Las fórmulas multiplicadoras también indican la forma en que los cambios en cualquiera de las seis propensiones marginales produce cambios en Y_A y Y_B. Si cambia una propensión marginal, la pendiente de una o cada una de las curvas de ingresos cambia, rotando las curvas a una posición más alta o más baja. Se obtiene un nuevo conjunto de ingresos de equilibrio, que pueden ser mayores o menores que los valores originales.

Otro objetivo pudiera ser aumentar el ingreso conjunto de las dos regiones fronterizas, en vez de sólo el de A o el de B. Por ejemplo, considérese una inversión adicional en A, en contraposición con B. El ingreso combinado, Y, es sencillamente la suma de los ingresos regionales: $Y = Y_A$ a Y_B. Sustituyendo los valores de Y_A y Y_B de las ecuaciones (11) y (12) y reordenando, $Y = (D_A + R_B)S_A + (D_B + R_A)S_B$.

Si la inversión de A aumenta en ΔI_A, $\Delta S_A = \Delta I_A$, y $\Delta S_B = 0$. Por tanto, Y se incrementa en:

$$\Delta Y = (D_A + R_B)(\Delta S)$$
$$= \frac{s_B + (m_B^A + m_B^R) + m_A^B}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)][s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A}(\Delta S)$$

Si, por otra parte, se incrementa la inversión de B en la misma cantidad, $\Delta S_B = \Delta I_B$, y $S_A = 0$. El ingreso conjunto se incrementa en:

$$\Delta Y = (D_B + R_A)(\Delta S)$$
$$= \frac{s_A + (m_A^B + m_A^R) + m_B^A}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)][s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A}(\Delta S)$$

Examinando los numeradores de las expresiones finales se encuentra que el ingreso combinado se eleva en mayor proporción si la inversión ocurre en la región fronteriza con el menor escape a los ahorros e importaciones desde el resto del mundo.

Ejemplos numéricos del modelo

El análisis del multiplicador también se puede ilustrar mediante ejemplos numéricos. La Tabla 1 lista tres conjuntos distintos de valores para las seis propensiones marginales, y los valores correspondientes para los cuatro multiplicadores. Considérese un ejemplo simple en que la inversión en B se incrementa en \$100. En el caso I, esto inicia un aumento de \$ 100 en el ingreso de A [$\Delta Y_A = R_A(\Delta \bar{I}_B) = 1(\$100) = \$100$] y un aumento de \$500 en el ingreso de B [$\Delta Y_B = D_B(\Delta I_B) = 5(\$100) = \$500$]. El multiplicador cruzado opera en A y el multiplicador directo en B. En el caso II, las propensiones permanecen iguales, pero se doblan las correspondientes en B. Los efectos de esta multiplicación por 2 se concentran en B: el incremento en el ingreso en B es sólo de la mitad del caso I. Pero los efectos en el ingreso en A son iguales que en el caso I: los cambios proporcionales en las propensiones marginales en la región fronteriza B no cambian el resultado final en A. En el caso III, los valores de las propensiones marginales permanecen iguales que en el caso II, excepto por las propensiones a importar de B, que se reducen.

TABLA 1

EJEMPLOS NUMERICOS DE LOS EFECTOS MULTIPLICADORES

	Caso I	*Caso II*	*Caso III*
S_A	0.20	0.20	0.20
m_A^B	0.25	0.25	0.25
m_A^R	0.05	0.05	0.05
S_B	0.10	0.20	0.20
m_B^A	0.10	0.20	0.15
m_B^R	0.05	0.10	0.05
D_A	2.5	2.5	2.4615
R_A	1.0	1.0	0.9231
D_B	5.0	2.5	3.0769
R_B	2.5	1.25	1.5385
Y_A	\$100.00	\$100.00	\$ 92.31
Y_B	\$500.00	\$250.00	\$307.69

Cuando las propensiones marginales a ahorrar son iguales en las dos regiones fronterizas, como sucede en los casos II y III, la distribución del cambio en el ingreso agregado en las dos regiones fronterizas depende de las propensiones marginales a importar. En el caso II, *B* obtiene 71.4 por ciento del incremento agregado en el ingreso ($250 de $350), y *A* 28.6 por ciento. En el caso III, con menores propensiones a importar en *B*, se transmite menos de la expansión del ingreso inicial en *B* hacia *A*. Ahora, *B* obtiene 76.9 por ciento del incremento agregado en el ingreso ($307.69 de $400), y sólo 23.1 por ciento va a *A*.

La balanza local de comercio

En las regiones fronterizas, es de capital importancia la balanza "local" de comercio: la preocupación de que una región fronteriza no gaste una proporción excesiva de sus ingresos en importaciones de la región fronteriza. La balanza local de comercio para *A* es $B_A = X_A^B - M_A^B$, o sea:

$$B_A = [(\overline{m}_B^A + m_B^A(Y_B - \overline{T}_B)] = -[(\overline{m}_A^B + m_A^B(Y_A - \overline{T}_A)] \qquad (13)$$

Esta ecuación representa una familia infinita de rectas paralelas de balanzas de comercio en término de Y_A y Y_B, con pendiente m_B^A/m_A^B: Cada recta muestra una balanza de comercio local específica para *A*. En la Figura 3 se muestra como *BB* la recta para $B_A = 0$ (es decir, comercio verdaderamente "balanceado"). Si el punto de equilibrio descrito por la intersección de $Y_A(Y_B)$ y $Y_B(Y_A)$ está en *BB*, el comercio local estará "balanceado"; en caso contrario, no lo estará. Para un valor positivo de B_A, que significa una balanza de comercio local "favorable" para *A*, la línea se irá a la derecha de *BB* (por ejemplo, *AA*); para un valor negativo de B_A, a la izquierda de *BB* (por ejemplo, *CC*). Todo punto de equilibrio estará en alguna recta de este tipo, aparte de que la balanza local de comercio real será el valor asociado de B_A.

Determinar el impacto de los cambios en el gasto autónomo sobre la balanza local de comercio es directo. Si la inversión autónoma se eleva en *B*, la recta $Y_B(Y_A)$ de la Figura 3 se mueve hacia la derecha. El nuevo equilibrio ocurre más a la derecha, sobre $Y_A(Y_B)$, y sobre una nueva recta de balanza de comercio más favorable a *A* bajo circunstancias normales.[9]

[9] Cada recta de la balanza de comercio tiene una pendiente de m_B^A/m_A^B. Por tanto, la condición que debe de ser válida para que ocurra este efecto "normal" es

$$\frac{m_B^A}{m_A^B} > \frac{m_B^A}{s_A + (m_A^B + m_A^R)}$$

en que la pendiente de $Y_A(Y_B)$ aparece como el término derecho. Para que ocurra un efecto anormal, es necesario que $s_A + m_A^R < 0$.

Los multiplicadores determinan el impacto exacto de cualquier cambio en el gasto, sobre la balanza local de comercio. Supóngase que B inicia un aumento autónomo en las importaciones desde A de $\Delta\bar{m}_B^A$, que financia mediante una disminución igual en el consumo doméstico. Entonces, de la ecuación (13) la alteración en la balanza local de comercio será:

$$B_A = \Delta\bar{m}_A^B + m_B^A(\Delta Y_B) - m_A^B(\Delta Y_A).$$

De las ecuaciones (11) y (12), está claro que $\Delta Y_A = (D_A - R_A)\ (\Delta\bar{m}_B^A)$ y $\Delta Y_B = (R_B - D_B)\ (\Delta\bar{m}_B^A)$. Sustituyendo estas expresiones en la ecuación anterior y simplificando, el cambio en la balanza local de comercio es:

$$\Delta B_A = [1 + m_B^A(R_B - D_B) - m_A^B(D_A - R_A)]\ (\Delta\bar{m}_B^A)$$

$$= \frac{s_A s_B + s_A m_B^R + s_B m_A^R + m_A^R m_B^R}{[s_A + (m_A^B + m_A^R)]\,[s_B + (m_B^A + m_B^R)] - m_A^B m_B^A}\ (\Delta\bar{m}_B^A)$$

Existen tres elementos distintos que afectan la balanza local de comercio de A: el aumento inicial en las exportaciones de A ejerce una influencia favorable en la balanza de A; la disminución en los gastos de consumo de B reduce el ingreso de B, lo que disminuye las exportaciones inducidas por el ingreso desde A y parcialmente compensa por la mejora en la balanza de comercio de A; y el aumento en el ingreso de A resultado del aumento inicial en las exportaciones hacia B se gasta parcialmente en importaciones desde B, compensando todavía más la mejora en la balanza de comercio de A. Sin embargo, el efecto neto en la balanza de A es positivo. Desde luego, el efecto neto en la balanza de B es negativo y de igual magnitud, puesto que $\Delta B_B = -\Delta B_A$.

Un problema adicional para los gobiernos de las dos regiones fronterizas es la regulación de la inversión en la propia región. Supóngase que el objetivo es de invertir en ambas regiones, pero sin perturbar la balanza local de comercio. Los funcionarios desean igualar el crecimiento en la inversión en A a alguna proporción del crecimiento en la inversión en B: $\Delta\bar{I}_A = \propto(\Delta\bar{I}_B)$. Además, los funcionarios desean restringir la inversión de manera que no haya cambio inducido en la balanza local de comercio: $m_A^B(\Delta Y_A) = m_B^A(\Delta Y_B)$. ¿Cómo puede hacerse esto?

La tarea es encontrar el valor apropiado de $\propto$. Si los cambios en las exportaciones e importaciones se balancean, las condiciones para el equilibrio son que los cambios en las inversiones en cada región fronteriza deben de ser iguales al ahorro inducido más las importaciones inducidas

del resto del mundo en cada región (pues, de otra manera, los ingresos seguirían cambiando). Se pueden expresar estas dos relaciones en forma explícita: [10]

$$\Delta \bar{I}_A = s_A(\Delta Y_A) + m_A^R(\Delta Y_A)$$

$$= (s_A + m_A^R)(\Delta Y_A)$$

$$\Delta \bar{I}_B = s_B(\Delta Y_B) + m_B^R(\Delta Y_B)$$

$$= (s_B + m_B^R)(\Delta Y_B)$$

Puesto que α es solamente la razón entre $\Delta \bar{I}_A$ y $\Delta \bar{I}_B$, las dos ecuaciones anteriores dan:

$$\alpha = \frac{\Delta \bar{I}_A}{\Delta \bar{I}_B} = \frac{(s_A + m_A^R)\ (\Delta Y_A)}{(s_B + m_B^R)\ (\Delta Y_B)}$$

De la ecuación final en el párrafo anterior se puede obtener $\Delta Y_A/\Delta Y_B$: $\Delta Y_A/\Delta Y_B = m_B^A/m_A^B$. Sustituyendo esta ecuación en la anterior se obtiene una expresión final para α:

$$\alpha = \frac{(s_A + m_A^R)m_B^A}{(s_B + m_B^R)m_A^B}$$

Esta es la relación entre la inversión en A y B que permite el crecimiento paralelo de las dos regiones sin perturbar la balanza local de comercio. El crecimiento de ingreso que ocurrirá en cada región por la expansión en la inversión se puede obtener en la forma usual, a partir de las fórmulas multiplicadoras.

---

[10] Además de la ecuación (1), existe una identidad para Y_A: $Y_A = C_A + S_A$, en que en este caso S_A representa los ahorros en A. Por tanto, simplificando C_A de estas dos identidades, $\bar{I}_A + (X_A^R - M_A^B) + (X_A^R - M_A^B) - S_A$. Puesto que los cambios en X_A^B deben ser iguales a los cambios en M_A^B, y como $\bar{X}_A^R$ es constante, $\Delta \bar{I}_A - \Delta M_A^R = \Delta S_A$, o sea que $\Delta \bar{I}_A = \Delta S_A + \Delta M_A^R$. Relacionando ΔS_A y ΔM_A^R con el ingreso en A, $\Delta \bar{I}_A = s_A(\Delta Y_A) + m_A^R(\Delta Y_A)$. Factorizando, $\Delta \bar{I}_A = (s_A + m_A^R)(\Delta Y_A)$, que es la ecuación en el texto para A. Se puede deducir una ecuación para B en forma análoga.

Consideraciones monetarias

Algunas suposiciones incorporadas en el modelo ejercen una influencia considerable en la determinación del ingreso. Algo muy importante es que se supone que los precios se mantienen estables, de manera que se puede concentrar la atención en los movimientos del ingreso real, al menos hasta el momento del empleo total. En realidad, los precios pueden elevarse incluso durante los periodos de gran desempleo, y cuando los precios y la producción cambian simultáneamente, el igreso nominal (pY) y el ingreso real (Y) no necesariamente se elevan y caen juntos.

Lo anterior no significa que el enfoque del ingreso y gasto expresado en términos reales sea impropio para determinar los niveles de ingreso en las dos regiones fronterizas. Por el contrario, lo esencial es que deben aclararse las suposiciones monetarias involucradas, de manera que puedan hacerse ajustes apropiados para la evaluación de políticas alternativas. Por ejemplo, sería imposible especificar en forma exacta el impacto de una devaluación en la balanza local de comercio sin incluir implícitamente en el modelo las características monetarias de las dos regiones fronterizas. Esta es una extensión directa, aunque algo complicada, del modelo básico. En este caso se expresaría la balanza local de comercio como $T_A = p_A X_A - rp_B M_A^B$, en que p_A y p_B son los precios de la producción en A y B respectivamente, y r es la relación de las monedas extranjeras en unidades de la moneda de A por unidad de la moneda de B. Bajo estas condiciones puede ocurrir un cambio en la balanza local de comercio por razones distintas a los cambios en el gasto o ingreso autónomo: también las alteraciones en los precios y el tipo de cambio afectarán a T_A. Otros elementos del modelo también deben ser alterados, y la solución general del sistema es más complejo que los multiplicadores simples de las ecuaciones (11) y (12). Aquí no se presentará esta solución, aunque puede decirse que los requerimientos para una devaluación en A para mejorar la balanza local de comercio de A se reducen a una condición semejante a, pero más estricta que la simple condición de Marshall-Lerner, en que la suma de las inelasticidades de las exportaciones y las importaciones debe de ser mayor que la unidad. Lo importante es que se puede responder a esas cuestiones de política dentro de la estructura general de la determinación de ingresos planteada aquí. Basta con hacer los ajustes apropiados a las suposiciones hechas, para ajustar al conjunto específico de políticas que se está considerando.

Aplicaciones de Política

A corto plazo

El modelo no sólo presenta una visión conceptual de la interdependencia económica de regiones fronterizas adyacentes, sino que también proporciona un instrumento útil para los responsables de las políticas, para predecir el impacto a corto plazo en cada región fronteriza de los cambios en la actividad económica que ocurren en cualquiera de las regiones. Específicamente, como se demostró antes, los impactos esperados a corto plazo sobre el ingreso y la balanza local de comercio, consecuencia de cambios en el gasto autónomo, precios relativos y/o los parámetros del modelo en las dos regiones, pueden medirse fácilmente. Más aún, es fácil desagregar los cambios esperados totales en el ingreso para estimar los cambios en el ahorro y todos los tipos de gasto incluidos en el modelo.

La capacidad del modelo como instrumento de predicción se puede aplicar especialmente a las condiciones reales que imperan en la región fronteriza. En tanto que existe una relación verdaderamente interdependiente o simbiótica entre las economías de las dos regiones, con mucho los factores que dan lugar a cambios directos en el nivel global de la actividad económica están determinados exógenamente.

Los niveles de precios en las dos ciudades fronterizas, y por tanto el tipo de cambio entre las monedas de los dos países, también se determinan mayormente en forma exógena en las economías más grandes de los dos países. Por tanto, si ocurren cambios en estas variables, el modelo serviría para predecir las consecuencias de los cambios en el ingreso y balanza de comercio para las dos ciudades.

En consecuencia, la característica de poder de predicción del modelo es de mucha utilidad para mostrar los impactos asociados con los cambios impuestos por eventos determinados mayormente fuera de la región fronteriza. Dada la actual situación en los dos países de los índices relativos de inflación, la flotación administrada del peso, la amenaza de devaluación, la naturaleza precaria de los presupuestos gubernamentales y las extravagancias de la demanda externa de bienes y servicios producidos en la región fronteriza, el modelo ofrece mucho potencial para predecir los impactos de los cambios en el gasto social para producir estos bienes y servicios en la economía local, tanto a través de los efectos directos, como mediante los efectos indirectos.

Los responsables de las políticas pueden sentirse tentados a usar la teoría del multiplicador como argumento para establecer restricciones proteccionistas al comercio. Se afirma que las exportaciones que se obtienen a través de subsidios, al igual que las importaciones que no se logran por causa de las cuotas y aranceles, son creadoras ideales del ingreso regional.

Este análisis es miope, en el mejor de los casos, ya que ignora completamente lo que bien pueden ser enérgicas represalias por parte del gobierno del otro lado de la frontera, al igual que alteraciones desfavorables en los precios relativos. En este juego es muy fácil que ninguno de los países gane, y que ambos pierdan. Al tomar en cuenta las represalias y los cambios posibles en precios relativos, es difícil anteponer el análisis multiplicador como argumento en favor de la protección.

En tanto que muchos cambios en el gasto autónomo afectan el ingreso favorablemente en cada región, otros afectan diferencialmente a los dos ingresos. Como ejemplo, esto puede suceder con una devaluación o un cambio en los gustos de consumo de los bienes producidos domésticamente por sobre los importados. El impacto en el ingreso regional conjunto también puede ser diferente si los cambios en el ingreso en ambos países se cancelan, en vez de reforzarse mutuamente. Por ejemplo, un aumento autónomo en las exportaciones de A financiado por una reducción igual en el consumo en el país B aumenta (disminuye) el ingreso regional conjunto si la suma de las propensiones marginales de B a ahorrar y a importar del resto del mundo es mayor que (menor que) la misma suma para A.

Crecimiento económico a largo plazo

El modelo se usa en la forma presentada en un contexto estático comparativo, debido a que no contiene elementos dinámicos inherentes. Sin embargo, esto no impide que sea útil para explicar o predecir el crecimiento económico. En primer lugar, como se describió antes, el modelo proporciona una estructura conceptual para el crecimiento económico de la región fronteriza. En segundo lugar, se estiman con facilidad los cambios esperados en el nivel del ingreso, al igual que en los distintos tipos de gasto y ahorro, resultados de cambios anticipados o planificados en el gasto autónomo. Sin embargo, el modelo no predice los cambios en la estructura de la economía; sería necesario obtener éstos mediante revisiones a los datos del censo periódico y/u otras encuestas. Empero, los cambios en la estructura no deberán de cambiar los conceptos y funcionamiento principales del modelo. En vez de ello, sencillamente se requerirá que se vuelvan a estimar los parémetros.

Conclusiones y Recomendaciones

La investigación que se tiene a la fecha sobre la estructura e interdependencia de la economía de los dos países a lo largo de la frontera mexicana-norteamericana ha estado fragmentada. Estos estudios han sido

útiles para comprender la interdependencia de la región fronteriza. Sin embargo, no se han hecho intentos por desarrollar un modelo teórico de esa región que no sólo explique el crecimiento en la región, sino que también permita la estimación cuantitativa de los impactos de los cambios en los factores que influyen en la economía fronteriza, por ejemplo, el gasto autónomo, y las variables y parámetros monetarios que definen las relaciones económicas en la economía. La importancia de desarrollar este modelo es todavía mayor en la actualidad, dada la creciente importancia de la región fronteriza en ambos países.

El modelo presentado en esta ponencia incorpora estas características, por lo que proporciona un camino apropiado para la investigación futura de la economía fronteriza. Esta investigación podría encaminarse a extender el modelo, para que incluya el sector monetario, siguiendo los lineamientos indicados previamente. Entonces podrá aplicarse el modelo a una región fronteriza específica de dos ciudades, como son los complejos de ciudades gemelas. Para ello puede ser necesario que se especifique la estructura económica de la región, así como la estimación de los parámetros del modelo. Luego podrá usarse este modelo para determinar el impacto de cada área fronteriza de cualquier cambio o cambios autónomos en el gasto.

En la actualidad, hay al menos dos intentos por iniciar una investigación parecida. Primero, en 1979 el Centro de Investigación del Area Fronteriza de California en la Universidad Estatal de San Diego recibió un fondo de la Comisión Regional Fronteriza del Suroeste para desarrollar y comenzar a poner en práctica los componentes básicos de un sistema de información para datos sobre ambos lados de la frontera. Estos datos serán útiles para estimar los parámetros para el modelo desarrollado aquí, al igual que para el estudio planeado de entrada-salida para la región de Tijuana-San Diego. En segundo lugar, dentro de poco tiempo el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU. otorgará un importante contrato para realizar un estudio de insumos-productos para el complejo de El Paso-Ciudad Juárez. Estos esfuerzos por realizar estudios de insumos-productos son encomiables, aparte de que una vez puestos en práctica, proporcionarán muchísimos nuevos conocimientos acerca de la estructura e interdependencia de las regiones fronterizas específicas estudiadas.

El modelo descrito en esta ponencia identifica claramente la naturaleza residente del intercambio económico que ocurre en las regiones fronterizas, y detecta que la producción económica básica, que es proporcionar servicios al turismo, es la fuerza motriz del intercambio. La estimación empírica de modelos como el presentado en esta ponencia marcará un paso importante hacia la comprensión de estas relaciones económicas básicas y hacia la predicción de las consecuencias de las políticas propuestas, o de otros cambios exógenos en la actividad económica.

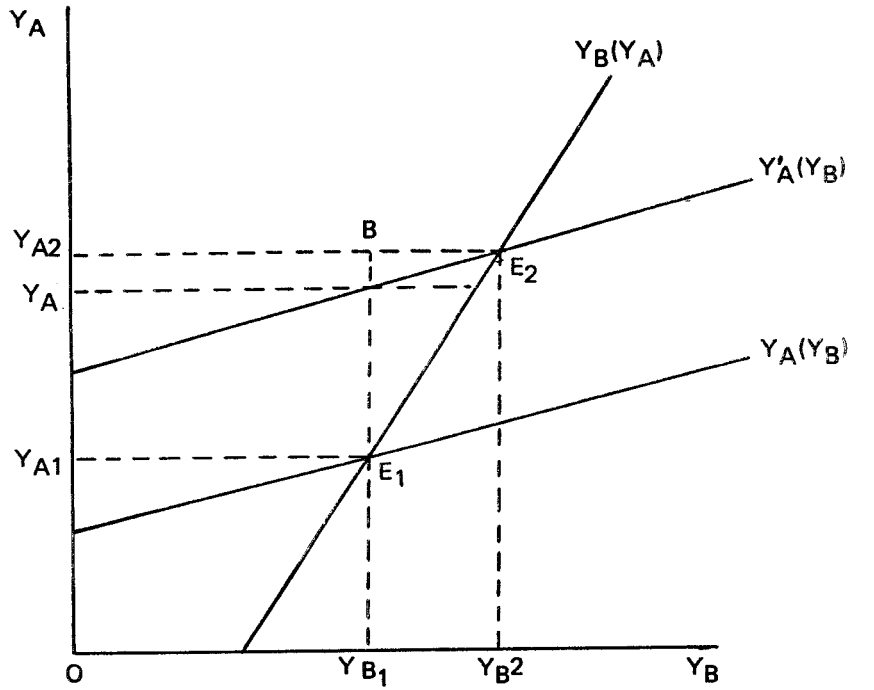
Y_A
$Y_B(Y_A)$
$Y'_A(Y_B)$
B
Y_{A2}
E_2
Y_A
$Y_A(Y_B)$
Y_{A1}
E_1
O
Y_{B_1}
Y_{B2}
Y_B

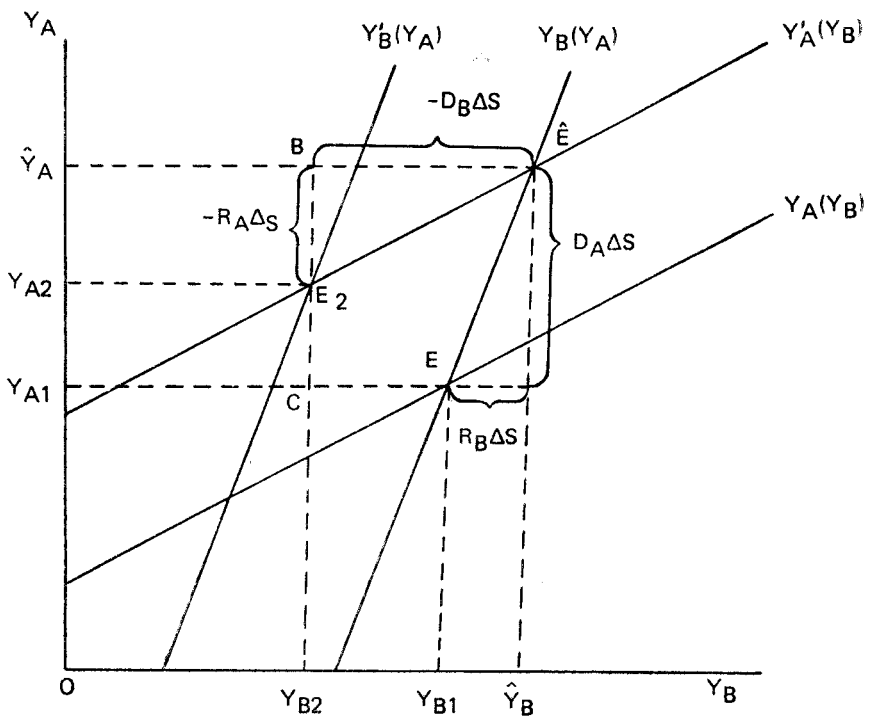
Y_A
$Y'_B(Y_A)$
$Y_B(Y_A)$
$Y'_A(Y_B)$
$-D_B\Delta S$
B
$\hat{E}$
$\hat{Y}_A$
$-R_A\Delta S$
$D_A\Delta S$
$Y_A(Y_B)$
Y_{A2}
E_2
E
Y_{A1}
C
$R_B\Delta S$
O
Y_{B2}
Y_{B1}
$\hat{Y}_B$
Y_B

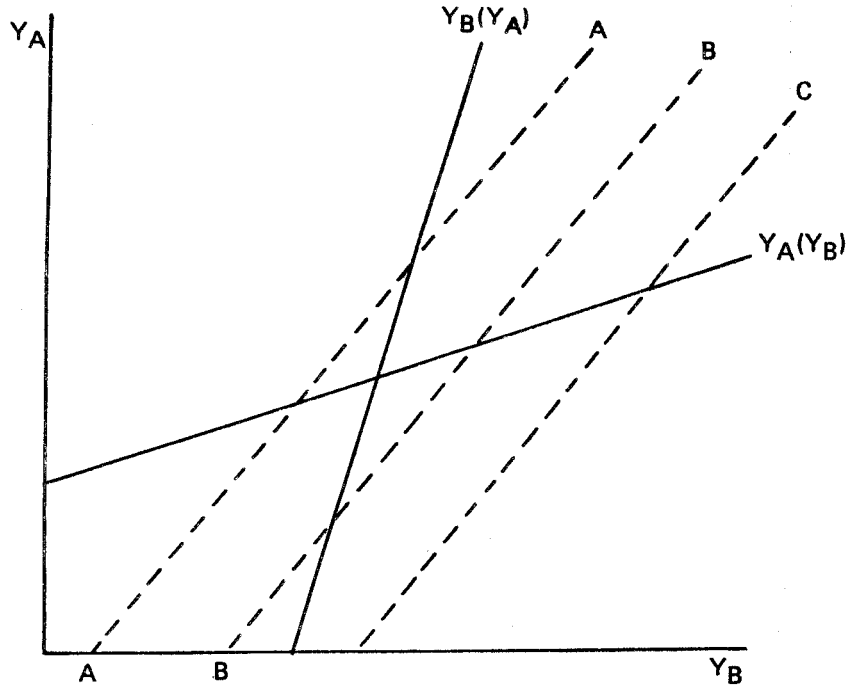
Y_A
$Y_B(Y_A)$
A
B
C
$Y_A(Y_B)$
A
B
Y_B

COMENTARIO

NORRIS C. CLEMENT
Universidad del Estado, San Diego

Agradecemos la oportunidad que se nos ha dado para comentar acerca del modelo propuesto por Ladman y Duffy sobre la interdependencia económica de la región fronteriza (al cual nos referiremos como el modelo LD). Teniendo en cuenta nuestro interés en conceptualizar la interdependencia económica de la región fronteriza, nos complace encontrar que otros economistas tienen un interés similar.

Nuestros comentarios se enfocan hacia dos aspectos de la ponencia (LD). En primer término, examinamos los argumentos generales propuestos con respecto al desarrollo de patrones en la región fronteriza binacional; en segundo lugar, nos concentramos en el modelo mismo, sus puntos fuertes y débiles en comparación con otros modelos importantes; finalmente, hacemos un resumen y exponemos algunas modestas conclusiones.

Consideraciones Generales

El punto principal en la sección de información general de la ponencia (LD) parece ser el que refiere que el proceso de crecimiento en el lado mexicano de la región fronteriza ha sido más doloroso (o sea, alto desempleo, filtraciones de moneda extranjera y la falta de infraestructura) que en el lado norteamericano; "...verdaderamente las ciudades norteamericanas fronterizas fueron las beneficiarias del crecimiento de la población en el lado fronterizo mexicano".[1]

Lo anterior presupone muchas cosas que pueden ser verificadas solamente por un análisis estructural histórico y económico. Empero, algunos hechos relativamente recientes al respecto no tienden a apoyar tal afirmación.

---

[1] *Economic Exchange in the United States Border Area: Trade, Commerce and Tourism,* por Ladman, Jerry R. y Michael K. Duffy.

Es cierto que las ciudades fronterizas mexicanas han experimentado más altos índices de crecimiento poblacional que sus contrapartes norteamericanas, y que tienen menos recursos para aminorar los muchos problemas asociados con este crecimiento. También es cierto que el lado mexicano tiene un promedio de condiciones de vida relativamente menor que el lado norteamericano. No obstante, es importante enfatizar que la región fronteriza del suroeste norteamericano es, como lo reconocen Ladman y Duffy, una región "depresiva" dentro del contexto norteamericano. Un estudio reciente del California Border Area Resource Center (CBARC), basado en un análisis de los datos censales mexicanos y norteamericanos durante la década de 1970, indica que: 1) el desempleo en la región fronteriza estadounidense era significativamente mayor (5.9 por ciento) que en el país en su totalidad (4.4 por ciento); 2) la proporción de familias con ingresos inferiores al nivel de pobreza era mayor en la región (15.3 por ciento) que en el país en general (10.7 por ciento); y 3) que los indicadores educativos y de vivienda eran más bajos en la región fronteriza que en el país en su totalidad.[2]

La otra dimensión de esta comparación señalada por el estudio del CBARC es que los municipios y estados fronterizos de México tradicionalmente se encontraban, en 1970, entre las regiones más desarrolladas de México, mientras que los condados y estados fronterizos norteamericanos (a excepción de California) se encontraban entre los menos desarrollados.[3]

Consiguientemente, no está claro que el crecimiento rápido de la región fronteriza mexicana haya sido tan doloroso en comparación con el registrado en el lado estadounidense. En realidad, los indicadores socioeconómicos de México muestran que la vida pudiera ser menos dolorosa en la frontera que en la mayoría de las partes del interior del país, mientras que lo contrario sucede en los Estados Unidos. Cualquier ejemplo que se enfoque sobre el intercambio y el crecimiento de la región fronteriza debe explicar tales fenómenos.

Lo importante con relación a la investigación política en la región, es por qué el gobierno mexicano ha estado tan "agudamente consciente" de los problemas económicos en su región fronteriza, mientras que el gobierno norteamericano languideció en aparente olvido con respecto a sus propios problemas fronterizos hasta finales de la década de 1970. Parte de la respuesta, por lo menos, parece encontrarse en el aspecto económico de la situación.

---

[2] *The Economic Importance of the United States Southwest Border Region,* por Anderson, Joan, Norris C. Clement y Kenneth Shellhammer, California Border Area Resource Center (próximo a publicarse), 1980.

[3] *Ibid.*

> La importancia económica de los estados y municipios fronterizos mexicanos en términos de la proporción relativa de la población del país y (en la mayoría de los casos) la producción económica que se origina ahí, fue mayor que para sus contrapartes norteamericanas. A pesar de su relativa importancia, la región fronteriza del norte de México pudiera estar menos integrada en la economía nacional que la de la región fronteriza del suroeste de los Estados Unidos.[4]

La importancia de llamar la atención sobre estos asuntos yace en la conclusión de Ladman y Duffy, de que los beneficios del desarrollo pasado en la región fronteriza se han sumado desordenadamente al lado norteamericano. Tal conclusión podría ser probada empíricamente de manera concebible, condicionada a la disponibilidad de la información y a la formulación de un modelo capaz de abarcar los muchos beneficios (y costos) que podrían entrar en tal cálculo. Quizá aquí es donde el trabajo del Sr. Fernández [5] pudiera tener un valor más explicativo que el enfoque más estrecho de Ladman y Duffy.

Aunque la ponencia de Fernández no es ciertamente un "modelo" en el sentido tradicional del término, esboza de manera selectiva, sin embargo, ciertas tendencias históricas que son importantes para entender la configuración actual de las fuerzas económicas y políticas que dan forma al desarrollo actual de la región binacional. Tales fuerzas deben incluir necesariamente la relación de las estrategias nacionales de desarrollo de ambos países con respecto a sus "políticas fronterizas" en el contexto de un sistema capitalista global en desarrollo. El estudio de Fernández nos proporciona en este punto y tiempo, el único trabajo de investigación que trata de integrar un análisis histórico del desarrollo fronterizo a la evaluación política y económica de los problemas contemporáneos y el crecimiento de toda la región fronteriza. Sin embargo, estamos de acuerdo con Ladman y Duffy en cuanto a la mayor necesidad de desarrollar modelos alternativos, que puedan ser cuantificados a fin de comprender la naturaleza y magnitud de las interrelaciones específicas dentro de la economía fronteriza.

---

[4] *Ibid.*, y además "Importancia Económica de la Zona Fronteriza del Norte de México", por Víctor L. Urquidi y Sofía Méndez Villarreal, en *Foro Internacional*, octubre-diciembre de 1975, páginas 149-174.

[5] *The United States-Mexico Border, a Political-Economic Profile*, por Raúl A. Fernández, Notre Dame, 1977. Una cuestión metodológica que ha inquietado a los investigadores que han tratado acerca de la región fronteriza mexicana-norteamericana es cómo definirla. Ladman y Duffy han dicho implícitamente que el "área", en cuanto al propósito de estudiar las relaciones de intercambio y crecimiento, consiste de múltiples ciudades gemelas. Fernández, sin embargo, se concentra en más bien los estados fronterizos.

Consideraciones Teóricas

Uno de los problemas de la ciencia regional consiste en que es propensa a analizar el rabo mientras que el perro que lo mueve se mantiene "exógeno". La idea de que la causa primaria o básica del crecimiento económico de una región son las "exportaciones" es obviamente absurda, si se aplica a todo el mundo (la suma de todas las regiones). El crecimiento económico mundial depende de: 1) cambios en la cantidad y calidad de los recursos económicos del mundo; 2) la manera de combinar tales recursos en procesos que resultan en la producción de bienes y servicios económicos (tecnología); y 3) la mezcla institucional que traduce las necesidades en demandas efectivas de bienes y servicios. La progresión de tales cosas en el mundo constituye una influencia poderosa. Empero, con algunas excepciones, la ubicación de la acción de "compartir" tales cambios es casi imperceptible, particularmente cuando se compara con el impacto directo en el área local de "ajuste" del área a las influencias poderosas de los cambios en la economía internacional.

Tales ajustes tienen lugar en actividades locales ligadas directamente a cambios en la "economía internacional", o sea, las exportaciones y competencia con respecto al resto del mundo. Dado que el crecimiento y la minimización de la región se relaciona más con sus vínculos de exportaciones e importaciones con el resto del mundo que con la parte que la región tiene en cuanto a los recursos cambiantes del mundo, la tecnología, etc., es bastante lógico que la política en la región se enfoque más en los vínculos de exportaciones e importaciones que en la mejoría de los recursos, la tecnología, etc. Aunque tal enfoque representa básicamente un esfuerzo para hacer que el rabo mueva al perro, es, empero, aún una herramienta primordial de la política económica nacional y también de la política económica "regional" subnacional (aunque de manera diferente).

El modelo (LD) enfatiza pragmáticamente la dependencia del ingreso de cada lado de la región compuesta por ciudades gemelas en la proporción que tiene cada una de las exportaciones de los residentes (determinadas exógenamente). Aunque los patrones y volúmenes del comercio son sin lugar a dudas los determinantes más importantes de la salud económica de una región, no pueden ser afectados significativamente por las políticas locales. Enfatizar este aspecto excluyendo otras relaciones importantes podría conducir a una política subestimante.

Marco Modelo

En vista de lo anterior, hemos preferido desarrollar modelos económicos que incorporan un espectro mayor de las interrelaciones económicas.

Consiguientemente, los elementos económicos que podrían ser menos importantes a la salud general económica de la región, pero para los cuales las políticas locales pudieran ser importantes, pueden ser escrutados por quienes elaboran la política. El modelo (LD) trata exclusivamente las principales categorías de la demanda final y la interdependencia funcional entre el ingreso real agregado, el consumo agregado y las importaciones agregadas. Los factores multiplicantes calculados en el proceso son lo que un análisis de insumos y producción denominaría "efectos inducidos" y "efectos inducidos de retroalimentación". No se menciona la producción y, por consiguiente, no se atañe a los recursos de la producción y la estructura tecnológica del uso de recursos. Esto también hace imposible discernir los efectos indirectos y los "efectos indirectos de retroalimentación". Dado que no se mencionan los factores de la producción o el factor de los precios, no hay división del ingreso entre los factores (o sea, los ingresos con respecto al salario, intereses, rentas y pago por uso de patentes y utilidades).

Se menciona en la ponencia a las tasas de cambio y a la moneda, pero únicamente las primeras son incorporadas con el único propósito de definir los valores del circulante común. Finalmente, el importante papel de los precios y los precios relativos no se trata explícitamente. Resumiendo, el modelo (LD) de la interdependencia económica "de las ciudades gemelas" se concentra exclusivamente en las relaciones agregadas de la demanda. Proporciona un modelo parcial en el cual se omiten fenómenos económicos muy importantes. La fuerza del modelo (LD) se encuentra en su capacidad de tratar las relaciones comerciales de tal manera que se incorporan los efectos multiplicantes de la retroalimentación con un volumen limitado de datos. Sin embargo, tal fuerza, como fundamento de un estudio más amplio, lógicamente conduce a una mayor elaboración con respecto a las relaciones comerciales endógenas al ampliar la cobertura geográfica endógena (mientras que reduce simultáneamente las relaciones comerciales exógenas). El resultado final de tal progresión sería un modelo mundial dividido regionalmente, en el cual todas las relaciones comerciales entre las regiones serían elementos endógenos. Consideraríamos que tal modelo de comercio mundial sería extremadamente útil en el análisis del comercio y las políticas comerciales internacionales entre las naciones individuales y/o posiblemente las regiones. Sin embargo, proponer tal modelo para analizar las relaciones económicas de las "ciudades gemelas" equivale a reducir el papel del análisis económico de tales ciudades a simplemente hacer una declaración como la de "excluyendo a Tijuana, el factor multiplicante de San Diego es 2.1, incluyendo a Tijuana, es 2.25... y, excluyendo a San Diego, el factor multiplicante de Tijuana es 2.0; e incluyendo a San Diego es 2.3". El análisis económico puede hacer contribuciones mucho mayores.

La diferencia esencial entre el modelo (LD) y los modelos de insumos y producción que son desarrollados por CBARC-CENIET y otros, no se refiere a cuál enfoque empírico proporciona el mejor cálculo con respecto a los factores multiplicantes agregados y el multiplicador de retroalimentación (como lo sugieren Ladman y Duffy). Más bien lo que sucede es que el modelo (LD) es el fundamento de mayores progresos de investigación con respecto a la interdependencia económica agregada multirregional. Por otra parte, los modelos *Y-O*, obviamente torpes en cuanto a añadir otras regiones comerciales, forman un fundamento más completo (pero más costoso) para una investigación intensa de los múltiples fenómenos, asuntos y problemas económicos de la región única de "ciudades gemelas".

Los modelos *Y-O* desarrollados actualmente por CBARC-CENIET, al definir la producción y las relaciones de intercambio en, dentro y entre cada uno de los lados de las ciudades gemelas, hacen posible el análisis sistemático de la estructura de la interdependencia económica mediante el ciclo completo de la producción, distribución e intercambio. Dentro de esta estructura, la influencia de los diferenciales de factores y precios de bienes en los patrones con respecto al uso, la distribución del ingreso y los patrones de consumo, puede analizarse en relación a políticas actuales y propuestas.

Conclusiones

Aunque el modelo (LD) tiene ciertas ventajas resultantes primariamente de su relativa simplicidad y requerimiento limitado de datos, no debe considerarse como un sustituto para otros estudios y modelos disponibles actualmente o en proceso de elaboración. Lo siguiente representa, en resumen, nuestra evaluación de la contribución del modelo sobre este campo.

1. El modelo tiene la ventaja que puede utilizar series de datos existentes actualmente para muchas de las variables. Esto significa que los cálculos empíricos podrían hacerse relativamente a bajo costo y con rapidez. Los cálculos de los factores multiplicantes proporcionarían una medida de las magnitudes agregadas de la interacción indirecta retroalimentante que existe entre las ciudades gemelas. Este conocimiento podría ser importante para los planificadores locales y nacionales. Con demasiada frecuencia, la política comercial se formula bajo la suposición de que el comercio es un juego cuyo objetivo consiste en eliminar al contrincante (si un jugador gana, entonces el otro pierde). Este modelo ayudaría a concentrarse en el potencial para realizar ganancias o pérdidas mutuas derivadas de políticas que afectarían a una de las ciudades gemelas o a la otra.

2. Aunque el modelo es útil para medir el alcance de la interacción agregada entre las ciudades, tiene limitaciones importantes. La primera es que el modelo es completamente real en su naturaleza, ignorando los efectos de los cambios en los precios relativos. Los índices diferentes de inflación y de tasas de cambio, los cuales afectan los precios relativos, pueden ser factores importantes para influir en el comercio y, consiguientemente, los factores multiplicantes de retroalimentación del modelo (LD). Ladman y Duffy sugieren de hecho un mecanismo para sumar los precios al modelo, lo cual mejoraría grandemente el modelo. Sin embargo, a menos que se añada el sector monetario, los cambios de precios relativos permanecerían exógenos.

La segunda limitación es que es un modelo meramente de demanda carente del sector de abastecimiento "producción". La falta de la función de la productividad (incluso la agregada) reduce la capacidad del modelo para tratar problemas importantes asociados con el crecimiento y el desarrollo. Una tercera limitación es que el modelo es puramente comparativo y estático. Sin el análisis dinámico del curso del tiempo en cuanto a las variables, el modelo no puede analizar elementos como el tiempo y la duración en que estarán en vigencia las políticas. Además, el modelo, al ser de impacto comparativo y estático, con factores multiplicantes indirectos de retroalimentación, mide el nivel general de la interacción. No existe, empero, ningún discernimiento en cuanto a la manera en que tendría lugar tal interacción. El conocimiento de los efectos y la retroalimentación entre los sectores individuales de la economía es crucial para la planificación del desarrollo. Por consiguiente, la afirmación de los autores de que el modelo proporciona un marco conceptual para comprender el crecimiento económico equivale a extender el modelo más allá de su capacidad.

El modelo (LD) es útil al proporcionar una medida de la interacción retroalimentante agregada. Desde nuestro punto de vista no sustituye los modelos de insumos y producción de las ciudades gemelas, actualmente desarrollados, como sostienen Ladman y Duffy. Consideramos que ambos modelos son complementarios. El modelo (LD) proporciona una visión general de la interdependencia económica de las ciudades gemelas mientras que los modelos *Y-O* aportan la percepción de las estructuras productivas de las economías. Conjuntamente, ambos proveen el marco conceptual para comprender las interrelaciones económicas de las ciudades gemelas, lo cual es necesario para formular una política racional en la región.

LA MIGRACION INTERNACIONAL COMO FENOMENO SOCIOPOLITICO

FRANCISCO ALBA
El Colegio de México

Los años de 1973-1974 se contemplan, frecuentemente, como años clave en la historia de la migración contemporánea. Entre otros motivos, se dice, porque se produce un hiato o ruptura en las políticas "tradicionales" de inmigración de los países "desarrollados" o "avanzados", a raíz de la crisis económica de esos años.

Desde una cierta perspectiva esto es cierto y para el objetivo de esta ponencia aquellos años son, desde luego, determinantes; pero, no obstante ello, hay que reconocer que enfatizar la ruptura que se produce en 1973-1974 significa favorecer la visión que parte de los países del "centro" del sistema, en detrimento no sólo de los países de la "periferia" sino de una visión más global que surge del sistema mismo. Si bien mostrar lo que acontece en la parte "nuclear" del sistema es, tal vez, lo más importante y representativo, esto no es todo, pues dentro del sistema existen subsistemas que con diversa intensidad reflejan un fenómeno común: la existencia de una migración laboral, cuyos orígenes pueden ser bastante remotos, pero que no había surgido al primer plano sino hasta fechas relativamente recientes.*

En esta ponencia no se trata de descubrir los orígenes "remotos" de una migración de trabajadores que trasciende las fronteras nacionales, sino de intentar situar el fenómeno en una perspectiva determinada; es decir, se busca analizar las modalidades que presenta la migración internacional en cuanto conformada por los acontecimientos que siguieron a la terminación de la guerra mundial en 1945. Como en otros desarro-

---

* Así, los flujos tipo "Gast Arbeiter" o trabajadores huéspedes en Europa y los de carácter "informal, ilegal o indocumentado" hacia los Estados Unidos, son los casos más connotados. Más recientemente el caso del Oriente Petrolero ha llamado la atención. Casos de migración laboral se encuentran también en otras regiones y continentes. En Africa son conocidos los flujos hacia Sudáfrica y los que tienen lugar entre varios países de Africa Occidental. En América Latina, Argentina y Venezuela han atraído tradicionalmente fuerza laboral de los países vecinos.

llos, la segunda guerra mundial es un punto de corte conveniente por los cambios fundamentales que se han producido, desde su terminación, en las esferas económica, demográfica, social y política. Los flujos migratorios han reflejado estos cambios. En una perspectiva histórica, el reflejo de estos cambios en los flujos contemporáneos de población ha sido descrito en la forma siguiente: las personas con entrenamiento profesional han estado en demanda como residentes permanentes *settlers,* pero las personas semicalificadas lo han estado sobre todo como trabajadores temporales.[1]*

Por los hechos mencionados se entiende en qué consiste el hiato producido en el primer lustro del decenio de 1970, en las políticas inmigratorias de la mayoría de los países industrializados: estos países, después de haber promovido y favorecido hacia ellos una corriente de mano de obra proveniente de países menos desarrollados, adoptaron, abierta o veladamente, políticas claramente restrictivas. En esos años los países del norte y occidente de Europa restringen la contratación de mano de obra extranjera. Las reacciones contra los trabajadores migratorios promueven la realización de referenda sobre su *status* y deseabilidad (Suiza, 1970 y 1974). Los resultados fueron negativos para las opciones más drásticas de frenaje del movimiento, pero no por ello menos significativos. En los Estados Unidos se concientiza a la población sobre "la invasión silenciosa" que dicho país sufre por parte de los trabajadores migratorios, sobre todo mexicanos.

Esta ponencia trata de exponer algunos elementos que permitan analizar el fondo y las razones que subyacen en la creación de un clima hostil y en la adopción de medidas proteccionistas *vis-à-vis* la migración laboral.

Para ello la ponencia se sustenta, al menos parcialmente, en puntos diversos de la literatura especializada que señalan en dónde reside, sobre todo, el carácter conflictivo del fenómeno migratorio. En una primera instancia se presenta el escenario contemporáneo de los flujos internacionales de fuerza laboral mostrando, a continuación, la funcionalidad económica básica de estos movimientos. Se analiza, después, el por qué del surgimiento y predominio de consideraciones adversas sobre el fenómeno en el momento presente. Finalmente se consideran algunas implicaciones de las perspectivas que tienden a conformar la acción de los estados tomando como referencia el caso México-EE.UU.

Las Nuevas Corrientes Migratorias

Las corrientes contemporáneas de población están haciendo surgir interés en los voluminosos desplazamientos de población, que tuvieron lugar

---

* Las referencias aparecen al final de esta ponencia.

durante el siglo XIX y primeros decenios del XX, e involucraron los que podrían denominarse el "viejo contingente" y los "nuevos contingentes". Estos movimientos que se creerían sepultados y de interés histórico parece, sin embargo, que están reencarnando; si bien, desde luego, transformados y en una forma diferente. Esquemáticamente se podría afirmar que la migración transcontinental decimonónica, mayoritariamente trasatlántica, era tradicionalmente conceptualizada como vinculada a condiciones y factores económicos: pobres condiciones en los países de origen y promesa de mejores perspectivas en los de destino.

La decisión de migrar, a nivel individual-familiar, se considera voluntaria; si bien uno podría contemplar estos movimientos como originados en un ambiente de "coerción económica" al enfrentarse las condiciones económicas y los prospectos económicos "en casa" y fuera de ella. No sería aventurado afirmar que la extensión y conformación del sistema económico y de los flujos de intercambio internacionales, que se establecieron durante el siglo XIX y principios del XX, se encuentran relacionados con estos movimientos de población.

Después, la problemática de los "refugiados políticos" pareció dominar los acontecimientos que se siguieron al iniciarse la guerra mundial de 1914. Con ello se sepultaba la era de los movimientos migratorios de carácter "colonizador" o el patrón migratorio tradicional.

Es probable que no falten elementos de similitud entre los recientes flujos de población y los flujos anteriores. Existen, sin embargo, importantes puntos divergentes. La migración internacional contemporánea "económicamente motivada", se suele dividir para su análisis y diagnóstico en migración de trabajadores generalmente de países pobres o de bajo ingreso a países ricos o de elevado ingreso, y en migración constituida por la "fuga de cerebros", que también involucra a las categorías de países arriba mencionadas en la dirección anotada, si bien no en forma exclusiva.

Para destacar algunos de los elementos distintivos de las corrientes migratorias contemporáneas, se las contrasta contra el patrón migratorio transcontinental del siglo pasado. En las "nuevas" corrientes se disocia, por así decirlo, el trabajador del migrante. En ambos casos, migración de trabajadores y de cerebros, se trata ante todo de migración de trabajo como tal, interesando en forma muy principal el flujo de este factor productivo y pasando a segundo plano cualquier otra consideración. Ello se evidencia ante todo en la migración de trabajadores, si se considera la temporalidad y el carácter rotatorio que se idea para estos movimientos. Sólo se quieren trabajadores; no ciudadanos. Idealmente, el modelo migratorio se visualiza constituido por flujos que involucrarían en cada ronda nuevos elementos que se esperaba migrarían en forma temporal para regresar posteriormente a sus países de origen. En el caso de los cerebros fugados, su permanencia en el país receptor, hasta el momento, no ha sido percibida como problemática por estas sociedades. Contra lo

esperado, sin embargo, se encuentra que los trabajadores migrantes parecen resistir el sistema rotatorio ideado para los flujos de fuerza de trabajo.

Una segunda particularidad se refiere a la dirección de los flujos. Es ya lugar común que ambas corrientes están constituidas mayoritariamente por migrantes de los países de menor ingreso relativo. La dirección de los flujos presentes tiene la dirección "del sur al norte", es decir, de las periferias del sistema a los centros del mismo. Nuevamente aquí hay que tener en cuenta la formación de subsistemas regionales.

Un tercer elemento diferencial se relaciona con la selectividad de los migrantes en el sentido de que los flujos migratorios de trabajo han sido fuertemente orientados por la demanda de los mismos. En un reciente informe a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se dice que la migración laboral ocurrida en Europa después de la guerra ha sido estrictamente determinada por el lado de la demanda; los trabajadores son importados para llenar determinados puestos de trabajo.[2] Además, los cambios en las leyes migratorias que se operaron en los años sesenta en buen número de países desarrollados, receptores tradicionales de migrantes, se tradujeron ante el acento puesto en elementos educativos y de calificaciones laborales en un flujo de migrantes altamente capacitados, la "fuga de cerebros".*

Racionalidad Económica de la Migración

Entre los elementos ampliamente compartidos sobre la migración contemporánea, se encuentra la explicación que cuenta a las disparidades de ingreso y de oportunidades entre países de origen y de destino entre los factores fundamentales o básicos de los movimientos migratorios de trabajo; ** estos factores determinarían la dirección de los flujos. Desde luego que estos factores no actúan en el vacío. Otros elementos tales como vínculos históricos, "dependencia económica, social o política", "afinidades" culturales o lingüísticas, vecindad y facilidades de acceso, etc., juegan papeles de importancia variable en la determinación específica de los flujos entre países dentro de regiones que conforman "mercados de trabajo" únicos. El motor, sin embargo, es "económico".

Más allá de lo anterior, las discrepancias comienzan a aparecer al pasar de lo "descriptivo" a lo "causal".

---

* En relación a la migración de México hacia Estados Unidos varios autores han apuntado, con datos sobre migrantes mexicanos legales o documentados, que México pierde un número importante de trabajadores que forman parte de la mano de obra más calificada del país.[3]

** Así, Kathleen Newland, del Worldwatch Institute, afirma que "within a country or a region, *as within the world as a whole,* differences in levels of development produce migration" (subrayado mío).[4]

En la búsqueda de la causalidad, aun reconociendo que las relaciones entre los países no son ajenas a estos desplazamientos humanos, el debate se enciende cuando se achaca o bien a los "push factors" o bien a los "pull factors" el haber puesto en movimiento a las masas de trabajadores. Este debate se prolonga y repite al llegar al terreno de las soluciones. Muchas de las propuestas que se sugieren olvidan, con frecuencia, que las naciones involucradas en estos flujos están íntimamente vinculadas dentro de un sistema económico.

Sea de lo anterior lo que fuere, este debate no llamaba la atención mientras la migración pasó desapercibida o se la contempló como fenómeno poco conflictivo. Esta era, en general, la situación hasta bien entrados los años setenta, lo que se puede interpretar en el sentido de que en el balance "económico" prevalecieron los beneficios sobre los costos, tanto para el sistema y para las naciones de llegada y de salida, como para los individuos y las familias involucradas en estos movimientos.

Las apreciaciones que versan sobre la situación en los años anteriores a 1973-1974, parecen coincidir en que la migración permitía una "mejor" utilización de la mano de obra dentro del sistema mundial, pues el exceso de demanda existente en ciertas regiones se satisfacía mediante la provisión de trabajo proveniente de aquellas regiones en las que éste se encontraba a su vez en exceso (exceso de oferta). De este cuadro global se desprenderían situaciones consideradas ventajosas para los países participantes en las transacciones de la migración de trabajo.

Entre los puntos positivos que se señalan para los países de destino o receptores predominan las consideraciones siguientes. La inmigración ha contribuido al crecimiento económico de los países receptores de alto ingreso. El auge europeo de la posguerra se encuentra asociado al flujo de mano de obra importada. Además, este incremento de capital humano rápidamente disponible incluye un subsidio implícito a la economía en crecimiento.* La inmigración proporciona flexibilidad a los mercados de trabajo, restando fuerza a las presiones inflacionarias. Factor adicional, altamente favorable a las economía receptoras, es el hecho de que este incremento de fuerza de trabajo es regulado de acuerdo a las necesidades de estas economías receptoras.**

En relación a los países de origen de los migrantes se estima que la salida de trabajadores, aunque temporal, alivia la presión interna sobre los mercados de trabajo (diluyendo a la vez presiones sociales y políticas), ayuda a obtener divisas mediante el envío de salarios y, en el proceso, se

---

* Esto es altamente relevante en relación a la inmigración de personal altamente calificado, "los cerebros".

** Las fluctuaciones en los flujos migratorios, al menos desde la segunda guerra mundial, han estado determinadas casi completamente por las demandas de los países importadores.[5] Los flujos de carácter ilegal o indocumentado se prestan para desempeñar adecuadamente esta función. Ver más adelante.

califica a la fuerza de trabajo nacional en el extranjero lo que, al regreso de estos trabajadores, ayudaría al proceso de desarrollo.

Los agentes individuales del intercambio de fuerza de trabajo se verían obviamente favorecidos, al igual que sus familiares. Esta mejoría individual no está en duda y es, tal vez, otro de los puntos de acuerdo generalizado. El encontrar trabajo y una más elevada remuneración es un beneficio individual, cualesquiera que sean las connotaciones e implicaciones de ello para las sociedades involucradas.

En resumen, es indudable que hasta los primeros años de la década de los setenta se estimaba que, en general, los beneficios económicos del intercambio migratorio de trabajo para las economías de los países receptores y de los de salida, así como para los migrantes mismos, superaba los costos sociales y políticos por márgenes amplios.

Esta situación se altera drásticamente en los años 1973-1974. En las aproximadamente dos décadas anteriores a estos años, el dinamismo de la economía internacional hacía innecesario elaborar planteamientos que obligaran a actuar contra los flujos migratorios que tenían lugar en esos años. El hecho fundamental que va a modificar la situación es la aparición de la "crisis económica" que se ha traducido desde entonces en lento crecimiento económico, inflación y desempleo. La crisis económica afecta al sistema, si bien no con la misma intensidad a los países centrales o desarrollados que a los países periféricos.

La crisis económica puso de manifiesto algo que se encontraba latente: que los beneficios económicos de la migración laboral no iban sin su dosis de conflicto, no sólo económico sino también sociopolítico. Los años sesenta fueron años de abundancia y dinamismo, por ende de menores tensiones en torno a la cuestión migratoria. Con la escasez de empleos y de crecimiento, se incrementan las fuentes de presión y conflicto.

La Migración como Conflicto

La crisis económica convierte a la migración en un *issue* al poner en primer plano ciertos rasgos antes no percibidos, del funcionamiento y mecánica económico-política de la migración de trabajo. Estos rasgos tienen que ver con el carácter desigual en que costos y beneficios se distribuyen entre los agentes sociales involucrados, dentro de cada país y entre países.

La persistencia por varios lustros de corrientes migratorias fue desgastando el mecanismo rotatorio inicial inscrito en la óptica funcional del fenómeno. Con la crisis se hizo patente que el movimiento había adquirido una dinámica propia que lo llevaba a convertirse en algo permanente, en un doble sentido: por una parte los flujos migratorios se habían convertido en elementos del engranaje económico en múltiples

países, y por otra, numerosos trabajadores temporales deseaban asentarse definitivamente en los países receptores. Ambos hechos dificultaban alcanzar la finalidad funcional de estos flujos, responder a los requerimientos de la demanda de trabajo de los países más avanzados. La oferta, sin embargo, resiste a moldearse a las circunstancias "críticas" de la economía de estos países.

El principio de rotación no significó para los países de origen el retorno al país de una fuerza de trabajo calificada para las tareas del desarrollo. Muchos de los emigrantes no regresaron; los que volvieron no necesariamente ejercen al regreso los oficios aprendidos o ejercidos en el extranjero y las habilidades aprendidas tampoco son con frecuencia las requeridas por la economía y sociedad nacionales. La "migración de reemplazo o rotatoria", lo que en realidad significó para estos países fue una pérdida de capital humano semicalificado o altamente calificado. Este aspecto es la otra cara de la moneda del subsidio implícito que representan estos flujos en favor de los países de atracción.*

La persistencia de los flujos migratorios asociada a un desgaste en el grado de reemplazo de sus integrantes, acentuó en el estado de crisis las contrapartidas económicas y sociales que conllevaban los beneficios económicos proporcionados por la migración de trabajadores a los países receptores. Por una parte es posible que los trabajadores migratorios sean menos solicitados, si su demanda se asocia al crecimiento de la economía, y por otra son menos deseados, independientemente de que el país requiera de ellos para el funcionamiento de ciertos sectores económicos. En las circunstancias actuales los costos económicos, sociales y políticos, cualesquiera que éstos sean, son "percibidos" más que los beneficios. De ahí que la reacción adversa se convierte en tensión y conflicto social. La crisis económica crea así en los países receptores una posición ambivalente respecto a la migración; se la desea dados los beneficios económicos que de ella se derivan y se la rechaza por los conflictos sociales y políticos a que da lugar.

La respuesta que los países receptores desarrollados han dado al fenómeno migratorio, a partir de la crisis económica de 1973-1974, ha sido la adopción de medidas unilaterales político-administrativas de corte restrictivo en relación con la tónica de relaciones prevalecientes con anterioridad entre los países vinculados por flujos de trabajo. Las medidas se conciben como protectoras de empleo para los nacionales mediante la

---

* Esto es especialmente cierto en el caso de la fuga de cerebros. Al respecto algunos autores llaman también la atención sobre la existencia de inarticulaciones de los sistemas educativos y de capacitación de los países en desarrollo que producen personal por encima de la capacidad de absorción del aparato productivo. Este desequilibrio no se da sólo entre oferta y demanda; radica también en un desacuerdo entre tipos de entrenamiento, valores y aspiraciones difundidos y las necesidades y problemas de estas sociedades.

exportación del desempleo.* En el reporte a la OCDE, ya citado, se sostiene que no puede haber duda de que la restricción a la migración resulta en una redistribución del desempleo hacia aquellos países menos capacitados para atacar el problema, es decir, los de la periferia de donde provienen los trabajadores.

Para los países de salida la crisis económica significó tomar conciencia sobre la vulnerabilidad y dependencia, resultantes de la migración laboral, pues súbitamente se vieron enfrentados al prospecto no sólo de un corte a la emigración sino de una repatriación forzosa de trabajadores fuera del país, con lo que se agravaba el problema del empleo (además de que en ellos también repercutían los efectos de la recesión) a la vez que se comprimían los ingresos de divisas por salarios devengados en el exterior.

Puede incrementarse la vulnerabilidad de los países de origen de los trabajadores migratorios, si el flujo descansa en mayor medida en "mercados negros" de trabajo, es decir, en movimientos ilegales o indocumentados. Se ha sostenido que el mantener los flujos migratorios por canales informales o fuera de las normas legales le concede al país receptor múltiples ventajas. Dejando a un lado las posibilidades de una mayor explotación de los trabajadores, en aspectos tales como salarios más bajos, exclusión de organizaciones laborales, menor capacidad individual de defensa ante la justicia nacional o internacional, etc.,[7] el carácter de ilegalidad de la transacción incrementa las posibilidades de abrir y cerrar la puerta a discreción conforme a las necesidades económicas y sociopolíticas del momento, todo ello "en justicia" y en nombre de la ley. Los esfuerzos de cumplimiento de la ley tienden a seguir las fluctuaciones de la economía.

La "ilegalidad" de los movimientos de trabajo incrementa, pues, la habilidad de las economías más avanzadas de exportar el desempleo cuando ello conviene. El caso norteamericano es un ejemplo de este comportamiento. Dada la vecindad y facilidad de acceso a un *pull* de trabajo altamente disponible, la apertura y cierre de fronteras puede seguir de cerca necesidades muy localizadas. Como dice un autor, "las actitudes de los Estados Unidos frente a la inmigración ilegal se encuentran históricamente relacionadas al ciclo económico en cuanto que los abusos a la ley inmigratoria se toleran durante la prosperidad y se persiguen en épocas difíciles".[8]

Ahora bien, el manejo que los países más desarrollados hacen de los flujos migratorios de trabajo pone de manifiesto la distinta capacidad negociadora de los agentes involucrados. La solución, mediante políticas proteccionistas frente a la movilidad del trabajo, del conflicto social interno de los países desarrollados, se hace a expensas del incremento

---

* La historia migratoria entre México y los Estados Unidos contiene múltiples instancias de este fenómeno, de exportación del desempleo.[6]

del conflicto entre países del sistema y dentro de los países periféricos que sufren el impacto de la "solución" tomada o ejercida en forma unilateral.

No es el objetivo de la ponencia hacer un análisis pormenorizado de la situación diversa que los diferentes grupos sociales guardan frente a la migración de trabajo. Este análisis debe necesariamente referirse a circunstancias concretas y específicas fuera del alcance del presente trabajo. La intención es plantear las grandes líneas de un análisis que permita hacer comprensible el clima presente de hostigamiento a la movilidad del trabajo. En esta perspectiva, el contexto de los países receptores es sobresaliente.

La migración laboral es un elemento importante que suaviza o agudiza los conflictos sociales existentes en función de las circunstancias y del impacto diferencial, real o percibido, que el fenómeno tiene sobre los diferentes agentes sociales. No obstante reconocerse que es imposible evaluar las consecuencias de las diversas corrientes migratorias en términos definitivos, pues costos y beneficios son conceptos sujetos a múltiples calificaciones en términos sociales, económicos y políticos, se admite que lo ventajoso para un punto de vista puede no serlo para otro, así como lo ventajoso para un grupo social no necesariamente lo es para otro. Los intereses de los respectivos grupos suelen ser diversos, diferentes y difíciles de armonizar. Sin embargo, e incluso reconociendo que la balanza se ha encontrado cargada hacia los grupos de empleadores,* en tiempos de auge, la migración, si bien afectó a ciertos grupos, resultó en general funcionalmente benéfica para los principales actores. La migración cubría esa demanda de trabajo que la economía requería; una economía dinámica permitía que la fuerza de trabajo nativa alcanzara mayor calificación y ascendiera en la escala de posiciones ocupacionales, abandonando los migrantes las posiciones de bajo *status*, escasa remuneración y condiciones inseguras o pesadas. Los migrantes mejoraban su suerte, lo mismo que los agentes sociales del país de salida. El reparto de los beneficios es, desde luego, desigual, pero no hay contexto para que el descontento tenga eco y prospere.

El clima social cambia con la crisis, pero no los requerimientos ni los beneficios económicos, al cambiar la percepción de los mismos y de los costos, reales o imputados, para la sociedad como un todo o para los grupos que la conforman.

Los agentes principales que, entre otros, han conformado la evolución de la economía mundial en la posguerra son las grandes empresas transnacionales (ETN); sin embargo, éstas no parecen estar directamente involucradas en las presiones proteccionistas *vis-à-vis* la movilidad del factor trabajo. Las ETN tienen abundantes medios de defensa y movilidad, por lo que son, en general, menos afectadas por la crisis económica

* Disponibilidad de mano de obra y bajo costo de la misma.

y menos dependientes del trabajo importado. Las modalidades de reubicación de los procesos productivos, en especial los intensivos en el uso de trabajo, han permitido a las ETN satisfacer sus requerimientos de fuerza laboral a bajo costo sin necesariamente tener que importarla en su totalidad. Los sectores no oligopólicos, mediana y pequeña industria, servicios y empresas en actividades agropecuarias, se ven forzados a recurrir más al trabajo importado, a fin de ser competitivos y suplir con mano de obra más barata los menores incrementos de productividad ocurridos en estos sectores.

En relación al trabajo en los países desarrollados, la creciente fuerza y organización del mismo ha institucionalizado más que mínimos salariales y de bienestar y se ha convertido en importante presión política. En época de crisis económica, ante un desempleo en aumento, es previsible que la organización laboral sienta debilitada su capacidad de presión y se vuelva contra el trabajo importado descansando en el supuesto de que existe una relación de uno a uno entre desempleo e inmigración laboral.

Ciertamente la inmigración afecta en alguna medida sectores laborales específicos; * lo que no parece producirse aún es un descenso en el *status* ocupacional de la fuerza de trabajo nativa ni que los puestos en manos de los trabajadores inmigrantes pasen a ser llenados por los trabajadores nacionales.

A lo anterior se añade que el clima social se deteriora y los sentimientos racistas y xenófobos se ponen a la orden del día, asunto que obviamente preocupa al país receptor de la migración por la tensión social que ello genera. El Estado se siente motivado a actuar restrictivamente ante el hecho de la "permanencia" de la migración y de los costos sobre la infraestructura social que a ello se asocia, y que la "rotación" no requería o permitía posponer indefinidamente.

Así, no obstante un conjunto de evidencias de que la migración laboral realiza contribuciones positivas en los países receptores, se produce una reacción contraria a estos flujos que se traducen en presiones proteccionistas que el Estado no logra, o no desea neutralizar. La respuesta es adoptada en una perspectiva nacional que evidencia cuál es la audiencia que cuenta en la toma de decisiones que también afectan a otros países del sistema internacional; los distintos agentes que actúan en el mundo desarrollado y que buscan respuestas funcionales a los "problemas" y conflictos internos que enfrentan.

Esta respuesta se toma también contra los principios del sistema mismo, de libre flujo de los factores productivos. Así, el proyecto del libre intercambio y los requerimientos del mecanismo económico, alteran

---

* La situación de los grupos nacionales de baja calificación y de algunos grupos minoritarios, en casos específicos, es probable que se vea mayormente afectada.[9] La preocupación por esta situación lleva a algunos autores a proponer políticas inmigratorias restrictivas.[10]

su curso o toman caminos intermedios ante conflictos sociales y políticos presentes en el mundo desarrollado.

En el actual clima restrictivo para la movilidad del trabajo, se tiende a que el peso de la respuesta dada al problema recaiga mayormente en los países en los que los migrantes potenciales quedan varados. Las presiones sociales y políticas en estos países se incrementan ante el cierre de la emigración (de la válvula), el caudal de divisas se reduce, el desempleo y la intranquilidad aumentan. En estos países, en general, el trabajo aún no está muy organizado y soporta la carga impuesta, pero es el Estado tal vez el agente más afectado, pues el equilibrio y la paz social se ven comprometidos.

Dado que la migración de trabajadores se ha convertido en una característica del sistema económico global, uno pensaría que debería buscarse una apropiada distribución, a escala internacional, del crecimiento y del ingreso, ya que de las disparidades en estos factores surgen estos flujos migratorios.

Consideraciones sobre el caso México-Estados Unidos

Una interpretación congruente con la información disponible sobre la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, indicaría que el fenómeno se sustenta en una demanda estructural por parte de la economía norteamericana de un continuo flujo de trabajo. La migración, en gran medida fuera de cauces legales, no decrece a pesar del aumento en la tasa de desempleo. El trabajo importado se encuentra inserto en casi todo el espectro de los sectores económicos.

Sin embargo, ante la difícil situación generada por la crisis económica se desconoce la realidad anterior señalando a los factores de rechazo *(push factors)* como elementos determinantes de los flujos migratorios. Con ello se propicia una apreciación del fenómeno migratorio como conflicto entre países más que como conflicto entre agentes económicos y grupos sociales que actúan tanto en las esferas nacionales como internacionales.

En el caso específico mexicano-norteamericano, el carácter de "fuera de la ley" en que se ha desenvuelto la migración otorga a los Estados Unidos un elemento adicional de presión en las relaciones entre los dos países. A la inseguridad e inestabilidad del flujo, se aúna la amenaza latente de deportaciones masivas de trabajadores mexicanos.

Justamente la migración de mexicanos a Estados Unidos puede ser analizada como un caso de manejo de asuntos domésticos, con fuerte impacto en las relaciones y asuntos internacionales. Reconociendo este hecho en forma explícita, se ha llegado incluso a acuñar un término, *intermesticity*,[11] para tratar cuestiones que se consideran que rebasan la dicotomía tradicional entre asuntos domésticos e internacionales.

En efecto, la migración se ha convertido en uno de los asuntos bilaterales más delicados.* Carlos Fuentes califica como "el problema más arduo de las relaciones México-EE.UU., el de los trabajadores migratorios".[12]

La inseguridad e inestabilidad del flujo migratorio crea ciertas tensiones en la economía y sociedad mexicanas. Una política inmigratoria restrictiva por parte de Estados Unidos actúa así como mecanismo transmisor de conflictos de un país a otro. La amenaza de cerrar la frontera, aplicada como terapia *(shock theraphy),* pretende expresamente incrementar la tensión interna en México, a un punto tal que obligue al gobierno nacional, se supone en esta perspectiva, a reconocer que la raíz del problema radica exclusivamente en México y a adoptar reformas que extirpen las raíces del mal.

Sin llegar a esta lógica extrema, la persistencia de la inseguridad, el manejo unilateral en ese abrir y cerrar de la puerta del sur y el surgimiento de presiones proteccionistas frente a la movilidad del trabajo, obligan a reflexionar en las previsibles consecuencias para México de una intensificación de los elementos señalados.

Cualesquiera que fueran los costos y tensiones para México de hacerse realidad alguna de las tendencias restrictivas que se delinean para la política inmigratoria de Estados Unidos, éstos no se repartirían uniformemente sobre el país. La región mexicana fronteriza con los Estados Unidos se vería sin duda especialmente afectada.

Uno de los escenarios futuros de esta zona ha sido construido por Jorge Bustamante. La frontera sería un punto de concentración creciente de población debido a un flujo alimentado por dos corrientes de migrantes, los que retornan o son devueltos del norte y los que van del sur al norte, pero encuentran la puerta cerrada y se estacionan en la frontera con la expectativa de una mejor oportunidad para cruzarla. En este escenario es previsible un incremento brutal en el desempleo, con gran peligro de rompimiento del orden social. En esas circunstancias el recurso al ejército resultaría muy tentador. Las repercusiones del rompimiento del orden social se extenderían previsiblemente más allá de la línea divisoria. Todos estos desarrollos vendrían a afectar las relaciones entre ambos países.[13]

El escenario descrito, por lo que al fenómeno migratorio se refiere, no es un escenario futuro posible sino un escenario con historia. Fue probablemente el escenario que imaginaron quienes "respondieron" a él con el programa de la industria maquiladora para la zona fronteriza norte de México. Tres lustros después de iniciado el programa, e independien-

---

* Energía, comercio, migración y relaciones fronterizas se enumeran como las principales áreas conflictivas en el *Presidential Review Memorandum 41,* presentado al presidente Carter a inicios de 1979.

temente de la evaluación que del mismo se tenga, éste obviamente no ha podido, ni podía hacerlo, dar cabida a la migración creciente en la zona. Su éxito se asocia también con la tendencia a la reubicación de segmentos o fases del proceso productivo, los intensivos en mano de obra, por parte de la economía internacional en zonas que contaran, junto con otros elementos, con fuerza laboral relativamente barata.

Mi intención en esta parte final es resaltar que para la zona de la frontera norte existen ciertos fenómenos que pueden considerarse como parámetros o factores de encuadre, que van seguramente a incidir en cualquier escenario futuro que pueda imaginarse para esta región, al menos en las décadas que restan para el año 2000.

Me voy a referir a dos de estos parámetros o factores de encuadre que son la resultante o la combinación de elementos tanto nacionales como internacionales: "las maquiladoras" y "la migración a la zona", o a las zonas que conforman las que genéricamente se engloban como zona fronteriza del norte de México.

La visualización de la migración, tal vez como el más decisivo de los factores de encuadre para el desarrollo futuro de esta zona, ha sido adecuadamente visualizado por Jorge Bustamante.

En efecto, no parece que en corto y mediano plazo las corrientes migratorias que pasan o se dirigen a la zona vayan a perder el dinamismo adquirido. Alterar estas corrientes está prácticamente fuera del alcance de los agentes y acciones regionales.

La "solución" a los flujos migratorios que afectan la zona se encuentra en posibles cambios que se operan, a largo plazo, en los ámbitos nacional e internacional. En la esfera internacional, ya se mencionó el reconocimiento generalizado de la existencia de requerimientos de mano de obra por parte de la economía desarrollada y del carácter fluctuante de estos requerimientos, características que parece que no van a desaparecer a corto plazo. En lo nacional, para aliviar la presión migratoria hacia la frontera, se requieren políticas de retención en los lugares de origen y, reconociendo el dinamismo demográfico nacional, la creación y promoción de polos de atracción alternativos a los actuales centros de inmigración, ciudad de México y puntos fronterizos, entre otros, que, se admite, no es deseable que continúen expandiéndose.

Hay dos razones para incluir las actividades ligadas a la subcontratación internacional de procesos productivos como factor de encuadre para la zona en el futuro más o menos mediato. Por una parte, analíticamente la migración internacional (demanda de mano de obra) y una nueva división internacional del trabajo se encuentran vinculadas. Los costos crecientes del trabajo en los países avanzados han dinamizado esta doble incorporación al mercado internacional, de contingentes cuantiosos de mano de obra del mundo subdesarrollado. Por otra parte, esta industria se ha convertido en la expresión de industrialización en la zona

fronteriza, es decir, en la estrategia de desarrollo para la misma. Intereses nacionales, internacionales —norteamericanos sobre todo— y regionales confluyen a que esta estrategia continúe solidificándose.

La confluencia de intereses no está libre de ambigüedades y conflictos potenciales. Algunos elementos de la relación conducirían a ser optimistas sobre la estrategia escogida. El carácter "privilegiado" de la frontera norte de México —vecindad, transporte, salarios y capacitación del trabajo— tiene que ser calificado ante el hecho de que el volumen de empleo creado, además de ser insuficiente para absorber el desempleo, ocupa sobre todo trabajo femenino y resulta igualmente vulnerable a las fluctuaciones y recesión de la economía internacional, en especial de la de Estados Unidos.* La experiencia de 1974-1975 puso al descubierto esta vulnerabilidad.

Esta última particularidad del sistema de subcontratación internacional enfrenta así a la zona fronteriza norte de México a una doble presión. La retención y contención en ella de posibles migrantes internacionales, que se agudiza en épocas de depresión económica, se da así al mismo tiempo que retrocede la actividad maquiladora, misma que retroalimenta, en vez de suavizar, las posibilidades de crisis social y de conflicto político para la zona y para las relaciones entre los dos países.

De las observaciones anteriores se desprende, a manera de conclusión, que el análisis prospectivo sobre la zona fronteriza del norte de México, resultante de proyectar hacia el futuro los dos factores de encuadre de la situación presente —migración y maquiladoras—, apunta a inestabilidades que pueden acarrear quebrantamientos graves del orden social. El diseño de políticas, canales de cooperación y acciones tendientes a suprimir el carácter fluctuante e inestable del comportamiento presente de estos parámetros, se ofrece como una opción pragmática de mediano plazo (la modificación de los parámetros presentes se antoja posible sólo a largo plazo), si se desea contemplar escenarios alternativos más deseables para la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos.

REFERENCIAS

1. APPLEYARD, REGINALD T., "Major International Population Movements and Policies: An Historical Review". En *International Population Conference,* México, 1977, Vol. 2, IUSSP, Lieja, 1977.
2. "Post-war European labour migration has been strictly demand-side determined". *Migration, Growth and Development,* OCDE, París, 1979, p. 28.
3. ALBA, F., "Exodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos", *Foro Internacional,* oct.-dic., 1976; OSBORN, N. T., y

* La economía nacional también experimenta amplias fluctuaciones debido al impacto interno de las condiciones económicas internacionales.

NEWTON, J. R., "¿Hasta qué grado es una fuga de cerebros la emigración mexicana a los Estados Unidos?", *Ciencia y Desarrollo,* mayo-junio, 1979.

4. "International Migration: The Search for Work", *Worldwatch,* paper Nº 33, November 1979, p. 7.
5. "Fluctuations in migratory flows, since World War II at least, have been determined almost entirely by the demands of importing countries". Reporte a la OCDE. *Migration, Growth and Development, op. cit.,* p. 29.
6. CARRERAS DE VELASCO, MERCEDES, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932.* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
7. Una discusión penetrante del carácter ilegal de la migración de trabajadores se encuentra en PORTES, ALEJANDRO, "Labor Functions of Illegal Aliens", *Society,* octubre 1977.
8. KING, ALLAN G., "Unemployment Consequences of Illegal Aliens from Mexico", *Texas Bussiness Review,* marzo-abril, 1979.
9. KING, ALLAN G., *op. cit.*
10. BRIGGS, VERNON M. JR., "Mexican Migration and the U.S. Labor Market. A Mounting Issue for the Seventies". Center for the Study of Human Resources and Bureau of Bussiness Research, University of Texas at Austin, 1975.
11. RONFELDT, DAVID F., y SERESERES, CAESAR D., *Treating the Alien (ation) in U.S. —Mexico Relations,* Rand Paper Series, agosto 1978.
12. "Contra el equilibrio de la pobreza. Galbraith y el recurso de la emigración". *Sábado,* suplemento de *Uno más uno,* 5 de enero, 1980, p. 2.
13. BUSTAMANTE, JORGE A., "Las propuestas de política migratoria en los Estados Unidos y sus repercusiones en México", en Centro de Estudios Internacionales, *Indocumentados: mitos y realidades,* El Colegio de México, 1979, pp. 197-208.

COMENTARIO

JESÚS ARROYO ALEJANDRE
Universidad de Guadalajara

Mis comentarios sobre el excelente trabajo del profesor Alba tienden a complementar, extender y hasta cierto punto profundizar algunas de las interesantes proposiciones que se presentan en él.

El enfoque principal de mi comentario es sobre el concepto de mercado de trabajo internacional, que me parece central, en torno al cual gira la argumentación más interesante que señala los problemas sociales y políticos producidos por la migración de trabajadores de un país a otro, especialmente de los países que el autor señala como "periféricos" hacia los países "centro" o desarrollados.

Como es sabido, el mercado de trabajo internacional está constituido por el flujo de mano de obra migratoria que integra la oferta y las demandas, normalmente, de trabajo no calificado y que plantean cierto tipo de empresas en los países receptores.

Se menciona en el trabajo, al menos implícitamente, que en los países "periféricos" de origen de migrantes, existe un desempleo estructural que obliga al excedente de trabajadores a buscar oportunidades de empleo en otros países, en los cuales hay también demandas de cierto tipo de mano de obra y que tienen carácter estructural. Para entender la movilidad de los trabajadores, creo que es necesario analizar el contexto en el cual se da este excedente de mano de obra y la demanda estructural en los países centrales. En tal sentido, creo que será sumamente útil estudiar la mecánica interna del sistema capitalista, en que las relaciones productivas entre el factor trabajo y los agentes que manejan el capital son los principales engranes del funcionamiento, cada vez más interdependiente, de los sistemas económicos.

Una característica determinante de las relaciones productivas en los países periféricos es el raquítico poder de negociación de los trabajadores frente a los capitalistas en el reparto del producto. En este aspecto ha sido importante la manipulación y control político para frenar los movimientos sindicales de reivindicación, pero también ha sido importante el

tipo de desarrollo dependiente del capital y tecnología de los "países centro".

Dentro de este esquema de relaciones, como es sabido, el reparto del producto del sistema ha sido altamente inequitativo. Por esto, el aparato productivo se orienta a la satisfacción de necesidades o lujos de las clases privilegiadas con esta distribución.

Por parte de los productores es posible obtener ganancias más altas aprovechando el uso de tecnología compleja importada, que juega un doble papel: en los "países periféricos" ayuda al mantenimiento del excedente de mano de obra y consecuentemente de bajos salarios, por otro lado, es determinante para la expansión económica en los países desarrollados. De esta forma el valor producido (en términos de bienes y servicios), solamente puede ser obtenido por el factor trabajo en la cantidad indispensable para su reproducción. Cantidad determinada por el bajo nivel de vida de estos países y la baratura comparativa de la producción de "bienes-salarios" (principalmente alimentos), debido en gran parte al intercambio desigual entre producción originada en el sector capitalista avanzado y los sectores precapitalistas, como son algunas formas de organización productiva en la agricultura.

No es mi intención de ninguna manera analizar el proceso histórico que ha dado origen a esta característica de relaciones productivas de dominación del trabajo por el capital (aspecto ya estudiado por muchos autores, principalmente marxistas); sin embargo, creo que es conveniente señalar algunos rasgos generales del desarrollo capitalista en los países periféricos que, en mi opinión, pueden ayudar a entender el excedente de mano de obra migratoria, tanto a nivel regional como internacional.

En una primera etapa de integración al sistema mundial capitalista, los países periféricos fungieron como proveedores de excedente extraído a través de relaciones coloniales, formándose un sector exportador, en la mayoría de los casos, basado en el capital extranjero, que contribuía a la acumulación de capital en los países centro, los cuales avanzaban también en el desarrollo tecnológico.

El sector exportador fue el primero que se integró a una economía de mercado capitalista internacional; importaba bienes manufacturados y era el sector dinámico en el desarrollo de cierta producción interna mercantil, localizada principalmente en las ciudades. Así se iniciaron las economías coloniales en el intercambio internacional. Pero la base de la acumulación de capital era principalmente el trabajo agrícola extensivo para producción exportable y para el mercado interno, que permitió bajos salarios urbanos en los sectores integrados a las formas capitalistas de producción. Así los países "periféricos" se circunscriben dentro de una división internacional del trabajo en que se aprovechan sus ventajas naturales y de mano de obra. La explotación de ésta es directa, es decir, casi no existían reglamentaciones dentro del orden establecido que permitieran

negociaciones para reivindicación de los trabajadores. Una gran parte de mano de obra es posible que fuera independiente, con nexos incipientes, de una economía mercantil capitalista (campesinos, en el amplio significado del término, y artesanos, por ejemplo).

En una etapa superior de integración al sistema capitalista mundial, se generalizó la penetración del capital industrial internacional y el desarrollo nacional en este sector (substitución de importaciones). Se implanta un sector productivo manufacturero para un mercado que garantiza ganancias mayores que las obtenidas en países donde se producían manufacturas antes importadas. Sin embargo, este mercado empezó a constituirse con los privilegiados del sistema; así los bienes manufacturados satisfacían los deseos de la población de ingresos altos y medios. La mano de obra se abarató relativamente debido a la introducción del maquinismo en el campo y de tecnología en la industria, desplazando a pequeñas empresas que antes utilizaban mano de obra extensivamente.

El modelo requería también la elevación de la productividad en el campo lográndola, fundamentalmente, con la introducción de formas capitalistas de producción. En el proceso (en que influyeron e influyen muchos factores sociales, políticos y culturales), cada vez se incrementaba más el contingente de mano de obra en el sector agropecuario. Si agregamos a esto el fuerte crecimiento poblacional de la mayoría de los países periféricos, se explica fácilmente la abundancia de mano de obra en el sistema general, esparcida regionalmente por la migración, que ha permitido salarios bajos y consecuentemente bajo costo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo (bienes-salario). Así, internamente, el excedente económico se convierte convenientemente en acumulación de capital, aunque con costos sociales elevados para las clases desposeídas.

Esta acumulación de capital tanto privada como pública se ha dado en las ciudades donde la tasa de ganancias es diferencialmente mayor para el capital privado, principalmente en la industria y sector servicios. En el caso del capital público reditúa más políticamente invertirlo en las ciudades, privilegiando más a ciertos grupos sociales que son, en determinados momentos, neutralizadores de conflictos sociopolíticos.

En suma, el desarrollo del sistema capitalista periférico se caracteriza por una fuerte dependencia del capital; por el uso de una tecnología extranjera diseñada para ahorrar mano de obra en los países centro; por maximizar ganancias aprovechando el bajo costo de la fuerza de trabajo y por orientar la producción no para satisfacer necesidades de las mayorías, sino para minorías privilegiadas con la distribución del ingreso. Estas características se combinan en el funcionamiento del sistema para mantener y, en ciertas circunstancias, perpetuar una cierta desocupación involuntaria de mano de obra(de fuerza de trabajo inutilizable), que se generaliza en todas las regiones y a nivel internacional por medio de la

migración, siendo dicha desocupación una manifestación tácita de la supeditación del factor trabajo al capital.

Es necesario señalar la importancia determinante que tiene la llamada internacionalización del capital que en estas últimas décadas se ha ampliado debido, en gran medida, a la creciente competencia entre países desarrollados en el comercio internacional. En el proceso parece generalizarse una nueva forma de la división internacional del trabajo: las grandes compañías transnacionales dividen sus procesos a escala mundial aprovechando "las ventajas comparativas de cada país" donde se introducen, bajo una estrategia de maquila, cuya principal ventaja es el empleo de mano de obra barata. De esta forma maximizan las ganancias de su operación internacional y canalizan trabajo barato incorporado a productos de consumo hacia las clases sociales con poder adquisitivo, en países "centro" y "periféricos".

En este contexto, que consideré necesario describir a muy grandes rasgos, comentaré más concretamente algunos de los puntos señalados por el profesor Alba sobre los conflictos sociales y políticos provocados por la migración de trabajadores, prestando más atención a los mexicanos que van hacia los Estados Unidos.

Efectivamente, como lo señala el profesor Alba, la migración de trabajadores es beneficiosa en época de auge económico o, al menos, de estabilidad, tanto para los Estados Unidos como para México, pero es importante recalcar el hecho de que en el reparto de tales beneficios es el capital regional del país receptor el que obtiene la mayor parte, como ha sido mencionado implícitamente en el trabajo del profesor Alba. Esto es más generalizado particularmente cuando la contratación es de migrantes ilegales, pero en este caso no solamente se obtiene bajo costo de mano de obra, y posibilidades mayores de explotación, como ha sido señalado, sino que además la economía regional receptora invierte una cantidad insignificante para la producción de la misma fuerza de trabajo, esto es, inversiones en vivienda adecuada, salubridad, educación, etc. En estas circunstancias, el capital en general del sistema produce un valor excedente mayor en términos de bienes-servicios que si éste fuera generado principalmente con el concurso de trabajadores nativos.

Por otro lado, se debe recordar que la migración, en muchos casos, responde a las escasas alternativas de subsistencia en los lugares de origen, al menos para una población que no considera la migración interna permanente y trata de obtener empleo e ingresos por medio de la migración temporal a Estados Unidos. Así su migración se puede considerar como una "actividad de refugio" que para el caso de los inmigrantes provenientes del medio rural es en algunas circunstancias una forma de subsistir y, en otras, la posibilidad de mantenerse en la producción agropecuaria, cuando tienen tierras en sus lugares de origen.

El profesor Alba tiene razón al establecer que las causas de la migración de trabajadores muchas veces se buscan en los factores de rechazo *(push factors),* bajo una perspectiva simplista. Yo agregaría que este enfoque conduce a concluir que son condiciones internas de la estructura del país las que provocan la expulsión poblacional. En tal sentido, se encubre el hecho de que las relaciones económicas entre los dos países se encuentran enmarcadas en un mismo sistema de funcionamiento, en el cual la expansión capitalista norteamericana en México se ha dado dentro de un proceso de articulaciones con las formas productivas autóctonas, en los diferentes momentos históricos. Esta expansión presenta inadecuaciones con las características de crecimiento poblacional, con el nivel cultural educativo y con el nivel de conocimiento de las formas sociales y políticas capitalistas de la actividad económica, por parte de grandes grupos sociales. Inadecuaciones siempre aprovechadas en beneficio de la maximización de ganancias.

Para ilustrar este punto conviene señalar un hallazgo en nuestros estudios sobre la estructura rural de Jalisco en relación con la migración.

Encontramos que la operación de agroindustrias transnacionales productoras o comercializadoras de productos intermedios y finales que se convierten en bienes de consumo de las clases altas y medias, favorecidas por la inequitativa distribución del ingreso. La operación mencionada ha planteado transformaciones en la estructura productiva de amplias zonas agrícolas. Su funcionamiento ha provocado cambios en los usos de la tierra y de cultivos. La tierra que antes se usaba para el cultivo de maíz y frijol, paulatinamente, es usada para la producción de sorgo y otros forrajes y para la ganadería y avicultura, debido a las demandas de estas agroindustrias, influyendo determinantemente en tal sustitución. La transformación ha implicado el uso de mayor capital y menos mano de obra y ha obligado a los ejidatarios y propietarios a supeditarse al capital comercial, financiero y maquinario. La sustitución evidentemente se realiza por las perspectivas de mayores ganancias. Algunos agricultores han conseguido éxito en este cambio acumulando capital, pero otros han perdido sus medios productivos (primordialmente la tierra). Un efecto importante es el fuerte desplazamiento de mano de obra y la conversión de grandes contingentes de campesinos en asalariados o deudores continuos. En general, han generado la reducción de posibilidades de subsistencia y la necesidad de emigrar, en el caso de Jalisco y en gran medida, hacia Estados Unidos.

El no reconocer, por parte de los agentes norteamericanos, que en alguna medida influyen en las decisiones políticas la necesidad del trabajo de migrantes mexicanos y sus beneficios, así como la exageración de sus costos, se puede ver como una estrategia política de acción u omisión delineada para conseguir dos objetivos:

a) Por un lado, se intenta justificar las medidas restrictivas de inmigración (como lo señala el profesor Alba). Además se magnifican las cifras de indocumentados y se habla de los graves efectos que podría causar en México una deportación masiva de trabajadores ilegales. Este hecho, en muchos casos, es puesto sobre la mesa de discusiones para aumentar el poder de negociación, cuando se tratan problemas bilaterales (precio del petróleo, del gas, comercialización, no alineación en algunas políticas internacionales norteamericanas, etc.). Sin embargo, me parece que no hay intentos serios para estimar en forma objetiva el impacto de una supuesta deportación masiva, tampoco se considera lo que el profesor Alba enfatiza: la importancia de la mano de obra mexicana que responde a demandas estructurales, es decir, muchas actividades en economías regionales, especialmente fronterizas norteamericanas, no pueden prescindir de la mano de obra mexicana, inclusive de tipo ilegal.

b) Por otro lado, parece existir cierta manipulación política cuya manifestación social es de indeseabilidad de inmigrantes mexicanos. Entonces es posible justificar medidas o actitudes para mantener una situación muy difícil de permanencia de trabajadores indocumentados. Esto, evidentemente, es ventajoso para los empleadores, pues facilita una mayor explotación de este tipo de mano de obra.

La migración hacia las zonas fronterizas, como señala el autor, es voluminosa y no parece haber tendencia hacia una disminución, al menos en un mediano plazo. Agregaría que el fenómeno es irreversible y demuestra que ahí existen oportunidades de empleo y de obtener mejores ingresos, tanto del lado mexicano como del norteamericano, en comparación con las posibilidades de este tipo existentes en grandes zonas de rechazo poblacional, especialmente rurales, en el interior de México. Así, mientras la economía fronteriza sea dinámica, el flujo migratorio persistirá. Además, éste actúa como factor determinante en la propia dinámica del desarrollo de la zona, contribuyendo con mano de obra barata que intensifica la acumulación del capital, vía mayor excedente y oportunidades de mayores tasas de ganancias para nueva inversión.

La frontera, pues, es una zona de atracción poblacional como la ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, con la ventaja de que ofrece la posibilidad de trabajo en el lado norte. Otra diferencia importante es que, en gran medida, la base económica de la parte mexicana es fundamentalmente la mano de obra de trabajadores contratados en Estados Unidos, pero residentes en el lado mexicano. En este tipo de migración, el valor que genera la fuerza de trabajo es aprovechado "en forma neta" por la economía regional norteamericana, esto es, los costos de vivienda, equipamiento urbano, salubridad, educación, etc., no se externalizan en la sociedad norteamericana, sino en la mexicana; en otras palabras, los mexicanos somos quienes pagamos en conjunto algunos de los costos necesa-

rios en el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo aprovechada en Estados Unidos.

Se puede estar de acuerdo con el autor cuando afirma que el programa fronterizo de maquiladoras no resuelve efectivamente el problema de desempleo y bajos ingresos en la zona; empero, las empresas maquiladoras obtienen amplios beneficios por mano de obra barata. En general, en esta actividad económica y en muchas otras de la frontera del lado mexicano, normalmente no se satisfacen las aspiraciones de los inmigrantes que más bien esperan obtener empleo en Estados Unidos. La zona pues, funciona como "albergue" de fuerza de trabajo de reserva, fácilmente manejable de acuerdo con los intereses de maximización de ganancias del capital norteamericano y mexicano en la región.

Creo importante enfatizar las proposiciones a manera de soluciones del profesor Alba.

Primero, el reconocimiento por la parte norteamericana de la necesidad de mano de obra mexicana y con carácter cíclico. Al respecto creo interesante señalar una declaración del famoso economista John Kenneth Galbraith, ante una comisión conjunta de los poderes legislativo y ejecutivo. Mencionó, por una parte, que Estados Unidos se niega a sí mismo "un capital enormemente valioso" al excluir a gran número de inmigrantes legales e ilegales y que, por otra, los trabajadores inmigrantes no aumentan la tasa de desempleo ni los gastos de seguridad social. Por el contrario los inmigrantes suelen realizar tareas que de otra manera no haría nadie. Afirmó que, en vez de gastar millones de dólares en el esfuerzo estéril por disminuir o detener el flujo de inmigrantes legales o ilegales, se debería buscar la manera de legalizar sus situaciones.

Considero, sin embargo, que ese reconocimiento es particularmente difícil e implicaría una concesión indirecta de los agentes que manejan el capital. Pues se debe considerar, en un contexto más amplio, que el problema estriba en las relaciones desiguales entre los grupos sociales (trabajadores y agentes que manejan el capital) que se encuadran dentro de una "legalidad" estructural estatal y tienen sus efectos en desigualdad individual y regional. Estas relaciones sociales desiguales, con carácter continuo dentro del proceso productivo y distributivo, son reforzadas por las inadecuaciones de la internacionalización del capital.

La otra proposición, referente a los polos de desarrollo alternativos para los migrantes, es una de las soluciones más socorridas por los planes nacionales y la implantación de algunos de ellos se orienta a tal fin. Sin embargo, se debe reconocer el proceso acumulativo de la concentración regional de capital dentro del sistema. El capital se invierte donde están las más altas tasas de ganancia y éstas se obtienen en donde existe mayor población concentrada que ofrece economías de aglomeración y de escala; a su vez, esta concentración espacial de capital estimula la de población y así sucesivamente.

Por último, en el terreno de las soluciones, insistiré en que es importante tomar en cuenta que la migración de trabajadores es un resultado del conflicto entre las clases sociales, siendo los perjudicados aquellos que no tienen nada y están en una posición desigual. También diré que la búsqueda de empleo y mejores ingresos, es una aspiración legítima que se encuentra obstaculizada por la reglamentación de la migración en el caso internacional y, en el caso nacional, por los obstáculos que las sociedades receptoras anteponen a los migrantes, sobre todo a los del medio rural.

Creo que las soluciones de fondo deben ir encaminadas a modificaciones estructurales que equilibren las relaciones de producción entre el factor trabajo y el capital, así como también deben dirigirse a la reglamentación a nivel internacional y nacional de la internacionalización del capital.

LA MIGRACION COMO UN FENOMENO SOCIOPOLITICO

VERNON M. BRIGGS, JR.
Universidad de Cornell

Introducción

Uno de los más confusos dilemas de política que confrontan las comunidades a lo largo de la frontera entre México y los Estados Unidos ha sido siempre la migración de personas. El archipiélago de comunidades aisladas geográficamente y desperdigadas a lo largo de ambos lados de la frontera internacional, por mucho tiempo ha tenido que soportar la falta de voluntad histórica de sus respectivos gobiernos para encarar la cuestión de la migración. Muchas de las comunidades a lo largo del lado fronterizo norteamericano, se han encontrado durante largo tiempo entre las más pobres de la nación. Los bajos niveles de ingresos, el alto índice de desempleo, la baja participación de la fuerza laboral (especialmente entre las mujeres), las altas tasas de personas que abandonan las escuelas, y la pauta penetrante de bajos salarios en una amplia gama de ocupaciones diversas, son todos indicios obvios de exceso extremo en la fuerza laboral. Por lo que respecta al lado mexicano, las poblaciones de sus comunidades fronterizas han aumentado dramáticamente en tamaño desde fines de la segunda guerra mundial. Tales aumentos de población han rebasado en mucho la capacidad de sus comunidades locales para proporcionar los servicios sociales necesarios y de alojamiento para sus ciudadanos. Las comunidades fronterizas mexicanas tienen características idénticas en cuanto al mercado laboral como las comunidades fronterizas norteamericanas, con la excepción de que su magnitud es aún peor. También ellas llevan la carga de tener una fuerza laboral extremadamente excesiva.

Sin lugar a dudas el prospecto de encontrar empleo en los Estados Unidos —ya sea legal o ilegalmente— es parte de la explicación para

Nota del editor: En la traducción de esta ponencia hay un "salto", y probablemente por esta razón se omite la llamada número 21 correspondiente a la nota de pie de página que sí se presenta.

los aumentos dramáticos en la población de las comunidades mexicanas. Tales comunidades han llegado a ser áreas de asentamiento para cientos de miles de personas que cada año buscan la oportunidad de cruzar la frontera. Son también lugares donde puede dejarse a la familia hasta que el que gana el pan para la misma pueda encontrar trabajo y ver que se le unan o donde la familia puede esperar su retorno. Existe, sin embargo, una diferencia importante entre las comunidades fronterizas mexicanas y las de los Estados Unidos. Mientras que las comunidades a lo largo del lado fronterizo norteamericano representan colectivamente una de las regiones más depresivas en lo económico de la nación, lo contrario se aplica verdaderamente a la situación de las comunidades fronterizas mexicanas, ya que aparte del Distrito Federal, los estados fronterizos del norte de México tienen los más altos niveles de ingreso que se encuentran en el país. Por consiguiente, dadas las necesidades mucho más crónicas de otras partes, las comunidades fronterizas y sus problemas masivos rara vez han tenido un interés altamente prioritario de parte del gobierno mexicano.

El análisis común de la migración de las personas de un país a otro se basa mayormente en la examinación de las fuerzas económicas relevantes.[1] La emigración masiva de personas de México a los Estados Unidos principió durante la segunda década del siglo XX. Desde entonces, con excepción del periodo de 1930 hasta mediados de la década de 1940, la migración ha continuado casi sin reducción. Grandes núcleos de personas han abandonado la familiaridad de su tierra natal y han ido a una tierra desconocida *solamente* si operan de manera simultánea las presiones tanto de "empuje" y "atracción". En la mayoría de los casos, los factores "de empuje" de México derivan su importancia de las cuestiones económicas interrelacionadas de la sobrepoblación, la pobreza masiva, y el alto desempleo. Son de importancia creciente los cambios estructurales penetrantes que están ocurriendo dentro de la economía mexicana. Tales cambios provienen de la introducción de tecnología de capital intensivo así como la continuación de la migración del área rural a las ciudades. Asimismo, existen los fuertes factores económicos de "atracción" que emanan de los Estados Unidos. Los salarios relativamente más altos y la variedad más amplia de oportunidades disponibles de empleo de la economía norteamericana funcionan como un imán poderoso para las personas.

Además de tales cuestiones económicas que son conocidas, existen también factores sociopolíticos claves involucrados en la cuestión. Estas consideraciones son más sutiles y, hasta la fecha, han sido generalmente ignoradas en la mayoría de las discusiones sobre la inmigración mexicana.

---

[1] Ver "Explanations and Theories of Migration", por Robert Siers y Thomas Weaver, en la edición *Mexican Migration*, por Thomas Weaver y Teodora Downing, Tucson: Bureau of Ethnic Studies, 1976, páginas 22-24.

Sin embargo, en muchas formas han sido más importantes que los factores económicos en la formulación de las coaliciones en los Estados Unidos, tanto a favor como en contra de los cambios en el sistema de inmigración del país. Con toda probabilidad constituyen también una explicación principal de porqué el gobierno de México es totalmente reacio a hacer algo acerca del flujo de su gente hacia el exterior.

II. *El Amplio Contexto de la Cuestión de la Migración*

Existen unos cuantos factores que han sido más importantes que la inmigración en el desarrollo de la población y de la fuerza laboral de los Estados Unidos. La frase descriptiva "una nación de inmigrantes" no es tan solo un cliché. Refleja correctamente tanto la magnitud del abrupto número de personas que han venido y aún continúan viniendo a los Estados Unidos así como las características vitales, cualitativas, de las contribuciones de sus habilidades a la construcción del país.

En verdad, ningún otro asunto toca más fundamentalmente la esencia de la experiencia norteamericana que la inmigración. La historia de los Estados Unidos ha sido la de un pueblo heterogéneo en la conquista de una identidad nacional homogénea. En su papel evolutivo y frecuentemente controversial, la política de inmigración ha servido a manera de cimientos de los componentes numerosos de la política pública en los Estados Unidos. Como un fenómeno sociopolítico, ha estado involucrada como instrumento en áreas tan diversas de interés público como son las de la política de recursos humanos, la política hacia el exterior, la política laboral, agrícola y racial. Dados sus propósitos múltiples y su naturaleza compleja, la inmigración ha sido y quizá siempre será un tema de mucha controversia.

Aunque el interés de esta disertación se enfoca principalmente sobre las cuestiones de inmigración entre México y los Estados Unidos, la dimensión más amplia del tema de la inmigración no puede ser olvidada. En 1979, fueron legalmente admitidas a los Estados Unidos como inmigrantes y refugiados aproximadamente 600 mil personas. Virtualmente eran originarias de todas las naciones del mundo. Durante el mismo año, el número de personas que inmigraron ilegalmente a los Estados Unidos fue, con toda probabilidad, mucho más que el número de los legalmente admitidos. Nadie, por supuesto, sabe el número preciso de inmigrantes ilegales, ya sea en cuanto al flujo anual o a los acumulados a las personas que residen en la actualidad en los Estados Unidos. El hecho de que el número de los inmigrantes ilegales aprehendidos haya ascendido de 70 684 en 1960 a 1 047 687 en 1978, al mismo tiempo que virtualmente no ha habido ningún aumento en la capacidad de detención o en la capacidad disuasiva durante este mismo periodo de tiempo, sugiere fuerte-

mente que la inmigración ilegal no es un mito. Por supuesto, las cifras relacionadas con las detenciones, contienen una gran cantidad de números múltiples (o sea, que las mismas personas fueron aprehendidas más de una vez). La mayoría de los inmigrantes ilegales que han sido detenidos (aproximadamente 90 por ciento) provienen de México. Típicamente, ingresan a los Estados Unidos sin la documentación apropiada.

Además de estas personas, existen también aquellas que ingresan a los Estados Unidos con los documentos apropiados (o sea, estudiantes, miembros de tripulaciones, hombres de negocios, turistas y visitantes), quienes simplemente no abandonan el país cuando expiran sus visas. Se cree que la mayoría de estas personas que (abusan de su visa) no son mexicanos. También se considera que por lo menos 60 países son regularmente fuentes de volúmenes importantes de inmigrantes ilegales a los Estados Unidos.[2] Sin embargo, no importa que las personas hayan tenido los documentos apropiados o no. La mayoría de aquellos que ingresan ilegalmente al país o que permanecen dentro del mismo por un periodo de tiempo mayor que el que les permite su visado, no son aprehendidos. Sin lugar a dudas, algunas de estas personas ingresan o permanecen un periodo mayor que el permitido únicamente por cortos periodos de tiempo. Esto se aplica especialmente en el caso de aquellos que provienen de México. El amplio número de los que permanecen en el país se asimila también como pueda, dado lo peligroso de su situación legal. Es lógico asumir que, si el flujo es grande y continúa aumentando, el número de personas que permanecen dentro del país también debe aumentar anualmente en su tamaño agregado, aun cuando esto no sea proporcional al crecimiento en el tamaño del flujo mismo. Los cálculos en cuanto al número de inmigrantes ilegales, realizados en estudios académicos y en análisis gubernamentales, van de los tres a los doce millones de personas. El consenso general indica que la cifra está entre los 6 y los 8 millones de personas, siendo la mayoría de México. Pero no es necesario conocer el número exacto o incluso tratar de calcular su volumen si se concede que tal número es importante en volumen y que la tendencia del cambio anual es hacia el aumento.

La inmigración ilegal es un problema real para los Estados Unidos y probablemente es un problema tal que únicamente aumentará en su severidad durante la década de 1980. La cuestión para los Estados Unidos es mucho más grande y no se reduce simplemente a los inmigrantes ilegales de México. Dada la larga frontera común, cualquier esfuerzo para encontrar una solución al problema causará, indudablemente, tensiones extremas en las relaciones internacionales entre México y los Estados Unidos. Pero el cambio más irónico de todos es que ya sea que los Esta-

---

[2] Oficina del Secretario de Prensa de la Casa Blanca, "Message of the President to the Congress on Illegal Inmigration", Washington, D. C., agosto 4, 1977, página 7.

dos Unidos cambie o no sus políticas de inmigración, las comunidades fronterizas de ambos países continuarán siendo afectadas adversamente por los problemas de emigración. Esta es una difícil realidad.

III. *Fuerzas Sociopolíticas que presionan por Reformas a la Inmigración a los Estados Unidos*

Aunque la inmigración ilegal a los Estados Unidos ha existido como un problema desde que se impusieron las restricciones al ingreso al país en la década de 1920, se ha convertido en algo políticamente importante tan sólo desde la década de 1960. Es muy importante entender las series de eventos sociopolíticos separados que aparentemente no estaban relacionados con la inmigración, pero los cuales, colectivamente, tuvieron lugar durante los años 60, ya que proporcionaron los fundamentos para la formulación de las coaliciones, cuyos empeños tuvieron como resultado las propuestas comprensivas de cambios a la inmigración hechas por el gobierno del presidente Carter en 1977.

A. *El movimiento contra la discriminación*

El primer factor fue el movimiento de derechos civiles. Su inicio con todo ímpetu ocurrió al término de los años 50. En ese entonces la población negra del país comenzó su lucha para finalizar su legado de negación de oportunidades iguales en los Estados Unidos. El empuje de esta fase del movimiento de derechos civiles se centró en los estados del sureste del país y estuvo orientado primariamente a eliminar las formas de discriminación abierta en los aspectos sociales y políticos (o sea, obtener acceso igual a los servicios públicos y eliminar las barreras para empadronarse y ejercer el derecho de votar, respectivamente). La lucha culminó con la memorable Ley de Derechos Civiles de 1964. A fines de la década de 1960, la ley había tenido mucho éxito en sus esfuerzos para superar tales barreras sociales y políticas. La discriminación abierta desapareció rápidamente como un problema importante, pero, al mismo tiempo, rápidamente fue obvio que las oportunidades iguales estaban muy alejadas de la realidad. A fines de los años 60 y durante toda la década, la atención del movimiento de derechos civiles cambió hacia el área vital de las cuestiones económicas (o sea, los empleos y el ingreso). Como el reverendo Jesse Jackson ha dicho, el "Movimiento de Derechos Civiles" ha llegado a convertirse en el movimiento de "los derechos a la plata". Asimismo, el campo de atención cambió de las prácticas discriminatorias abiertas del sur del país a las prácticas encubiertas que existían en todos

los sectores regionales del país contra la población negra.[3] Las prácticas encubiertas significaban las prácticas restrictivas que son incorporadas en las instituciones del país (o sea, agencias gubernamentales, sindicatos, escuelas y firmas comerciales) que esencialmente ocasionan la misma negación de oportunidades como si las prácticas encubiertas aún prevalecieran.

Por lo que respecta a los objetivos actuales, la relación del movimiento de derechos civiles con el tema de la inmigración evolucionó del hecho de que no pasó mucho tiempo antes de que otros grupos minoritarios en los Estados Unidos también buscaran alcanzar iguales oportunidades dentro de la vida norteamericana. En cuanto a tales objetivos actuales, debe hacerse referencia a los norteamericanos de origen mexicano. Los mexicanos-norteamericanos, a quienes cada vez más se les denomina chicanos, también han tenido un historial de trato discriminatorio.[4] Aunque éste no ha sido tan penetrante como la discriminación histórica contra los negros, el impacto sobre los chicanos ha sido tan insidioso en sus resultados efectivos. La negación de oportunidades económicas iguales a los chicanos fue resultado particular de las formas de racismo institucional. El líder mejor conocido a nivel nacional que surgió del movimiento chicano es César Chávez. Chávez inició su lucha épica para organizar a los trabajadores del campo a mediados de la década de 1960. Pero su organización, la United Farm Workers (UFW, Trabajadores Unidos del Campo), fue más que simplemente un típico sindicato norteamericano orientado a garantizar la subsistencia de sus agremiados. Siempre ha tenido la característica de un amplio movimiento social. Chávez llegó al movimiento laboral de los trabajadores del campo teniendo antecedentes como un organizador comunitario. Sus esfuerzos organizativos en California fueron en muchas maneras mucho más amplios que los relacionados meramente en constituir un sindicato. Buscó despertar la conciencia colectiva de los chicanos locales. De hecho, es probable que la principal razón por la cual muchos de los granjeros de California estuvieron dispuestos a firmar contratos liberales con el poderoso Sindicato de Transportistas y no con la débil UFW, fue precisamente el que los granjeros temían que Chávez y sus seguidores tenían objetivos locales más ambiciosos que simplemente el ganar derechos de representación.

Desde el principio de sus esfuerzos para organizar a los trabajadores del campo, la UFW enfrentó el hecho de que los granjeros tenían acceso a los inmigrantes ilegales de México como una fuente constante de rompehuelgas. Como lo señala un artículo de manera descriptiva:

---

[3] *Report of the National Advisory Commission on Civil Disorders* (Nueva York: Bamtam Books Inc., 1968), página 2.

[4] *The Chicano Worker*, por Vernon M. Briggs, Jr., Walter Fogel y Fred H. Schmids (Austin: University of Texas Press, 1977), páginas 97-100.

> La UFW también se hizo vulnerable por la frontera mexicana, la cual proporciona una abundancia natural de trabajadores dóciles y baratos, quienes sin saberlo han llegado a convertirse en rompehuelgas contratados con muchísimo interés por los granjeros y aceptados por los contratistas laborales y los transportistas. Pocos norteamericanos los llaman ahora "espaldas mojadas". Son simplemente los "ilegales"... Cualquier huelga eficaz por consiguiente, es prohibida virtualmente por lo que un oficial de la UFW ha denominado "el flujo" grande y fantasma de ilegales a los campos de cultivo norteamericanos.[5]

A través de los años de 1970, Chávez señaló constantemente las dificultades que los inmigrantes ilegales ocasionaron a su lucha por constituir un sindicato de trabajadores agrícolas y por alcanzar la justicia social para las poblaciones de sus comunidades.[6]

El impacto adverso de la emigración ilegal sin control en las oportunidades de empleo y de ingreso de los chicanos no se restringió simplemente a la UFW. Las prácticas institucionales del sistema de inmigración —su falta de sanciones contra los patrones, su dependencia en que casi todas las personas que eran aprehendidas partían voluntariamente del país, y los serios problemas de falta de fondos y de personal del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, el cual tiene la responsabilidad de aplicar la ley en cuanto al sistema de inmigración del país— garantizan que los empleos y las industrias en las áreas geográficas donde los chicanos son más numerosos, sean también aquellas en que la mayoría de los inmigrantes ilegales de México se encuentran.[7]

B. *El movimiento contra la pobreza*

Paralelamente a la evolución del movimiento de derechos civiles, tuvo lugar el inicio de la "guerra contra la pobreza en 1964". Aparte de los programas específicos del gobierno Johnson y de administraciones posteriores, la importancia de estos esfuerzos consistió en que enfocaron la atención en las causas de la pobreza, no en la simple existencia de este fenómeno por sí mismo. Históricamente, los programas contra la pobreza en los Estados Unidos han estado basados en el principio de subsidiar a los pobres. Los programas del presidente Johnson buscaron de manera particular lograr la tarea más difícil de tratar de prevenir la pobreza en vez de simplemente reaccionar a sus consecuencias.

---

[5] "Is Chávez Beaten?", por William Griffith, *New York Times Magazine* (15 de septiembre de 1974, página 24).

[6] Por ejemplo, ver "Chávez Hits Strike Roll of Immigration Service", *AFL-CIO News* (21 de abril de 1979), página 2; y "Chávez Claims Carter Policy Breaking Farmworkers Strike", *Dallas Times Herald* (19 de abril, 1979), página 1.

[7] BRIGGS, FOGEL y SCHMIDT, *op. cit.*, páginas 103-104.

Sobre este particular, las políticas fronterizas de los Estados Unidos, no únicamente la tolerancia de volúmenes masivos de inmigrantes ilegales, sino también políticas relacionadas con los trabajadores que viajan de un país al otro (quienes tienen "tarjetas verdes") y los trabajadores "turistas" (que tienen "tarjetas blancas", quienes se supone que no deben trabajar, pero con frecuencia lo hacen), fueron un ejemplo clásico de la pobreza institucionalizada. En el suroeste del país tales prácticas gubernamentales hicieron posible que los mexicanos pobres de manera colectiva hicieran y mantuvieran pobres también a los chicanos.[8] Históricamente estos mexicanos han sido utilizados para mantener el mercado laboral a lo largo de toda la frontera en un superávit constante. Como tal, puede argüirse que ha existido un esfuerzo consciente para mantener bajos los salarios, para mantener los ingresos también bajos, y para prevenir la formación de sindicatos. Tales empeños han tenido mucho éxito.

Las tres áreas metropolitanas más pobres de los Estados Unidos (Brownsville, McAllen y El Paso), están ubicadas a lo largo del río Bravo en Texas. Entre los condados rurales más pobres del país muchos están en el suroeste. El sindicalismo en el suroeste se conoce a duras penas fuera de California e inclusive allí ha tenido problemas de organización debido a la disponibilidad de volúmenes grandes de rompehuelgas. El efecto de pasadas políticas fronterizas en el suroeste ha sido el crear un superávit en la fuerza laboral en toda la región, pero especialmente a lo largo de la frontera.

Debe entenderse que el argumento *no* es que la política de inmigración es *la* causa de la amplia pobreza de los chicanos, sino más bien *una* causa. Por consiguiente, aquellas personas que tienen un serio interés en las causas de la pobreza en general y acerca del bienestar económico de los chicanos en particular, han llegado a considerar como interés prioritario los cambios en la política de inmigración del país.

Además de los chicanos, el mismo argumento puede utilizarse con respecto a otros grupos que están luchando para mejorar su posición económica. En muchos mercados laborales locales tanto en el sureste como suroeste del país, como fuera de él, los inmigrantes ilegales de México y otros países compiten por los mismos trabajos como lo hacen miembros de otros grupos en los Estados Unidos. No hay una sola ocupación en el mercado laboral de bajos ingresos (algunas veces llamado el mercado laboral secundario por los economistas laborales contemporáneos), en la cual la mayoría de los trabajadores empleados actualmente no sean ciudadanos norteamericanos. Pero en tales trabajos de bajos salarios es donde están desproporcionadamente concentrados muchos ne-

---

[8] *The Mexico-United States Border: Public Policy and Chicano Economic Welfare*, por Vernon M. Briggs, Jr., studies in human resource development, monografía Nº 2 (Austin: Bureau of Business Research, 1974).

gros, jóvenes, mujeres y trabajadores hispanos (especialmente chicanos y puertorriqueños, pero también algunos cubanos). El efecto de "aglomeración" de inmigrantes ilegales en estas ocupaciones sólo puede tener un efecto negativo en el interés creciente del público en los Estados Unidos para ayudar a estos grupos específicos. Obviamente, la presencia de inmigrantes ilegales en estos mercados laborales tiene un efecto contrario al impulso total de las medidas de política nacional, tendientes a mejorar el empleo y las oportunidades de empleo y de ingreso de tales subgrupos de la población. Los grupos negros de derechos civiles, así como las organizaciones de otros grupos étnicos, han criticado de manera privada por mucho tiempo las prevalecientes políticas de inmigración. Saben que los negros son afectados seriamente por la inmigración ilegal en la competencia por trabajos en los cuales no se requiere experiencia. La edición de abril de 1979 de la revista popular negra *Ebony,* con su artículo titulado "Extranjeros Ilegales: Gran Amenaza a los Trabajadores Negros", es una clara señal de la creciente concientización de este grupo acerca de la naturaleza del problema. Las reformas a la emigración no son simplemente una cuestión chicana o mexicana o una cuestión fronteriza o regional. Son crecientemente una cuestión nacional e internacional, tanto en su enfoque como en su impacto.

C. *La terminación del Programa de Braceros*

En la década de 1960 existió un programa en el suroeste del país, que era un ejemplo perfecto de cómo podría exactamente utilizarse a los trabajadores extranjeros para manipular el mercado laboral en detrimento de los intereses económicos de los trabajadores del país. Había sido introducido durante la segunda guerra mundial cuando los granjeros del suroeste alegaron que existía escasez de trabajadores agrícolas. Tuvieron éxito en sus empeños de cabendeo para convencer a los políticos en Washington de que el problema era real. Después de negociaciones directas entre los gobiernos de México y los Estados Unidos, el Programa Laboral Mexicano fue lanzado en 1942. Se le conoció más comúnmente como el Programa de Braceros. Bajo sus auspicios se dio a los trabajadores mexicanos numerosas salvaguardias con respecto a su alojamiento, transportación, alimentación, necesidades médicas y salarios. Se inició mediante la Propuesta de Asignaciones para la Ley Pública 45. El programa se extendió por vigencias subsiguientes hasta 1947. Para los granjeros el Programa de Braceros constituyó una bonanza.[9] Los braceros estaban exclusivamente limitados a trabajos agrícolas. Cualquier bracero que se en-

[9] *North from Mexico, por Carey McWilliams* (Nueva York: Greenwood Press, 1968), página 267; ver también *Merchants of Labor: the Mexican Bracero Story,* por Ernesto Galarza, Charlotte, NcNally y Loftin, 1964.

contraba desempeñando un trabajo en cualquier otra industria era objeto de deportación inmediata. Cuando el acuerdo finalizó el 31 de diciembre de 1947, el programa continuó informalmente y sin control hasta 1951. En ese año, bajo el disfraz de otra escasez laboral relacionada también con la guerra, se revivió con la Ley Pública 78.

Paralelamente con los años del Programa de Braceros y posterior a su terminación en 1964, ha existido un crecimiento acelerado en el número de mexicanos ilegales. Muchos de estos extranjeros ilegales fueron braceros con anterioridad. Habían sido atraídos a las poblaciones fronterizas mexicanas desde poblaciones rurales del interior y del centro y del norte del país, por la existencia del programa de contratación de mano de obra. Hasta este punto hay algo de verdad en la aseveración de que los mismos Estados Unidos crearon el problema de los extranjeros ilegales. Sin embargo, con base en el mismo razonamiento, sería simplista concluir que el problema no se hubiera originado eventualmente en la ausencia del Programa de Braceros, dada la existencia de diferencias económicas tan amplias entre las dos economías.

El Programa de Braceros demostró precisamente cómo las políticas fronterizas pueden afectar de manera adversa a los trabajadores del país en los Estados Unidos, especialmente en este caso los chicanos, quienes formaban la mayor parte de la fuerza laboral agrícola del suroeste del país. En su punto más alto, casi medio millón de braceros estaban trabajando en el mercado laboral agrícola del suroeste. La disponibilidad de trabajadores mexicanos redujo de manera significativa los niveles existentes de salarios, moderó los aumentos salariales que hubieran tenido lugar si no existiera el programa y redujo el periodo de tiempo en el cual muchos trabajadores rurales del país podían haber sido empleados. Los trabajadores agrícolas del país simplemente no podían competir con los braceros.[10] El Programa de Braceros fue un factor importante en el rápido éxodo de los chicanos de las áreas rurales a los mercados laborales de las ciudades entre 1950 y 1970. Estaban muy poco preparados para encontrar empleo y vivienda.[11] El hecho de que los braceros eran trabajadores cautivos, sujetos totalmente a las demandas unilaterales de sus patrones, los hacía especialmente atractivos para muchos de los patrones. Este es el mismo elemento —la dependencia total— que se registró en la era posterior al Programa de Braceros que también ha hecho a los inmigrantes ilegales tan atractivos a los contratistas. Pero ahora, incluso sin las protecciones mínimas que alguna vez se requerían para los braceros, los inmi-

---

[10] "Foreign Agricultural Worker and the Prevention of Adverse Effect", por H. N. Delton, *Labor Law Journal* (diciembre de 1976), páginas 739-748; y "The Effect of the Bracero on Agricultural Production in California", por Donald Wise, *Economic Inquirer* (diciembre de 1974), páginas 547-555.

[11] *Chicanos and Rural Poverty*, por Vernon M. Briggs, Jr. (Baltimore: John Hopkins University Press, 1973), página 29.

grantes ilegales son sujetos potenciales de mayor explotación y abuso. La característica ilegal de su presencia implica que virtualmente no hay alguna manera realista en la cual el gobierno federal de los Estados Unidos pueda protegerlos o defenderlos.

Como resultado de la amplia insatisfacción de los políticos durante la era de los derechos civiles y contra la pobreza de mediados de los años 60, el Programa de Braceros fue terminado unilateralmente por los Estados Unidos el 31 de diciembre de 1964.

D. *La ley de inmigración de 1965*

Aunque no fue reconocido en su tiempo, uno de los logros legislativos más importantes del gobierno del presidente Lyndon Johnson fue la aprobación de la Ley de Inmigración de 1965. Aprobada en la culminación del movimiento de derechos civiles, su característica más importante consistía en abolir las cuotas raciales que eran característica esencial del sistema de inmigración que existió hasta entonces. Además, la ley de 1965 aumentó significativamente el número total de inmigrantes admitidos anualmente en los Estados Unidos. Desde que la Ley de Inmigración de 1924 impuso por primera vez restricciones numéricas agregadas hasta la reforma de 1965, la inmigración legal a los Estados Unidos promediaba aproximadamente 190 mil personas al año. Después de la aprobación y puesta en vigor de la ley de 1965, el promedio anual se duplicó aproximadamente a 400 mil personas al año hasta 1976. Desde entonces, el promedio anual ha aumentado de manera constante a un nivel de aproximadamente 600 mil inmigrantes en 1979. Desde 1966 hasta 1976, los inmigrantes legales de México aumentaron dramáticamente —superando las 70 mil personas al año a principios de 1970—. Infortunadamente, enmiendas a la ley realizadas en 1976 pusieron a México bajo el límite idéntico de 20 mil personas al año que se aplica a todas las demás naciones. Aunque la enmienda aparenta ser justa en su superficie, indudablemente ha aumentado las presiones para la inmigración ilegal. Fue una medida contraproducente que debería ser rechazada y reemplazada con otra cifra en el marco de los niveles de inmigración correspondientes a principios de 1970 (50 mil a 70 mil personas).

El hecho de que el número de inmigrantes legales ha aumentado dramáticamente desde 1965, ha llamado la atención en toda la problemática de la inmigración. Esto se da porque los inmigrantes legales han tendido a concentrarse en algunos estados —California, Nueva York, Texas y Florida de manera particular—.[12] Además, los inmigrantes legales tam-

[12] *Inmigrants and the American Labor Market,* por David North y William Weissart, monografía Nº 31 (Washington: U.S. Department of Labor, 1974), páginas 17-18 y Tabla Nº 8 del apéndice.

bién se han concentrado en las áreas urbanas de tales estados. Debido a que se han concentrado más bien que dispersado, el proceso de acomodación ha sido frecuentemente difícil. Irónicamente, estos mismos estados y mercados laborales urbanos han sido también el punto de destino de la mayoría de los inmigrantes ilegales. Consiguientemente, el número total de inmigrantes —tanto legales como ilegales— ha sido en parte por la creciente atención pública que se da a este tema. La inmigración es actualmente un elemento importante del crecimiento anual de la fuerza laboral. Un cálculo conservador indicaría que aproximadamente el 25 por ciento del crecimiento anual del mercado laboral proviene de ambas clases de inmigrantes. Por supuesto que en localidades específicas esta cifra podría ser mucho mayor. Al declinar la tasa de nacimientos de la población norteamericana, ciertamente los inmigrantes se convertirán en un factor aún mayor del aumento anual de la fuerza laboral en el futuro.

IV. *Factores Sociopolíticos Opuestos a Reformas Inmigratorias*

La oposición a propuestas para desarrollar una política inmigratoria posible de ser puesta en vigencia puede ser explicada únicamente en términos sociopolíticos. En este contexto, ha tenido lugar una malvada alianza que requiere un análisis cuidadoso.

Como puede anticiparse, una parte importante de la oposición viene de los patrones en el suroeste de los Estados Unidos. Para muchos de ellos, México siempre ha sido fuente de trabajadores baratos y dóciles; ya sea que se trate de inmigrantes ilegales, trabajadores que cruzan la frontera todos los días con permisos correspondientes, trabajadores "turistas" o braceros, las políticas inmigratorias norteamericanas han permitido que siempre esté a disposición un abastecimiento de trabajadores para realizar labores calificadas y semicalificadas. Durante el siglo XIX utilizaron a trabajadores de China y Japón para satisfacer sus necesidades laborales; en el siglo XX utilizan a México.

Como sabe todo economista, es imposible separar los efectos que ocurren en el empleo de los que tienen lugar en los salarios siempre que haya un cambio en el abastecimiento de trabajadores.[13] Consiguientemente, la presencia de trabajadores mexicanos afecta no solamente las oportunidades de trabajo sino también los niveles de salario. Los efectos que tienen en los salarios son parte del atractivo de los trabajadores mexicanos para los patrones norteamericanos. Tales patrones pueden conseguir trabajadores a un costo menor del que tendrían que pagar si no estuvieran

[13] *Mexican Illegal Alien Workers in the United States,* por Walter Fogel, monografía Nº 20 (Los Angeles: Institute of Industrial Relations, Universidad de California en Los Angeles, 1978), capítulos VI y VII.

tales trabajadores disponibles. Esto *no* quiere decir que la mayoría de los patrones exploten a tales trabajadores pagándoles salarios inferiores al salario mínimo federal. Obviamente, algunos patrones malvados sí pagan salarios más bajos que los legales, pero actualmente ellos son la excepción. Las investigaciones disponibles muestran que la mayoría de los inmigrantes ilegales reciben por lo menos el salario mínimo federal y muchos reciben aún más.[14] La mayor parte de la explotación que tiene lugar se relaciona simplemente con que los trabajadores están disponibles a tasas de salario que son menores de las que serían, si algunos de los patrones emplearan solamente a trabajadores norteamericanos. Además, el caso real de la explotación se deriva del hecho de que el inmigrante ilegal tiende a ser un trabajador dócil. Los trabajadores norteamericanos saben que tienen derechos laborales. Tales derechos incluyen la protección del salario mínimo, pero se extienden a varias otras áreas como las reglas del pago de tiempo extra, normas de seguridad, protección relacionada con oportunidades iguales de empleo y los derechos de negociar colectivamente. Los patrones pueden frecuentemente omitir tales derechos adicionales si contratan a inmigrantes ilegales. Así que, aun si las tasas salariales que el patrón debe pagar son idénticas para los inmigrantes ilegales y los ciudadanos norteamericanos, preferirán al inmigrante ilegal. Lo que convierte a esos trabajadores en más atractivos es que se sabe que van a hacer menos demandas en cuanto a sus derechos laborales o a unirse a los sindicatos. Si por casualidad los inmigrantes ilegales no actuaran de la forma que se espera, se pueden liberar de ellos simplemente con una llamada al Servicio de Inmigración y Naturalización. Por consiguiente los factores no económicos proporcionan las ventajas más cruciales a los patrones.

Además de los patrones, el obstáculo más importante a las reformas inmigratorias ha provenido de *algunos* dirigentes locales poderosos dentro del movimiento chicano. Hablando con franqueza, la posición de tales líderes chicanos —quienes tienden a ser intelectuales y activistas militantes— es meramente política. Es también puramente racista. Algunos de ellos basan su posición en el hecho de que el suroeste del país perteneció una vez a México antes de habérsele arrebatado durante la guerra imperialista de 1845-1848. Llaman a la región "Norteamérica ocupada" y profesan una familiaridad intelectual hacia México que trasciende cualquier nexo de este tipo con sus conciudadanos norteamericanos.[15] Además

[14] *The Characteristics and Role of Illegal Aliens in the U.S. Labor Market*, por David North y Marion Houston (Washington, D.C.: Linton & Co., 1976), páginas 128-130. Esto no quiere decir que el problema del pago de salarios por debajo del salario mínimo no sea importante. Es un problema serio pero no es lo que acontece en la generalidad de los casos.

[15] *Occupied America, the Chicano's Struggle Towards Liberation*, por Rodolfo Acuña (San Francisco: Canfield Press, 1972).

de este elemento, existe un número importante de otros líderes chicanos quienes creen fervientemente que en la política lo que cuenta es el número de las personas. Se ve entonces a la inmigración ilegal como una manera de aumentar el tamaño de la comunidad chicana a largo plazo y como un medio de aumentar su fuerza política colectiva a corto plazo. Por consiguiente tales líderes simplemente hacen a un lado los argumentos de tipo económico. Por supuesto que los inmigrantes ilegales no pueden votar, pero tales grupos utilizan su número como una manera de obtener beneficios de los repartos políticos y de recibir mayores fondos federales para programas sociales, los cuales son distribuidos frecuentemente con base en el número de personas desempleadas y de personas marginadas económicamente en la comunidad.[16] Frecuentemente, cuando otros líderes chicanos advierten el impacto económico adverso de estas actitudes, sus hermanos étnicos los atacan y los denominan "renegados". Un claro ejemplo de esto es el número masivo e injusto de críticas contra Leonel Castillo, el primer chicano designado como director del Servicio de Inmigración y Naturalización, simplemente por tratar de cumplir con su deber. La situación condujo eventualmente a la renuncia de su cargo a mediados de 1979.

Los dirigentes chicanos opuestos a cambios en las leyes migratorias, sin embargo, no están interesados por lo general en la inmigración en su totalidad. Unicamente se preocupan de la inmigración de México. En varias comunidades del suroeste del país —como Denver, Corpus Christi y Brownsville— se ha dado una hostilidad abierta a los empeños gubernamentales para reubicar a refugiados vietnamitas en tales comunidades. ¿Por qué? Porque los refugiados van a tomar empleos y a utilizar servicios comunitarios. Algunos de estos mismos dirigentes chicanos han propuesto cándidamente una "frontera abierta" con México. No han pedido lo mismo respecto a la frontera canadiense y han sido muy claros al señalar que están interesados únicamente en dar este privilegio a los mexicanos y no a nadie más. Un defensor de este punto de vista es el chicano de más alto rango en el gobierno estatal de California: Mario Obledo, secretario de Salubridad y Asistencia. Señala que debería haber una inmigración ilimitada de México, pero que en los puntos de entrada tradicionales deberían retenerse a todas las demás personas, dado que "tenemos todo el derecho de imponer restricciones al ingreso de personas de otros países".[17]

Existen, por supuesto, otros grupos que han encontrado razones sociopolíticas para oponerse a las reformas inmigratorias. Uno de ellos

---

[16] Por ejemplo, ver "Census Questions on Raise Assailed as Political Bipopulation Experts", por Robert Reinhold, *New York Times* (14 de mayo de 1978), página A-1.

[17] " 'Open Borders' Between U.S. and Mexico Proposed", por Evan Maxwell, *Los Angeles Times* (12 de diciembre de 1979), página 1.

ha sido la Corporación Norteamericana de Libertades Civiles, la cual se opone a cualquier esfuerzo para establecer una forma de identificación que podría utilizarse para distinguir a los ciudadanos norteamericanos de quienes no lo fueran. Si no existe un procedimiento claro de identificación, ningunas sanciones aplicables a los patrones podrían realmente imponerse contra la contratación de extranjeros ilegales. La Corporación teme que cualquier identificación de este tipo podría utilizarse erróneamente como instrumento del control de ciudadanos, tal como ha sucedido en la Alemania nazi y en Sudáfrica. Muchos chicanos temen legítimamente que, sin un requisito de identificación para todos, las sanciones contra los patrones podrían ser utilizadas para que se les discriminara. Señalan que los patrones, temiendo violar posiblemente la ley, simplemente rehusarían contratar a cualquier persona de apariencia hispana. Ha tenido lugar, por consiguiente, una alianza extraña de actitudes opuestas a reformas inmigratorias. Grupos poderosos de patrones que tradicionalmente han combatido cualquier clase de legislación social que beneficiaría a lo comunidad chicana, ahora encuentran su más fuerte apoyo para rechazar cambios a la ley de inmigración de parte de muchas facciones de la comunidad chicana. Además, tal coalición es bendecida ahora por las acciones de la Corporación Norteamericana de Libertades Civiles.

Con una oposición de esta clase, no es sorprendente que muy pocos políticos hayan estado dispuestos a tratar el asunto. Como resultado, ninguna de las cámaras del Congreso ha tomado acción con respecto a las reformas propuestas por el presidente Carter en agosto de 1977.

V. *Factores Sociopolíticos en México que Afectan la Migración*

Durante su quinto informe presidencial, el presidente Luis Echeverría de México indicó enfáticamente en 1975 la intención de México para resolver el problema de la inmigración ilegal.[18]

A pesar de las nobles intenciones expresadas en su discurso, no es realista esperar que México resuelva el proceso migratorio por sí mismo aun cuando trate de hacerlo. Obviamente, durante los años que han continuado, no ha habido señal alguna de que la migración de México se haya abatido o que México hubiera hecho algo para resolver el asunto.

Conceptualmente, no hay duda de que México quisiera detener el flujo de sus ciudadanos a los Estados Unidos. Es una vergüenza nacional para cualquier país el que muchos de sus ciudadanos constantemente lo abandonen en búsqueda de mejores oportunidades económicas en otro

[18] "Fifth State of the National Report by Presidente Luis Echeverría", *Mexican Newsletter* (1º de septiembre de 1975), página 35.

país. Sin embargo, en términos realistas, el flujo de inmigrantes al exterior, aunado con el ingreso de una gran cantidad de moneda extranjera ganada por ellos en el exterior, beneficia grandemente a México. Es particularmente benéfico para los dirigentes políticos mexicanos, dado que sin el flujo al exterior de una parte considerable de su fuerza laboral y población en exceso, sería tarea imposible proporcionar empleos y hasta cierto grado servicios comunitarios para tales personas. Al no existir una "válvula de seguridad" en la frontera, las presiones dentro del país para realizar reformas drásticas serían más agudas de lo que son en la actualidad. Dada la gran disparidad en la distribución del ingreso en México y el hecho de que el sistema político mexicano es esencialmente monopartidista, la élite poderosa que gobierna tiene un gran interés en que se perpetúe la situación actual.[19] Si no existiera la masiva migración hacia el exterior, indudablemente habría mayores presiones para reformas económicas en el país. Por consiguiente, las pocas personas que controlan la maquinaria política-económica de México posiblemente continuarán hablando sobre el tema, pero de hecho no harán nada para resolverlo. Lo único que puede esperarse que haga el gobierno mexicano es dedicarse cada vez más a insistir que los derechos humanos de sus ciudadanos que viven y trabajan en los Estados Unidos sean protegidos. México tiene una larga tradición de manifestar tal preocupación.[20] En el discurso mencionado del presidente Echeverría, se reiteró tal política.

En años posteriores, su sucesor, el presidente José López Portillo, ha sido igualmente firme en sus demandas por la protección de tales trabajadores. Sin embargo, como se señaló anteriormente, la demanda de que los Estados Unidos protejan los derechos de las personas que clandestinamente ingresan al país violando sus leyes, y quienes también son forzados a vivir en un estilo de vida de constante temor a ser detectados, es un absurdo por sí mismo. En términos realistas, puede hacerse muy poco para proteger los derechos de estas personas desamparadas. De hecho, el gobierno de México no puede ni siquiera proteger a los inmigrantes ilegales del mal trato que reciben de sus conciudadanos mexicanos, ya que frecuentemente son explotados por mexicanos que son "coyotes" (o sea, contrabandistas), o quienes venden documentos falsos a precios exorbitantes, o incluso de la siempre presente "mordida" (o sea, sobornos o pagos relacionados con la extorsión), las cuales son hechas por funcionarios fronterizos mexicanos, quienes en ocasiones hacen los arreglos

---

[19] Ver "Facing the Reality of Mexico", por Alan Riding, *New York Times Magazine* (16 de septiembre de 1979).

[20] Ver, por ejemplo, "Mexico Protests Mistreatment of Workers", por E. Garza Pérez, publicado en *Mexican Workers in the United States,* por George C. Kaiser y Martha W. Kaiser (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1979), página 15.

[21] "Fifth of State of Nation Report...", *op. cit.,* página 14.

necesarios para que estas personas salgan del país o simplemente las solicitan cuando son enviados de regreso a México. Una vez que se encuentran en los Estados Unidos, los inmigrantes ilegales pueden ser víctimas de otros coyotes, falsificadores de documentos y agiotistas (o sea, personas que hacen préstamos a tasas de interés exorbitantes), así como de patrones que desean explotar la total dependencia de los inmigrantes ilegales para su ganancia económica personal. Con frecuencia, también son víctimas de elementos criminales y violentos tanto en las poblaciones fronterizas y las regiones dentro del país, ante la posibilidad de ser robados, violados, torturados, e incluso asesinados. Los funcionarios norteamericanos deberían, por supuesto, tratar de detener y eliminar todos estos abusos, pero realmente, la naturaleza misma de la presencia y existencia de inmigrantes ilegales hace virtualmente imposible prevenir tales actos. En el mejor de los casos, todo lo que el gobierno norteamericano puede hacer es reaccionar a la explotación y los abusos una vez que han tenido lugar. Puede y debe promover que se castigue en los casos en que se pruebe que han ocurrido actos criminales. Pero aun en estas circunstancias, es difícil actuar si los mismos inmigrantes ilegales no reportan las ofensas que se cometen o no están dispuestos a testificar. El hecho es que la emigración ilegal es un proceso que pone de manifiesto los peores elementos humanos en *ambas* sociedades de México y los Estados Unidos. Sólo hay una posición con respecto a los derechos humanos: encontrar formas de detener el ingreso ilegal *antes* de que ocurra. Cualquier otro compromiso con los derechos humanos será obviamente inocente o simplemente retórica política.

Por otra parte, hay cosas que los Estados Unidos pueden hacer para ayudar a México a reducir la migración de sus ciudadanos y demostrar tanto su sinceridad como su comprensión por los problemas fronterizos de México. La más importante de tales acciones sería la drástica reducción en las barreras de comercio a las exportaciones mexicanas. Aproximadamente el 60 por ciento de las exportaciones mexicanas van a los Estados Unidos. Alrededor del 62 por ciento de sus importaciones totales provienen de los Estados Unidos. Además, cientos de millones de dólares se pagan cada año a compañías norteamericanas por uso de patentes y por ganancias hechas en inversiones directas. Durante muchos años los Estados Unidos han tenido un superávit comercial con México aun cuando hayan experimentado grandes déficits a nivel internacional. La disminución en las barreras comerciales permitiría a las industrias mexicanas de exportación ampliarse y emplear más trabajadores, los cuales de otra forma estarían tentados a convertirse en inmigrantes ilegales. Por supuesto habrá oposición en grupos norteamericanos, quienes tendrán que competir con los aumentos en las exportaciones mexicanas. Productores agrícolas, así como de industrias ligeras, serán especialmente vulnerables y se puede esperar que se opongan fuertemente. Pero si la filosofía de empresa libre

de los Estados Unidos debe ser algo más que simple retórica, debe alentarse una mayor competencia. De la misma manera otro paso que sería igualmente controversial pero que también es esencial para resolver de manera general la inmigración ilegal, serían los esfuerzos norteamericanos para detener el contrabando ilegal a México, el cual viola las leyes de importación mexicanas. Todos los años millones de dólares en productos son exportados de los Estados Unidos a México a través de bandas de contrabandistas que están incluso mejor organizadas que las que contrabandean inmigrantes ilegales. La variedad de artículos va desde pistolas y cigarrillos hasta aparatos de televisión y prendas de vestir. Si las peticiones que se hacen a México en el sentido de que ayude a reducir el flujo de inmigrantes ilegales van a ser tomadas seriamente, debe hacerse lo mismo con peticiones similares de México para detener el flujo ilegal de bienes norteamericanos.

VI. *Perspectivas para el Futuro*

Un enfoque realista de las perspectivas para la década de 1980 es que ninguno de los gobiernos, ya sea el de México o el de los Estados Unidos, va a poder tomar medidas significativas para resolver la cuestión de la inmigración ilegal. La inmigración ilegal de México y otros países (especialmente del Caribe) a los Estados Unidos aumentará constantemente durante la década. Mientras esto suceda, los problemas relacionados con el empleo, la vivienda, ubicación de dependientes familiares, eligibilidad para gozar de servicios sociales, relaciones con trabajadores norteamericanos y violaciones de los derechos humanos, también aumentarán.

Puede esperarse que las comunidades fronterizas de *ambos* países lleven la carga más pesada de todos estos problemas, incluso más que ahora. Las necesidades y la protección de su pueblo serán ignoradas como en el pasado. Sin embargo, la creciente escala de todos los problemas existentes podría promover aún mayor tensión, violencia, vicio y crimen en las comunidades fronterizas de ambos países, aun más que en la actualidad. Todo esto atraerá mayor publicidad y conducirá a más estudios académicos y encuestas gubernamentales. Pero, como dice el viejo refrán, "después de todo lo que se dijo y lo que se hizo, se dijo mucho más que lo que se hizo". Las razones para estas perspectivas pesimistas son simples. Los factores sociopolíticos asociados con la migración son tan complejos que, cuando se combinan con consideraciones económicas, indican que únicamente un enfoque total podría ofrecer esperanzas de solución. Empero, una solución comprensiva afectará a numerosos grupos; como tal requiere del apoyo de muchas facciones diversas, y éste no existe actualmente.

México y sus dirigentes no reconocen los cambios importantes que los movimientos en pro de los derechos civiles y contra la pobreza han tenido

en la política y la sociedad norteamericana desde la década de 1960. En vez de esto, México ve retrospectivamente a las relaciones históricas entre los dos países. México no comprende las prioridades nacionales que surgen en los Estados Unidos, las cuales demandan que se proporcione oportunidades económicas a los grupos de ciudadanos norteamericanos a quienes se ignoró en el pasado o se les negó tales oportunidades. Tales ciudadanos son precisamente los que llevan la carga de competir con los inmigrantes ilegales.

Igualmente existen temores en algunos norteamericanos de que los inmigrantes ilegales están convirtiéndose rápidamente en un grupo nuevo de personas marginadas económica y políticamente. Precisamente, dada la necesidad de aprender del pasado, no simplemente replicar hacia el futuro, estas personas desean detener la emigración ilegal. De otra manera, temen que surgirá la necesidad de un nuevo movimiento de derechos civiles en los años de 1990 cuando los hijos de los inmigrantes ilegales reaccionen con respecto a las vidas de opresión y temor que experimentaron sus padres, así como a la negación de oportunidades iguales para ellos mismos.

Los Estados Unidos, por otra parte, siempre han considerado a México con una serie de síntomas y problemas. Los dirigentes norteamericanos simplemente nunca se han tomado el tiempo para comprender a México o tratar de desarrollar las bases de una relación de confianza e interés entre los dos países. Como el renombrado escritor mexicano Carlos Fuentes observó recientemente de manera clara: "Lo que López Portillo trataba de decir a Carter durante su visita fue: Por favor, compréndanos como una civilización y no como una serie de acuerdos sobre jitomates".[22]

Además de la falta de perspectiva en los políticos norteamericanos, existe el hecho de que las soluciones comprensivas son contrarias al sistema político norteamericano. La fragmentación de unidades del congreso y de la rama ejecutiva, en cuanto a la toma de decisiones dentro del gobierno federal, inhibe la capacidad de encarar comprensivamente los problemas. La única forma de poner en vigencia una política comprensiva, dada la diversidad de comisiones y agencias involucradas, es si existe una coalición fuerte de personas que la apoyan y que estén unidas en su propósito. Definitivamente esto no se da actualmente en los Estados Unidos. La cuestión de la migración ha dividido todas las coaliciones preestablecidas y ha promovido que grupos por lo general hostiles entre sí estén ahora sosteniendo las mismas opiniones al respecto.[23] En este momento, no hay indicación de que coaliciones nuevas puedan fincar la

[22] "For the Writer Carlos Fuentes, Iran Crisis Brings Deja Vu", por Richard Eder, *New York Times* (9 de enero de 1980), página A-2.

[23] "La Confrontación del Chicano con el Inmigrante Mexicano", por Vernon M. Briggs, Jr., *Foro Internacional*, Vol. XVIII, número 3 (1978), páginas 514-521.

base de apoyo que se requiere para enfrentar el problema de manera comprensiva.

La resolución del problema de la inmigración ilegal debe principar con la determinación de los gobiernos de ambos países, para realizar cambios a nivel interno con respecto a un múltiple número de grupos poderosos que actualmente se benefician al dejar las cosas tal como están. También requiere que ambas naciones logren un nivel de comprensión, respeto y cooperación que nunca ha existido entre ellas. Empero, como observó punzantemente un artículo reciente del *New York Times:*

> "Incluso el incontrolado flujo de mexicanos desempleados que cruzan la frontera buscando trabajo ha provocado tan sólo un poco más que reacciones a nivel regional. Fue necesario el petróleo para que México penetrara la conciencia de Washington.
>
> "Para los Estados Unidos, consiguientemente, México es un asunto nuevo. Pero para México, los Estados Unidos constituyen un problema antiguo. Consiguientemente Washington ve hacia el futuro, mientras México recuerda el pasado. Ambos países están separados por la historia, aun más que por el lenguaje, la raza, la religión, la cultura y la política. No es que México no pueda 'perdonar' el pasado; es que para los mexicanos el pasado están aún presente." [24]

[24] WRITING, *op. cit.*, página 141.

COMENTARIO

DAVID S. NORTH
New TransCentury Foundation

Vernon Briggs ásperamente nos ha proporcionado un comentario muy útil sobre los factores económicos, sociales y políticos que apuntalan la migración (legal e ilegal) continua y creciente desde México a los Estados Unidos, así como el diálogo acerca de esa migración.

Es útil que se le recuerde a uno el grado apreciable en que la pobreza comparativa de México se filtra a nuestros condados fronterizos; es útil que se le recuerde a uno la manera en que la proximidad de los Estados Unidos distorsiona las condiciones demográficas y económicas de las comunidades mexicanas justo al sur de la frontera; y es útil recordar que ambos conjuntos de ciudades fronterizas tienen una serie de problemas, principalmente creados por las políticas fijadas en Washington y la ciudad de México —cuya solución no buscan esos centros distantes de gobierno—. Ambos conjuntos de comunidades tienen razones apreciables para sentirse descontentos por el descuido de sus gobiernos nacionales.

Sin embargo, Vernon Briggs hace más que recordarnos algunos de los elementos bien conocidos; hace una importante aportación conceptual en su asociación de la reforma de la inmigración de las décadas de 1970 y 1980 con los movimientos en pro de los derechos civiles y contra la pobreza del decenio de los 60. Demasiado pocos en los EUA nos percatamos de esta relación, además de que creo que es casi totalmente desconocida en México.

Los elementos de reforma de los derechos civiles contra la pobreza e inmigración, buscan ayudar a la porción del pueblo norteamericano que está en el extremo de toda línea de espera en las ciudades norteamericanas. Aunque existen obvias diferencias entre las poblaciones de interés en estos tres programas, también hay un área mucho más apreciable de traslape. El movimiento de los derechos civiles primero se dio a la tarea de resolver estos problemas entre la población negra de EUA, y luego se extendió para cubrir a otras poblaciones en desventaja, notablemente a los chicanos. El programa contra la pobreza se refiere a un subconjunto

de los pobres de EUA, los trabajadores cuyos derechos en el mercado laboral —incluso el acceso al trabajo— están amenazados por los mercados laborales irrestrictos, consecuencia de la inmigración masiva, incontrolada, ilegal. Y muchos de estos trabajadores pobres son negros, puertorriqueños y chicanos, o sea, el blanco del movimiento de los derechos civiles. Brevemente dicho, los tres movimientos tienen mucho en común. Estamos en deuda con Vernon Briggs por hacernos reconocer esto cabalmente.

Existe otro elemento común a estos tres movimientos, que no se menciona en la ponencia, pero que debiera de mencionarse aquí. Se trata de movimientos domésticos, preocupados justamente por cuestiones domésticas, y por el bienestar de los residentes de los Estados Unidos. Ninguno de estos movimientos ha mostrado mucho interés en lo que sucede más allá de las fronteras norteamericanas (si se descuentan las incursiones de Andrew Young en el reino de la diplomacia). Y quizá haya problemas en este sentido.

Sin embargo, Vernon Briggs no recalca una cuestión que creo *debiera* enfatizarse: las conferencias mexicanas-norteamericanas sobre asuntos migratorios. Este no es un asunto binacional por lo que respecta a los Estados Unidos; en tanto que de México quizá proviene el 60 por ciento de los extranjeros indocumentados. Hay millones de indocumentados no mexicanos en los Estados Unidos, y su presencia causa mucha preocupación. El asunto de los indocumentados es algo muy importante relacionado con la política doméstica y que no debiera confinarse al área de las relaciones de los dos países.

Después de las anteriores aclaraciones, quisiera abundar en tres de los temas de Vernon Briggs: el creciente número de inmigrantes ilegales a los EUA, la política del asunto migratorio, y el impacto en las comunidades fronterizas de EUA.

Los números. Se escuchan comentarios de que los totales de detenciones (que citó Vernon Briggs) son engañadores, que contienen muchas duplicaciones,* y que pueden reflejar recursos del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), adicionales, en vez de movimientos de gente.

Teniendo esto presente, decidimos observar cuidadosamente los datos de detenciones del SIN, al igual que otras medidas de la migración internacional (legal e ilegal) a los EUA. En la Tabla 1 se muestran algunas

---

* Desde luego, hay duplicaciones en los datos de las aprehensiones, en el sentido de que se detiene a algunas personas más de una vez al año. Esto está incorporado en el sistema de información, que no se ha cambiado durante muchas décadas; en consecuencia, habían duplicaciones cuando el nivel de aprehensiones era de 88 mil, y siguen existiendo ahora, cuando el nivel de detenciones excede el millón anual de personas. Sin embargo, no hay pruebas de que la *proporción* de la duplicación esté aumentando. De aquí, se concluye que los crecientes totales de aprehensiones deben de significar *algo*.

de las medidas de la migración internacional. La tabla se reproduce de un informe que preparamos sobre el tema, "Análisis de las estadísticas de detenciones del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN)", en noviembre de 1979.

Está claro que, con la sola excepción de la inmigración numéricamente limitada (marginalmente hacia abajo, cuando se comparan 1970 y 1977), todas las medidas de migración aumentan, la mayoría en forma apreciable. Las detenciones del SIN no constituyen incluso el conjunto de mayor crecimiento de los totales; esa distinción corresponde al número de personas rechazadas en los puertos de entrada, porque carecen de los documentos apropiados (por ejemplo, negaciones de entrada).

Lo que tenemos es una indicación de que *todas* las medidas de migración a los EUA han aumentado apreciablemente. En consecuencia, las cifras de detenciones del SIN no están solas; son parecidas a otros índices de migración.

Quisiera señalar que en la línea 4 de la Tabla 1 factorizamos el elemento del personal adicional del SIN como una causa del mayor número de detenciones. Desarrollamos un índice del número de horas que se necesitaron, en promedio, para que un agente del SIN detuviera a un extranjero ilegal. Se necesitaron más de 14 horas en 1970, y un poco menos de 6 en 1977, indicando que ese índice aumentó 238.5 por ciento en el periodo de siete años. Estoy convencido de que el aumento en las detenciones refleja un aumento genuino y apreciable del tráfico ilegal hacia este país.

La política. Vernon Briggs utiliza el término "alianza no santa" para describir la sociedad única entre la agroindustria (y otros patronos del suroeste de los EUA) y la comunidad chicana sobre el asunto de la migración. Pudo haber señalado que estas dos fuerzas políticas se oponen mutuamente a propósito de la organización de los campesinos, pero que son armónicos tratándose de resistir a una reforma migratoria.

Sin embargo, quisiera utilizar un lenguaje distinto al suyo respecto de la posición de muchos dirigentes chicanos, sobre las cuestiones migratorias. Estoy de acuerdo en que el punto de vista liberal de muchos de estos dirigentes está relacionado con un deseo de ampliar la base política de la comunidad; sin embargo, no utilizo el término "racista" para describir dicha cuestión.

Volviendo ahora a la política enredada de este asunto, que está bien descrita en la ponencia, quisiera hacer una aportación gráfica a nuestro análisis sobre el tema. En la gráfica que sigue, dividí los grupos de interés en dos líneas; la división tradicional liberal/conservadora, y la división restriccionista/antirrestriccionista. Es claro que existen muchos partidarios y otros tantos antagonistas en este cuadro. Además, parece haber un equilibrio bastante razonado de estas fuerzas, de manera que puede haber poco movimiento en cualquier dirección; mi pronóstico es que el *status*

quo (insatisfactorio) se mantendrá hasta que aparezca un nuevo factor apreciable en escena (una guerra, depresión importante, otro comisionado del SIN vigoroso, o algo que ahora no podemos imaginar).

Las ciudades fronterizas. Cuando el gobierno nacional toma una decisión consciente o inconsciente, costosa, debiera pagar por ella, lo que usualmente hace. Las guerras, la pensión del seguro social, el mantenimiento de la Casa Blanca, todo representa costos nacionales, y todos se pagan con los impuestos aportados por toda la población de los Estados Unidos, como debe de ser.

Sin embargo, muchos de estos costos de las ciudades fronterizas están relacionados con una decisión *de facto* tomada por Washington, es decir, el no poner en vigor la ley de inmigración; ninguno de los costos locales de esta decisión se pagan con fondos federales.

El que se hable del costo de proporcionar asistencia médica a los extranjeros ilegales en los hospitales de Los Angeles, que el propio condado ha documentado cabalmente, o el costo de tratar de impedir los ataques a los ilegales que entran por Chula Vista, o los problemas provocados por los delincuentes juveniles residentes en Ciudad Juárez, que actúan en El Paso, describe las cargas no usuales sobre el gobierno local, que fluyen directamente de las decisiones de Washington. Aunque quisiera ver que cambiara la decisión *de facto,* a través de la observancia seria de la ley de inmigración, si eso no se hace, entonces las ciudades fronterizas debieran de ser capaces de lograr algún tipo especial de asignación económica por parte de Washington, en esencia, para reembolsar a las ciudades los gastos por la negligencia nacional en la observancia de la ley.

TABLA 1

INDICES DE MIGRACION LEGAL E ILEGAL HACIA LOS ESTADOS UNIDOS, 1970 Y 1977

(Clasificados en orden descendente por % a 1977)

Indice de Migración	*1970*	*1977*	*1977 como % de 1970*
1. Negativas de entrada (ilegal)	256 079	874 123	341.3
2. Margen entre deportaciones/salidas requeridas y aprehensiones (ilegales)	25 112	78 833 [1]	313.9
3. Aprehensiones (ilegales)	325 188	1 016 734 [2]	312.7
4. Efectividad de aprehensiones del SIN (con base en horas-oficial por aprehensión) (ilegales)	14.07 (índice 100)	5.90 (índice 238.5)	238.5
5. Visas de no inmigrante rehusadas (ilegales) [3]	194 943	366 151 [4]	187.8
6. Admisiones de no inmigrantes (legales)	4 431 880	8 036 916	181.3
7. Deportaciones (ilegales)	16 893	30 228	178.9
8. Visas otorgadas de no inmigrantes (legales)	2 148 901	3 683 533 [4]	171.4
9. Admisiones de inmigrantes (legales)	373 326	462 315	123.8
a) Fuera de los límites numéricos	86 043	185 815	(215.8)
b) Dentro de los límites numéricos	287 283	276 500	(96.2)
10. Entradas de extranjeros (legales)	126 478 119	150 267 505	118.8

[1] Excluye las "aprehensiones" del caso Silvia; véase nota 20 de pie de página.

[2] Las "aprehensiones" del caso Silvia están incluidas en este número. De omitirse los 66 139 casos, reduciría las aprehensiones a 950 595, o 292.3 por ciento del nivel de 1970.

[3] Los totales no reflejan rechazos vendidos de visas; en 1976 hubieron 88 546 rechazos superados, pero no existen datos comparables para 1970.

[4] Los datos son para 1976; no hay datos disponibles para 1977.

En la siguiente página se muestra el material fuente para esta tabla.

FUENTES PARA LA TABLA 1, POR ENTRADA DE LINEA

Línea	*Fuente*
1	Forma G-23.2 del SIN
2	Informe anual del SIN, Tabla 23
3	Forma G-23.17 (para la Patrulla Fronteriza) del SIN y G-23.20 (para investigaciones)
4	Tabla 3, *infra*
5	*Report of the Visa Office,* Tabla XXII
6	*INS Annual Report,* Tabla 23
7	*INS Annual Report,* Tabla 23
8	*Report of the Visa Office,* Tabla XVIII
9 a y b	*INS Annual Report,* Tabla 4
10	*INS Annual Report,* Tabla 19

DIAGRAMA 1

UNA SITUACION SIN SALIDA: GRUPOS COMPETITIVOS DE PRESION SOBRE LA CUESTION DE LOS EXTRANJEROS ILEGALES

Restriccionistas	*Antirrestriccionistas*
Fanáticos	Agroindustria
Tributarios de impuestos	Otros patronos de los ilegales
Defensores de la ley	Departamento de Estado
Ambientalistas	La Iglesia
Trabajadores organizados	Dirección hispánica
Grupos de población	Internacionalistas
(y potencialmente, dirigentes negros)	La Barra de Inmigración

FUENTE: David S. North, Director del Center for Labor and Migration Studies, New Transcentury Foundation.

¿EXISTE UNA CULTURA FRONTERIZA?

STANLEY L. ROBE
Universidad de California, Los Angeles

El empleo del término "frontera" implica la existencia de alguna línea definible demarcadora entre dos entidades oficialmente reconocidas. La frontera política entre México y los Estados Unidos se encuentra en forma visible marcada por características geográficas y prominentes; empero, debido a varias razones, tal frontera no necesariamente debe considerarse tan en serio al tratar de definir zonas culturales. Los ríos, los océanos y las montañas que se emplean por conveniencia para demarcar naciones han probado ser relativamente ineficaces como barreras a la prolongación del lenguaje, el idioma, las costumbres y la tradición oral. Las cercas y las murallas arbitrarias construidas por los seres humanos nunca han logrado impedir en gran manera el movimiento cultural de un lado al otro. Por lo general, cualquier límite a una cultura fronteriza debe buscarse en otro lugar.

A pesar de la respuesta eventual a la pregunta hecha en el título de esta ponencia, es evidente que la cultura en esta área implica una relación íntima a la sociedad mexicana contemporánea, aun en tales zonas ubicadas al norte de la frontera política. Incluso una observación superficial de la vida contemporánea en dicha región confirma esta conclusión. Las observaciones que siguen se enfocarán en la forma de vida de grupos de ascendencia mexicana que habitan al norte de la frontera política, principalmente en el suroeste de los Estados Unidos, en dispersión rural, en poblados y aldeas y en grandes concentraciones urbanas. Las herramientas del humanista serán de gran utilidad en esta área, y en gran parte también aquéllas del científico social.

La magnitud de la tarea ha excluido cualquier enfoque completo a un estudio de la cultura fronteriza. La zona comprendida se extiende del Golfo de México al Océano Pacífico dentro de una faja de amplitud indeterminada y abarca conservadoramente cerca de 8 millones de personas de ascendencia mexicana, sin tomar en cuenta los habitantes de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y otras ciudades mexicanas que yacen

a lo largo de la frontera. En los últimos años, el aumento dramático de la inmigración desde México a los Estados Unidos ha complicado aún más las cosas. El humanista, el folklorista, el antropólogo y el lingüista, cada quien trabajando por su cuenta, han tratado cierto segmento específico de la vida fronteriza. Se ha limitado el enfoque a un punto de vista "microscópico" en lugar de "macroscópico", con unos cuantos intentos de proporcionar una gama amplia de la zona. Además, el sentir regional, aunado íntimamente con el concepto hispánico de la *patria chica,* se ha convertido en una fuerza motivadora arraigante para promover el estudio.

En este punto es conveniente establecer dos categorías distintas de actividades culturales entre los grupos fronterizos. Todos los miembros de la comunidad en distintos niveles participan de ambas categorías, que se complementan en vez de ser mutuamente exclusivas. La primera actividad se practica a través del medio de alguna institución formal, que la sociedad reconoce en forma abierta. La declaración de actitudes e ideas puede lograrse a través de personas conocidas.

La otra categoría se basa firmemente en formas tradicionales o populares de expresión, que no son institucionales. El filósofo español José Ortega y Gasset contrasta los papeles de los participantes en dos grupos: "la cosa que diferencia la labor ejercida por las masas de aquélla producida por un individuo, es el anonimato".[1] Sus comentarios acerca de los asentamientos españoles en el Nuevo Mundo son bastante adecuados al desarrollo de una cultura o culturas en lo que llamamos en la actualidad la zona fronteriza. Ortega declara de manera contundente: "en la colonización española... era el 'pueblo', la gente común misma, que sin una idea consciente, sin dirigentes, sin tácticas deliberadas, engendró otros pueblos".[2]

Ambas variedades culturales son claramente visibles en la faja territorial que se encuentra en ambas partes de la frontera entre México y los Estados Unidos. Sin embargo, es fundamental considerar la segunda clase mencionada con anterioridad. Debido a varias razones, es predominante entre los miembros de toda la comunidad y es básica a cualquier estudio de la otra variedad. Por tanto, se tratará muy detalladamente aquí.

La población original de las zonas fronterizas era completamente rural y tal característica, con ciertas modificaciones, ha perdurado hasta bien entrado el siglo XX. Los pueblos y ciudades al norte de la frontera crecieron modestamente hasta la segunda guerra mundial, luego progresaron económicamente y sufrieron un crecimiento concomitante de población de ascendencia mexicana. Este incremento no puede aislarse de los procesos económicos y demográficos de México mismo, ya que éstos han contribuido a la inmigración creciente hacia los Estados

[1] *Invertebrate Spain,* Nueva York; W. W. Norton, 1937, pág. 72.
[2] ORTEGA, pág. 85.

Unidos. El desarrollo de la agricultura a gran escala en Baja California, el oeste de Sonora y Tamaulipas y las industrias ahí y en otras partes han atraído grandes números de inmigrantes a las ciudades fronterizas convirtiendo las anteriores en centros urbanos florecientes.[3]

El crecimiento demográfico se debe en parte al exceso de nacimientos por encima de las defunciones, pero es más importante el proceso de atraer inmigrantes del centro y norte de México que buscan oportunidad económica en la industria fronteriza. El censo de 1970 revela bastante información al respecto. Al inmigrante se le considera en dicho censo como residente que nació en otro estado.

Zona urbana	*Origen de los inmigrantes*	*% de inmigrantes en población*
Tijuana	Jalisco, Sinaloa, Michoacán	45
Baja California Norte	Jalisco, Sonora, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas	39
San Luis Río Colorado	Jalisco, Sinaloa, Baja California Sur, Guanajuato, Zacatecas, Durango	—
Ciudad Juárez	Coahuila, Durango, Zacatecas	—
Monterrey	San Luis Potosí, Coahuila, Zacatecas	27
Tamaulipas norte		43 [4]

A pesar de la existencia de los nuevos centros urbanos en el norte, Richard W. Wilkie afirma que la mayoría de la población mexicana aún habita pequeños poblados. Acerca del periodo de 1910-1970 dice:

> A pesar del hecho de que México experimentó gran crecimiento y una mayor parte de la población se convirtió en urbana, el país aún es predominantemente una sociedad a nivel de pueblos. Para ser más precisos, aunque para 1970 México se convirtió en una sociedad urbana de extracción pueblerina, la nación retuvo muchas características de la clasificación paisajista urbanística sencilla de un poblado que predominó en todo el siglo XX.[5]

[3] Los informes demográficos se presentan en "Differential Migration Streams, Economic Growth, and Socio-Cultural Changes in Mexican Border Cities", de Fernando Cámara; en *Migration Across Frontiers: Mexico and the United States*, de Fernando Cámara y Robert Van Kemper, compiladores, Albany: State University of New York en Albany, 1979, pág. 118.

[4] CÁMARA, FERNANDO, pág. 122.

[5] WILKIE, RICHARD W., "Urban Growth and the Transformation of the Settlement Landscape of Mexico, 1910-1970"; en WILKIE, JAMES W., MEYER, MICHAEL

Los centros fronterizos atraen gente de aquellas secciones de México, donde el tamaño de la comunidad predominante no es mayor que la "urbana sencilla" con un máximo de 20 mil habitantes y a menudo es el "poblado", que se clasifica como un centro rural con una población entre 100 y 2 500 habitantes. Estas unidades pequeñas prevalecen en los estados de Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Michoacán, Guanajuato y las zonas no urbanas de Jalisco, Sonora, Coahuila y Tamaulipas, que registra Cámara como fuentes de la inmigración al norte.[6] Los salarios atractivos que se pagan en las ciudades de la frontera mexicana y los Estados Unidos atraen a aquellos desposeídos de tierras o que se encuentran atrapados en la situación laboral estática de un pequeño poblado.

Desde Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa, y Matamoros, los recién llegados se pasan a los Estados Unidos. Cuando uno habla con ellos en las grandes ciudades, los nombres de sus pueblos son familiares, por ejemplo: Jerez, Tepetongo, Nochistlán y Huanusco en Zacatecas; Pajacuarán y Tingüindín en Michoacán; Huejuquilla el Alto, Yahualica, Valle de Guadalupe y Ejutla en Jalisco; Calvillo cerca de Aguascalientes, o Valle de Santiago en Guanajuato. Pocos son los provenientes de la capital de México, o los alrededores de Guadalajara, centros que reciben a los inmigrantes en vez de proporcionarlos. En el sur metropolitano de California, los recién llegados encuentran amigos o parientes en San Fernando, Pacoima, el este de Los Angeles, San Gabriel, Rosemead u otro centro de población mexicana y se establecen ahí, a menos que su estancia sea sólo transitoria.

Es bastante fácil considerar a cada emigrante como una estadística, no obstante cada uno trae consigo su acervo cultural acumulado a través de los años. Sus ideas, valores, creencias y hábitos se han formado en el rancho o en el pueblo. Asimismo, sus sentimientos y reacciones son característicos a su medio. Su lenguaje mostrará algunas palabras arcaicas y una familiaridad con el léxico rural característico a su origen regional en México. Además, su alcance de construcciones sintácticas será bastante limitado. En el norte encuentra paisanos que lo han precedido por cinco, diez, veinte o más años. Ellos también han venido de un pueblo pequeño similar o de un medio rural y han traído consigo una colección casi idéntica de acervo cultural. Empero aquellos que llegaron con anterioridad, especialmente si viven en una ciudad, han modificado en alguna forma su posición cultural original. Han desechado algunas de sus costumbres rurales más obvias y adoptado otras que han conocido

---

C., y MONZÓN DE WILKIE, EDNA, compiladores, *Contemporary Mexico. Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Berkeley y Los Angeles: University of California Press, and Mexico: El Colegio de México, 1976, pág. 99.

[6] WILKIE, RICHARD W., págs. 104, 109.

en su nuevo medio. Este ajuste contribuye a una situación cultural en sí bastante fluida y compleja, que se complica además por el flujo constante de recién llegados provenientes del sur. Esta corriente constantemente renueva al pequeño pueblo y el espíritu rural. Las ciudades del norte, en esta forma, tienen dificultades para desarrollar un carácter urbano auténtico. Uno recuerda aquí la observación de Ortega y Gasset acerca de sus propios paisanos: "al cruzar los Pirineos y al llegar a España siempre tengo la impresión de que arribo a un país de campesinos. El rostro, la figura, el repertorio de ideas y sentimientos, las virtudes y los vicios son típicamente rurales".[7]

Luego, éstas son las fuentes de la cultura fronteriza. Es demasiado esperar que sea uniforme a través de su extensión, dados los antecedentes regionales de sus habitantes y el medio variante en que viven. Todos ellos se expresan en la misma forma o reaccionan consistentemente en situaciones semejantes, pero poseen una cultura común básica. La suya es una extensión de la cultura general mexicana que se ha esparcido hacia el norte desde la meseta central de México. De estas palabras, el residente fronterizo diría: "más claro no canta un gallo".

Esta forma predominante de la cultura fronteriza es una acumulación de rasgos culturales adquiridos durante un periodo de tiempo. En el sureste de Texas y el norte de Nuevo México el proceso ha tomado dos o tres siglos. En otras partes ha sido mucho menos. En gran parte se ha adquirido de boca en boca y su cualidad oral es pronunciada. Es un tema apropiado de estudio para los lingüistas, los humanistas y los antropólogos.

El idioma por mucho tiempo ha sido una cuestión seria entre los residentes fronterizos, dado el fuerte componente oral en su cultura. Se trata de un problema sumamente sensitivo, que puede causar fuerte y acalorada discusión, así como malentendidos frecuentes. Los residentes fronterizos que hablan español se encuentran en un fuego cruzado lingüístico y su posición es delicada, por lo menos. La población anglosajona los acusa de no hablar inglés, el idioma oficial usado para la educación en las escuelas oficiales. Debido al sabor rural o pueblerino del español que habla el residente, sus prestaciones frecuentes del léxico inglés, su adopción de patrones sintácticos ingleses, y el uso de calcas, causan enojo en los mexicanos del interior y otros guardianes del idioma.

A través de los años el idioma español ha sobrevivido en la región, con algunas excepciones, sólo en forma hablada. Aquéllos provenientes de México en su mayoría han traído maestría del idioma oral. Este estado ha sido confeccionado por la ausencia de la enseñanza continua en el idioma español y su uso como un medio escrito. Cuando se les pide que

[7] ORTEGA Y GASSET, pág. 86.

escriban en español, utilizan el nivel hablado como su modelo y los resultados dejan mucho que desear. El idioma español ha sido un factor importante para proporcionar una identidad cultural a los residentes fronterizos, pero podría proporcionar una identidad mucho más atractiva y prestigiada que con anterioridad.

Aunque casi todo mundo tiene su opinión acerca del idioma español que se habla en la región fronteriza y se considera como una autoridad en la materia, el conocimiento disponible es bastante desigual. Algunas características se han elaborado sobremanera y otras se han descuidado por desgracia. Los estudios iniciales que se realizaron en las primeras décadas de este siglo, aunque son bastante completos para su tiempo, deben de rehacerse en vista de las situaciones sociales cambiantes y el advenimiento de técnicas mejoradas de la investigación lingüística. Por ejemplo, las bases del libro de Aurelio M. Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico,* Parte I, Fonética (Buenos Aires, 1930), y Parte II, Morfología (Buenos Aires, 1946), datan desde aproximadamente 1910.[8] Han habido algunos estudios de la gramática de Nuevo México desde esa fecha.[9]

Es difícil encontrar vocabularios del idioma español que se habla en la zona fronteriza, que se hayan compilado con criterios rígidos. Muchos no distinguen entre criterios fonológicos y morfológicos por una parte, y registros lexicográficos por otra parte. Esta característica muestra aquellos trabajos realizados por aficionados evidentes. A diferencia de éstos y los más ambiciosos de los estudios lexicográficos regionales, tenemos el de Gilberto Cerda, Berta Cabaza y Julieta Farías, *Vocabulario español de Texas.*[10] No existe un trabajo comparable para los otros estados. El vocabulario de los jóvenes pachucos de la década de 1940 y principios de la década de 1950 continúan llamando la atención.[11]

---

[8] Ediciones argentinas, publicadas por el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, son traducciones con anotaciones extensas de versiones muy anteriores. El volumen sobre el sistema fonético por primera vez se publicó como "Studies in New Mexican Spanish", *Revue de Dialectologie Romane 1* (1909), págs. 157-239, también en el *Bulletin of the University of New Mexico,* Language Series, 1:2 (diciembre 1909), págs. 47-161. El volumen que trata sobre morfología también se publicó en la *Revue de Dialectologie Romane 3* (1911), págs. 241-256; *4* (1912), págs. 251-286; *5* (1913), págs. 142-172.

[9] Nota de Juan B. Rael, "A Study of the Phonology of New Mexican Spanish Based on a Collection of 410 Folktales", Standford University Ph. D. Dissertation, 1937, y J. Donald Bowen, "The Spanish of San Antoñito, New Mexico", University of New Mexico Ph. D. Dissertation, 1952.

[10] University of Texas Hispanic Studies, Nº 5, Austin: University of Texas Press. 1953.

[11] Representativos de éstos son BARKER, GEORGE C., *Pachuco: An American Spanish Argot and Its Social Function in Tucson, Arizona,* segunda edición, Tucson: University of Arizona Press, 1950; COLTHARP, LURLINE H., *The Tongue of the Tirilones: A Linguistic Study of a Criminal Argot,* University of Alabama Press,

Ciertamente el léxico de otros sectores de la sociedad fronteriza de igual manera merece nuestra atención.

Los lingüistas por lo general han evitado expresar un juicio válido del español que se habla en el suroeste de los Estados Unidos y el norte de México. De vez en cuando las voces de los puristas y los prescribistas se escuchan por todo el país, lamentándose del estado del idioma usado por los pochos y afirmando su inferioridad. Es común oír esta clase de expresión de maestros de primaria y secundaria, pero muy rara vez de parte de los filólogos y los lingüistas. Es sorprendente encontrar un artículo devastador en una historia del idioma español en California por Antonio Blanco S., una obra que muestra considerable erudición y contiene mucho material útil. A Blanco le perturba la frecuente variación dialéctica del español hablado en California en los siglos XIX y XX, su ortografía anormal, y lo que él denomina "anglización del español". Los residentes de California que apenas pueden hablar el español merecen la condenación virulenta de su lenguaje. El extracto siguiente es tan sólo una parte de la evaluación de Blanco:

> La fidelidad lingüística del sudoeste norteamericano, extraordinaria, valiosísima, es, sin embargo, centro de contaminación para la zona mexicana que se extiende desde Tejas hasta el Pacífico. Y hay que tocar a rebato, porque, si no, el cáncer se extenderá cada día más hacia el interior, y México corre el peligro de ser el primer país desgajado del que podría llamarse "tronco de lenguas castellanas"; si la fragmentación ocurre, ocurrirá primeramente en México.
>
> Y no es un cáncer de la piel del que hablamos; es un cáncer profundo, de la esencia, del tuétano de la lengua castellana, de fuerza fonética destructiva, de alteración y destrucción de vocales y grupos de consonantes, de fenómenos sintácticos en los que el inglés ha hecho presa y de extrañas formas expresivas que ya no sólo pertenecen al habla, sino a la escritura.[12]

Blanco en otra parte destaca lo que él considera un peligro en el noroeste de México:

> Y si se nos insinuara que el sudoeste de los Estados Unidos debe de empezar a considerarse como zona perdida para el español, no nos entretendríamos en explicar que no, porque ya lo hemos hecho, sino en mostrar que el peligro está en la influencia cada día mayor que ejerce sobre la

1965; KATZ, LINDA FINE, "The Evolution of the Pachuco Language and Culture", University of California, Los Angeles, M. A. Thesis, 1974.

[12] BLANCO S., ANTONIO, *La lengua española en la historia de California. Contribución a su estudio,* Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1971, págs. 342-343. En su título este volumen lleva esta declaración: "Obra laureada por la Real Academia Española con el 'Premio Conde de Cartagena' 1968."

> zona mexicana cercana ese español tan corrompido que ya no es solamente "del sudoeste de los Estados Unidos", sino también del "noroeste de México". Y esa corrupción avanza lenta y silenciosamente...[13]

Estas palabras son las que causan un complejo de inferioridad entre los mexicano-norteamericanos. Estas declaraciones pueden contribuir a la formación de una identidad de grupo sólo en un sentido negativo y un lingüista cuidadoso no va a tomarlas en serio. En tiempos modernos la mayoría de los dialectos del español emplean una cantidad de palabras que no son españolas, que pueden causar interferencia fonológica y substitución lexicológica. El español de los mexicano-norteamericanos no emplea ninguna característica fonética que no se encuentre en niveles similares de otros dialectos, ni su fonología tiene ningún grado mayor de variación libre.

Nadie hasta ahora ha analizado ampliamente el español que se habla en las tierras entre el Golfo de México y el Océano Pacífico en ambos lados de la frontera política. Las palabras de Blanco además del enfoque gradual existente al problema dialéctico señalan la necesidad urgente para un estudio extenso. Una cantidad imparcial de descripciones cuidadosas del lenguaje local y regional permiten hacer ciertas suposiciones sobre fonología, sintaxis y vocabulario, que, aunque se aceptan en forma tentativa, no pueden confirmarse sin pruebas copiladas bajo condiciones controladas sobre un área extensa. Hay razones para suponer que existen isoglosos de la [š] fricativa (donde uno esperaría la [č] africada) y la supresión del deslizamiento intervocálico [y]. La característica anterior también ocurre en el lenguaje de las zonas del norte de México y un ejemplo de esto es la conversación en la que una persona que le pregunta a otra: "¿es verdad que en Saltillo ustedes dicen 'Saltío'?". Y le responden: "no, señor. Nomás en la oría (v. gr., orilla)". Probablemente también existen lexicológicos, dada la extensión geográfica de la región fronteriza del suroeste.

La variación geográfica es, por cierto, interesante en cuanto a la cultura fronteriza; no obstante, las estadísticas del censo señaladas con anterioridad hacen imprescindible que se tome en cuenta también la variación social del lenguaje. Un comienzo sólido en esta dirección es el trabajo esmerado de Robert N. Phillips acerca del español que se habla en Los Angeles.[14] Las variantes sociales son especialmente importantes en el estudio de los conglomerados urbanos, donde los intereses de espacio de la dialectología tradicional no tienen cabida.

---

[13] BLANCO, pág. 525.

[14] PHILLIPS, JR., ROBERT N., "Los Angeles Spanish: A Descriptive Analysis", University of Wisconsin Ph. D. Dissertation, 1968.

Tres clases distintas de estudios proporcionarán un enfoque más claro acerca del papel del idioma español en la cultura fronteriza. La más urgente de éstas es una investigación amplia a lo largo de las líneas de un atlas lingüístico, incluyendo fonología, morfología, léxico y hasta cierto punto la sintaxis. Garland D. Bills y Jacob Ornstein ya han contemplado un trabajo de esta clase y han propuesto una lista inicial de cuarenta puntos que pueden servir de base para un cuestionario.[15] Juan M. Lope Blanch, de El Colegio de México, ha emprendido ya un proyecto ambicioso para determinar las zonas dialécticas del español que se habla en México. Sería útil lograr cooperar con él para determinar si las zonas de lenguaje mexicanas abarcan a los Estados Unidos; no obstante, sería bueno usar un cuestionario más extenso en el último país en vista de la frecuente yuxtaposición del español y el inglés y el cambio del inmigrante de una situación lingüística monolingüe a una bilingüe.

En el pasado los estudios monográficos cuidadosos del idioma español fronterizo o del suroeste han proporcionado resultados excelentes y no existe razón para abandonarlos. Somos testigos de los trabajos de Espinosa, Bowen y Phillips, señalados con anterioridad. Texas y Arizona todavía necesitan un estudio completo e íntegro de sus formas regionales de lenguaje. En vista a que la investigación de espacio es útil para señalar las variaciones dialécticas sobre grandes zonas, la monografía permite estudio detallado y a fondo de puntos representativos a lo largo del continuo geográfico, con tal que exista un punto de vista de un sistema de lenguaje local o directo, incluyendo su sintaxis.

Los vocabularios regionales pueden fácilmente reforzar el estudio de espacio y las monografías locales. La composición lexicológica distintiva del idioma español de la zona fronteriza merece un mejor estudio que el que hasta ahora ha recibido. Lexicógrafos capacitados en vez de principiantes deben realizar sistemáticamente dichos vocabularios.

Mano a mano con el lenguaje en sí se encuentra el otro componente principal de la cultura fronteriza. También tiene una orientación oral e incluye el folklore; sin embargo, abarca también las actitudes que este folklore expresa. Américo y Raymund Paredes, que están sumamente calificados para hablar sobre la expresión folklórica de la minoría mexicano-norteamericana, definen el folklore como "la herencia no oficial de un pueblo", señalando que "incluye tales cosas como leyendas, chistes, canciones, cuentos de aventuras y proverbios".[16] Estas formas orales, que se expresan en español, contrastan vivamente con la cultura "oficial" del

[15] "Linguistic Diversity in Southwest Spanish". En J. Donald Bowen y Jacob Ornstein, compiladores, *Studies in Southwest Spanish*, Rowley, Mass.: Newbury House Publishers, 1976, págs. 12-13.

[16] Américo Paredes y Raymund Paredes, compiladores, *Mexican American Authors*, Boston: Houghton Mifflin, 1972, pág. 1.

mismo grupo, que encuentra expresión en el idioma inglés. Luego, aquí existe prueba fehaciente de la existencia de una cultura fronteriza.

Esta vena rica de material cultural atrajo la atención de los folkloristas, los antropólogos y los lingüistas desde fines del siglo XIX y el saber que desde entonces han producido es impresionante, aunque ciertamente existen serias lagunas. Afortunadamente el erudito moderno posee una guía excelente a todo este material que, como el estudio de los lingüistas, se ha producido poco a poco.[17] Los folkloristas han tenido éxito en reconocer y definir dos zonas culturales que sobresalen claramente de los detalles con frecuencia dispersos que Heisley cita.

Cuando los primeros eruditos capacitados volvieron su atención a la cultura mexicana y de Nuevo México, la unidad de asentamientos predominante era el pueblo pequeño o poblado con una población relativamente estable con raíces establecidas ahí desde varias generaciones anteriores. En tales circunstancias el finado Aurelio M. Espinosa dio impulso a una larga serie de estudios de la tradición oral de su provincia nativa, aquella región de Nuevo México al norte de Albuquerque, además de los valles del sur de Colorado. Espinosa y sus estudiantes fueron humanistas que se interesaron en un número de temas: el dialecto español de su región, la narrativa oral (con énfasis en el folklore), las supervivencias de las baladas españolas medievales y renacentistas traídas al Nuevo Mundo, y hasta cierto punto el sistema local de creencias en cuanto a lo sobrenatural. Espinosa empleó las características más tradicionales y conservadoras del saber oral de su pueblo y las utilizó para identificar claramente una cultura regional. Sin embargo, Espinosa estaba convencido que esta cultura era "española", un término que con frecuencia utilizó en sus escritos, haciendo poco caso de las obvias raíces culturales mexicanas de los nuevos mexicanos. Es como si esta gente hubiera sido plantada en el Nuevo Mundo directamente desde España, con características estrictamente peninsulares que marcaban su lenguaje, actitudes y patrones sociales. Por ende, ha oscurecido la confrontación cultural común que comprende a los mexicanos por una parte y los norteamericanos anglosajones por la otra. Esta oposición entre la gente "hispánica" y los norteamericanos anglosajones es una de las peculiaridades que separan a los nuevos mexicanos de sus vecinos.

En otras partes, los asentamientos entre el río Nueces y el río Bravo se iniciaron a mediados del siglo XVIII. Los colonos se extendieron al norte provenientes del centro y el norte de México, y se posesionaron de tierras a lo largo de las orillas de lo que ahora comprende el río Bravo inferior. Ellos y sus descendientes han tenido tiempo de asentar firmes

---

[17] Michael Heisley, comp., *An Annotated Bibliography of Chicano Folklore from the Southwestern United States*, Los Angeles: Center for the Study of Comparative Folklore and Mythology, University of California, Los Angeles, 1976.

raíces culturales. Después de 1848 cuando el río Bravo separó a los Estados Unidos y México, el territorio se partió y su población homogénea se dividió entre los dos países. Por mucho tiempo ha sido una región rica en leyendas históricas, canciones folklóricas regionales (incluyendo el corrido narrativo), un sistema de creencias activo, y una confianza en la medicina popular y la curación tradicional. Ha logrado compartir sus héroes populares cuyas hazañas se dan a conocer a través de la expresión oral, especialmente en leyendas y corridos. Un interés primordial de la expresión folklórica de esta región del río Bravo ha sido el conflicto entre la cultura oficial tejana anglosajona y la mexicana, y la mayoría de los estilos costumbristas son vehículos para algunas formas de expresión cultural mixta. Al comentar sobre la cultura fronteriza en general, Américo Paredes dice: "por otra parte, a dicha situación de choque cultural se deben los rasgos verdaderamente privativos del folklore mexicano-americano, que lo pueden distinguir de otros folklores, inclusive el mexicano".[18]

A diferencia de los nuevos mexicanos, los tejanos del sur han mantenido contacto cercano y constante con sus parientes y vecinos al otro lado del río, en Tamaulipas y Nuevo León. La proximidad geográfica y una herencia cultural común han mantenido la unidad de esta gente, a pesar de que la autoridad política los divide. La inmigración a la región desde el interior de México ha fortalecido más su afiliación mexicana. Por ejemplo, Pedrito Jaramillo nació en el estado de Jalisco, México, pero emigró al rancho de Los Olmos al sur de Texas, donde se hizo famoso como curandero.[19] De la misma forma el curandero conocido como "el niño Fidencio", nacido en el estado de Guanajuato, se asentó en Espinazo, Nuevo León, donde recibía a los enfermos provenientes de lugares distantes, especialmente del sur de Texas y del noreste de México, que lo iban a ver para que los curase.

Otras regiones no han sido identificadas. El lenguaje más otros estilos costumbristas y temas orales deben de figurar para delinear estas unidades, ya sea geográficas o sociales. Los estilos costumbristas que los folkloristas han establecido son útiles de varias maneras. El romance y el cuento costumbrista, que a través de los siglos han desarrollado baladas y cuentos individuales en formas relativamente fijas, son importantes al grado en que el público los ha seleccionado y preservado y en su distribución geográfica. Para determinar una cultura fronteriza y sus subdivisiones, otros estilos costumbristas son mucho más importantes y útiles.

---

[18] "El folklore de los grupos de origen mexicano en Esados Unidos", *Folklore Americano* (Lima), 14:14 (1966), pág. 154.

[19] DODSON, RUTH, "Don Pedrito Jaramillo: The *Curandero* of Los Olmos". En Wilson M. Hudson, comp., *The Healer of Los Olmos and other Mexican Lore*, publicaciones de la Texas Folklore Society 24 (1951), páginas 9-70.

El corrido, claramente un descendiente del viejo romance, en la mayor parte de México, ha llegado a ser un vehículo que recuenta los eventos que son recientes en el tiempo en vez de remotos. En las extensiones del norte de México, donde los mexicanos y su cultura se encuentran cercanos a los anglosajones y sus modos contrastantes, estos eventos han sido frecuentes y se han enraizado profundamente en la memoria colectiva. El corrido desempeña un papel principal en la expresión del punto de vista mexicano-norteamericano. Uno encuentra títulos como "Corrido de los hermanos Hernández, ejecutados en la cámara de gas de la penitenciaría de Florence, Arizona, el día 6 de julio de 1934",[20] o más recientemente "Contrabando de Nogales".[21] La frontera está sumamente involucrada en la *Experiencia Chicana,* una regrabación de doce selecciones originalmente dadas a conocer entre 1930 y 1973.[22] Tal expresión no es de ninguna manera nueva. Veamos las actitudes expresadas en los pliegos sueltos anónimos de la década de 1920 "Las pollas de California", que terminan de la siguiente manera:

Si fueren a California,
les encargo, compañeros,
que no se crean de las pollas.
Mejor vivan de solteros.

Si el marido va á cantina,
á parrandas ó al billar,
y si su mujer lo sabe
ante el juez se va a quejar.

Ya con ésta me despido,
ya están saliendo los coches.
Ya les canté á mis amigos
los versitos de las poches.

La inmigración, que puede estudiarse desde un punto de vista objetivo por parte del economista, el científico político o el demógrafo, es a la vez de interés para el lego afectado. Otro pliego suelto, que también data de la década de 1920, está ilustrado con un paisaje de un tren de vapor, un autobús que transporta pasajeros mexicanos y una multitud de jóvenes que se dirigen al norte. "El corrido de los emigrantes" contiene consejos y una amonestación:

---

[20] Este corrido circuló en hojas sueltas de 1934 y 1935.

[21] Registrado por Alberto Pino en Musimex MM5089.

[22] Folkloric 9031, publicado por Arhoolie Records de El Cerrito, California. Ciertamente las grabaciones comerciales son una fuente principal de documentación de corridos y versos folclóricos acerca de estos temas.

Hoy es dura la frontera,
Amigos que van al Norte,
si pasan de contrabando
los llevan luego a la Corte.

Porque los Americanos
no nos tienen compasión,
a hombres, niños y mujeres
los llevan a la prisión.

Si los agarran los Sheriffes
los pasan luego a la Corte,
los sentencian sesenta días
por no tener pasaporte.

Amigos ya les conté
el sufrir de mis amigos,
de todos los emigrantes
que van a Estados Unidos.

La canción folklórica, que por lo general no se utiliza como un indicador de patrones culturales, no obstante, ha probado ser efectiva para el propósito en manos de Américo Paredes. En *A Texas Mexican Cancionero* [23] (Un cancionero mexicano texano), examina su función en cuanto al antecedente de lo que él llama la "frontera baja", pero la abundancia de la canción y el verso folklóricos disponibles en otras zonas fronterizas no ha sido examinada con las técnicas de Paredes y probablemente podría iluminar más las actitudes y las costumbres.

El corrido siempre ha ido mano a mano con la leyenda, especialmente aquellos de carácter histórico. En cualquier análisis de la cultura regional, la leyenda debe necesariamente desempeñar un papel clave. No sólo refleja una preocupación por figuras y héroes locales, sino que es una afirmación constante de las creencias y prácticas del grupo. Estas pueden ser institucionalizadas o no, pero aquellas de la última clase abundan entre personas de habla española que habitan en la frontera. Abarcan narrativas de hace muchos años en México, por ejemplo, aquellas referentes a una bruja principiante que no puede recitar correctamente la fórmula mágica y se cae mientras vuela; las de los duendecillos malévolos que le hacen la vida imposible a una familia que no puede escaparse de ellos aunque se mude; las de tesoros enterrados que aparecen en casas por medio de luces y fuegos en el campo; las de brujas que hechizan, enferman o matan a sus víctimas; las de fantasmas que regresan a visitar a los vivos para revelarles tesoros o para pagarles deudas que les debían

[23] *A Texas Mexican Cancionero. Folksongs of the Lower Border,* Urbana: University of Illinois Press, 1976.

cuando vivían, e imágenes del Niño Jesús que por la noche abandonan sus nichos en las iglesias para errar por la campiña a fin de ministrar a los necesitados y los enfermos.

Al mismo tiempo, la leyenda es bastante flexible para adaptarse a medios cambiantes y condiciones culturales. Los residentes de la frontera, tanto urbanos como rurales, dan la bienvenida con los brazos abiertos a la leyenda migratoria moderna del soldado que conoce a una muchacha atractiva y se pasa una noche bailando con ella sólo para enterarse más tarde de que ha estado muerta por largos años. La leyenda, conocida como "El caminante desaparecido", también tiene lugar en Europa y entre personas de habla inglesa en los Estados Unidos. En la zona fronteriza, el diablo es un personaje importante en la leyenda, especialmente en lo que respecta al baile. En Nuevo México especialmente, se aparece para castigar a muchachas desobedientes que se han ido a un baile sin el permiso de sus padres. Esta leyenda tiene una adaptación moderna. En los dos últimos años, se dice que el diablo se apareció en forma similar en una "discotheque" de Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

La leyenda es sumamente rica; sin embargo, a la vez se trata del género que más se ha descuidado, aun a nivel de colección de textos.[24] Se pueden deducir conclusiones serias en cuanto al papel de la leyenda sólo con base en un número generoso de textos representativos, cada uno acompañado por una indicación clara en cuanto a su origen y medio. Afortunadamente la leyenda florece de igual manera en medios urbanos y rurales, entre los residentes fronterizos antiguos y las llegadas recientes del centro y el norte de México. A menudo se escucha el comentario que en Los Angeles se puede encontrar material oral mexicano que se ha conservado desde hace treinta o cuarenta años. Tal es la complejidad del material sobre leyendas que aún existe. En octubre de 1979, los participantes en la sección mexicana de reunión anual de la Sociedad Folklórica Norteamericana en Los Angeles trataron el vigor de la leyenda en las zonas fronterizas. Un miembro, al referirse a la desaparición virtual de la leyenda en muchos países europeos y aun partes de Norteamérica, se vio obligado a decir: "tenemos un laboratorio viviente entre nosotros", al referirse al papel dinámico de la leyenda en Texas y California en particular.

El papel de la música merece trato aparte. Los folkloristas han documentado y tratado sus características textuales pero no se han dedicado a cuestiones de patrones melódicos, estructura rítmica, y las influencias específicas de la música popular de los Estados Unidos, con la que la música mexicano-norteamericana fronteriza debe de competir para atraer la atención del público. En la actualidad parece que no existe ningún

---

[24] Un inicio en este proceso es ROBE, STANLEY L., *Hispanic Legends from New Mexico,* Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1980.

musicólogo de renombre que se dedique a estos puntos, así que el comentario contemporáneo proviene en gran manera de las secciones de crítica de discos de revistas folklóricas (y ocasionalmente de música) y de aquellos que escriben comentarios en los forros de discos. Parece que hay una penetrante línea divisoria entre la música que se toca en reuniones familiares o de amigos, y la que se ejecuta ante un público más grande. Los estilos regionales mexicanos han alcanzado las zonas fronterizas del norte, pero éstas aún deben identificarse y definir también su papel.

En un ambiente dominado por las actitudes folklóricas y populares, la actividad literaria no ha sido cosa fácil. Los autores provienen de un grupo minoritario, cuyos miembros se encuentran social y económicamente en desventaja. Su condición económica general no les permite asignar mucho dinero en la compra de libros y material de lectura periódica, por lo que no ha habido un público lector extenso. Además, la situación del lenguaje complica más las cosas. Los adultos que han llegado recientemente de México y otros que nacieron allá por lo general leen y escriben español, y como público lector, requiere material en dicho idioma. Aquéllos pertenecientes a la segunda y tercera generación, nacidos en los Estados Unidos han vivido en una situación cultural donde el español es una lengua minoritaria, cuyo uso con frecuencia se desanima y poco se emplea como idioma para el aprendizaje.

Todo esto no significa que las novelas, los cuentos cortos y versos no se escriben en la actualidad, aunque la situación aún no es muy clara. John Rutherford señala los títulos de diez novelas de la Revolución mexicana publicadas en El Paso y San Antonio entre 1915 y 1928.[25] Las obras de aquellos que escribieron en inglés no recibieron atención hasta muchos años después. A través del tiempo, los mexicanos-norteamericanos han tenido poco acceso a los editores de libros que tienen los recursos para publicar y, aun más importante, proporcionar la distribución de sus obras. El suroeste se encuentra muy alejado del centro del comercio de la publicación de libros en los Estados Unidos. Aquellas obras que han aparecido, han tenido circulación limitada entre un público local y regional.

Sin embargo, el periodismo ha florecido desde hace años, aunque con frecuencia ha servido a los objetivos de exiliados de México. No obstante, los periódicos en idioma español han reflejado un interés en el papel y los derechos de los ciudadanos mexicano-norteamericanos en sus respectivas jurisdicciones, en la historia de la política y las actividades y adelantos sociales mexicanos. No menor de estos intereses es la misma literatura, ya que los periódicos desde un principio abrieron sus páginas a la poesía, cuentos cortos y los ensayos sobre la literatura y hasta cierto

---

[25] *Mexican Society During the Revolution: A Literary Approach,* Londres: Oxford University Press, 1971, págs. 48-49. Citado por SOMMERS, JOSEPH, "From the Critical Premise to the Product", *The New Scholar,* 6 (1977), 79n.

grado a la filosofía. Las secciones literarias de estos periódicos imprimían con regularidad (y todavía lo hacen) selecciones de famosos poetas y prosistas mexicanos, y algunas veces, contribuciones de autores locales, aunque éstos probablemente sean poco o difícilmente conocidos. En *La Opinión* de San Antonio, selecciones intercaladas con el criticismo, comenzaron a aparecer en 1913 y continuaron durante dos o tres décadas. La calidad en la obra publicada ha sido sumamente elevada.

Sólo en años comparativamente recientes, la actividad literaria de los mexicano-norteamericanos ha recibido la atención que se merece. Los eruditos, incluyendo los propios mexicano-norteamericanos, en la actualidad han logrado grandes avances en compilar las piezas de una imagen compleja de logros intelectuales. Los eruditos literarios y los historiadores se han unido en la tarea, que promete magníficos resultados.

Todas las ciudades importantes en ambos lados de la frontera tienen sus estaciones de radio. Las radiodifusoras en las ciudades del norte de México se escuchan claramente al norte de la frontera, algunas en español, otras en inglés, aunque las últimas no son programadas para públicos mexicanos. Aquellas que transmiten en español se basan en música popular mexicana producida por la industria disquera del país, en noticias locales, o nacionales mexicanas y norteamericanas (dependiendo en el país en que se encuentre la estación), en una conciencia creciente de noticias internacionales y algunas veces en eventos deportivos. Con frecuencia existe un toque muy personal en las dedicatorias del locutor o el encargado de programar los discos a las personas y familias de la comunidad con motivo de cumpleaños, aniversario de bodas o eventos sociales.

La televisión es una mezcolanza cultural. A través de estaciones repetidoras de microondas es posible mantener contacto de programación constante con México. Hay un sinnúmero de telenovelas comparables a las que se pasan en las estaciones de habla inglesa, y comerciales que principalmente anuncian productos de la industria norteamericana. Los programas educativos en la televisión son a veces excelentes. Sus informes noticiosos también lo son, cubriendo eventos de noticias mexicanos o hispano-norteamericanos.

A pesar de la frecuencia y excelencias de los programas en español, las estaciones que transmiten en dicho idioma deben de competir, en busca de un público, con sus numerosos competidores que transmiten en el idioma inglés. Este dualismo de lenguaje tiende a resquebrajar el monolingüismo en español; sin embargo, no promueve un dominio activo del idioma inglés. Parece que es verdad que tiene un efecto en las actitudes; no obstante, estos cambios no pueden determinarse precisamente sin alguna forma de estudio minucioso. El folklorista está seguro que proporcionan competencia con las características activas de la cultura mexicana tradicional que, en el proceso de hacer contacto, sufre modificaciones.

¿Existe una cultura fronteriza? La respuesta debe ser afirmativa. Su presencia es obvia, no obstante que su carácter preciso, con frecuencia, es difícil de comprenderse debido a su complejidad y a una fluidez que se relaciona a los patrones migratorios internos de México. Si se acepta la existencia de una cultura fronteriza, entonces es necesario proporcionarle una identidad, establecer características contrastantes con la cultura mexicana general en el sur y los modelos anglosajones norteamericanos en el norte. No es difícil delinear una distinción en el límite norte debido a diferencias obvias del lenguaje, religiosas y sociales. Las semejanzas con la cultura del norte de México pueden darse por sentado; la región anterior y la frontera comparten características importantes de lenguaje, música y temas de la narración oral y el corrido. Estas a su vez contrastan con los rasgos comparables del centro de México; sin embargo, marcaciones geográficas precisas en todas estas zonas aún quedan por definirse.

Los estudios más minuciosos en la zona fronteriza se han interesado en las regiones. Por consiguiente, la cantidad y calidad de datos disponibles son desiguales e irregulares. Es deseable que exista un mejor equilibrio y sería conveniente que hubiera estudios monográficos individuales de zonas específicas y características culturales, que traten menos de la población rural que de residentes urbanos. Idealmente la frontera se presta a una investigación a lo largo de un atlas folklórico que considere tales asuntos como costumbres alimentarias, tradiciones, actitudes y varias características de cultura material. En los Estados Unidos la Sociedad para una Investigación Cultural Norteamericana inició trabajos en 1976 acerca de un *Atlas de Cultura Norteamericana extenso,*[26] que se produciría en varias secciones, y que recibe su mayor ímpetu por parte de los geógrafos y folkloristas culturales. Esperamos que sus hallazgos contribuyan a una definición más precisa de la frontera como una unidad o unidades culturales. Si el *Atlas* no sirve a este propósito, ciertamente la frontera debe tener su propio atlas diseñado específicamente para dicha zona.

Las palabras anteriores tienden a enfocar su atención en aquellos de ascendencia mexicana que viven en los Estados Unidos, su cultura, y algunas de las fuerzas que la determinan. En sí, la cultura fronteriza es de interés tanto para los Estados Unidos como para México. En el campo de la cultura, que con frecuencia es un asunto muy sensible, existe cabida para la pluralidad de puntos de vista y perspectivas. Aquellos que viven en el lado mexicano de la frontera quizá vean estos asuntos desde otro punto de vista al que se ha presentado en esta ponencia. Sus comentarios serán bien recibidos.

---

[26] El director del proyecto es John Rooney, de Oklahoma State University.

COMENTARIO

JACINTO QUIRARTE
Universidad de Texas, San Antonio

I. La cuestión de si "¿existe una cultura fonteriza?", implica una evaluación de grado y calidad como determinantes de la respuesta. En el sentido más simple del término, la cuestión no tiene importancia, dado que la cultura se refiere a cualquier grupo de personas que muestran alguna similitud en su organización —social, política, económica—, un sistema de creencias, lenguaje escrito, religión, arte, arquitectura, literatura, etc. De manera que la cuestión no debe ser si existe la cultura, dado que indudablemente existe, sino más bien cuál es su naturaleza, su esencia. Una vez que se hace la pregunta referente a "¿qué es?", entonces pueden analizarse y definirse los recursos y manifestaciones presentes de la cultura. Saber lo que ha sido y lo que es puede ayudarnos a ver lo que pudiera ser, teniendo en cuenta todos los factores o componentes de su pasada y su presente elaboración.

Alcance y Magnitud

Robe define la magnitud geográfica de este asunto comprendiendo el área en ambos lados de la frontera, desde el Golfo hasta el Pacífico en el lado norteamericano. Mi enfoque se refiere a que la frontera, estrictamente hablando, no es la franja en uno o ambos lados de la delimitación política, sino que va más allá de esta región abarcando las áreas donde se encuentran los mexicanos, incluso tan lejos como en la región de los grandes lagos. No existe un enfoque específico temporal en la disertación de Robe, aunque hace una referencia marginal a los primeros asentamientos en Nuevo México. El contexto temporal debería abarcar completamente la experiencia hispánica en el área, comenzando en el siglo XVI y continuando hasta el presente. En algunos casos, como en el estudio del arte y la literatura chicanos, se ha hecho referencia a las culturas precolombinas de Mesoamérica.

Tema: El enfoque temático de la disertación de Robe se centra en el número de personas en la región fronteriza y su lugar de origen en México. Su acervo cultural —ideas, sistemas de creencias y hábitos— tienen un fundamento en las poblaciones pequeñas en México. El considera específicamente que los elementos de la cultura masiva (formas folklóricas o populares) como encerrados en la tradición oral (leyendas y folklore), la tradición escrita (literatura y periodismo), el lenguaje de los medios de comunicación (radio y televisión), costumbres y creencias. Considera que todos ellos están basados en la experiencia pueblerina de la mayoría de los emigrantes a los Estados Unidos, incluso si se encuentran actualmente localizados en las ciudades.

Robe investiga las publicaciones acerca de cada uno de los elementos de la cultura, como el español hablado y el folklore. En cuanto al último, incluye las leyendas que son flexibles y adaptables a ambientes cambiantes, bromas, canciones (corridos y romances), historias de aventuras, y refranes. Menciona la falta de material musical y posteriormente diserta sobre la actividad literaria en el periodismo, la radio y la televisión. Incluye las novelas, historias cortas y la poesía. Concluye que esta cultura no es uniforme y que existen diferentes expresiones que se encontrarán a lo largo de la región fronteriza.

Recomendación

Robe recomienda que el estudio del lenguaje (fonética, sintaxis y vocabulario) debería incluir: 1) una investigación —un Atlas lingüístico— para notar las variaciones dialécticas; 2) estudios monográficos de la frontera hispana, y 3) el vocabulario regional. Además deberían realizarse estudios monográficos de las regiones urbanas y un Atlas de la región, el cual incluiría formas de subsistencia, costumbres, actitudes y otros elementos de la cultura material. Considero que hay mucho énfasis sobre la migración en esta sección, desde el rancho o los pueblos en México. Las comunidades fronterizas son demasiado complejas para que se enmarquen en este único enfoque de la experiencia rural en México y su reflejo en la frontera. Una visión más amplia que incluiría las manifestaciones culturales en una región más grande así como a través de un periodo de tiempo mayor (400 años), proporcionaría una imagen más clara de la región fronteriza. Finalmente, el material debería abarcar el desarrollo de estos 400 años que se recomiendan y debería también incluir el teatro, la música, el arte y la literatura de la región. El estudio no debería estar basado exclusivamente en el lenguaje, sino que debería incluir otros aspectos de la cultura. Por consiguiente, las recomendaciones deberían concentrarse esencialmente en material mucho más variado y en un cuestionario diferente respecto a este material.

Conclusiones

Robe infiere que *existe* una cultura fronteriza pero que es difícil comprender su naturaleza, que es compleja y fluida. Posteriormente dice que debería definirse en contraposición a las culturas mexicana y norteamericana.

Mi punto de vista es que las cuestiones deberían haber sido muchas más que las tratadas en la disertación. Debería haberse discutido la cultura en términos de sus orígenes, sus manifestaciones (enfoque más amplio) y su significado.

II. En mi empeño de establecer un contexto más amplio para la discusión de la cultura, mencioné el simposio "Un Análisis e Interpretación de la Estética Hispano-Americana: Orígenes, Manifestaciones y Significado", celebrado en San Antonio del 28 al 30 de abril de 1979; posteriormente leí mi sinopsis como presidente de tal reunión. Incluyo los siguientes comentarios como punto de referencia y para propósitos informativos. Creo que tales comentarios son pertinentes en este tema, aunque se centran con grupos hispanos en los Estados Unidos. Fueron parte de un informe presentado al Consejo Nacional de las Artes por el grupo especial que estudió las artes hispanoamericanas el 11 de agosto de 1979. Continúa la sinopsis como fue leída en La Paz: *Sinopsis del Simposio Sobre la Estética Hispano-Americana: Orígenes, Manifestaciones y Significado.*

A medida que se realicen empeños para comprender un trabajo o el conjunto de un trabajo, deben plantearse y responderse varias preguntas, tales como: ¿A qué lugar y a qué tradición perteneces? ¿Por qué y para quién se creó? La respuesta a cada una de estas preguntas variará de acuerdo con el tiempo y lugar en que se realizó el trabajo y quien lo hizo en el mundo hispanoamericano. Los participantes en el simposio plantearon éstas y otras preguntas relacionadas con este material en disertaciones escritas y en intercambios de opiniones después de sus participaciones. A continuación, está el resumen de sus puntos de vista con relación a: 1) la situación del desarrollo del material a discusión y su historia (la tradición dentro de la cual encaja un arte en particular y las condiciones bajo las cuales ha estado y continúa siendo creado); 2) el (los) propósito(s) y el(los) grupo(s) de personas para el cual se creó, y una evaluación general del material.

1. Las cuestiones del desarrollo artístico y la historia están estrechamente unidas a las circunstancias sociales de los grupos asumidos bajo la rúbrica hispanoamericana. ¿Quiénes son? ¿Cuál es su relación con los Estados Unidos? ¿Cuándo llegaron a ser parte de los Estados Unidos y bajo cuáles condiciones? ¿Cuándo han afectado tales artes?

Específicamente existe una mayor identificación del arte y los artistas con sus respectivos grupos étnicos o nacionales en las comunidades chicana y nuyorica que en las comunidades cubana y latinohispánicas. Los puertorriqueños no están incluidos en esta afirmación porque representan una situación única. No son una minoría en cualquier sentido de tal término. *Son* la mayoría en Puerto Rico. Sin embargo, son susceptibles a la sociedad dominante norteamericana. Esto ha templado su fuerte cultura y tradición latinoamericana. Por consiguiente, los puertorriqueños unidos políticamente a los Estados Unidos por 70 años, han sido afectados por la cultura norteamericana, sin embargo, han retenido una base cultural latinoamericana fuerte. Esta situación ha causado empero muchos conflictos entre los *independentistas* y aquellos que desean que las cosas permanezcan como están. Se hace una distinción en esta área entre los artistas que pueden ser considerados "latinoamericanistas", "internacionalistas", o *"artistas de la resistencia"*. Los últimos, asociados con los *independentistas,* desean resistir la asimilación a la sociedad dominante (norteamericana). Los cubanos son diferentes dado el tiempo que han permanecido en este país, principalmente como exiliados políticos. Han estado en los Estados Unidos no más de 20 años. Su nivel educativo y de capacitación así como sus recursos, los ha preparado mucho más a participar económicamente en la sociedad dominante. Sin embargo, su arte afirma y preserva las tradiciones y cultura cubanas.

Casi todos los grupos estuvieron de acuerdo en que las condiciones bajo las cuales tales artes se han desarrollado y continúan desarrollándose están asociadas con la "colonización". Los artistas han sobrevivido a pesar de la constante amenaza y destrucción real de la cultura hispana debida a la dominación estadounidense. Por consiguiente, los puertorriqueños se consideran a sí mismos como una nación colonizada, y los nuyoricas y chicanos como colonizados "internamente". Este estado de colonización ha existido por supuesto en el suroeste de los Estados Unidos desde fines del siglo XVI bajo la dominación española. La diferencia obvia es que no existió una dislocación cultural. El que se encontraran en la periferia, se debía a que estaban ubicados muy lejos de los grandes centros de población (como la ciudad de México), falta de recursos, medios primitivos de comunicación, etc.

2. Todos los artistas hispanos han sentido la responsabilidad con sus comunidades respectivas para que su arte tenga un significado y sea provechoso para sus comunidades. Por ejemplo, los murales son creados para las personas que no asisten a las galerías o los museos, o sea, la gente común.

Las obras de arte realizan esencialmente una función social al *a)* promover y conservar las identidades nacionales y étnicas; *b)* preservar la cultura, y *c)* resistir la influencia de la sociedad dominante. En términos específicos, la literatura se utiliza para "documentar la historia espiritual"

del pueblo hispano. Las artes visuales son utilizadas para articular una identidad en términos formales, la cual puede usarse para resistir la asimilación a la sociedad dominante. Tales obras sirven como "documentos históricos" y pueden utilizarse para "inventar nuestros propios mitos (identidad)". El teatro desempeña todas las funciones sociales mencionadas antes. La danza realiza una afirmación social similar al "mantener y transmitir la cultura".

3. Se estuvo de acuerdo en términos generales en que las artes visuales literarias y algunas de las relacionadas con la actuación están aún "en proceso". Artistas visuales chicanos asintieron en que tal arte está en los "periodos infantes de un renacimiento". La evaluación puertorriqueña es que el arte de ese país encaja dentro de la tradición latinoamericana. Por otra parte, los escritores chicanos, sin un lenguaje que ha aceptado tradicionalmente la forma literaria, han tenido que crear uno. En este proceso han tenido que crear sus propias tradiciones, descubriendo su propia realidad. El teatro chicano ha alcanzado la misma situación de "llegando a ser" como la literatura chicana. Las artes escénicas de la música y la danza son más difíciles de evaluar en estos términos. Ninguno de estos campos tiene una identidad distintiva aparte de la "etnicidad" o nacionalidad que trascendería tales denominaciones, como en el caso del arte, la literatura y el teatro chicano o nuyorica. Es necesario, en este punto, distinguir entre los dos tipos de arte. Se encuentran en realidad en lados opuestos del espectro artístico en tanto que se relacionan con la nacionalidad o etnicidad. La música que tiene un sabor específico regional (con la excepción de la música popular) no ha trascendido las fronteras dentro del mundo hispano. Existe una tradición mayor de música latinoamericana, española y norteamericana a la cual pertenece el compositor o cantante hispanoamericano. El desarrollo registrado en esta área como una forma "única" reconocible no es comparable al arte, la literatura y el teatro chicano y nuyorica.

Los bailarines, por otra parte, han acogido específicamente los membretes de la etnicidad y nacionalidad y han desarrollado considerablemente su arte en este campo. Sus tradiciones, como en las otras artes, se remontan a España y Africa en el Caribe y a México primordialmente en el suroeste del país. Cada uno ha tomado estos recursos folklóricos y utilizado en formas de danza moderna para crear nuevos tipos de danza importantes a las comunidades hispanas en los Estados Unidos, mientras continúan realizando las danzas tradicionales en cada región.

LA CULTURA DE LA FRONTERA

CARLOS MONSIVÁIS
Universidad Nacional Autónoma de México

A JORGE BUSTAMANTE

"La esencia histórica de Tijuana es el turismo."
Prof. Rubén Vizcaíno, historiador de Baja California.

¿Es sólo con propósitos de ubicación o distingo que es posible escindir una frontera y hablar de un lado mexicano y un lado norteamericano? En el sentido económico, la suerte del lado mexicano está profundamente ligada al turismo y al desarrollo capitalista de los estados fronterizos de Norteamérica. En el sentido político cada vez resultan más importantes los vínculos entre los mexicanos y los mexicano-norteamericanos. Desde una perspectiva cultural, sin embargo, sí es posible (con reservas) hablar de dos fronteras. Para empezar, la frontera mexicana ha sido tradicionalmente el resumidero de un país, campo de experimentación ideológica donde actúan el "desarraigo" (en este caso, el otro nombre de la crisis económica y la brutalidad política), el chovinismo, la desnacionalización de México. Los estados fronterizos de Norteamérica han sido casos espectaculares de crecimiento y apogeo de un sistema; para compensar, la parte mexicana ha sido emporio de pobreza, hacinamiento, burla y desprecios sociales, explotación; los elementos que hoy aguardan la confluencia de campesinos sin tierra, jornaleros ya desesperados o temerosos de perder la vida, fugitivos de las hambrunas y los cacicazgos, los resultados de la sobrepoblación, el autoritarismo y la improvisación económica y social. En una cosa se coincide: la frontera es también el espacio donde se hermanan con pleno acuerdo la corrupción y la represión de ambos países.

En nuestra frontera —sitio de pudrición o cumplimiento de esperas y esperanzas— se concentra una gran ilusión de campesinos y desempleados; hay que atravesar en esa línea, conseguir esos papeles, burlar esas disposiciones legales. Para centenares de miles cada año, la frontera mexicana se dibuja simplemente como la barrera que detiene su ansiedad migratoria, la suma de incidentes a vivir y de proezas a cumplir que sepa-

ra a los forzadamente ociosos de esa utopía, del trabajo seguro y mejor remunerado. Por eso no importan la discriminación, los malos tratos, los riesgos físicos, la incertidumbre. La frontera es, literalmente, para decenas de miles de mexicanos, el centro del deseo por salir el tiempo que se pueda o que se aguante, de ese hoyo interminable, esta miseria mantenida por caciques y latifundistas y expoliación federal.

Uso definiciones instantáneas para moverme en un mundo (la frontera mexicana) cuya enorme provisionalidad elige como gran tradición el afán de sobrevivencia (la necesidad de trabajo es una visión del mundo). Por frontera entiendo aquí no los famosos tres mil kilómetros que nos separan de Estados Unidos, sino los puntos estratégicos de nuestra geografía política y económica en donde se agolpan y se adensan decenas de miles requeridos de la mínima abundancia que los compense de la pródiga escasez. Así, por cultura de la frontera entiendo las formas de vida, la suma de acciones y reacciones que integran en los lugares clave una manera de aceptar el pasado y el presente, los métodos para concebir el futuro. No estamos ante una cultura homogénea. En el lado mexicano, es conciencia de los límites, las prohibiciones y las insuficiencias. En el lado norteamericano, los chicanos se mueven entre diferentes ofertas culturales que aprovechan el cuerpo central del *american way of life,* así retengan numerosos elementos de la cultura mexicana, entre ellos, la fertilidad notoria, lo que ha llevado a sectores norteamericanos a hablar medrosamente de la "latinoamericanización" de Norteamérica. En este ámbito, son inevitables las intimidaciones racistas no sólo porque las ciudades de la frontera suelen ser, en lo económico, satélites de Estados Unidos, sino por presiones de la intimidación: el prestigio del uso del inglés, el hecho de que en Tijuana —por ejemplo— traer moneda nacional sea el equivalente de traer morralla, etc. Una pregunta dicha con ánimo académico: ¿hace usted la señal de la cruz antes de subirse al autobús? Describe la formación previsible de los inmigrantes, su llegada desde pueblos y rancherías, su inhibición programada ante la "gente de razón" que se transforma en su resentimiento intensificado ante políticos y líderes sindicales. Muchos inmigrantes hacen la señal de la cruz antes de ascender al autobús que los conducirá a la frontera, y en el gesto van implícitos su fe y su indefensión, su necesidad y su apremio.

Sin la decisión de enfrentar el hecho de que la cultura de la frontera (lado mexicano) es hoy producto mixto de la explotación y las necesidades laborales, y la industria de la conciencia (Televisa, notoriamente) por otra, ni el Estado ni los investigadores entenderán hoy gran cosa.

Es innegable que la cultura fronteriza es un todo y que, de hecho, es indivisible la interacción diaria. Sin embargo, para los fines del análisis, conviene matizar. El todo se ha integrado dramáticamente. De un lado, una sociedad educada en la expoliación y el saqueo. En la medida en que en la frontera han ido cobrando fuerza los descendientes de los expo-

liados y saqueados, la situación ha ido variando, pero todavía no significativamente. Cuando se dice que no hay dos culturas en la frontera, sino una sola, se describe una realidad donde se alían, orgánicamente, la desesperación y el uso económico de la desesperación, el ofrecimiento de mano de obra y el manejo racista y clasista de la impotencia. La frontera no es únicamente el problema migratorio, pero allí se centra una parte de su definición y desarrollo: en el cúmulo de tradiciones y costumbres de todas partes de México que los braceros o indocumentados pierden y transforman, en su avidez de sobreponerse al abandono de su primera realidad para luego regresar victoriosamente, en su shock cultural ante los Estados Unidos, en el modo premioso con que a diario se incorporan a la vida de Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Nuevo Laredo, Reynosa. Se ha dicho que no contamos con una noción universal de *frontera,* pero sí tenemos claro quiénes son los que impiden tal "noción universal", los trabajadores migratorios, los jornaleros expulsados por el fracaso de la Reforma Agraria, por la sobrepoblación, por latifundistas y cacicazgos. A la frontera la modifican y consolidan todos los días las migraciones masivas del México que no tuvo cabida en México, los nutridos representantes de esos cuarenta millones que no se han ubicado en lo que se define tradicionalmente por nación mexicana. Para esos expulsados o no admitidos, la frontera es, pese a todo, leyenda áurea: el México que no cupo se va agolpando hacia la frontera, vive más en la frontera, cree ganar más trasponiendo la frontera. De allí la aprehensión de numerosos sectores norteamericanos, acostumbrados a los explotados invisibles o que desaparecen con rapidez: este *brown tide* los ahogará, los anegará implacablemente. No es para tanto: por lo pronto sólo les sirven de mano de obra barata, se hacinan en sus *ghettos* de pobreza, se mantienen —golpeados, vejados, estafados— en el lado mexicano.

Es difícil, en el lado mexicano, acudir al término *cultura* del modo habitual: alta cultura, manifestaciones de la vida espiritual del país, conexiones con el *corpus* de Occidente, resumen vivido y reverenciado de logros creativos y artísticos, etc. Pensada así, difícilmente se puede hablar de *cultura fronteriza.* Más bien, conviene emplear *cultura* en una acepción antropológica: modo de vida, respuestas condicionadas al medio ambiente, identidad de sobrevivencia, producto del proceso unificador de los medios masivos, etc. El punto unificador o integrador de esta cultura fronteriza ha sido su capacidad dual: la resistencia al aislamiento (el olvido o el desdén del centralismo) y el acomodo precario y obligado ante la realidad contigua (la resistencia o el doblegamiento ante el *american way of life).*

Ambito de una doble explotación: del imperialismo norteamericano y de la burguesía mexicana, la frontera ha sido tierra apenas disimulada de conquistas: Mexicali no existiría sin los mecanismos industriales norteamericanos, Baja California ha sido apetencia estadounidense desde el

siglo XIX, etc. También, ha sido una cesión interesada del poder central de México: la idea de *zona libre* en el sentido económico, social e incluso moral, ha sido fértilmente aprovechada en pro de ese magnífico eufemismo de la descolonización, la "captación de divisas". Tijuana, el caso límite, ha sido experimento de convivencia: México se desprendió del buen nombre de una parte del territorio a cambio de dólares (el historiador Rubén Vizcaíno ironiza al referirse al papel de las prostitutas mexicanas durante la segunda guerra mundial: "De alguna manera debíamos colaborar con los aliados"). "En la frontera —dice el investigador José Luis Orozco— nunca hubo cabida para un proyecto nacionalista." No lo podía haber, se arriesgaba demasiado, sin perspectivas. Sin embargo, a pesar del shock del futuro representado por la contigüidad del mito y la realidad del *american way of life,* no sorprende, a lo largo de la frontera mexicana, la persistencia de diversos sectores vinculados en una forma u otra a un proyecto de nacionalidad, de mexicanidad como forma de vida y/o comportamiento ideológico. Desde la perspectiva oficial, esto suele reducirse al ejercicio de la Iracundia Nacionalista (retórica o conveniencia). Para la clase en el poder, la *mexicanidad* ya es, en lo fundamental, un estorbo, la exigencia molesta que debe dar paso a la formación de los hijos en el extranjero, a la reproducción fiel de las pautas de conducta estadounidense. En otro sector (alianza de grupos de clase media y clases populares) el proyecto de mexicanidad se traduce en una negativa real, así sea difusa o imprecisa, no tanto a la "norteamericanización" de las costumbres como a la final sensación de pérdida cultural (ausencia de cánones y referencias) que entraña el desconocimiento de la tradición. Así no es difícil definir un término tan esquivo y múltiple como "mexicanidad". Si se le ve como sistema antimperialista de defensas económicas, políticas o sociales, la "mexicanidad" por ejemplo, se traduciría en la protesta contra la salinidad del río Colorado, en la lucha por la adecuada legislación de las maquiladoras o, a escala nacional, en la lucha por una política racional de energéticos.

Ante el fenómeno, la cultura oficial (esa suma de disposiciones burocráticas, timideces en la evocación de efemérides o voz áspera al condenar a virreyes o huertistas) se contenta con exhibir sus consignas recurrentes: la "preservación de la idiosincracia", la "conservación de las esencias", la "protección de nuestras raíces". Lo típico, antes del triunfal desconcierto de la riqueza petrolera, fue enarbolar un chovinismo pintoresco capitalizable de inmediato. En una frontera devastada por las formas de vida y, lo más importante, por los métodos de explotación de un orden económico imperial, el nacionalismo cultural se eleva como aspiración septembrina, itinerario de un día festivo. A una presencia mundial avasalladora, a la sacralización del consumo, se le oponen periódicamente categorías impracticables o inasibles de la nacionalidad. ¿Cuáles son "nuestras esencias"? ¿En qué consiste "nuestra idiosincracia"? ¿Cómo se ejemplifican

y actúan "nuestras raíces"? Todo remite al sueño de cánones establecidos desde siempre, versiones y organizaciones *eternas* de la vida colectiva. De modo más modesto y en la práctica, "raíces", "idiosincracia" y "esencias" se adelgazan y se vierten en el culto tradicional a los héroes, las hollywoodizaciones del ballet folclórico, los atavíos externos de una tipicidad que el cine y la poesía vernácula consagran. México, quiero inventarte para tener tu representación exclusiva: mitos y encantamientos de la Historia, énfasis en una imposible "pureza de lenguaje"... indiferencia a la dramática sucesión de hechos, las impresiones y la expresión de la pérdida del territorio nacional, la ruptura —a través de esa pérdida— con una carga cultural jamás sustituida de modo crítico. Una tradición se destruye irremisiblemente sin que existan proposiciones alternativas.

Un origen: la derrota de 1847. Tras el despojo, el nacionalismo fronterizo es referencia política y memorándum emotivo: héroes, canciones, cocina regional, etcétera, en los cien años siguientes a la venta de La Mesilla, tales afirmaciones patrias no dan lugar a una mayor o una importante vinculación económica del país. El recuento histórico es nítido.

Para los liberales, la frontera fue instrumento de contención: que esos límites indiquen el fin del despojo y, de paso, la posible negociación política. Durante el porfirismo, la frontera fue nostalgia de lo perdido y temor ante el despojo definitivo. Si Porfirio Díaz se pronuncia por el afrancesamiento cultural es con tal de alejar o exorcizar el fantasma de Estados Unidos. Durante la Revolución, la frontera fue un ir y venir de legitimación (asilo, venta de armas) y acomodo (pactos, promesas de concesiones, concesiones). El asalto de Villa a Columbus se vuelve así, a la vez, el último recurso del agravio nacionalista —como lo indagó Oscar Martínez— y el símbolo de la desesperación. Desde la institucionalidad revolucionaria, la frontera es sólo una empresa lucrativa. El nacionalismo de salvación de Vasconcelos, por ejemplo, apenas llega a la frontera. Cárdenas suspende los juegos de azar, pero no tiene, ni puede tener, mayor proyecto de frontera: el poder central carece de recursos y además, está enmarcado por las limitaciones de la implacabilidad centralista. Aislado, el nacionalismo fronterizo resulta una suerte de invocación, el exorcismo ante lo inevitable que evita problemas de conciencia. Un detalle que unifica a los presidentes Avila Camacho, Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz: su uso finalmente demagógico de la frontera, lo que en la campaña de la fiebre aftosa de 1947, se exhibe como franca rendición nacional.

Los Símbolos Visibles

La magnitud de las derrotas y el resentimiento cotidiano ante la voracidad imperialista nutren y obligan a un nacionalismo cultural, al cual

le dan vida o ilusión de consistencia las medidas del nacionalismo económico. Que no se vaya muy lejos: el centralismo sólo permite en provincia celebrar los símbolos visibles, a los que se despoja de su sentido histórico para mantenerlos en la abstracción o para hacerlos cómplices de las sucesivas maniobras políticas.

¿Cuáles símbolos visibles? Los que aluden a las grandes hazañas y batallas, los reproducidos por las estatuas o los forjados en las costumbres populares, los que describen entusiasmos de las masas y logros sociales y políticos de la clase dominante. El nacionalismo cultural funciona como recuento, catálogo de posesiones, reconocimiento de lo acumulado (fiestas, trajes, poetas, costumbres, batallas definitivas, líderes y caudillos, poemas y estilos de comida). En el enfrentamiento del país que es la frontera, tal inventario es suma de evocaciones regionales y de una ortodoxia preservada ritualmente por el gobierno central. En otros tiempos, la frontera sólo contribuyó a esta orgía simbólica con un personaje periférico: el "descastado", emblema de una tradición inmanente. El personaje desapareció porque nadie, ante el problema del empleo, supo precisar qué es la *casta* y cómo se configura, se desgasta o se evapora.

Desde el inicio no hay discusión: para el régimen central, el contenido de la cultura de la frontera será mítico y simbólico, alejado de cualquier pretensión, monopolizado por la industria de la conciencia. ¿Qué caso tiene compartir con los Estados Unidos erigiendo ante su avasallamiento las formas de una cultura lejana? Mejor rendirse, desistir de las leyendas que le conceden a América Latina el monopolio del espíritu y a los yanquis el apenado disfrute de la civilización. Se le cede al azar o a la benevolencia histórica el destino cultural de la frontera a la que se toma como zona de tránsito, el sitio de la carga y la descarga requeridas para evitar que la caldera estalle (o cualquier símil de una crisis aliviada con la salida periódica de miles de trabajadores).

El autoritarismo nacionalista emite su pregón: en la provincia (y peor aún si se trata de la frontera) impongamos la idea de una cultura "autónoma", insular, sin deudas ni interrelaciones, ni izquierda ni derecha, que rechaza lo "exótico" en aras de la singularidad. Lo nacional es lo insólito, lo mágico, el rasgo irrepetible sobre un ayate o desde una pirámide; lo nacional es la experiencia maravillosa, cercada por la envidia y la gula de las potencias extranjeras y sus aliados locales; lo nacional, finalmente, es asunto incorpóreo sin casi relación con luchas económicas y políticas.

A la penetración extranjera, se oponen las imágenes triunfalistas de un proceso nacional que no existe notoriamente ni, tal como se le exalta, se ha dado jamás. Al no darse el consenso masivo sobre los mitos de la conservación nacional, se cae en la manufactura de ficciones, la difusión de una fantasía glamorosa de la nacionalidad, el icono más allá de las edades. El chovinismo se integra a una táctica desmovilizadora que, para mejor controlar una población, niega o declara prescindible a "lo

extranjero", lo que, en un mundo cada vez más intercomunicado, equivale al fracaso. De inmediato, la contradicción: proponer un "aislacionismo" cultural, declarar a lo de afuera disolvente en sí mismo termina siendo un acto esquizofrénico o un ineficaz rito administrativo que, en el fondo, adora lo que quiere poner en cuarentena. Detrás de esta fallida "muralla china" un ánimo adoratriz reverencia la tecnología y las costumbres del imperio que se tornan trámite de estabilidad política.

Es claro que una cultura sin la fecundación y la asimilación incesante de lo exterior no sobrevive. La "pureza" es variante del autoaniquilamiento, del acorralamiento —por ejemplo— de quien se dedica a contar los vocablos legitimados por el prestigio de lo castizo, mientras el habla popular se renueva y va dando cauce a otro idioma. Mas si una cultura viva no entiende de "ideas exóticas" o "influencias impuras" sí sabe de penetraciones e invasiones y está dolorosamente al tanto de las sucesivas empresas de saqueo, de la sujeción impuesta a mexicanos y chicanos por transnacionales y prácticas racistas, por autoridades venales y rancheros norteamericanos con afanes genocidas.

Todo lo anterior determina que el pragmatismo (la moral de la conveniencia individual) sea elemento esencial en esta cultura fronteriza. Se ha requerido una mentalidad adecuada al concepto *zona libre* que hizo florecer la industria de la prostitución y el narcotráfico, con la misma resuelta complacencia con que se ha postergado el desarrollo escolar, el apoyo académico y económico a los centros de enseñanza media y superior.

Turismo y Modernidad

A la frontera se llevan lugares comunes de la cultura oficial, promesas de lealtad a los orígenes, creencias renovadas cada 15 de septiembre en la identidad nacional. Que se aprendan nombres de héroes y todo lo demás vendrá por añadidura. Como dijo memorablemente un alcalde de Tijuana: "Tijuana es la ventana de México. Juntos limpiamos sus vidrios." Y el proceso de modernización nacional que se va dando pese a todo excluye a la frontera. Si modernización es industria, el México pre-industrial de la frontera no puede ser moderno, o sólo puede ser a través de la imitación externa. El turismo no disemina la modernidad: la niega, al afirmar el concepto de *ciudades de paso,* ciudades de tono febril e inmediatista, en donde nunca, realmente, la modernización puede darse como proceso orgánico y en donde la dependencia económica fomenta una mentalidad-de-servicio.

Las circunstancias cambian o el cambio se manifiesta con claridad durante el sexenio de Luis Echeverría. Se proscribe ya la idea obsesiva de Tijuana y Juárez como "ciudades de vicio"; el moderado crecimiento de la industria fronteriza se fortalece con las maquiladoras (aquí el pro-

blema para las mujeres ya no es venéreo: a veces pueden trabajar sólo dos años, pierden la vista, contraen tuberculosis, etc.) y ya es claro el papel central de los indocumentados que representan el fracaso de los planes de desarrollo industrial y la imposibilidad de la utópica "política de pleno empleo". Por otra parte, el desarrollo —contradictorio pero finalmente vigoroso— del movimiento chicano (Aztlán es México) revive en la frontera mexicana los principios más ostensibles del orgullo nacional que son también conciencia de clase. Los chicanos no sólo reivindican la mexicanidad y se recuerda al Tratado Guadalupe Hidalgo sino que se insiste: los mexicanos somos "esclavos internos" de los norteamericanos, hemos creado la riqueza para ellos, hemos luchado sus guerras (EE.UU., dijo un líder chicano, es territorio ocupado por los gringos). A la frontera llegan también los ecos del 68 en la ciudad de México y de modo irregular, el crecimiento de los centros de enseñanza va obligando a una toma de conciencia que quiere alejarse de los discursos y promociones de la cultura oficial.

Con ser importante, ciertamente el problema del idioma es crucial en la frontera mexicana. El uso sectorial del *espanglish* no es allí más agudo que en determinadas zonas de la ciudad de México, pero la desnacionalización cultural es más notoria en Tijuana que en Ciudad Satélite. El proceso desnacionalizador de la frontera se aprovecha de la debilidad de sus aprovisionamientos culturales, por el hecho de que la tradición allí concentrada (religiosa, de costumbres regionales, etc.) está al servicio de indefensiones y resignaciones. La desnacionalización en México parte de la fuerza de los medios masivos en la divulgación e interpretación de la nacionalidad y el habla mexicana. La televisión, la radio, la industria del disco, el cine, los comics, las revistas de crímenes duplican o centuplican su influjo en ciudades y pueblos donde la ausencia de librerías y bibliotecas, es sólo una de tantas señales; en ciudades donde cunden las academias de belleza y taquigrafía como métodos ilusorios del control de las jovencitas y en donde la mayoría de la gente que aquí radica venía de paso: "Yo no pensaba quedarme, sólo que..." Desde un punto de vista de la alta cultura, no hay ofertas en las ciudades fronterizas y es exigua la capacidad de usar las ofertas correspondientes de Estados Unidos.

¿Qué sucede con esa famosa "mentalidad de frontera" ligada a empresas de conquista y expansión? Hoy, la frontera mexicana es un interregno, el espacio de los yankees y los body shops, las academias y los deshuesaderos de automóviles. En Tijuana, por ejemplo, el millón cien mil habitantes improvisan a diario una ciudad distinta, en donde la recomposición del trabajo es fundamental: las mujeres, al emplearse en las maquiladoras reconstituyen estructuras del trabajo y de la familia. Todo, en medio de un estallido demográfico, con incrementos que van del 47 por ciento al 100 por ciento y con problemas (catastróficos) de agua, alimen-

tos, de racismo interno, de luchas por la soberanía nacional, de rechazos sociales donde el fronterizo de arraigo repudia al inmigrante al que, despectivamente, califica de *guacho* o *chunta.*

Los Mitos de la Indefensión

Desde principios de los setentas, amengua el escándalo programado y adoptan distinto tono quienes confrontan a la prostitución, mancha puramente moral, con la decadencia ética de la sociedad opulenta.

Se debilitan así los mitos de la indefensión que quisieron erradicar con la vociferación de "ultrajes morales" la fama pública de la frontera. Ya no es momento de alardes de una moralización librada a sus propias fuerzas. Todavía en 1970, el caricaturista Abel Quezada denunció situaciones de Tijuana. En indignada respuesta se constituyó un Comité Pro-Reivindicación de Tijuana o Comité de Afirmación Cívica, que realizó mítines en avenidas pletóricas de cabarets. En 1970, en Ciudad Juárez, miles de niños de primarias y secundarias desfilaron exigiéndole a sus padres que no trabajaran en favor del vicio, que no lo fomentaran. Desde las ventanas de los hoteles, muchas prostitutas orgullosas vieron desfilar a sus hijos. En 1970, se organizó en Tijuana un Congreso contra el Vicio. Asistieron 14 personas. Se declaró: "hay en Tijuana doce mil prostitutas, o sea, desde el punto de vista del municipio, doce mil bienes de consumo instantáneo". De alguna manera ese fue el "canto del cisne de las conciencias conmovidas" que se satisfacían cada vez que llamaban a las ciudades fronterizas "resumideros" o "cloacas". Se comprobó que el efecto era más bien desmovilizador, el pragmatismo suspendió los desmayos de la decencia nacionalista y una explicación final apunta hacia el lado previsible: la débil integración de la región fronteriza con el resto de la economía nacional se traduce en la débil integración con la batalla por la dignidad política y social.

En la frontera, el tradicional énfasis individualista en la "realización" del Yo", lo privilegia el acoso visual y otral del mito del éxito, inherente a la cultura a la cual se prestan, normativa y cotidianamente, servicios. Al depender estas ciudades de una clientela transitoria, quedan claramente a merced de la ideología del consumo. Triunfa la subcultura del éxito: conferencias sobre cómo vender, cómo administrarse, técnicas de persuasión y dominio del cliente, el vendedor más grande del mundo, decisión de que todo está organizado, incremento del *sense of belonging,* deseo de pertenecer a los rotarios... La industria sexual exige sus derechos: que se multipliquen las peinadoras, los salones de belleza o de estética. La incapacidad económica o social de asimilar los elementos estructurales de la cultura norteamericana, y la negación o desconocimiento de las tradiciones nacionales, explican la devoción masiva por fotonovelas,

comics, radionovelas, melodramas cinematográficos, idealización del deporte o los toros.

La pobreza tiene razones que la racionalidad profesional ignora. Abunda la subcultura del ocultismo: magia negra, yoga, manuales astrológicos, recuento de la visita de los seres de otros planetas. Al lado, pornografía elemental, libros de texto, manuales de mecánica. En la región fronteriza, no hay representaciones visibles o concebibles de la Alta Cultura. La indefensión social se define por acumulación: la devoción humillada ante los símbolos religiosos, la gana de entrever rápidamente un futuro venturoso, la ingenuidad y el candor como métodos de conocimiento, la autocompasión y el autoescarnio como sistema de relación cultural. La moral social de la frontera, por vía de la comprensión industrial (la prostitución también es turismo), se exime de muchas rigideces, lo que se le perdona por las divisas que acarrea y por sus devociones indeclinables: el respeto por la familia, la propiedad privada y el Estado.

Las subculturas se funden y entreveran. Al lado de la cultura central (culto a los héroes, mexicanidad, religión católica, respeto a los símbolos nacionales, devoción por lo típico, orgullo por lo prehispánico), se dan, en distintos niveles, sectorizaciones y marginaciones: el yoga y las variantes ocultistas, las relaciones orientales, los hare krishnas; las diferentes y numerosas denominaciones protestantes con su énfasis en la productividad y en el trabajo; la sobrevivencia de elementos románticos de la bohemia cultural.

En los barrios bajos *(slums),* en las "ciudades perdidas" de la frontera, se da no una búsqueda de identidad sino de *status.* ¿Elementos básicos? Deterioro físico, alta incidencia de variedades del delito, bajo nivel socioeconómico de los habitantes, machismo tan despiadado como finalmente indefenso, veneración sumisa del mito de la escoloridad. La identidad personal, el carácter y la concepción del mundo son con la mayor frecuencia débiles, desorganizados y limitados. Las iglesias, en este terreno, actúan confirmando los sentimientos de marginalidad, desamparo y dependencia que, por lo demás, suelen concordar con la índole objetiva de lo cotidiano.

La formación católica y la tradición popular estimulan la resignación y el fanatismo que, en ocasiones, ceden su sitio a las aspiraciones individuales o a la confianza del grupo si se produce un cambio en la percepción de las oportunidades. La influencia de los *mass-media* es casi absoluta. Ya se ha demostrado cómo los pobres urbanos no aspiran a una identificación proletaria sino a un futuro de consumidor, su conciencia de clase atenuada por la vigorización no de la conciencia de clase sino de una "conciencia o anhelo del consumo", cuyos instintos fundamentalmente adquisitivos y competitivos subrayan una identificación vertical y no una horizontal. La elevada proporción de programas de la televisión norteamericana (y de la captación en la frontera de canales y estaciones de

radio de Estados Unidos), con sus mitologías de heroísmo y logros individuales, sirve para solidificar la hegemonía interna. La radio actúa de modo levemente distinto, puesto que su audiencia es esencialmente diferente. Aquí, una dieta de música puntuada por una abrumadora publicidad comercial, sirve más bien como punto de unión entre la cultura tradicional (expresada por la declamación sentimental del bolero y su perspectiva intensamente melodramática y predestinada de las relaciones humanas y por el folclore industrial de la "música norteña") y la incorporación inevitable que expresa el auge de la música de rock o, más centralmente, el de la disco music.

La Identidad Posible

La región fronteriza crece rápidamente en medio de los problemas flagrantes de México: pobreza, desempleo, subempleo altísimo, vivienda, educación, sistemas de agua potable, drenaje. En materia educativa, por ejemplo, se va del más extremo analfabetismo (20 por ciento) a la élite de la enseñanza superior (1.8 por ciento) y los diez o doce millones de la zona fronteriza se reparten en un promedio de seis personas por vivienda. Numéricamente, dominan los inmigrantes (la mitad de la población en Tijuana y el 34 por ciento en Mexicali). Gracias a ellos, a su fallida y patética "fiebre de oro" (el empleo en Estados Unidos), las ciudades se extienden y conquistan terregales y cerros, con esa anarquía disparatada que es vida y muerte de las poblaciones mexicanas, como derivando apoyo de la premura con que brotan casas de lodo o —en los casos privilegiados— con que la arquitectura "californiana" o "provenzal" establece su desvaído mimetismo. Sin molestarse por la perspectiva urbana, la frontera crece, admite cualquier variante, propicia cualquier copia, pregona desde su aspecto el daño que causan las murmuraciones de los vecinos. Desde los cerros, miles de "pollos" (los carentes de documentos, los *wet backs,* los espaldas mojadas) confluyen hacia cualquier cosa que alivie el desempleo.

La frontera mexicana se va haciendo por acumulación. De Sinaloa y Jalisco y Sonora y Oaxaca y Michoacán y Zacatecas y Durango llegan inmigrantes a quienes unifican las reglas del juego: la influencia del pragmatismo norteamericano, la concepción de la ciudadanía como negocio, la tesis implícita de que el comercio no sólo construye la nacionalidad, *es* la nacionalidad. Si la influencia de Estados Unidos es universal, en la frontera se multiplica: es la mitología y la realidad de la producción en serie, la sacralización de la tecnología. De este contacto diario con el norteamericano, aprende el hombre de la frontera cuya disposición transita del desafío chovinista al regodeo con el "complejo de inferioridad", a la impotencia que deriva de saberse subdesarrollado.

El norteamericano deja de ser una abstracción: es un cliente. Su influencia es a la vez sobreimposición y decisión entrañable. Se veneran las atmósferas de la comodidad, del confort: se respetan los códigos valorativos; se nacionaliza la ideología capitalista. De la defensa de la cultura nacional se responsabiliza una población cuya burguesía y clases medias sólo anhelan el parecido fiel a sus modales norteamericanos y que, en el orden popular, carece de recursos, argumentos o estructuras culturales que le permitan ejercer una salvadora "mexicanidad". Dos grandes errores. Uno, enfrentar una autonomía mítica a un saqueo económico específico, llevado a cabo conjunta y/o separadamente con el imperialismo norteamericano y la burquesía nacional. El segundo: la capacidad de reconocer que en México, las masas han ido desistiendo de las tradiciones reconocidas y consagradas, para hacerse de las nuevas tradiciones, nacidas en y alimentadas por la industria cultural. En México la proporción de viviendas con radio y TV era de 29 por ciento, en las entidades fronterizas de 35 por ciento y en los municipios fronterizos de 46 por ciento (datos de 1975).

A lo que llamamos cultura de la frontera le ha tocado la suerte de las sociedades dependientes donde la apariencia de un nacionalismo se corresponde con la resignación ante el despojo. El concepto de identidad, tan importante para los chicanos, no posee mayor fuerza demostrable en la frontera mexicana por las crisis económicas, por el acaparamiento burgués de la nacionalidad y porque no existen todavía organizaciones que definan crítica y activamente líneas y patrimonios de la cultura nacional. Sin trabajo político la memoria histórica se vuelve la leyenda del resentimiento.

Ante la fuerza de las ciudades norteamericanas (el gozo arquitectónico del desarrollo, las presunciones democráticas, la opulencia que inflaciones, recesiones y debacles internacionales no alcanzan aún a mellar drásticamente), la identidad proclamada de las comunidades fronterizas suele desvanecerse, confinarse a lo declarativo o petrificarse, con brotes de chovinismo, orgullo local y pasión folclórica. Lo que facilita todavía más la infiltración cultural.

Los Cholos: El Intento de Contracultura

Un nuevo fenómeno del norte y del noroeste del país: los grupos juveniles llamados *cholos,* palabra de origen enigmático que algunos derivan de *show low* (muéstrate lento). Los cholos son, para la policía, una plaga perseguible y sujeta a frecuentes e inmisericordes razzias, persecuciones que en vez de extinguirlos les han dado el aura prestigiosa de la clandestinidad.

Hay cholos en Tijuana, Mexicali, Culiacán y Ciudad Juárez. El origen es inequívoco: la imitación de los cholos californianos, de esta prolon-

gación chicana de los pachucos, de quienes a principios de los cuarentas derivaron una ética de su estética personal, de quienes desafiaron a la sociedad que los excluía con ropa ostentosa, rupturas magromegálicas de la ropa, sacos y tirantes y valencianas. Es imposible pensar en los cholos sin remitirse a los pachucos y a su reto prontamente aplastado por razzias de marines y prohibiciones sociales. A los cholos de Estados Unidos esto ya no les sucederá. Son un subproducto (parte excentricidad, parte subversión de grupo, parte delincuente) de la nueva cultura emergente de los mexicano-norteamericanos que no permite tan fácilmente atropellos sociales.

Los cholos tienen poco que ver con México y con Estados Unidos. Sin embargo, sus costumbres son imitativas y todavía vigoroso su sentido de la tradición. Son machistas. El peor insulto es la condición femenina. Si alguien dice: "You' ser chavala, man", el otro se sentirá agredido. Ser chavala es ser indefenso, carecer de las condiciones básicas para triunfar en la vida o para, por lo menos, no ser aplastado por la ferocidad competitiva de estas ciudades que crecen vertiginosamente: Tijuana, con un millón de habitantes, Culiacán con 400 mil. Si uno ve la película chola por excelencia, *Noches de Bulevar,* entenderá mejor esta adoración por la uniformidad de la apariencia por la vida compartida, por el cambio del ideal de la comuna que desaparece para dar de nuevo paso al ideal de la pandilla, del gang, de los representantes (y dueños) del barrio o de la pandilla.

En la frontera, el modo de vida de los cholos mexicanos, en números crecientes, representa para muchos una alternativa de primer orden, así las autoridades, las redadas y las admoniciones digan lo contrario. De nuevo el lugar común: para combatir a la cholada hace falta crear empleos y asegurar a diario los espacios democráticos de una sociedad.

From the halls of Moctezuma

La guerra del 47 es culminación y resumen de una primera etapa (de agresión, menosprecio y conquista) a lo largo de la cual en Estados Unidos, nación emergente, se construyen las imágenes que hacen falta para activar y perfeccionar una empresa de despojo. Las diferencias raciales, nacionales y religiosas se aprovechan en una perdurable campaña publicitaria: el mexicano es débil, carece de ambición y de verdadero orgullo nacional y se aquieta fácilmente con los consuelos de su fe fanática. La vehemencia imperialista se regodea insistiendo en exhibir la ineptitud de las autoridades mexicanas y aun antes de que se produzca, ya los norteamericanos consideran justa e inevitable la guerra: ¿qué mejor destino para esos territorios que sustraerse de la pereza, la cobardía, la voracidad económica y la ineficacia de los mexicanos?

Si algo demuestra la excelente investigación de Cecil Robinson, *Mexico and the Hispanica Southwest in American Literatura* (The University of Arizona Press, 1977), es la calculada operación que desde Estados Unidos inventó y aún hoy sigue inventando —con fines más que redituables— a un país y una psicología nacional. Lector omnívoro, Robinson va de las novelas de principio del XIX a la literatura de hoy, indaga en poemas y folletines y reconstruye un panorama desbordado en profecías, terrores, amenazas y exaltaciones míticas y destinado al feroz rebajamiento del vecino pobre. Al unísono, la alta cultura y la popular de Norteamérica construyen a un mexicano que será, alternativa o simultáneamente, infeliz borracho o preñador infatigable, y que irá de la sombra polvosa y amedrentada que vaga en novelones llamados "Los Gringos" o *The Time of the Gringo,* a las parodias del "Don Juan de Castañeda", pasando por los "Hijos de Sánchez" y "Speedy González".

Lo primero es el desprecio sistemático. Observen, insiste una abundante literatura, los restos de una grandeza, la arrogancia sometida que se tornó abyección. Prescott, gran divulgador de la Conquista, ve en el mexicano al "descendiente degenerado" de los aztecas. "Aquellos familiarizados con los mexicanos de hoy tienen dificultades para entender cómo esta Nación fue alguna vez capaz de crear una cultura refinada." El propio Walt Whitman escribe, influido por la teoría del Destino Manifiesto:

> ¿Qué tiene que ver el México miserable e ineficaz, con su superstición, su burla de las libertades, su tiranía de los pocos sobre los muchos, qué tiene que ver con la gran misión de poblar el Nuevo Mundo con una raza noble? ¡Esa es nuestra tarea, cumplir esa encomienda!

La xenofobia al servicio de la expansión: el interés nacionalista de Estados Unidos ordena una visión del mexicano: cobarde, haragán, traidor, criatura del fandango, incapaz de un esfuerzo mental sostenido. En 1856, el escritor texano Jeremiah Clements da su versión de las causas del término racista "greaser" (grasiento):

> A un norteamericano, cuya mala fortuna lo hizo permanecer una temporada en la ciudad de Matamoros, no le fue difícil establecer el origen del término "greaser", dado por los viejos texanos a los rancheros mexicanos y aplicado subsecuentemente a toda la nación. Calles angostas, lodosas, sucias, hirviendo de hombres, mujeres y niños igualmente sucios, casas sin pisos, construidas con lodo y paja, atmósferas caliginosas y enfermizas; todo integra una asamblea de incomodidades a cuyo lado el purgatorio de un católico ortodoxo es un lugar agradable. En México la gente parece grasosa, sus ropas son grasosas, sus perros son grasosos, sus casas son grasosas, por doquiera la grasa y la suciedad se dividen el dominio, y de allí que la singular exactitud del nombre "greaser" provocase su adopción universal por el ejército norteamericano.

Con abundancia documental, Robinson examina una mitificación degradante que, así conozca variantes, no cambia en lo fundamental. El mexicano es el eterno menor de edad, el jamás adulto, el ser irresponsable a causa de sus miedos, su haraganería orgánica, su sensualidad desparramada o su incapacidad de limpieza. ¿Qué tienen en común los vagabundos románticos de John Steinbeck, los gañanes de Tennessee Williams, las fuerzas primigenias de D. H. Lawrence, los torerillos impacientes de las atmósferas hemingwayanas, los paisajes alucinantes de Hart Crane, las ensoñaciones alucinógenas de Ken Kesey ("México es... el arco iris. México es... de madera")? Mediocres o excelentes, capaces o no de grandes intuiciones, estos escritores no dudan de uno de sus criterios formativos: el valor de México *radica* en la incontaminación y su tragedia deriva del primitivismo. Tal visión colonialista de un país salvaje y anterior al conocimiento se corresponde con la de algunos escritores mexicanos (cf. *La querella de México,* de Martín Luis Guzmán).

Esta empresa de minimización y desprestigio ya no cesará así conozca variantes y disfrute de acomodos teatrales, cinematográficos, televisivos, literarios y publicitarios. Enumérense las miles de novelas con mexicanos medrosos, los *benditos fritos* que ornamentan bolsas de papas, el maleante Zapata fascinado ante un reloj Elgin, las decenas de películas cuyo centro temático es un norteamericano redentor. (Si Cristo hubiese sido *gunfighter* en México ni lo crucifican ni este país se pierde en una nube de polvo). Desde el siglo XIX, la cultura norteamericana ve en el mexicano un contraste útil y aprovechable.

Del Espíritu y la Civilización:
"Y pues contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!"

En el México del XIX, una sociedad en pleno caos no logra (y en muchos casos no intenta) deshacerse de sus credulidades e intimidaciones coloniales. Apenas formalmente independiente, la élite mexicana se desespera o se resigna a una lenta recuperación psicológica y se atiene, en lo tocante a Estados Unidos, a las compensaciones legendarias: nosotros disponemos de Dios y la Virgen, los bárbaros del Norte nunca lograrán hacerse de una cultura genuina, les falta tradición, carecen de esa pátina de sensibilidad y decoro que es parte de nuestra herencia católica e hispánica, el protestantismo es la negación de la sensibilidad latina. La misión fundamental de estos mitos a la defensiva, enriquecidos o cambiados por las presunciones del nacionalismo de la oligarquía es posponer o eliminar las explicaciones críticas sobre los procesos de ambos países. En México, la cultura dominante usa con rapidez los mitos que ha inventado aceleradamente. Su pregonada posesión del Espíritu no sólo la

resarce de pérdidas y arrinconamientos en el orden mundial; también, son otro más de los elementos inhibitorios que lo adornan frente a sus mayorías explotadas.

Norteamérica a lo largo del XIX y las primeras décadas del XX, no es sólo un peligro: es también emporio del aprovechamiento militar, escondite seguro y el imperio cuyo crecimiento magnifica y vuelve inocultable nuestra debilidad. Pero así los liberales y los revolucionarios se avituallan en Estados Unidos, nadie olvida la "herida del 47" ("fuimos débiles, y aún lo somos frente a su descarada rapacidad").

Para los tradicionalistas, si la fatalidad de México es la dependencia, que por lo menos en lo cultural no sea norteamericana la influencia. Luis González ha examinado el método seguido por el dictador Porfirio Díaz para combatir el todopoderoso contagio norteamericano: conscientemente, don Porfirio prefiere la Tiranía de la cultura francesa y hace de lo gálico su utopía cultural. Es mejor afrancesarse que ceder en el último reducto ante una potencia que, lo admita o no Díaz, le marca el camino de la industrialización y lo obliga a acelerar las transformaciones del telégrafo y del ferrocarril.

A fines y principio de siglo, la expansión imperialista norteamericana actúa sobre Cuba, Filipinas y México. García Cantú reproduce una voraz proposición (de 1908) que formula Williams Jennings Bryan, candidato a la Presidencia, a quien Theodore Roosevelt derrota:

> Antes de veinte años, Norteamérica se habrá tragado a México. La absorción de ese país por el nuestro es necesaria e inevitable, por razones tanto económicas como políticas. Se efectuará de una manera natural y pacífica y significará la perfección de nuestro redondeamiento nacional como no podía conseguirse por ningún otro medio.
>
> Para empezar, la absorción de México ha comenzado ya en el sentido comercial y ha realizado vastos progresos... los disturbios políticos en México, que amenazan con una revolución, no dejarán de producir la intervención de los Estados Unidos, aunque sólo fuese para proteger nuestros vastos intereses en aquel país; y baste saber cuál de los dos pueblos es más débil para comprender que se seguirá la absorción de aquella república, cuyos veintisiete estados y tres territorios de la Unión así lo desearían.

La etapa armada de la Revolución Mexicana sorprende a una oligarquía y a ese "mundo civilizado" que ve de pronto masas violentas donde había dejado débiles acarreadores de materia prima. Relatos espeluznantes y fotos de rostros y actitudes amenazadoras. La prensa norteamericana antes y después del asalto de Villa a Columbus, finge terror, sataniza a los revolucionarios mexicanos ("bandidos primitivos") y apoya, en defensa de los intereses norteamericanos, la invasión de Veracruz y el fallido picnic punitivo de Pershing. El mensaje de las numerosas invasiones norte-

americanas a México es nítido: no permitiremos desafíos porque ustedes no son una nación moderna sino un proveedor vario que sólo puede hablar a nombre del pasado.

Entre 1915-1930, las migraciones se multiplican y cunde una idea: Estados Unidos es lo más parecido a una tierra de promisión o, en otros casos, el lugar a donde no llegan las consecuencias de las derrotas políticas. Las zonas fronterizas (y otros sitios como Chicago) se van poblando con mexicanos que transladan costumbres, resentimientos, venganzas siempre pospuestas y asombros doblegados a una sociedad que de inmediato los inmoviliza en la base y las márgenes de la pirámide. A diferencia de los mexicanos de los territorios ocupados en el 47, a quienes se despojó de una nacionalidad en ciernes sin incorporarlos plenamente a otra, estos trasterrados de las décadas del diez y del veinte llevan consigo una suma de tradiciones coronadas por la frustración política. A semejanza de sus predecesores, fundan en el pleno sometimiento económico su relación cultural con Estados Unidos. Por décadas viven en una suerte de *no man's land* y de modo colectivo y por instinto de sobrevivencia se aferran a las tradiciones que en su lugar de origen van desapareciendo. De cualquier modo, el racismo y la explotación laboral no les permiten incorporarse o asimilarse plenamente a su nuevo hábitat. De aquí deriva en parte la actitud de los chicanos o mexicanos de Estados Unidos, hijos y nietos de los anteriores que promulgan como parte de su estrategia para relacionarse con lo que ya no es su pasado inmediato o su referencia automática, pero que sigue siendo el gran recurso de la persistencia en la opresión, esa cauda de mitos y realidades entremezclados donde figuran un idioma arcaico o arcaizante (la Virgen de Guadalupe, las fijaciones gastronómicas, las leyendas transfiguradas, las persistencias culturales y el modelo decimonónico de unidad familiar).

Los "nuevos estremecimientos" de lo primitivo y los medios masivos

El impacto y la vehemencia de la Revolución Mexicana y la arrogancia de nuestro nacionalismo cultural capturan en la década del veinte, la atención mundial sobre la obra de los muralistas, los empeños educativos y el pasado prehispánico. Deslumbran el ánimo y la voluntad de cambio en un país avocado siempre con horror condescendiente. De todas partes, pero especialmente de Norteamérica, acuden escritores, artistas y turistas que aceptan el aura del Renacimiento Mexicano. El momento es excepcional y casi irrepetible: luego, sólo obras y artistas individuales (Carlos Chávez, Rufino Tamayo, Octavio Paz, Juan Rulfo, Carlos Fuentes, Luis Barragán, Francisco Toledo) captarán ese interés.

Vasconcelos, uno de los principales responsables de este Renacimiento, añadirá la interpretación ortodoxa: se impuso la admiración

ante un país criollo, de tradiciones generosas que a diario se benefician de la salud del catolicismo. No necesariamente. Más bien, en ese continuo proceso colonialista que se sigue determinante de la atención sobre y las vivencias de nuestra cultura, se imponen las consideraciones sobre la vitalidad y la fertilidad del *alma primitiva* (indígena y revolucionaria, prehispánica y mestiza). Lo que empieza siendo estupor ante una energía nacional, pronto es devoción casi exclusivamente turística que programa su estupefacción ante ruinas y monumentos prehispánicos o ante, digamos, el muralismo que funciona a modo de "ruinas atenienses" de lo que fue una revolución.

Por otra parte, la influencia norteamericana en el campo cultural se centra, desde su surgimiento en México, en los medios masivos de difusión. A fines del XIX, el periodismo moderno aparece en México imitando al norteamericano: el *reporter* desplaza al cronista, en la publicidad se eliminan los métodos artesanales, se inician las *interviews* y, ya a principios de siglo, se introducen las tiras cómicas y el *yellow journalism* o periodismo amarillista. Lo valioso de esta derivación e implantación de modelos se contrarresta ampliamente por la docilidad imitativa y masifica su impulso colonizado con el advenimiento de la radio.

Traducciones pasivas y serviles: desde sus inicios (en 1930), la XEW se propone no disentir del único modelo concebible: la radio norteamericana, con su idea de "programas para toda la familia", su derechización a ultranza, su promoción del individualismo competitivo y su negativa a ser vehículo de una cultura crítica. Con rapidez, y ante la indiferencia gubernamental, la iniciativa privada descubre estos nuevos medios, acata sin chistar el modelo norteamericano y en radio, discos y cine se apodera de la cultura popular consiguiendo la gran unificación nacional que la TV llevará a su implacable término. No sólo estamos ante actitudes miméticas: para existir plenamente esta industria de la conciencia requiere de una imitación que sólo nacionalice lo externo y respete lo demás: la estrategia general de tramas melodramáticos, de humorismo sin sentido del humor, de líneas melódicas, de atmósferas temáticas en apoyo de la familia y la pareja, de repertorio verbal para la femineidad desamparada, de cultivo programático de un machismo que, seguramente, le debe tanto a la RCA Victor y a la XEW como a nuestra célebre y fatal idiosincracia. Esto no es anecdótico o banal. El impulso de la industria cultural es definitivo en un proceso de desnacionalización que tiene su primer éxito formal al inventarse una nacionalidad idílica (suavemente campirana) y que concluye en la actual visión del país como discoteque de segunda clase. Si el tema y el problema de *la modernización* (como quiera definírsela) han sido definitivos en nuestro proceso social, son los medios masivos quienes le traducen a las masas el sentido y los alcances de esta modernización. En moldes de la mentalidad colonial se ha fraguado lo

que burguesía y pequeña burguesía (y capas cada vez más amplias de las clases medias) entienden y practican como modernidad.

Allí radica en última instancia el lado cultural de la "norteamericanización" de México. El país no ha perdido ni se ha desecho de sus raíces tradicionalistas, pero el criterio dominante identifica Norteamérica con modernidad y por Norteamérica se entiende no sólo el catálogo de adelantos tecnológicos y conquistas culturales, sino el sistema de valores de una sociedad capitalista desarrollada. Se necesitó —concentrado en un Papa— todo el poder de la Iglesia (transmutado y moldeado y acarreado por los medios masivos) para que la tradición volviese a la calle, en donde la arrinconaron no tanto las exigencias de un Estado laico como la sensación impalpable y poderosa que identifica tradición mexicana con anacronismo. Corolario: Si soy mexicano a la antigua, ¿cómo pertenecer a los finales del siglo XX?

Sentimientos encontrados: en los sectores ilustrados de México, la resistencia a los Estados Unidos (al imperialismo y a la vulgaridad del *american way of life)* se mezcla con una admiración creciente, por logros literarios, artísticos, científicos. En las mayorías, un nacionalismo sostenido desde arriba con discursos y desde abajo con la falta de alternativas, constituye unos años el muro de contención a la vasta ofensiva ideológica. El gobierno mexicano desde la segunda guerra mundial, descarta al nacionalismo como impulso extremo, pero lo mantiene en reserva tácticamente: Franklin Roosevelt pretende instalar bases norteamericanas en Baja California; las manifestaciones de protesta le permiten decir al presidente Avila Camacho: "el pueblo mexicano se opone".

El gobierno norteamericano quiere hacer pasar la manipulación de los braceros como prueba de su generosidad y vasta paciencia ante el *wetback danger.* En la imaginación popular, el bracero se vuelve el pocho, el descastado, una entidad casi siempre ridícula que habla mal ambos idiomas y que nunca podrá acceder a ambas respetabilidades. Al ocurrir a principios de los cuarentas la violenta persecución a los pachucos en California (razzias, golpizas, intentos de linchamiento, procesos jurídicos amañados, etc.), casi nadie se da por enterado en México. Un grupo de estudiantes del D. F. irrumpe a la fuerza en la embajada norteamericana para protestar. Pero esta respuesta límite es excepcional. Lo común es la indiferencia ante los descastados, a quienes —en metáfora usual— se les acusa de canjear su patria por un plato de lentejas.

De modo correlativo, los norteamericanos inician *blietzkriegs* de penetración ideológica y policial que van de la campaña de la fiebre aftosa a la Operación Intercepción por un lado y otro, elaboran y difunden el anticomunismo que, producto de la guerra fría, se le ofrece a los mexicanos como barrera de la moral católica ante la disolución de las costumbres. Conviene recordarlo: el anticomunismo se infiltra en México masivamente no como defensa del capitalismo o de la propiedad privada, sino

en elogio y defensa de la unidad familiar, de la fe de nuestros padres y de la tradición hispánica y criolla. Vuelta perfecta de la derecha: desde los cuarentas la defensa del Estados Unidos bárbaro es la consolidación del México tradicional.

La "Pérdida de la Identidad"

¿En qué momento un sector privilegiado de México transfirió sus lealtades, obsesiones, nociones y revisiones del *status,* modas culturales y visión del mundo y se adhirió al modelo de los Estados Unidos? En el instante en que el nacionalismo clásico gastó o melló su poder de movilización y se exhibió, en un sentido masivo, como mero instrumento de manipulación estatal. A la oligarquía este nacionalismo le resultó un lastre en el desenvolvimiento de su psicología social. Al sector ilustrado de las clases medias le obstaculizó en sus pretensiones universales. En el ámbito de las mayorías, el nacionalismo permanece como identidad de consolación, que se inicia en el sentimiento guadalupano y culmina en la autodepreciación (criterio evaluador). El desgaste de este nacionalismo en el lado mexicano de la frontera atenúa el shock cultural de los indocumentados pero, en lo básico, obstaculiza el desarrollo político del antimperialismo. En un ensayo reciente, Héctor Aguilar Camín ha señalado la esencial disparidad de las dos sociedades, y cómo veinte o cuarenta años de intensa manipulación de los medios masivos no pueden borrar, así aquisten o casi domestiquen el sentimiento antimperialista de las mayorías. Está de acuerdo esencialmente con este punto de vista, pero creo también que el manejo exhaustivamente verbal de ese antimperialismo en la zona fronteriza lo ha debilitado o desviado. Ante todo, el antimperialismo genuino es una medida nacional de reivindicación económica, política y social; no autoriza el chovinismo o el imposible nacionalismo cultural. Funde, sí, una cultura nacional que necesita primero el apoyo y la recuperación de aquellos elementos devastados por la crisis. Hoy el antimperialismo en México tiene dos frentes primordiales: la batalla en defensa de los indocumentados (a los que no sólo torturan, golpean y discriminan en Estados Unidos, también aquí) y el uso inteligente y nacionalista de los energéticos.

Pérdidas y ganancias: las obsesiones chovinistas y su "Como México no hay dos", han quedado atrás. Pero ahora, con el sostén de los medios masivos las reemplaza —y el peligro de esta creencia radica en la ausencia de alternativas— una versión de supermercado de Norteamérica, tierra de promisión, versión que se origina en las nociones dolidas y jodidas de México. Cada año, cada día, el desastre del campo y el festín del desempleo atraen a docenas de miles de trabajadores migratorios que, así regresen en una abundante proporción a México, se han desnacionalizado en el sentido de que se han sentido expulsados de su propio país. Ti-

juana es y no es ciudad de paso; es, sí, para muchísimos el fin de sus ilusiones nacionalistas. Patria es también la que nos da de comer. De allí lo inútil de moralizar a esos campesinos alucinados por el empleo. Nada tan inútil así como declaraciones tipo el gobernador de Coahuila Oscar Flores Tapia *(Novedades,* 29 de agosto de 1978):

> Se requiere una gran cantidad de mano de obra en Coahuila, la cual no se puede obtener porque los trabajadores en vez de ganar 100 pesos de salario mínimo, prefieren los 3.60 dólares por hora que les pagan en EE.UU. Nosotros les decimos antipatriotas, porque lo único que quieren es ganar en lugar de 100, 700 u 800 pesos. Y aquí no les podemos dar eso.

Es preciso actualizar las respuestas ante Estados Unidos y el primer paso es examinar el desgaste del antimperialismo tradicional, a la caza de símbolos externos (por lo común, en el campo de la moda) de la invasión colonial. El antimperialismo adquirirá hoy su pleno sentido si cesan las ilusiones de una imposible autonomía cultural (imposible para cualquier país del mundo). No tiene sentido insistir en fenómenos de temporada patriótica: crisis económicas, transnacionales, inflación, indocumentados, obligan a darle al antimperialismo una continuidad, una acción política diaria y un rigor que prescinden de sus características emocionales para volverlo método de conocimiento de la realidad mexicana. Ahora que se quiere fomentar el anticomunismo como respuesta guadalupana y derecho familiar, es preciso restituirle al antimperialismo su carácter de síntesis histórica, de respuesta insustituible, de ánimo colectivo que es programa cotidiano de acción.

El colonialismo se presenta bajo el aspecto doble de sociedad de consumo y de logros de clases que se hacen pasar como logros nacionales. (La sociedad de consumo, soviet internacional a que tenemos derecho.) Los logros de clase se quieren asumir, modestamente, como orgullo patrio. Más premiosamente que nunca se insiste, desde México, en la otra cara de la teoría del Destino Manifiesto: no podemos liberarnos nunca de la presencia de Estados Unidos, es la fuerza que a diario magnifica nuestra debilidad. Con el retraso consabido, las masas comparten lo que las élites ya han disfrutado: las sucesivas renovaciones del *american way of life.* No me refiero ni a influencias y asimilaciones culturales absolutamente necesarias ni a modas caprichosas y banales. El peligro no es la *contaminación* sino la desmovilización política disfrazada de madurez histórica, la indiferencia colectiva que despolitización y desinformación solidifican pasmosamente.

¿Qué visión distinta a la de un país pedestre y reblandecido le ofrecen nuestro cine y nuestra televisión a los mexicanos de Estados Unidos? ¿Quién contrarresta entre las clases populares la dictadura de telenovelas, fotonovelas, comics, canciones del desengaño, diarios deportivos,

publicaciones de nota roja, analfabetismo funcional y falta institucional de opciones? México se enfrenta, desde su riqueza petrolera, a una etapa donde la falta de respuestas políticas a las necesidades nacionales se continúa y se fortalece en el acoso ideológico de los *mass-media* que ya no insisten (en Norteamérica) en el salvajismo, la barbarie o la crueldad innata del mexicano, sino en sus condiciones más atroces: el retraso mental por falta de alternativas y la fertilidad interminable. Cambian las comparaciones zoológicas: el mexicano deja de ser un cerdo en uso del machete para convertirse en el conejo más incontinente.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EL DÍA 12 DE JUNIO DE 1981, EN LOS TALLERES DE

UNIÓN GRÁFICA, S. A.
Av. Año de Juárez, 177, Granjas San Antonio
México 13, D. F.

ESTA IMPRESIÓN CONSTA DE 2,000 EJEMPLARES
MÁS SOBRANTES PARA REPOSICIÓN.